



Bogotá D.C.,

6 OCT 2010

2010 OCT - 7 PARD 13915 2010

FIDEICOMISOS
ADMINISTRADOS

Doctora

LUZ EUGENIA SARMIENTO ACEVEDO

Vicepresidente de Negocios Fiduciarios

Fiduciaria Popular S.A.

Ciudad

Referencia: Informe de gestión del Patrimonio Autónomo de Remanentes de Telecom y Teleasociadas.

Respetada doctora:

En cumplimiento a lo ordenado en la cláusula tercera, numeral 3.6, inciso (e) del contrato de Fiducia Mercantil suscrito entre las Empresas en Liquidación y el Consorcio Remanentes Telecom conformado por Fiduagraria S.A. y Fiduciaria Popular S.A., de manera atenta remito el informe de gestión del mes de agosto de 2010, el cual contiene los siguientes anexos:

1. Estados Financieros
2. Ejecución Presupuestal
3. Movimiento de caja
4. Extractos del portafolio de inversiones
5. Matriz de Obligaciones del PAR - agosto de 2010
6. Cuentas revocados
7. Cuentas Exfuncionarios
8. Cuadro de inventario de inmuebles

Cualquier inquietud o información adicional que se requiera estamos a su entera disposición.

Cordial saludo,


HILDA TERÁN CALVACHE
APODERADA GENERAL



PATRIMONIO AUTONOMO DE REMANENTES
NIT 830.053.630 - 9

Bogotá D.C.,

MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Al contestar cita este No.1-2010-063011

7 Oct 2010 10:37:15 Trámite:

PARDS 13916 2010

DESPACHO DEL MINISTRO

Folios:1 Anexos:1 1860-PATRIMONIO AUTONOMO DE REMANENTES - PAR

Doctor

CARLOS ANDRÉS ORTÍZ MARTÍNEZ

Miembro Comité Fiduciario PAR

Asesor del Despacho

Ministerio de Hacienda y Crédito Público

Ciudad

Referencia: Informe de gestión del Patrimonio Autónomo de Remanentes de Telecom y Teleasociadas.

Respetado doctor:

En cumplimiento a lo ordenado en la cláusula tercera, numeral 3.6, inciso (e) del contrato de Fiducia Mercantil suscrito entre las Empresas en Liquidación y el Consorcio Remanentes Telecom conformado por Fiduagraria S.A. y Fiduciaria Popular S.A., de manera atenta remito el informe de gestión del mes de agosto de 2010, el cual contiene los siguientes anexos:

1. Estados Financieros
2. Ejecución Presupuestal
3. Movimiento de caja
4. Extractos del portafolio de inversiones
5. Matriz de Obligaciones del PAR - agosto de 2010
6. Cuentas revocados
7. Cuentas Exfuncionarios
8. Cuadro de inventario de inmuebles

Cualquier inquietud o información adicional que se requiera estamos a su entera disposición.

Cordial saludo,



HILDA TERÁN CALVACHE
APODERADA GENERAL



PATRIMONIO AUTONOMO DE REMANENTES
NIT 830.053.630 - 9

Bogotá D.C.,

PARDS 13917 2010

Doctor
MAURICIO RAMOS ELIZALDE
Gerente de Negocios Especiales
Fiduagraria S.A.
Ciudad



Referencia: Informe de gestión del Patrimonio Autónomo de Remanentes de Telecom y Teleasociadas.

Respetado doctor:

En cumplimiento a lo ordenado en la cláusula tercera, numeral 3.6, inciso (e) del contrato de Fiducia Mercantil suscrito entre las Empresas en Liquidación y el Consorcio Remanentes Telecom conformado por Fiduagraria S.A. y Fiduciaria Popular S.A., de manera atenta remito el informe de gestión del mes de agosto de 2010, el cual contiene los siguientes anexos:

1. Estados Financieros
2. Ejecución Presupuestal
3. Movimiento de caja
4. Extractos del portafolio de inversiones
5. Matriz de Obligaciones del PAR - agosto de 2010
6. Cuentas revocados
7. Cuentas Exfuncionarios
8. Cuadro de inventario de inmuebles

Cualquier inquietud o información adicional que se requiera estamos a su entera disposición.

Cordial saludo,


HILDA TERÁN CALVACHE
APODERADA GENERAL



PATRIMONIO AUTONOMO DE REMANENTES
NIT 830.053.630 - 9

Bogotá D.C.,

6 OCT 2010

PARDS 13918 2010

Doctor

PAULO ARMANDO ARANGUREN RIAÑO

Vicepresidente Jurídico y Secretario General

Fiduagraria S.A.

Ciudad

Referencia: Informe de gestión del Patrimonio Autónomo de Remanentes de Telecom y Teleasociadas.

Respetado doctor:

En cumplimiento a lo ordenado en la cláusula tercera, numeral 3.6, inciso (e) del contrato de Fiducia Mercantil suscrito entre las Empresas en Liquidación y el Consorcio Remanentes Telecom conformado por Fidagraria S.A. y Fiduciaria Popular S.A., de manera atenta remito el informe de gestión del mes de agosto de 2010, el cual contiene los siguientes anexos:

1. Estados Financieros
2. Ejecución Presupuestal
3. Movimiento de caja
4. Extractos del portafolio de inversiones
5. Matriz de Obligaciones del PAR - agosto de 2010
6. Cuentas revocados
7. Cuentas Exfuncionarios
8. Cuadro de inventario de inmuebles



Cualquier inquietud o información adicional que se requiera estamos a su entera disposición.

Cordial saludo,

HILDA TERÁN CALVACHE
APODERADA GENERAL



PATRIMONIO AUTONOMO DE REMANENTES
NIT 830.053.630 - 9

Bogotá D.C.,

06 OCT 2010

PARDS 13919 2010

Doctor
DIEGO LOZANO CIFUENTES
Presidente
Fiduagraria S.A.
Ciudad

Referencia: Informe de gestión del Patrimonio Autónomo de Remanentes de Telecom y Teleasociadas.

Respetado doctor:

En cumplimiento a lo ordenado en la cláusula tercera, numeral 3.6, inciso (e) del contrato de Fiducia Mercantil suscrito entre las Empresas en Liquidación y el Consorcio Remanentes Telecom conformado por Fiduagraria S.A. y Fiduciaria Popular S.A., de manera atenta remito el informe de gestión del mes de agosto de 2010, el cual contiene los siguientes anexos:

1. Estados Financieros
2. Ejecución Presupuestal
3. Movimiento de caja
4. Extractos del portafolio de inversiones
5. Matriz de Obligaciones del PAR - agosto de 2010
6. Cuentas revocados
7. Cuentas Exfuncionarios
8. Cuadro de inventario de inmuebles



Cualquier inquietud o información adicional que se requiera estamos a su entera disposición.

Cordial saludo,

HILDA TERÁN CALVACHE
APODERADA GENERAL



PATRIMONIO AUTONOMO DE REMANENTES
NIT 830.053.630 - 9

Bogotá D.C.,

6 OCT 2010

2010 OCT - 7 P 2:04

PARDS #13920 2010

FIDEICOMISOS
ADMINISTRADOS

Doctora

CARLA PATRICIA GALLO HOYOS

Presidente

Fiduciaria Popular S.A.

Ciudad

Referencia: Informe de gestión del Patrimonio Autónomo de Remanentes de Telecom y Teleasociadas.

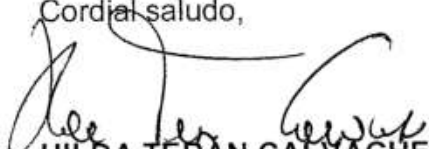
Respetada doctora:

En cumplimiento a lo ordenado en la cláusula tercera, numeral 3.6, inciso (e) del contrato de Fiducia Mercantil suscrito entre las Empresas en Liquidación y el Consorcio Remanentes Telecom conformado por Fiduagraria S.A. y Fiduciaria Popular S.A., de manera atenta remito el informe de gestión del mes de agosto de 2010, el cual contiene los siguientes anexos:

1. Estados Financieros
2. Ejecución Presupuestal
3. Movimiento de caja
4. Extractos del portafolio de inversiones
5. Matriz de Obligaciones del PAR - agosto de 2010
6. Cuentas revocados
7. Cuentas Exfuncionarios
8. Cuadro de inventario de inmuebles

Cualquier inquietud o información adicional que se requiera estamos a su entera disposición.

Cordial saludo,


HILDA TERÁN CALVACHE
APODERADA GENERAL



PATRIMONIO AUTONOMO DE REMANENTES
NIT 830.053.630 - 9

Bogotá D.C.,

PARDS **13921** 2010

Doctora

CLAUDIA ACEVEDO MEJÍA

Miembro Comité Fiduciario PAR

Secretaria General (e)

Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Ciudad

HA: 01/08/2010 LORA: 11/04/20 FOLIOS: 722
BOLETO: 377826 PARTELECOM - PATRIMONIO AUTONOMO DE REMANENTES
CEDENCIA: -PAR-
MITE A: US-22SEC. GRAL. ESPERANZA VAÑEGAS

Referencia: Informe de gestión del Patrimonio Autónomo de Remanentes de Telecom y Teleasociadas.

Respetada doctora:

En cumplimiento a lo ordenado en la cláusula tercera, numeral 3.6, inciso (e) del contrato de Fiducia Mercantil suscrito entre las Empresas en Liquidación y el Consorcio Remanentes Telecom conformado por Fiduagraria S.A. y Fiduciaria Popular S.A., de manera atenta remito el informe de gestión del mes de agosto de 2010, el cual contiene los siguientes anexos:

1. Estados Financieros
2. Ejecución Presupuestal
3. Movimiento de caja
4. Extractos del portafolio de inversiones
5. Matriz de Obligaciones del PAR - agosto de 2010
6. Cuentas revocados
7. Cuentas Exfuncionarios
8. Cuadro de inventario de inmuebles

Cualquier inquietud o información adicional que se requiera estamos a su entera disposición.

Cordial saludo,


HILDA TERÁN CALVACHE
APODERADA GENERAL



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
NIT 830.053.630 – 9

Bogotá D.C.,

PARDS **13922** 2010

CHA: 010/2010 HORA: 15:12:45 FOLIOS: 30
DEDICADO NO. 377825 PAR TELECOM - PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
CEDENCIA - PAR
LÍMITE A: DESPACHO VICEMINISTRO DORIS REINALES

Doctora

DORIS PATRICIA REINALES

Miembro Comité Fiduciario PAR

Asesora del Ministro

Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Ciudad

Referencia: Informe de gestión del Patrimonio Autónomo de Remanentes de Telecom y Teleasociadas.

Respetada doctora:

En cumplimiento a lo ordenado en la cláusula tercera, numeral 3.6, inciso (e) del contrato de Fiducia Mercantil suscrito entre las Empresas en Liquidación y el Consorcio Remanentes Telecom conformado por Fiduagraria S.A. y Fiduciaria Popular S.A., de manera atenta remito el informe de gestión del mes de agosto de 2010, el cual contiene los siguientes anexos:

1. Estados Financieros
2. Ejecución Presupuestal
3. Movimiento de caja
4. Extractos del portafolio de inversiones
5. Matriz de Obligaciones del PAR – agosto de 2010
6. Cuentas revocados
7. Cuentas Exfuncionarios
8. Cuadro de inventario de inmuebles

Cualquier inquietud o información adicional que se requiera estamos a su entera disposición.

Cordial saludo,


HILDA TERÁN CALVACHE
APODERADA GENERAL



PATRIMONIO AUTONOMO DE REMANENTES
NIT 830.053.630 - 9

Bogotá D.C.,

PARDS **13923** 2010

Doctor

DIEGO MOLANO VEGA

Ministro de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Ciudad

FECHA: 01/08/2010

HORA: 11:00:07

FOLIOS: 2/2

INDICADOR: NO. 377823

PROCEDENCIA: PAR-TELECOM - PATRIMONIO AUTONOMO DE REMANENTES

PROCEDENCIA: - PAR -

RAMITE A: DESPACHO MINISTRO: YESICA PADILLA

Referencia: Informe de gestión del Patrimonio Autónomo de Remanentes de Telecom y Teleasociadas.

Señor Ministro:

En cumplimiento a lo ordenado en la cláusula tercera, numeral 3.6, inciso (e) del contrato de Fiducia Mercantil suscrito entre las Empresas en Liquidación y el Consorcio Remanentes Telecom conformado por Fiduagraria S.A. y Fiduciaria Popular S.A., de manera atenta remito el informe de gestión del mes de agosto de 2010, el cual contiene los siguientes anexos:

1. Estados Financieros
2. Ejecución Presupuestal
3. Movimiento de caja
4. Extractos del portafolio de inversiones
5. Matriz de Obligaciones del PAR - agosto de 2010
6. Cuentas revocados
7. Cuentas Exfuncionarios
8. Cuadro de inventario de inmuebles

Cualquier inquietud o información adicional que se requiera estamos a su entera disposición.

Cordial saludo,



HILDA TERÁN CALVACHE
APODERADA GENERAL

PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES DE TELECOM Y TELEASOCIADAS

**INFORME MENSUAL DE GESTIÓN
AGOSTO DE 2010**

AGOSTO DE 2010

	Pág.
INTRODUCCIÓN	3
1. GENERACIÓN DE INGRESOS	5
1.1 Recuperación de Cartera	5
1.1.1 Cartera de Fondos Especiales	5
1.1.2 Cartera de Servicios de Telecomunicaciones	5
1.2 Venta de Inversiones	6
1.3 Recuperación de Impuestos	9
1.4 Venta de Bienes	9
1.4.1 Inmuebles	9
1.4.1.1 El estado actual de los inmuebles INVADIDOS	19
1.4.1.2 El estado actual de los inmuebles de la NACIÓN	25
1.4.1.3 Estado actual de los inmuebles con OTROS PROBLEMAS	27
1.4.1.4 Arriendos	31
1.4.2 Muebles y Vehículos	32
1.4.3 Seguros	33
2 OBLIGACIONES REMANENTES	33
2.1 Gestiones Financieras	33
2.1.1 Contabilidad	33
2.1.2 Presupuesto	36
2.1.3 Portafolio de Inversiones	39
2.2 Gestiones Jurídicas	40
2.2.1 Gestiones de Proceso Judiciales	40
2.2.2 Gestión de Tutelas	42
2.3 Gestión de Contratos	46
2.4 Gestión Documental	63
2.4.1 Organización del Archivo de la Extinta Telecom	63
2.4.2 Reorganización del Archivo de la Extintas Teleasociadas	64
2.4.3 Inclusión de Documentación en las Historias Laborales	65
2.4.4 Custodia y Administración del Archivo Organizado	65
2.5 Correspondencia	66
2.6 Gestión Unidad de Historias Laborales	67
2.6.1 Obligaciones Pensionales y Certificaciones Laborales de los Pensionados y Exfuncionarios de la Extinta Telecom y Teleasociadas	67
2.6.1.1 Normalización de cotizaciones para concurrencia del FONCAP	67
2.6.1.2 Administración de los temas pensionales de Telecom y Teleasociadas	68

	Pág.
2.6.1.3 Expedición de certificaciones laborales RTS y certificados para bono pensional	72
2.6.1.4 Administración el Plan Complementario de Salud	74
2.6.2 Otras Actividades	77
2.6.2.1 Actualización Sistema de Nómina (MAINFRAME)	78
2.6.2.2 Reprogramación Mesada del mes de agosto de 2010	78
2.6.2.3 Liquidaciones	79
2.6.2.4 Devolución de Extralegales	80
2.6.2.5 Gestión Teleasociadas expedición de certificaciones laborales y atención a requerimientos	81
2.6.2.6 Devolución de Aportes por Revocatoria de Fallos Judiciales	81
2.6.2.7 Otros Temas Laborales	81
2.7 Gestión Coordinación Administrativa	85
2.7.1 Temporales	85
2.7.2 Servicios Generales Contratados con la Empresa CASA LIMPIA S.A.	86
2.7.3 Servicio de Vigilancia Contratado con la Empresa VISE Ltda.	86
2.7.4 Servicio de Fotocopias e Impresiones Contratado con la Empresa GRAN IMAGEN	86
2.7.5 Servicio de Suministro de Elementos de Papelería contratado con SUMIMAS	87
2.7.6 Servicio de Suministro de Tiquetes Aéreos y/o pasajes Aéreos nacionales e internacionales contratados con AVIATUR	87
2.8 Gestión Joint Venture	88
2.8.1 Convenios en Trámite Arbitral en la Cámara de Comercio de Bogotá	88
2.8.2 Convenios en Proceso ante el Consejo de Estado	88
2.8.3 Gerencia del Inventario de Bienes Afectos al Servicio CONVENIO PAR FONADE	89

INTRODUCCIÓN

El Patrimonio Autónomo de Remanentes de Telecom (en adelante PAR) se constituyó mediante Contrato de Fiducia Mercantil, con la finalidad de administrar, sanear y enajenar los activos no afectos a la prestación del servicio; administrar, conservar, custodiar y transferir al organismo competente los archivos de la entidad, una vez estén adecuadamente organizados; atender las obligaciones remanentes y contingentes, así como los procesos judiciales o reclamaciones en curso, entre otras.

En cumplimiento de lo anterior, se han venido desarrollando todas las actividades propias del objeto del contrato, tal y como quedó establecido en el Contrato de Fiducia Mercantil celebrado entre las extintas empresas en liquidación y el consorcio conformado por Fiduagraria S.A. y Fiduciaria Popular S.A.

Por otra parte, en los temas relacionados con las obligaciones remanentes, se han adelantado las gestiones tendientes a la defensa judicial, atendiendo aproximadamente 3.473 procesos judiciales, 3.952 tutelas. Así mismo, se realizan las labores de gestión financiera, gestión de contratos, gestión documental, gestión de Joint Venture y gestión de personal, todas en cumplimiento de las obligaciones estipuladas en el Contrato de Fiducia Mercantil.

El resultado de las gestiones adelantadas en temas como la venta de la cartera de fondos especiales, la recuperación y venta de la cartera de servicios, la venta de bienes muebles e inmuebles, la venta de acciones, entre otros, se han recibido ingresos que ascienden a \$ 262.618 millones, de los cuales \$76.190 millones ingresaron en el 2006, \$78.102 millones en el 2007, \$59.974 millones en el 2008 \$37.797 millones en el 2009 y a agosto de 2010 \$10.555 millones.

El Contrato de Fiducia Mercantil fue prorrogado por el Fideicomitente, hasta el 31 de diciembre de 2010, razón por la cual las metas, proyectos y programas tanto en materia de ingresos como de obligaciones deben re proyectarse hasta esa fecha, por los límites contractuales, tarea que se ve reflejada en este informe de gestión.

En cumplimiento del literal b, numeral 3.6 de la cláusula tercera del Contrato de Fiducia Mercantil, referente a suministrar la información que requieran los Órganos de Control para verificar el cumplimiento del contrato, entre otras actividades, en el mes de agosto de 2010, se realizaron las siguientes:

1. Se efectuó revisión y ajuste al Mapa de Riesgos del PAR.
2. Se inició capacitación en los principios de SARO (Sistema de Administración de Riesgo Operativo) a un primer grupo de funcionarios del PAR.
3. Coordinación y presentación de los temas correspondientes, al Comité de Auditoría y Riesgos, conformado por los Directores de Control Interno, Gerentes de Riesgos y Gerente del PAR.

4. Se coordinaron Mesas de Trabajo con la Contraloría General de la República, en relación con los hallazgos del Informe Preliminar de la Auditoría Gubernamental con Enfoque Integral, Modalidad Especial que el Ente de Control formuló al PAR.
5. Se realizó Auditoría a la Base de datos de la Unidad Jurídica del PAR y se presentó el correspondiente informe.

Finalmente, como consecuencia de los ajustes y reorganización al interior del PAR, fue fusionada el Área Administrativa y el Área Financiera, a partir del mes de septiembre de 2010 será Área Administrativa y Financiera.

1. GENERACIÓN DE INGRESOS

Los ingresos recibidos de enero a agosto de 2010 fueron en total \$10.555 millones.

1.1. Recuperación de Cartera

1.1.1. Cartera de Fondos Especiales

El PAR recibió de las extintas empresas en liquidación 4.889 créditos por valor de \$129.308 millones, recaudó \$68.407 millones, quedando a octubre de 2008 un saldo de 1.889 créditos por valor de \$ 40.959 millones.

Recibió una propuesta para la compra de cartera por parte de la firma Muñoz Abogados – Iuris Mark, a quien el Comité le aprobó la adjudicación a corte 30 de abril de 2008. Durante el mes de octubre se firmó el Contrato de Compra Venta con Iuris Mark, y posteriormente se recibió notificación por parte de estos sobre la cesión de los derechos de la compra al Fideicomiso ALIANZA KONFIGURA, de quién se recibió un anticipo por valor de \$4.496 millones correspondiente al 20% del saldo de capital que presentaba la cartera a corte de abril 30 de 2008.

En el mes de octubre de 2008 se formalizó el proceso de venta de la cartera de fondos especiales por el 41% del capital, tema que fue presentado y aprobado por el Comité Fiduciario; como resultado de este proceso en el cual se entregaron 2.992 obligaciones entre octubre de 2008 y marzo de 2009 ingresaron \$22.480 millones durante el 2008 y 2009.

En consecuencia de lo anterior, el contrato de compra venta de cartera de fondos especiales se liquidó el 30 de junio de 2009, mediante acta suscrita por las partes en la cual se declararon a paz y salvo por todo concepto.

1.1.2. Cartera de Servicios de Telecomunicaciones

Colombia Telecomunicaciones entregó tanto a las extintas Telecom y Teleasociadas como al PAR, cartera de servicios por \$285.126 millones por conceptos de telefonía local, larga distancia, telefonía pública y valor agregado y US \$6 millones por servicios de conectantes internacionales.

A julio de 2009 el saldo de la cartera de telecomunicaciones era por valor de \$257.166 millones y US \$5.1 millones, la cual se discrimina de la siguiente manera:

CONCEPTO	VALOR
Telefonía pública básica conmutada	183.047
Larga distancia nacional e internacional	48.550
Sais	9.755
Valor Agregado	11.795
Telefonía Pública	1.053
Reseller`s	2.966
Total	257.166

Como resultado de las gestiones adelantadas para recuperar la cartera de servicios ingresaron a julio de 2009 recursos por \$37.017 millones.

Se realizó una invitación publica para la venta de este activo, proceso que inició el 28 de mayo de 2009 y finalizó el 11 de junio de 2009, solo hubo un oferente pero se declaró desierta por que la oferta se encontraba por debajo del precio mínimo establecido por el Comité Fiduciario, por esta razón, se solicitó a la empresa Bohmer Mercado de Capitales, quien fue el único oferente, mejorar la propuesta; el 15 de julio de 2009 se recibió, por parte de esta empresa, una oferta con dos alternativas, una por \$3.685 millones y la segunda por \$2.785 millones, el 22 de julio de 2009 el PAR mediante oficio 09-0444 acepto la oferta por \$3.685 se celebro el contrato así:

VALOR ACTIVO	3,685,0
MENOS RECAUDO DE JUNIO A OCTUBRE DE 2009	879,5
MENOS PARTIDAS PENDIENTES POR IDENTIFICAR	545,6
MAS GASTOS ADMINISTRATIVOS DE JUNIO A NOVIEMBRE DE 2009	73,9
VALOR A CANCELAR	2,878,4

El 24 de diciembre de 2009 Bohmer mercado de capitales s.a., canceló la suma de \$2.891,8 incluidos los intereses de mora por valor de \$12.930,7. se ha dado cumplimiento a lo pactado en el contrato, quedando pendiente ceder los derechos de los créditos cuyo cobro se este adelantando en un proceso judicial para liquidar el contrato.

1.2. Venta de Inversiones

Otro de los activos del PAR es la participación accionaria que tiene en diferentes empresas. Dentro de las gestiones adelantadas en esta materia se han generado ingresos por \$11.630 millones discriminados de la siguiente manera:

Vigencia	Acciones	Valor
2006	New Skies, El Pais, Ingenio Risaralda, Inverseguros y Prensa Moderna.	\$2.879
2007	Acerías Paz del Río, Terpel del Centro, New Skies y Comcel.	\$8.385
2008	Gran Banco, Inversiones Inca, Banco Superior-Davivienda, Sociedad Hotelera, Parque Industrial de Manizales, Empopasto, Cadenalco.	\$216
2009	Teledifusión	\$150
Total		\$11.630

Cifras en millones (\$).

A agosto de 2010 las acciones que están registradas en estados financieros son los siguientes:

TELEASOCIADA	EMPRESA	No. Acciones	Participación	Valor Intrínseco	Valor Inversión	Valorización	Provisión	Vi. Total Inversión en Millones	
TELEARMENIA	Tesam Colombia S.A. EN LIQUIDACION		0,0287		530		530	-	100,00%
TELEARMENIA	Cooperadores EN LIQUIDACION				26		26	-	100,00%
TELESANTAMARTA	Acciones en Country Club Tairona	4			27			27	0,00%
TELESANTAMARTA	Acciones en Promot. Y Comerc. Turis Santamarta	207.807	0,095	41,21	3	6		9	0,00%
TELEHUILA	Teveandina	30			15	21		37	0,00%
TELETOLIMA	Teveandina	30			17	20		37	0,00%
TELETOLIMA	Tesam Colombia S.A. EN LIQUIDACION	19.420			1.053		1.053	-	100,00%
TELETULUA	Tesam Colombia S.A. EN LIQUIDACION	9.710	0,0267	0,005794933	530		530	-	100,00%
	Sub-total				2.242	47	2.139	189	
TELECOM	Icoglobal	867	0,00042	0,56	2.374	-	2.273	1	99,86%
TELECOM	Tesam Colombia S.A. EN LIQUIDACION	29.784			1.953	-	1.953	-	100,00%
TELECOM	Información y Tecnología	1.471.300		672,95	1.925	-	1.158	766	60,21%
TELECOM	Cineco EN LIQUIDACION		1,22%		1	-	1	-	100,00%
TELECOM	Telepublicos	273.493			357	-	357	-	100,00%
TELECOM	Andosat - Sistema Satelital Andino	57.794		16,34	161	-	160	1	99,41%
	Sub-total				6.671	-	5.993	768	
	TOTAL				8.873	47	8.642	878	

Con relación a las acciones de las empresas que se encuentran en proceso de liquidación, estas se recibieron como saldos iniciales provisionados 100% en los estados financieros, se esta a la espera de la protocolización del acta de cierre definitivo de los procesos liquidatorios con el objeto de realizar los ajustes en estados financieros.

En el mes de agosto se aprobaron las fichas técnicas mediante acta No. 20 del Comité de Sostenibilidad así:

- Ficha Técnica No.163 por valor de \$7.millones correspondiente a Procultura.
- Ficha Técnica No.215 por valor de \$11 millones correspondiente a Financiera Avancemos.

Por otra parte, durante el mes de febrero de 2010, el PAR envió cartas a cada uno de los socios de las siguientes empresas, ofreciéndoles las acciones registradas en los estados financieros, de las cuales la situación es la siguiente:

- **Country Club Tairona:** Se está realizando un análisis jurídico sobre la participación que tiene el PAR en este club, con la finalidad de definir las acciones a seguir en este tema; para lo cual se esta consiguiendo toda la documentación necesaria para realizar los análisis.

- **Promotora y Comercializadora de Turismo de Santamarta:** Las acciones en esta empresa se han venido ofreciendo a través de la página web del PAR, sobre las cuales a la fecha no se ha recibido ninguna oferta

- **Teveandina:** Conjuntamente con el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones se están realizando los trámites jurídicos y administrativos necesarios para transferir esas acciones al mismo.

- **Ico Global:** - Se actualizo la valoración de estas inversiones y se están ofreciendo a través de la página Web sin que a la fecha no se hayan obtenido resultados.

- **Andesat – Sistema Satelital Andino:** En el mes de noviembre de 2008 se recibió oferta de compra de estas acciones, sin embargo la oferta esta por fuera de las políticas establecidas, por cuanto el valor de las acciones ascendía a \$58.7 millones y la oferta presentada fue por valor de \$9 millones.

Para la vigencia 2009 el valor intrínseco de la acción bajó a \$16.34, con lo cual la participación accionaría que tiene el PAR en esta empresa quedó en \$1 millón; en este orden de ideas se realizó un nuevo ofrecimiento a los accionistas de la empresa, respetando el derecho de preferencia.

- **Información y Tecnología:** En el mes de junio se ajusto el valor de las acciones de acuerdo con la certificación expedida por dicha entidad.

De otra parte el PAR solicito a Información y Tecnología el estado actual de las acciones, el 21 de junio dicha entidad dio respuesta manifestado lo siguiente:

- La entidad tiene una deuda con el banco de occidente por valor de \$ 1.013 millones y la compañía no tiene recursos para el pago de la obligación.
- Deuda con la DIAN por valor de \$ 122 millones, la cual se encuentra en proceso de acuerdo con la compañía.
- La compañía informa que es necesario realizar una capitalización.

Así mismo no es recomendable realizar la valoración de estas acciones. La anterior afirmación se sustenta en que según el estado de resultados correspondiente al periodo 1 de enero a 31 de diciembre de 2009, presentados por el revisor fiscal de esa entidad, la empresa presenta perdidas para las vigencias 2008 y 2009, incluso antes de impuestos. Así los gastos para el año 2008 representan aproximadamente el 800% de la utilidad bruta y del 210% para el año 2009. Adicionalmente, los ingresos entre el periodo 2008 y 2009 han caído en un 53%.

En este orden de ideas, las perdidas continuas de la empresa Información y Tecnología conllevarían a una disminución importante del valor de sus acciones, por lo que la valoración podría ser más costosa que la recuperación efectiva que podría darse con la venta de dichas acciones.

Por lo tanto bajo las circunstancias descritas no es viable la valoración de estas acciones.

1.3 Recuperación de impuestos

El PAR recibió como saldo inicial -cuentas por cobrar de las Teleasociadas \$18.422 millones, por concepto de mayor valor pagado (anticipos y retenciones descontadas) en Impuesto de Renta de los años 2004 y 2005, como resultado del trámite de solicitud de devolución de los saldos a favor ante la DIAN el PAR, ha recuperado \$15.703 millones en las vigencias 2006-2009.

Para el mes de julio mediante resolución No. 000944 la DIAN denegó solicitud de silencio administrativo del saldo a favor de la extinta Telesantamarta del año 2005 por valor de \$123, debido a que el recurso fue radicado ante la DIAN en forma extemporánea.

Quedando pendiente la respuesta por parte de la DIAN de la devolución de los siguientes saldos a favor:

Teleasociada	Fecha del fallo	Concepto	Saldo
Telehuila	19 Enero de 2010	ICA 2003	\$ 81
Telecalarca	18 Abril de 2010	Renta 2004	\$ 75
Tele Armenia	19 Abril de 2010	Renta 2004	\$ 1.402
Telehuila	30 Enero de 2011	Renta 2004	\$ 569
Telehuila	30 Enero de 2011	Renta 2005	\$ 169
Telecalarca	20 Marzo de 2011	Renta 2005	\$ 16
Teletolima	27 Agosto de 2011	Renta 2005	\$ 174
Total			\$ 2.486

Cifras en millones (\$).

1.4 Venta de bienes

1.4.1 Inmuebles

El PAR recibió 188 inmuebles valuados en \$59.103,0 millones; de los cuales a 31 de diciembre de 2006 vendieron 17 por \$13.507,6 millones y realizó devolución de cinco inmuebles que se encontraban en comodato por valor de \$916,5 millones; quedando a esa fecha 169 valuados en \$45.718,8 millones.

Hasta el 31 de diciembre de 2006, los inmuebles se vendieron por el 100% del avalúo comercial, atendiendo a la política establecida por el Comité Fiduciario. En el mes de

enero de 2007, éste modificó la política permitiendo vender por el 90% del avalúo de manera directa y hasta por el 80% del avalúo haciendo pública la venta.

Bajo esa nueva política durante la vigencia 2007 ingresaron recursos por \$7.165,0 millones por la venta de inmuebles y la recuperación de la cartera de los inmuebles vendidos a plazos. Es importante resaltar que en el año 2007 se vendieron 49 inmuebles por valor de \$10.224,6 millones, recursos que quedaron distribuidos en varias vigencias en razón a que en algunos inmuebles se vendieron a plazos acorde con las políticas establecidas para tal fin. Es así como a diciembre 31 de 2007 quedaron en el inventario 121 inmuebles por valor de \$35.920,1 millones.

Para la vigencia 2008 ingresaron \$10.417,1 millones por la venta de inmuebles y la recuperación de cartera de los bienes vendidos a plazos, alcanzando el 91% de la meta propuesta; durante esa vigencia se vendieron 28 inmuebles por \$4.788,3 millones, quedando en el inventario 85 inmuebles por valor de \$40.076,1 millones.

Para el año 2009 ingresaron \$4.195,9 millones, de los cuales \$1.638,8 corresponden a recuperación de cartera y \$2.557,1 corresponden a ingresos por ventas efectuadas durante el año 2.009, lo que representó el 35.76% de la meta propuesta de \$11.734,1 millones, durante esa vigencia se vendieron 22 inmuebles por \$5.329,1 millones, quedando en el inventario 61 inmuebles por valor de \$32.076,9 millones.

Para el año 2010 se planteó la meta de recibir \$10.700,5 millones por la venta de inmuebles y la recuperación de cartera de los bienes vendidos a plazos, de los cuales se han recibido ingresos por \$4.664,3 millones, de los cuales \$3.273,8 millones corresponden a recuperación de cartera y \$1.390,4 millones corresponden a ventas nuevas efectuadas durante el año 2010, lo que representa el 43.59% de la meta.

Políticas de Venta

Teniendo en cuenta las características de los inmuebles, el tiempo para su comercialización, entre otros factores, en el mes de marzo de 2009 el Comité Fiduciario modificó la política de venta de inmuebles así:

1. Se podrá vender bienes por un valor igual o superior al 90% del valor del avalúo del inmueble de manera directa, siguiendo las reglas sobre costo beneficio consagradas en la Circular Externa 004 de 2006 emitida por Fogafin.
2. Se podrá realizar ventas de bienes inmuebles por un valor inferior al 90% del avalúo del inmueble y superior o igual al 70% del mismo, siempre y cuando se acuda a cualquier mecanismo público para dicha venta, que permita la participación de cualquier persona interesada en mejorar la oferta presentada.
3. Los casos en los que se reciba una oferta por debajo del 70% del avalúo comercial del inmueble deberán ser presentados para aprobación del Comité Fiduciario, cuando se considere que es una oferta atractiva para los intereses del PAR.

4. Se podrán vender inmuebles a plazos no superiores a 36 meses, aplicando una tasa de interés del DTF + 4 puntos.

Para el año 2010, el Comité Fiduciario modificó nuevamente las políticas de comercialización de inmuebles, quedando de la siguiente manera:

1. Se podrá realizar ventas de bienes inmuebles por un valor superior o igual al setenta por ciento (70%) del avalúo, siempre y cuando la venta se realice de contado.
2. Queda suspendida la venta de inmuebles financiados.
3. Que se pacten arras retractatorias del veinte por ciento (20%) o superiores al valor de la negociación, esto debe hacerse a partir del mes de agosto de 2010.

Gestión de comercialización de inmuebles de enero a agosto de 2010

Durante el periodo comprendido de enero a agosto de 2010 se materializaron los siguientes negocios:

Mes	Cantidad	Avalúo	Venta
Enero	8	\$4.334	\$1.908
Febrero	3	\$3	\$4
Marzo	0	\$0	\$0
Abril	3	\$1.373	\$397
Mayo	4	\$2.228	\$952
Junio	8	\$3.739	\$1.557
Julio	6	\$1.249	\$589
Agosto	9	\$2.440	\$854
Total	41	\$15.336	\$6.261

*Cifras en millones de pesos (\$)

Se aclara que las cifras mencionadas en el cuadro anterior no son comparables con los ingresos reportados, ya que incluyen ingresos por recuperación de cartera de inmuebles vendidos con anterioridad, es así como el detalle de los ingresos recibidos enero a agosto de 2010 se presenta de la siguiente manera:

Mes	Ingresos
Enero	\$153,7
Febrero	\$84,0
Marzo	\$1.299,0
Abril	\$123,6
Mayo	\$265,9
Junio	\$169,8
Julio	\$1.745,1
Agosto	\$822,9
Total	\$4.664,3

Cifras en millones de pesos (\$)

En cumplimiento a los compromisos adquiridos por la Unidad Administrativa del PAR ante el Comité Fiduciario, se detalla en el Anexo 7, las ventas efectuadas por el PAR desde el 1 de febrero de 2006 al 31 de agosto de 2010, indicando el inmueble vendido,

comprador, avalúo, valor de venta, valor pendiente de pago, valor pagado, % intereses cobrados, valor intereses cobrados, año de venta y estado del crédito.

A 31 de agosto de 2010, la cartera por venta de bienes inmuebles se compone por 19 clientes, a los que se les realizaron ventas que ascendieron a \$21.529,1 millones, de los cuales se han recibido recursos por \$11.819,7 millones quedando un saldo pendiente de \$9.709,4 millones sin incluir intereses., discriminados de la siguiente manera:

Ítem	INMUEBLE	CLIENTE	V/R VENTA	Deuda Capital al 31 de Agosto /2010
1	Edificio Florentino Vezga	Cosmitet Ltda-Sigma -Dionisio Alandete	8.240.2	4.120,1
2	Edificio Granada (Meta)	Oscar Parada Robayo	113.0	90,0
3	Centro Vacacional Cartago	Comfenalco Valle	2.685.8	101,9
4	Local Bogotá	Maria Magdalena Santofimio	27.8	6,5
5	Piso 7 Asevalle y Garajes 109 y 108 Torres del Campo	Soluciones Empresariales y de Mdeo	297.8	60,4
6	Lote Casa Bahia Solano	Alcaldía Bahia Solano	54.0	15,6
7	Edificio Sindicato Bogota	Unión Sindical USTC	243.1	73,7
8	La Matuna /Cartagena	Jaime Rojas/Brisas de Agualinda	490.0	309,1
9	Parador el Remolino-Taminango	Flavio Eliecer Maya Escobar	202.1	30,7
10	Lote la Cordialidad (Cartagena)	Fundación Mario Santo Domingo	190.3	95,1
11	Parqueaderos Cartagena	Maria del Socorro David/Julio Cesar Garcia	33.0	14,6
12	Edificio Barrancabermeja	Yinedlay Fernandez	81.7	65,3
13	Piedrapintada - Ibague	Interamericana de Licores Escobar, Servicio Nacional de Transportes Ltda, Nelson Castro	1.286.6	498,1
14	Sede Social Choco	Melania Valois	330.0	131,0
15	Rafael Larrate	Bodega Villavicencio Cra 36 No. 11a-25 V Etapa	170.6	90,9
16	Predios bogota	Grupo Empresarial RIV	1.641.8	1.005,0
17	Centro Vacacional El Milagro - Ocaña	Guillermo Sagra Serrano	550.0	220,0
18	Lote Barrio Cristo Rey Ocaña, Norte de Santander	Alcaldía de Ocaña, Norte de Santander	20.0	20,0
19	Varios	CISA	4.870,9	4.870,9
TOTALES			21.529,1	11.819,7
TOTAL RECAUDADO				9.709,4

Nota: Este cuadro no puede ser comparado con el anexo, toda vez que en el cuadro anterior hay ventas de inmuebles que hizo Telecom en Liquidación y el cuadro anexo solo discrimina las ventas que ha hecho el PAR desde el 1 de febrero de 2006.

Vale la pena mencionar, que de las ventas señaladas anteriormente solo hay cuatro (4) clientes que no cumplieron con lo estipulado en las escrituras de venta en cuanto a la forma de pago. Por esta razón le fue remitido a la Unidad Jurídica la solicitud de iniciar acciones tendientes a la recuperación de dicha cartera. Estos casos son los correspondientes a los inmuebles enumerados con el 2, 6, 7 y el 12.

Actualmente, se encuentran en negociación dos (2) inmuebles ubicados en Buenaventura (Valle), denominados Bellavista y Carretera, los cuales fueron adjudicados en venta el día 20 de octubre de 2009 a la Alcaldía de Buenaventura quienes allegaron parte de los documentos requeridos en la adjudicación.

Se solicitó el reparto de la minuta la cual fue designada a la Notaría 59 de Bogotá. Para suscribir la escritura, es necesario que la Alcaldía allegue documento mediante el cual el Consejo Municipal autorice al Alcalde a realizar dicha negociación. Al finalizar el mes de marzo de 2010 aún no habían allegado los documentos requeridos. Se les remitió correo electrónico solicitando formalmente el envío de los documentos, informando que de no remitirla podría la adjudicación quedar sin validez. Mediante correo de fecha 25 de marzo, la Dirección Técnica de Vivienda de Buenaventura, ratifica su intención de adquirir los predios, pero manifiestan darle un margen de espera a la negociación por encontrarse aún vigente la ley de garantías y que además están pendientes de la emisión del registro presupuestal.

Mediante correo electrónico del 24 de junio de 2010 la Dirección Técnica de Vivienda de Buenaventura, manifiesta estar listo y disponible para finiquitar la transferencia de los inmuebles.

A la fecha, la Alcaldía no ha allegado el documento que contiene la aprobación por parte del Consejo para que el Alcalde pueda efectuar ésta clase de negociaciones. Sin embargo, mediante correo electrónico de fecha 29 de junio de 2010 el señor Ancizar de Jesús Yepes funcionario de la Dirección Técnica de Vivienda de la Alcaldía de Buenaventura manifiesta que a pesar de que el Concejo Distrital no ha aprobado el acuerdo de autorizaciones específico para la adquisición de los predios, el señor Alcalde le expresó no necesitar tal autorización, y que suscribirá la Escritura de Transferencia en el momento que se requiera. En respuesta a ésta información se solicitó a la Alcaldía, allegar un documento oficial donde se indicara esa condición debidamente suscrita por los miembros del Consejo, par a protocolizarla en la escritura de venta, documento que se está a la espera.

Estos bienes se encuentran incluidos dentro de los inmuebles con problemas de tipo jurídico los cuales una vez se escrituren y entreguen, saldrán de nuestra base de datos.

Se recibieron ofertas de compra por los Centros Vacacionales de Fusagasugá y San Andrés, las cuales fueron llevadas a Comité Fiduciario a comienzos del mes de julio de 2010, donde se sugirió invitar a los oferentes subir el monto de la oferta, toda vez que las mismas estaban por debajo del 70% del avalúo.

En cuanto al inmueble de Fusagasugá, se logró que la oferta final llegara por el 74% del avalúo, esto es, \$5.250,0 millones, sin embargo, dado el gran interés que este predio ha despertado en muchas personas, se invitó directamente a todos los interesados en adquirir el predio para que participaran en una subasta pública programada, se publicó aviso de prensa invitando a todos los interesados en participar en la subasta al igual que a través de la web del PAR, subasta pública que se realizó en las instalaciones del PAR el día 27 de agosto de 2010, sin lograr la venta definitiva del mismo.

Vale la pena mencionar que la oferta presentada por el 74% del avalúo se mantuvo aunque el oferente no alcanzara a participar en la subasta por no encontrarse en la ciudad de Bogotá. Dado que el predio no se vendió en la subasta se están estudiando las propuestas que llegaron antes del evento, con el fin de adjudicarla de acuerdo con las políticas establecidas por el comité Fiduciario para tal fin.

En lo relacionado con el predio de San Andrés Isla, este fue adjudicado en venta a un particular el día 11 de agosto de 2010, por el 65% del avalúo. Este oferente pese a haberle enviado la carta invitándolo a mejorar su oferta se mantuvo y la misma fue aprobada por el Comité Fiduciario razón por la cual se adjudicó en venta, como se mencionó antes. En espera de que el cliente allegue los documentos solicitados y la confirmación de la compra.

Negociaciones con CISA

Venta

2008

Las negociaciones con CISA iniciaron en marzo de 2008, cuando esa entidad manifestó su interés en adquirir por la suma de \$14.263,2 los inmuebles que el PAR tenía a esa fecha los cuales eran 102.

En comunicación de fecha 27 de mayo de 2008, CISA reitera su interés en adquirir los 79 inmuebles que a esa fecha estaban disponibles con oferta que alcanzó los \$8.841,6.

En comunicación de fecha 11 de diciembre de 2008, CISA manifiesta que una vez hecho su análisis documental y valoración de los inmuebles del PAR, presenta una nueva oferta de compra por 65 inmuebles por valor de \$13.256,7 cifra que correspondía al 42.70% del valor del avalúo y un resultado del 44.51% del costo beneficio practicado, éste último porcentaje.

2009

La oferta antes mencionada se revisó en febrero de 2009, conjuntamente entre el PAR y CISA, en razón a que el número de inmuebles disponibles para la venta a esa fecha ya había disminuido a 46. Una vez realizado el análisis detallado de cada inmueble CISA modificaría su oferta de compra.

Con la finalidad de continuar las gestiones de comercialización, se celebro un contrato con una firma especializada cuyo objeto fue realizar la promoción, comercialización y oferta masiva de bienes inmuebles de propiedad del PAR, en el estado y sitio en que se encontraran, así como concertar con terceros, contratos de compraventa respecto de los mismos, mediante la estructuración de una venta masiva a través de una subasta pública.

Inicialmente la subasta fue programada para el 31 de marzo de 2009, bajo las políticas de venta de inmuebles vigentes, sin embargo atendiendo las sugerencias y recomendaciones de la empresa, basados en la experiencia que habían tenido en esos procesos de subasta, y a las gestiones de comercialización que ha realizado el PAR a través de diferentes mecanismos, se recomendó al Comité Fiduciario establecer como piso de venta el 70% del avalúo comercial, estrategia que resultaba atractiva para el mercado y que conllevaría a lograr mejores resultados en el proceso.

En ese orden de ideas y atendiendo a las recomendaciones del entonces Gerente del PAR, el Comité Fiduciario autorizó modificar la política de venta de bienes inmuebles, la cual a partir de la fecha quedaría de la siguiente manera:

- Se podrán vender bienes por un valor igual o superior al 90% del valor del avalúo del inmueble de manera directa, siguiendo las reglas sobre costo beneficio consagradas en la circular citada.
- Se podrán realizar ventas de bienes inmuebles por un valor inferior al 90% del avalúo del inmueble y superior o igual al 70% del mismo, siempre y cuando se acuda a cualquier mecanismo público para dicha venta, que permita la participación de cualquier persona interesada en mejorar la oferta presentada.
- Los casos en los que se reciba una oferta por debajo del 70% del avalúo comercial del inmueble deberán ser presentados para aprobación del Comité Fiduciario, cuando se considere que es una oferta atractiva para los intereses del patrimonio.
- Se podrán vender inmuebles a plazos no superiores a 36 meses, aplicando una tasa de interés del DTF + 4 puntos.

Bajo esas condiciones fue reprogramada la subasta de bienes para el 28 de abril de 2009; la cual arrojó como resultado la adjudicación de los 4 inmuebles en total por \$1.046 millones.

Una vez surtido el trámite de la mencionada subasta se continuaron las negociaciones con Central de Inversiones en atención a la oferta presentada por ellos, previa autorización del Comité Fiduciario.

En comunicación del 11 de mayo de 2009, CISA manifiesta que una vez surtido el proceso de subasta realizado por el PAR presentan una nueva oferta de compra de 46 inmuebles por \$10.643,7, cifra determinada con base en el modelo de valoración aprobado por la Junta Directiva de CISA.

En respuesta a la anterior comunicación, mediante nuestro oficio 09-0280 del 14 de mayo de 2009 se informa a CISA que la oferta presentada no se acepta en razón a que como ya se les había manifestado con anterioridad, la directriz del Comité Fiduciario fue de adelantar negociaciones con CISA siempre y cuando se vendieran todos los inmuebles incluyendo los que tienen problemas de índole jurídico y administrativo, para lo que se les remite nuevamente el listado de los inmuebles para que puedan presentar una nueva oferta.

CISA presentó nueva oferta de compra por 44 inmuebles por valor de \$6.283 millones el día 1 de junio de 2009, la cual supera la relación costo beneficio global de estos inmuebles y que fue presentada y aprobada por el Comité Fiduciario en sesión No. 44 del 29 de mayo e informada a CISA, mediante comunicación 09-0336 del 3 de junio de 2009.

Con la anterior adjudicación, la negociación quedó suspendida, retomándose el 3 de septiembre de 2009, con Claudia Rincón y Gustavo Palacios funcionarios de CISA, con el fin de concretar las negociaciones para la venta global de los inmuebles de propiedad del PAR.

Ante la caducidad de la oferta presentada el 1 de junio de 2009 por parte de CISA, fue necesario reiniciar la gestión de adjudicación de los bienes para lo cual CISA reinició con la revisión de la base de datos de los inmuebles disponibles para la venta, tanto saneados como aquellos con problemas de tipo jurídico información remitida vía correo electrónico a la doctora Claudia Rincón de CISA. La información de dicha base de datos fue incluida en el modelo de valoración de CISA, que determina el valor de compra de los mismos. CISA sometió a consideración de su Junta Directiva presentar una nueva propuesta al PAR.

A partir del día 15 de septiembre de 2009 CISA inicia *in situ* revisión de cada una de las carpetas de los inmuebles para determinar y/o confirmar el estado actual de los mismos y levantar la información necesaria para alimentar su modelo de valoración.

De acuerdo con lo anterior, mediante comunicación de fecha 4 de noviembre de 2009, CISA presenta una nueva oferta de compra por un total de 41 inmuebles por la suma de

\$6.494,2, oferta que es analizada en sesión del comité fiduciario No. 51 celebrado el día 6 de noviembre de 2009, aprobando la venta mediante nuestra comunicación del 9 de noviembre de 2009 oferta ratificada por CISA en comunicación del 13 de noviembre.

A partir de esa fecha todas las ofertas de compra recibidas en el PAR por los bienes inmuebles adjudicados a CISA, se remitieron a esa entidad para los fines de comercialización.

Una vez adjudicados los inmuebles a CISA se elaboró el proyecto de acuerdo para la celebración de contratos de compraventa de inmuebles del PAR, el cual se formalizó el 20 de noviembre 2009.

Con la firma del acuerdo, se elaboraron las minutas de compraventa bajo un modelo determinado por CISA, se inició con la consecución de todos los documentos que se requieren para la formalización de las escrituras.

2010

Para el mes de enero de 2010, una vez obtenidos los PAZ y SALVOS de predial, valorización, y administración y los folios de matrícula, se logró la escrituración de 2 inmuebles ubicados en Ibagué (el Salado y Chapinero), 1 bodega en Manizales, 1 casa en Colombia, 1 casa en San Miguel, 1 casa en Honda, 1 lote en Arauca, y 1 lote en Yopal.

Es decir, que de los 41 inmuebles que se negociaron con CISA, quedaron pendientes por escriturar 33 inmuebles.

Durante los meses de enero y febrero de 2010 se adelantó todo el trámite de consecución de preliquidaciones y/o facturas y se procedió con los pagos de predial y valorización, 2010 esto con el fin de obtener los nuevos PAZ Y SALVOS del año.

Una vez se obtuvieron los PAZ y SALVOS antes mencionados, los abogados de CISA, vinieron al PAR a revisar las minutas de venta de los inmuebles con el fin de evitar impaces al momento de registrar las escrituras por el tema de las áreas.

Una vez revisadas las minutas, a 31 de agosto de 2010, se ha logrado tramitar las escrituras de venta de 39 inmuebles, así:

Escrituración inmuebles a CISA

41 inmuebles
vendidos
a CISA

• 39 inmuebles así

- 17 entregados a CISA física y documentalente (1 Arauca, 1 Palmar de Varela, 1 Manizales, 1 Yopal, 3 Choachi, 1 Hobo, 1 La Tebalda, 1 San Miguel, 1 Honda, 2 de Ibagué, 1 Lérda, 1 Roldanillo, 1 Tuluá y 1 de la Montañita)
- 18 enviados a CISA para registro (2 de Envigado, 1 de Barranquilla, 1 de Maicao, 1 de Santa Rosa de Cabal, 1 de Lebrija, 1 de Oultama, 1 de Dosquebradas, 1 de Aguachica, 1 de Socha, 1 de Fundación, 1 de Sogamoso, 1 de Chaparral, 1 de Chiquinquirá, 1 de Coveñas, 1 de Carmen de Atrato y 2 de Manizales)
- 1 con registro devuelto, en proceso de saneamiento del PAR (Colombia)
- 1 en firma de notario (1 Cartagena)
- 1 Sipl, que la impriman en papel notarial por que ya fue revisada la minuta por las partes
- 1 Sincelejo en revisión tanto de documentos como de la minuta por parte de la notaria

- 2 inmuebles pendientes de enviar a notarias así: 1 Santa Marta, fue enviada a la notaria 56 por reparto, pero dado que ha sido posible tramitar los paz y salvos ni de predial ni de valorización directamente por la Notaria, se solicitó ayuda de la Notaria 76 de Bogotá para el trámite de consecución de paz y salvos virtuales, una vez los tenga los remito a la notaria 56 para finalizar el trámite. y 1 Barranquilla, pendiente de desenglobe catastral, toda vez que según información de CISA, parte del lote está ocupado por vías públicas y un parque. Ya se hizo la visita por parte del contratista para tramitar el desenglobe

Entrega
inmuebles

De los 41 inmuebles adjudicados, CISA se cuenta con el registro de 17 escrituras: 1 Arauca, 1 Palmar de Varela, 1 Manizales, 1 Yopal, 3 Choachi, 1 Hobo, 1 La Tebalda, 1 San Miguel, 1 Honda, 2 de Ibagué, 1 Lérda, 1 Roldanillo, 1 Tuluá y 1 La Montañita. A la espera de que CISA nos remita los demás registros para realizar entrega documental y física

•**OBSERVACIONES:** De acuerdo con la revisión que hiciera CISA a las minutas de venta antes de enviarlas a las notarias, era necesario realizarle levantamiento topográfico a la mayoría de los inmuebles, dadas las diferencias de áreas que hay entre las escrituras y los PAZ Y SALVOS de predial. Sin embargo, de común acuerdo (PAR-CISA) solo se realizará aclaración de áreas a aquellos inmuebles que sean devueltos del registro por esa razón.1

Administración, Saneamiento y Venta de Inmuebles No Saneados con CISA

En las últimas reuniones con CISA del año 2009, se les solicitó que presentaran propuesta para la administración, saneamiento y venta de los inmuebles con problemas jurídicos, pero CISA ha expuesto la conveniencia de enfocar los esfuerzos a la venta para inmediatamente después continuar con la administración, saneamiento y venta de los inmuebles con problemas jurídicos bajo un esquema similar al que exitosamente han implementado en IFI en liquidación. En reunión sostenida en los meses de junio y julio con CISA se solicitó que nos allegaran la propuesta la cual se está a la espera y adicionalmente se les ha reiterado vía email. Como respuesta, CISA ha informado que aun no se ha definido el producto y aclaró que la gestión que han adelantado en el IFI en liquidación consiste en ofrecerle un acompañamiento a la entidad en el saneamiento de sus inmuebles. En reunión celebrada con la doctora Angélica María Santana Rodríguez ejecutiva de Negocios de CISA, se solicitó nuevamente el documento el cual al 31 de agosto estamos a la espera.

Base de datos vigente de los inmuebles del PAR

El siguiente, es el listado de los inmuebles que quedan a agosto 31 de 2010, los cuales son 20 avaluados en \$16.710,4 discriminados de la siguiente manera:

Inmuebles	Cantidad	Valor del avalúo
Disponibles para la venta	8	\$10.652,5
Problemas jurídicos y administrativos	12	\$ 6.057,9
Total	20	\$16.710,4

Cifras en millones (\$).

De los 20 inmuebles que quedan a la fecha disponibles para la venta, solo 5 están en proceso de escrituración a CISA

Los 12 inmuebles con problemas jurídicos y administrativos se discriminan de la siguiente manera:

<i>Inmuebles</i>	<i>Cantidad</i>	<i>Valor del avalúo</i>
Invadidos	7	\$5.256,4
La Nación	2	\$716,7
Otros problemas	3	\$84,7
Total	12	\$6.057,8

Cifras en millones (\$).

1.4.1.1 El estado actual de los inmuebles INVADIDOS es el siguiente:

1. Barranquilla, Atlántico ubicado en la Carrera 13 No. 17-30 Corregimiento de la Playa Sector Maratea

El predio fue recibido por Telecom en Liquidación mediante Acta de fecha 27 de abril de 2004, Adquirido por la Empresa Nacional de Telecomunicaciones por venta que le hiciera la señora Rosa Maria Porras, según la Escritura Publica No. 556 del 9 de marzo de 1956 de la Notaria Tercera de Barranquilla.

El Lote ubicado en Maratea de propiedad del PAR, fue avaluado por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi (en adelante IGAC) por segunda vez el 23 de julio de 2008, por la suma de \$3.068,4 el lote tiene un área de 191.776,09 mts².

Desde su recepción la extinta Telecom en Liquidación realizó varios acercamientos tanto con la Alcaldía de Barranquilla como con la Gobernación del Departamento del Atlántico, a fin de llegar a alguna negociación sin contar con ningún resultado.

En el mes de febrero de 2009, se realizó visita de inspección al lote, encontrando que el lote en su totalidad esta conformado por vías públicas, con servicio de transporte urbano, que los inmuebles construidos son de buena calidad, no tienen apariencia de invasiones hechas en lata ni cartón, por el contrario están hechas en cemento, casas grandes de hasta 3 pisos las cuales cuentan con redes de servicios públicos, esto es, agua, luz, teléfono, gas y alumbrado publico.

Las vías de acceso principales están pavimentadas, pero las vías que están al final del lote en la parte de atrás, están completamente deterioradas.

Es de anotar que en esta visita se logró un acercamiento por primera vez con los habitantes del sector, encontrando que el predio está conformado por 3 barrios legalmente constituidos llamados Villa Norte, Villa Esperanza y Villa Mar. Se logró contactar a los presidentes de las Juntas de Acción comunal Villa Norte y Villa Mar,

quienes manifestaron su agrado por la visita realizada, toda vez que ellos siempre habían tratado de ubicar funcionarios de Telecom con quien tratar el tema de la ocupación del lote, sin encontrar la posibilidad de un acercamiento con ninguno. En esa visita se les entregó copia del avalúo practicado por el IGAC, se le informó la intención que el PAR tenía de adelantar cualquier tipo de negociación con ellos para que legalizaran su situación y se les manifestó que también por parte nuestra se retomarian las conversaciones tanto con la Alcaldía como con la Gobernación a fin de ofrecerles en venta el lote y llegar a una posible negociación.

Los presidentes de las JAC antes mencionadas, allegaron copia de un documento que fue radicado por ellos ante la Gobernación del Atlántico denominado "proyecto para el censo de legalización de predios de estos barrios", nos informaron que por su cuenta ya habían iniciado conversaciones con dicha entidad, exactamente con la Unidad Jurídica y que tenían altas expectativas de contar con resultados positivos frente a la solicitud que estaban adelantando.

Posterior a la visita mencionada antes, una abogada de la Unidad Administrativa del PAR adelantó visita los días 19 y 20 de marzo de 2009 a la Gobernación del Atlántico, reunión convocada por el Gobernador, a la que asistieron los secretarios de despacho abogados de la Gobernación y el Asesor del Gobernador.

En la reunión la abogada del PAR solicitó a los asistentes por parte de la Gobernación, que plantearan las alternativas que tenía la administración de ese departamento para el saneamiento del predio y atender la legalización de las viviendas de las personas que ocuparon los predios del PAR, a lo que la Gobernación manifestó estar en espera de que el PAR les cediera a título gratuito el mismo, para que en un programa especial de titulación de tierras, la Gobernación procediera a legalizar las viviendas de las familias que habitan el predio desde hace mas o menos 20 años. La solicitud de la cesión gratuita radicaba en que la Gobernación del Atlántico no contaba con los recursos para adquirir los predios.

Se les informó la imposibilidad del PAR para ceder a título gratuito el predio, se les ofreció en venta hasta por el 80% del avalúo y la facilidad de pago que tendrían y la Gobernación reiteró que no contaba con los recursos para adquirir el predio, que otra solución que podrían darle al tema era asesorar jurídicamente a los invasores para que iniciaran contra el PAR acciones legales de pertenencia.

En las mismas fechas se sostuvo otra reunión con la Alcaldía de Barranquilla, quienes mostraron una mejor disposición para concretar algún tipo de negociación teniendo en cuenta las deudas que por concepto de impuesto de valorización el predio tenía desde la vigencia 2005 a la fecha.

Finalmente a comienzos del año 2010 se realizó visita a la Oficina de Hábitat de la Alcaldía de Barranquilla con el fin de entregar copia de toda la documentación necesaria a fin de que ellos pudieran iniciar el estudio respectivo y necesario antes de presentar cualquier propuesta de compra.

Razón por la cual, mediante comunicación de fecha 25 de junio de 2010, el señor Alcalde manifestó su interés en adquirir el lote con el objeto de legalizarles el mismo a los invasores. Sobre esta oferta se está revisando el tema de una aparente deuda que tiene el PAR por concepto de impuesto predial, toda vez que pese a que el PAR cancela oportunamente esta obligación el IGAC de Barranquilla, realizó sin aparente autorización del PAR un desglose catastral al lote en su totalidad, ocasionando una deuda de predial por cada uno de los lotes que fueron segregados del lote de mayor extensión.

El día 26 de julio de 2010, mediante comunicación PARDS0003405, se solicitó al Director Seccional de Barranquilla, información sobre las razones por las cuales el lote antes mencionado fue desglosado catastralmente este año en el mismo número de familias que lo ocupan (1.000 aproximadamente), además de que nos informen, bajo que norma o como se tramitó dicho desglose, toda vez que a la fecha, no ha sido notificado el PAR de dicho trámite. Que el desglose practicado ocasiona al PAR una deuda considerable por concepto de impuestos predial y de valorización, los cuales no son de competencia del PAR, por tratarse de un cobro que se está haciendo a los lotes contruidos ilegalmente.

Jurídica informa: Se inició proceso reivindicatorio con demanda admitida el 10 de febrero de 2009 en contra de RODOLFO BLANCO BENITES, HÉCTOR IRIARTE VILLA y FRANCISCA BOHÓRQUEZ y correspondió por reparto al Juzgado Décimo Civil del Circuito de Barranquilla. Última actuación Mediante auto de fecha 2 de febrero de 2010 se abre el período probatorio.

2. Restrepo, Meta ubicado en la Carrera 5 No. 10-21

El predio fue recibido por Telecom en Liquidación mediante Acta de fecha 3 de septiembre de 2004, Adquirido por la Empresa Nacional de Telecomunicaciones por Donación que le hiciera el municipio de Restrepo mediante Escritura Pública No. 568 del 18 de febrero de 1.987 otorgada en la Notaría 1 de Villavicencio.

Es de anotar que en la escritura antes mencionada, en la Cláusula Primera quedó estipulado que:..."PRIMERO: El señor Juan Manuel Sandoval Escobar, en su condición anotada de Alcalde del municipio de Restrepo, Meta, hace Donación total e irrevocable a la empresa Nacional de Telecomunicaciones Telecom de todos los derechos, posesión y propiedad que el municipio de Restrepo ostenta sobre el predio urbano ubicado donde antiguamente era el Coliseo de Ferias y comprendido dentro de los siguientes linderos".

El Lote ubicado en la Carrera 5 No. 10-21 de Restrepo de propiedad del PAR, fue avaluado por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi el 2 de septiembre de 2005, por la suma de \$148,4 el lote tiene un área de 3.763 mts² y contaba con una construcción de 1.686 mts².

El estudio de títulos practicado por la firma COVINTER de fecha 29 de marzo de 2005, menciona que el inmueble se encuentra libre de hipotecas embargos, censos, anticresis, usos de habitación, usufructo, arrendamientos por escritura pública, condiciones resolutorias, servidumbres, afectación a vivienda familiar, desmembraciones y limitaciones al dominio que lo coloquen por fuera del comercio.

Jurídica informa: De acuerdo con informe del día 31 de diciembre de 2009, se manifiesta que teniendo en cuenta el informe de la doctora Dyomira Riaño (abogada externa) del 15 de septiembre de 2009, el PAR seguiría la acción directamente habida cuenta que hay una oferta de compra del predio y que no se volvió a decir nada sobre el particular. Sobre el mismo la entonces abogada de la Unidad Administrativa aclara que no hay oferta de compra por parte de la Alcaldía que lo que había era un intento de acercamiento con la Alcaldía quienes cancelaron en varias oportunidades las reuniones convocadas por el PAR en Bogotá con los funcionarios de la Alcaldía para buscar soluciones a los problemas del predio.

3. Samaniego, Nariño ubicado en la Calle 5 No. 6-60

El predio fue adquirido por la Nación – Ministerio de Comunicaciones en cesión que le hiciera el Municipio de Samaniego mediante Escritura Pública No. 130 del 21 de junio de 1.961. Esta escritura contaba con una condición resolutoria que a la letra dice: "...Esta cesión es la ratificación que hace el Municipio, refrendando la hecha mediante Acuerdo No. 20 el cual fue aprobado por la Gobernación del Departamento mediante Resolución No. 72 de 30 de enero de 1.961 y que tiene por objeto la construcción de un edificio nacional con destino a la Oficina de Correos y Telégrafos del Ministerio de Comunicaciones y demás dependencias nacionales..." es de anotar que en la escritura No. 130 de 1.961 no se mencionó un plazo específico para adelantar la construcción mencionada.

Posteriormente, LA NACION Ministerio de Comunicaciones cede a la Empresa Nacional de Telecomunicaciones y la Administración Postal Nacional, en Común y Proindiviso en partes iguales la posesión del predio.

Vale la pena mencionar que la Alcaldía mediante comunicación de fecha 1 de diciembre de 2004, menciona que la Nación no allegó los recursos con los cuales se pretendía adelantar la construcción del edificio objeto de la condición resolutoria incumpliendo así con la misma, además menciona que es su interés recuperar los predios que han sido objeto de situaciones similares a pesar de no haber adelantado ninguna gestión legal ante la Nación Ministerio de Comunicaciones en el tiempo oportuno, tendiente a la reivindicación del terreno, por no haber cumplido la Nación con las condiciones pactadas en la cesión.

Actualmente, el predio se encuentra invadido en un 100% (720,003 mts² de acuerdo con el levantamiento topográfico que el PAR hiciera el 29 de abril de 2009).

Como ya se mencionó, la propiedad de este predio esta compartida en partes iguales con Adpostal en Liquidación. El mismo fue recibido con una invasión mediante acta de fecha 24 de agosto de 2004, toda vez que en la misma se mencionó la existencia de un taller automotriz sin contar con la existencia de un contrato de arrendamientos suscrito entre las partes.

Desde entonces no se ha logrado la posesión material del inmueble. Se inspeccionó el inmueble en mayo de 2007 y se confirmó la ocupación por Terceros. Se solicitó a la Alcaldía de Samaniego la explicación sobre autorizaciones expedidas por esa entidad, para ocupar el inmueble. La Alcaldía negó los hechos.

Es de anotar que pese a su condición tanto la extinta Telecom en Liquidación como el PAR han adelantado los trámites para lograr su comercialización a los mismos invasores sin obtener resultados, de hecho se alcanzó a llegar a una adjudicación de venta hecha al señor Fabio Aldemar Melo el 13 de mayo de 2009, el cliente allegó los documentos y se alcanzó a tramitar la escritura de venta de la cuota parte. Sin embargo, la negociación se cayó cuando el cliente por información recibida de la Alcaldía, consideró que el PAR podría perder el proceso iniciado y que ellos no se arriesgarían a perder lo comprado por un proceso.

Jurídica informa: Se inició demanda de reparación directa, con demanda admitida el 4 de febrero de 2008 en contra del Municipio de Samaniego y correspondió por reparto al Juzgado Tercero Administrativo de Pasto con radicación 2008-00062. Última actuación: El 21 de agosto de 2009 se profirió sentencia de primera instancia denegando las pretensiones del PAR. Contra el anterior fallo la parte demandante interpuso recurso de apelación el cual fue admitido el 28 de octubre de 2009. A la fecha nos encontramos a la espera de la decisión del Tribunal Administrativo de Nariño.

4. Calle 14 No. 25 A-85 Sector la Coquerita, Coveñas, Sucre

El predio fue adquirido por la extinta Telecom por compraventa que le hiciera al señor Arcadio Enrique Romero Pérez mediante Escritura Pública No. 3039 del 20 de agosto de 1.987.

Vale la pena mencionar que en el acta de entrega de fecha 26 de mayo de 2004, la extinta Empresa Nacional de Telecomunicaciones, recibe el predio sin ningún tipo de invasión lo que se evidencia el 19 de octubre de 2004, con el levantamiento del avalúo practicado por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi. Sin embargo, mediante informe de visita de fecha 14 de junio de 2006, un funcionario del PAR verificó la existencia de construcciones al margen de la carretera donde funcionan locales comerciales y además evidenció construcciones que se estaban adelantando detrás de las que ya existían.

De acuerdo con informe de levantamiento topográfico del mes de noviembre de 2007, el predio se encuentra invadido en una parte mínima, es decir que de los 39.633 mts² de área total, 36.526,22 se encuentran libres de invasión y 3.109,94 mts son los que están invadidos. Este informe de levantamiento topográfico fue remitido a la Unidad Jurídica para conocimiento de las áreas invadidas.

Jurídica informa: Se envió consignación original efectuada en el Banco Popular a nombre de la Oficina de Instrumentos Públicos de Sincelejo por concepto de la inscripción de la demanda reivindicatoria. De igual manera se dieron instrucciones a la apoderada del PAR en el proceso, para que gestione las actuaciones pertinentes para el emplazamiento de los 19 demandados, de esta manera se solicitó a la Unidad Financiera, un anticipo, por concepto de arancel judicial y notificación a los demandados del proceso de la referencia.

5, 6 y 7 Buenaventura, Valle ubicados en la Continuación carrera 48 con calle 7 Km 8 carretera al mar margen izquierda en la vía del ferrocarril del Pacífico Estación Repetidora, Calle 7 No. 48-01 Vereda Bella Vista Transversal 47 con carrera 48 y Estación Repetidora Cerro Gamboa - Rural

Para el caso de la venta de los lotes de Bella Vista y Carretera de Buenaventura, la Alcaldía manifestó que ya está en disposición de concretar la negociación es decir que ya puede firmarse la escritura de venta. El PAR había requerido actualización del CDP de la Alcaldía con el que se garantiza el pago, la alcaldía en respuesta a esta solicitud manifestó que el CDP aún esta vigente y que no se requería actualización del mismo, además se les solicitó una certificación del Consejo, que le otorgue al Alcalde de Buenaventura la facultad de realizar éstas negociaciones específicamente la compra de los dos lotes, pero según correo electrónico de fecha 29 de junio de 2010, manifiestan que a pesar de que el Concejo Distrital no ha aprobado el acuerdo de autorizaciones específico para la adquisición de los predios, el Director Técnico de Vivienda comunica que el señor Alcalde le expresó no necesitar tal autorización, y que suscribirá la Escritura de Transferencia en el momento que se requiera. A la fecha estamos en proceso de escrituración el cual se pretende cerrar en el mes de agosto de 2010.

El lote de Gamboa se encuentra invadido y sobre el mismo no existe oferta de compra, sin embargo se solicitó a la Unidad Jurídica el inicio de las acciones judiciales tendientes a la recuperación del predio.

Jurídica informa: Efectuado el estudio de la documentación que reposa en la entidad sobre el citado bien, la Unidad Jurídica considera que la acción a seguir con el fin de lograr el saneamiento del mismo, es dar inicio a la acción reivindicatoria de dominio en contra de quienes se encuentran en posesión del bien, razón por la cual el día 13 de febrero de 2009 se remitió poder al Doctor EDGAR FERNANDO ACOSTA MORA abogado de la regional VALLE DEL CAUCA para que adelante el referido proceso civil.

No obstante, el apoderado manifestó la necesidad de agotar el requisito previo de la conciliación antes de dar inicio a la acción reivindicatoria, razón por la cual se remitió el poder para que se lleve la solicitud de conciliación prejudicial ante la Personería Municipal de Buenaventura con citación a los poseedores del bien.

8. Cartagena, Bolívar ubicado en la Calle 32 B No. 8 A-23 La Matuna

Este lote fue recibido por la Extinta Telecartagena en Liquidación mediante acta de fecha 3 de junio de 2004 en completa invasión, sobre el lote la Unidad Administrativa del PAR ha ofrecido la venta de la propiedad con sesión de los derechos litigiosos, sobre el cual se recibió una oferta de compra, la cual nunca se concretó.

Es de anotar que tanto la Unidad Administrativa como la Unidad Jurídica tienen conocimiento del proceso que el PAR está adelantando contra los invasores, pero que sobre el mismo predio pesan dos procesos de pertenencia iniciados por los invasores CARLOS BUSTOS OTERO y OLGA LUCIA BUENO GALINDO contra el PAR, por la propiedad de 2 pedazos del predio de 1mts2 cada uno, sobre los cuales se está esperando informe actualizado del estado de los mismos.

1.4.1.2 El estado actual de los inmuebles de la NACIÓN es el siguiente:

- 1. Palmira, Valle ubicado en la Carrera 25 Calle 30 Esquina**
- 2. Turbo, Antioquia ubicado en la Calle 101 No. 16-15**

Mediante nuestra comunicación PARDS0001829 del 21 de abril de 2010, se dio respuesta a un oficio recibido a través del Ministerio de Comunicaciones proveniente de CISA de fecha 19 de febrero de 2010, con el que nos informa que dicha entidad estaba adelantando la elaboración de los estudios de títulos en ocasión al Decreto 2811 de 2009 a todos los inmuebles de la Nación que se encuentren en cabeza de entidades que hayan sido ocupados o poseídos por ellas, manifestando que el PAR cuenta con dos inmuebles que figuran a nombre de la Nación uno de ellos La Nación-Ministerio de Comunicaciones, ubicados en Turbo (Antioquia) y Palmira (Valle).

Que el inmueble de Palmira (Valle) está en proceso de entrega al Ministerio de Comunicaciones, pero el inmueble de Turbo (Antioquia), en su título de propiedad figura únicamente a nombre de la Nación y que de acuerdo con lo anterior, solicitábamos se indicara el procedimiento a seguir para solicitar la elaboración del respectivo estudio de títulos a éste inmueble (Turbo, Antioquia) por parte de la Comisión Intersectorial de Gestión de Activos Fijos Públicos, funciones a cargo de CISA, o los documentos que debíamos remitir a fin de practicarlo, sin recibir respuesta escrita.

Sin embargo, la misma solicitud se reiteró vía correo electrónico el día 16 de abril de 2010, a la que se recibió respuesta el día 3 de mayo de 2010, con la que nos informaron que para efectos de realizar el estudio de títulos de que trata el Decreto

2811 de 2009, era necesario que allegáramos a sus oficinas una solicitud formal dirigida al doctor Rafael De la Torre, en la cual adjuntáramos certificado de libertad del inmueble, escrituras públicas de tradición, de al menos los últimos 20 años, último avalúo realizado al inmueble y boletín de Nomenclatura.

Mediante nuestra comunicación PARDS0002042 del 3 de mayo de 2010, formalmente se le solicita al doctor Rafael De la Torre Quintero, Coordinador PROGA - Central de Inversiones CISA S.A. el levantamiento del respectivo Estudio de Títulos al inmueble ubicado en la Calle 101 No. 16-15 del municipio de Turbo, Antioquia, cuyo propietario actual es LA NACION, pero sobre el cual el PAR tiene la posesión, por lo que se remitió la documentación solicitada. A la fecha no se ha obtenido por parte de CISA respuesta frente al resultado del estudio de títulos.

Mediante nuestro correo electrónico del mes de julio de 2010, se le solicitó información sobre el estado de la gestión adelantada por CISA frente a la elaboración del estudio de títulos.

El inmueble de Palmira ha estado en proceso de entrega al Ministerio de Comunicaciones desde el año 2008, cuando se remitió por primera vez tanto el proyecto de acta de entrega, como las carpetas del predio las cuales reposan en la Unidad Administrativa. la tenencia parcial del inmueble mencionado fue recibida por Telecom en Liquidación mediante Acta de entrega No. 673 de fecha 19 de julio de 2004, suscrita entre Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P., y la Empresa Nacional de Telecomunicaciones Telecom en Liquidación y acta adicionada mediante acta No. 163 del 6 de abril de 2005 y addenda del 20 de septiembre de 2005, en las cuales Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P., hace entrega de las áreas reservadas para independizar la zona del CAP ubicado en el primer piso y una antena ubicada en el tercer piso, quedando de ésta manera el edificio declarado como bien No Afecto al servicio en su totalidad.

Se revisó el título de propiedad correspondiente y se encontró que el titular del derecho de dominio y propiedad del inmueble recibido en tenencia era la Nación.

En diferentes comunicaciones enviadas a la Secretaría Jurídica de la Presidencia de la República y al Director del Programa de Renovación de la Administración Pública del Departamento Nacional de Planeación, se solicitó a LA NACIÓN como titular del derecho de dominio la transferencia de los bienes inmuebles a favor del PAR mediante escritura pública.

Ante la imposibilidad de titularizar el inmueble a nombre del PAR, mediante comunicación del 4 de julio de 2006, se solicitó someter ante el Comité Fiduciario del PAR, dos alternativas para su análisis y aprobación con el fin de sanearlo: 1. Devolver el inmueble a LA NACION como entidad que ostenta el derecho de dominio y solicitarle el pago de las mejoras existentes. 2. Ofrecer en venta los derechos de posesión y las mejoras que realizó Telecom.

Mediante comunicación 247641 de fecha 8 de octubre de 2008, la doctora MARIA DEL ROSARIO GUERR, entonces Ministra de Comunicaciones, solicita a la doctora LIDA SALAZAR MORENO Superintendente de Notariado y Registro, que los bienes que fueron cedidos a título gratuito al Ministerio de Correos y Telégrafos denominado Ministerio de Comunicaciones mediante Decreto 259 de 6 de febrero de 1.953, entre los que se encuentra el inmueble de Palmira, sean actualizados en sus respectivos folios de matrícula inmobiliaria para que figuren a nombre de La Nación - Ministerio de Comunicaciones.

Mediante comunicación de fecha 24 de octubre de 2008, el Superintendente Delegado para el Registro de Instrumentos Públicos le remite a la Registradora Seccional de Instrumentos Públicos de Palmira (Valle), los documentos allegados por el Ministerio de Comunicaciones, con el objeto de que sean estudiados y verificados para su posterior registro. Una vez revisados por la Registradora Seccional de Instrumentos Públicos de Palmira (Valle) los documentos allegados, se realiza la corrección de la anotación No. 1 del folio de matrícula Inmobiliaria No. 378-39098, y con radicación No. C2009-286 del 1 de abril de 2009, figurando como propietario actual La Nación - Ministerio De Comunicaciones según Decreto 3267 del 20 de diciembre de 1.963.

Desde el año 2009 y a través de correos electrónicos enviados por el PAR al Ministerio de Comunicaciones, se ha manifestado la intención que ésta entidad tiene de proceder con la entrega física del bien inmueble, por lo que se proyectó acta de entrega remitida desde el mes de julio de 2009, acompañada de todo el expediente documental del inmueble, sin obtener respuesta definitiva frente a la revisión del acta ni del trámite de entrega a la fecha. Último correo enviado pro la Unidad Administrativa solicitando finiquitar el trámite de manera urgente: 27 de julio de 2010.

1.4.1.3 El estado actual de los inmuebles con OTROS PROBLEMAS es el siguiente:

1. Campo de la Cruz, Atlántico uncido en ala Calle 9 No. 11-19

Este predio aparentemente fue recibido por Telecom en Liquidación con una ocupación por parte de la Policía Nacional. En varias comunicaciones se ha solicitado a la Policía Nacional la entrega del predio de propiedad del PAR, a lo cual ellos inicialmente manifestaron que el predio era de propiedad de ellos, anexándonos copia de documentos de la oficina de registro de instrumentos públicos donde aparecía el registro a nombre del PAR, sin embargo, se logró aclarar la titularidad del predio, determinando que en realidad es de propiedad del PAR.

Finalmente a comienzos del año 2010, se recibe comunicación donde la oficina de registro de instrumentos públicos aclara la anotación hecha en el folio de matrícula, indicando que el predio es de propiedad de la Policía Nacional y nos remiten por el contrario, documentos soportes de otro predio que figura a nombre de Telecom argumentando que el predio entregado a la liquidación es sobre el que nos remiten copia de los documentos pero no sobre el cual está la ocupación de la Estación de

Policía. Estamos en proceso de contratación de un topógrafo con el fin de realizar levanta miento topográfico e identificación plena de los dos predios para determinar sobre cual de ellos es la propiedad del PAR.

2. Jericó, Boyacá ubicado en la Carrera 3 No. 4-02/04

El predio fue recibido por Telecom en Liquidación mediante Acta de fecha 3 de septiembre de 2004, Adquirido por la Empresa Nacional de Telecomunicaciones por Donación que le hiciera el municipio de Jericó mediante Escritura Pública No. 834 del 28 de agosto de 1.985 otorgada en la Notaría 2 de Duitama.

Es de anotar que en la escritura antes mencionada, en la Cláusula Séptima quedó estipulada una condición que a la letra dice: ..."SEPTIMA: Que la Empresa Telecom queda comprometida para con el municipio a levantar una construcción moderna y la que estará debidamente adecuada para el servicio de telecomunicaciones.

El Casa Lote ubicado en la carrera 3 No. 4-02 de Jericó de propiedad del PAR, fue avaluado por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi y su último avalúo fue practicado el 13 de agosto de 2008, por la suma de \$62.2 el lote tiene un área de 1.075 mts2 y contaba con una construcción de 85 mts2.

El estudio de títulos practicado por la firma COVINTER de fecha 11 de febrero de 2005, menciona que el inmueble se encuentra libre de hipotecas embargos, censos, anticresis, usos de habitación, usufructo, arrendamientos por escritura pública, condiciones resolutorias, servidumbres, afectación a vivienda familiar, desmembraciones y limitaciones al dominio que lo coloquen por fuera del comercio.

La Unidad Administrativa mediante comunicación de fecha 1 de septiembre de 2006 (UAB-1455), solicita concepto jurídico para realizar la devolución del predio al municipio y mediante comunicación de fecha 13 de septiembre de 2006, la Unidad Jurídica conceptúa entre otros que: *"Telecom nunca ejerció la posesión del inmueble ni mucho menos construyó las edificaciones a que se comprometió en la escritura de donación.a pesar de que, documentalmente el inmueble fue de propiedad de la extinta Telecom, en la practica, el bien no fue explotado económicamente ni poseído en términos jurídicos por su propietaria.....concluye que no es posible al PAR "traspasar" el inmueble al municipio de Jericó.....Comoquiera que los hechos puestos de presente anulan la comerciabilidad del inmueble, recomienda que, con base en el avalúo realizado al bien se ofrezca en venta al municipio de Jericó.....que la cláusula séptima de la E.P No. 834 de 1.985 relativa a la obligación de construir unas oficinas sobre el inmueble, no constituye una condición resolutoria del acto jurídico que por este documento se protocoliza."*

De acuerdo con lo anterior, fue ofrecido en venta a la Alcaldía de Jericó sin obtener respuesta alguna, razón por la cual se volvió a solicitar concepto para el inicio de las acciones pertinentes desde el 30 de abril de 2007.

Solo hasta el mes de junio de 2008, se recibió copia de la solicitud de conciliación extrajudicial con la que se solicitó al señor Procurador que con la intervención del entonces Gerente del PAR se le haga al Municipio de Jericó, la devolución de dicho casa lote.

El 1 de agosto de 2.008 tuvo lugar en la Procuraduría Administrativa la Audiencia de Conciliación prejudicial convocada por el Municipio de Jericó, en la cual se logró un acuerdo con el Alcalde de dicho municipio consistente en la entrega real y material del inmueble al Municipio, entendiendo que Telecom no cumplió con la condición resolutoria establecida en la Escritura de donación, nunca ejerció actos de señor y dueño y a su vez el Municipio se encargó de todas y cada una de la obligaciones surgidas como consecuencia de la propiedad del inmueble.

El Municipio asumirá todos los gastos y costos que implique el otorgamiento de la nueva escritura.

Verificada la información con la Procuraduría Administrativa se estableció que esta remitió el expediente a los Juzgados Administrativos de Bogotá.

Correspondió por reparto al Juzgado 33 Administrativo de Bogotá, radicado bajo el Numero 2008-00256, despacho que por auto de fecha 11 de diciembre de 2008, se ordena remitir por competencia al Juzgado Administrativo de Santa Rosa de Viterbo.

El proceso fue repartido al Juzgado 1 Administrativo de Santa Rosa de Viterbo y a la fecha se esta a la espera que se resuelva sobre al aprobación del acta de conciliación.

Teniendo en cuenta lo anterior se solicito al Dr. David Alarcón hacerse cargo del tema para lo cual estamos en tramite de la comisión dependiendo de las actuaciones procesales programadas dentro de los procesos a su cargo adelantados en otros Juzgados.

3. Tausa, Cundinamarca, ubicado en la Calle 2 No. 2-55 Vereda Pueblo Viejo Centro

Revisada la Escritura Pública No 28 del 29 de enero de 1990, otorgada en la Notaría Segunda del Círculo Notarial de Ubaté, esta Dirección encuentra que en ella se consignó que "(...) la donación de este terreno se hace a la Empresa Nacional de Telecomunicaciones Telecom, para que construya las instalaciones necesarias para el desarrollo de los programas de Telecomunicaciones a su cargo." No obstante, nada se dijo en relación con el plazo al que hacía referencia el Acuerdo. Se remitió a la Unidad Jurídica con el objeto de iniciar acciones de saneamiento.

El Municipio de Tausa convocó al PAR a una Audiencia de Conciliación Extrajudicial ante la Procuraduría 3 Judicial, con la cual pretende se proceda a la resolución del contrato de donación gratuita e irrevocable celebrado entre el municipio de Tausa y TELECOM mediante Escritura Pública No 28 del 29 de enero de 1990, porque se

incumplió con la cláusula condición consistente en que si en el transcurso de 18 meses TELECOM no construía su sede en el predio, debía revertir la propiedad del mismo al Municipio, advirtiéndole que los 18 meses empezaban a contar desde el 29 de enero de 1.990 y como consecuencia solicita que se ordene a TELECOM a reconocer y pagar todos los perjuicios materiales ocasionados, cuya cuantía fue valorada en la suma de \$7.0 que corresponde al valor del predio

En este orden de ideas, es claro que si bien se consignó la condición, no se hizo referencia alguna al plazo en los términos en que fue autorizada por el Consejo, toda vez que dentro del cuerpo de la Escritura Pública se expresó que dicha donación se hacía a título gratuito y en forma irrevocable, que contraría la voluntad de dicha corporación pública.

Adicionalmente, con la decisión del Juez Administrativo de Zipaquirá sobre la acción contractual instaurada por el Alcalde del Municipio de Tausa, se determinó que se encuentra caducada la acción y esto constituye un fallo que declara impróspera la acción contractual, con lo que se puede concluir que el Municipio no tiene esta acción legal para poder recuperar este predio.

En relación con la recomendación sobre una fórmula de arreglo que conduzca al saneamiento del bien, la Unidad Jurídica considera pertinente mantener la oferta de venta del inmueble a la Alcaldía de Tausa, y así manifestarlo en la Audiencia de Conciliación Extrajudicial."

Así mismo, en el citado concepto se expuso:

"En caso de que el convocante no acepte la compra del predio y solicite su devolución en forma gratuita, se debe tener en cuenta lo siguiente:

El PAR de acuerdo con el Contrato de Fiducia mercantil, tiene como objeto la enajenación de los inmuebles que la extinta Telecom en liquidación le transfirió mediante el Contrato de Fiducia Mercantil y cuyo beneficiario es el Fideicomitente o sea el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Por lo anterior considera esta Unidad que para efectuar la transferencia del dominio a título gratuito, es indispensable contar con la autorización del Comité Fiduciario, toda vez que este aval garantiza la transparencia de la negociación frente a la posterior revisión de los organismos de control."

Así las cosas, nos encontramos a la espera de que la Procuraduría Tercera Delegada ante el Tribunal Contencioso Administrativo de Cundinamarca señale nueva fecha y hora para llevar a cabo la Audiencia de Conciliación Extrajudicial convocada por el Municipio de Tausa, toda vez que la Audiencia programada para el 3 de marzo de 2.008 no se llevó a cabo.

No obstante, en atención a que la propiedad del bien debe ser saneada, la Unidad Jurídica solicitará ante la Procuraduría delegada Ante el Tribunal Contencioso Administrativo de Cundinamarca el trámite de una nueva conciliación prejudicial con citación al municipio, para lo cual se otorgara poder a la doctora Dyomira Riaño.

1.4.1.4 Arriendos:

Con relación a los inmuebles arrendados, a agosto de 2010 la situación es la siguiente:

	Departamento	Tipo	Arrendatario
1	Barranquilla, Atlántico	Local	Javier Rodríguez Ahumada

- El inmueble relacionado en el ítem 1 se encuentra en proceso de restitución; sin embargo se encuentra incluido dentro de la oferta de CISA, Éste inmueble fue escriturado en el mes de abril, para excluirlo de la base de datos, es necesario el registro de la venta a CISA y la cesión de los derechos litigiosos, la cual está en proceso.
- El ítem 2 que figuraba en el informe de gestión del mes de julio, correspondía a un predio ubicado en Ipiales (Nariño) y que se encontraba en proceso de escrituración a un particular, trámite que se surtió mediante Escritura No. 1877 del 17 de agosto de 2010, otorgada en la Notaría 76 de Bogotá y con la sesión de los derechos litigiosos existentes en contar de la Alcaldía de Ipiales (Nariño).

En cuanto a inmuebles con otros problemas jurídicos, actualmente se presenta el caso del contrato de compraventa sobre el inmueble Florentino Vezga, que fue vendido por \$8.240 millones de los cuales a la firma de la Escritura Pública, el 27 de diciembre de 2006 pagaron \$4.120 millones, el saldo (\$4.120 millones) se programó pagadero a 36 cuotas iguales mensuales + el DTF + 4 puntos, exigibles a partir de la entrega física del inmueble; no obstante lo anterior, el comprador se abstuvo de recibir el inmueble argumentando algunos faltantes de la estructura física.

Actualmente el PAR, estudia el caso con el fin de determinar si contractualmente el comprador debe recibir el inmueble en su estado actual, o si realmente tiene motivos de peso para exigir el ajuste de mejoras estructurales. Sobre este tema, se menciona que el PAR esta adelantando las gestiones para la conformación de un equipo especializado que pueda adelantar, de manera conjunta con un equipo del comprador, un inventario de los elementos que hacían parte de la infraestructura del edificio y que fueron sustraídos con el fin de adelantar la entrega al comprador, tramite que culminara en el mes de septiembre de 2010

Vale la pena mencionar que la Unidad Administrativa realizó visitas al 100% de los inmuebles del PAR entre los meses de febrero y marzo, incluso hasta en agosto de 2010, con el objeto de cumplir con lo estipulado en el Contrato de Fiducia Mercantil.

El objeto de las visitas fue revisar las condiciones físicas de los mismos, verificar el estado de las construcciones, de las zonas verdes, piscinas y determinar si dentro de los inmuebles se encuentra otro tipo de bienes muebles. Adicionalmente verificar el cumplimiento por parte de la compañía de vigilancia, revisar el estado de los servicios públicos, verificar no se presenten nuevas ni eventuales invasiones.

En los recorridos realizados, se encontró que los bienes presentan el deterioro normal por el paso del tiempo, sin embargo es necesario informar que es necesario adelantar mantenimiento a la estructura física de algunas construcciones como de mantenimiento a las zonas verdes para el caso de los lotes. También se encontró que para la mayoría de éstos es necesario la fumigación y el control de plagas con el fin de mitigar en algún grado su deterioro.

1.4.2 Muebles y Vehículos

Durante la vigencia 2006 se recibieron ingresos por la venta de muebles por valor de \$940 millones y por venta de vehículos por \$92 millones; así mismo se transfirieron 23.791 ítems de bienes avaluados en \$123 millones, en virtud del convenio celebrado con la Universidad Militar. A 31 de diciembre de 2006 quedaban en el inventario 151.128 ítems de bienes muebles avaluados en \$1.567 millones y 10 vehículos avaluados en \$180 millones.

Durante la vigencia 2007 se recibieron \$450 millones por la venta de bienes muebles y vehículos, quedando a 31 de diciembre de 2007 en el inventario 142.566 ítems de muebles avaluados en \$1.098 millones y cuatro vehículos avaluados en \$3.2 millones.

Es así como en cumplimiento de las políticas establecidas por el Comité Fiduciario se realizó la venta a través del martillo del Banco Popular, razón por la cual se realizaron subastas en los meses de mayo, junio y julio estableciendo como precio mínimo el 100% del avalúo.

Teniendo en cuenta el comportamiento de las ventas el martillo del Banco Popular recomendó realizar la oferta por el 70% del avalúo para los bienes muebles y por el 75% para vehículos; situación que fue aprobada por el Comité Fiduciario, y fue aplicada a partir de los martillos programados a partir del mes de agosto, septiembre, octubre y noviembre de 2007.

Posteriormente y basados en el comportamiento de las ventas y las recomendaciones realizadas por el martillo, en el mes de noviembre de 2007 el Comité Fiduciario aprobó una nueva política para la venta de bienes (Muebles hasta por el 40% del avalúo; Vehículos hasta por el 75% del avalúo); política que comenzó a aplicarse a partir del mes de diciembre de 2007.

En el mes de marzo de 2008, el Comité Fiduciario aprobó una nueva política para la venta de bienes (Muebles hasta por el 20% y 10% del avalúo; Vehículos hasta por el

55% del avalúo) teniendo en cuenta las sugerencias presentadas por el martillo, política que comenzó a aplicarse a partir del mes de marzo de 2008.

Durante la vigencia 2008 se recibieron \$409 millones por la venta de bienes muebles y vehículos, quedando en el inventario a 31 de diciembre de 2008, 1.874 ítems valuados en \$34.7 millones.

Durante el año 2009 se realizaron ventas de bienes muebles valuados en \$2.73 millones y vehículos valuados en \$2.9 millones, ventas que se realizaron por un total de \$5.63 millones.

Lo que va del año 2010 se han realizado ventas de bienes muebles por \$3.5 millones. Durante el mes de abril no se materializó la venta de ningún mueble.

A 31 de agosto de 2010 quedan en el inventario, 362 ítems valuados en \$7 millones, que corresponden a los bienes muebles que están siendo utilizados para el funcionamiento del PAR.

1.4.3 Seguros

Actualmente el PAR cuenta con 3 pólizas contratadas con la Aseguradora Colseguros a través de Delima Marsh las cuales están vigentes hasta el 31 de diciembre de 2010:

Las pólizas contratadas son:

- Póliza MULR 2621 todo Riesgo daños materiales cubre bienes muebles, inmuebles y vehículos
- Póliza R.C.E. 2733 Responsabilidad Civil Extracontractual
- Póliza Manejo 249 Manejo Global Estatal (Caja Menor)

Adicional a lo anterior, se está en proceso de adquirir una póliza de directores y administradores con amparo de pérdida fiscal con gastos de defensa hasta del 25% del amparo. Este proceso se está adelantando con el corredor Delima Marsh. A 31 de agosto aún se está revisando el tema con el corredor.

2. OBLIGACIONES REMANENTES

2.1 Gestiones Financieras

2.1.1 Contabilidad

El PAR recibió los saldos registrados en los Estados Financieros a 31 de enero de 2006 de las Extintas Empresas en Liquidación al momento del cierre así; Total Activos

\$3.655.481 millones; Total Pasivo \$2.892.401 millones; Total Patrimonio PAR \$763.080 millones.

AÑO	Vr ACTIVO	Vr Pasivo	Vr Patrimonio
2006	\$ 2.205.756	\$ 2.843.908	-\$ 638.152
2007	\$ 1.341.015	\$ 1.536.135	-\$ 195.120
2008	\$ 511.046	\$ 662.159	-\$ 151.113
2009	\$ 361.410	\$ 386.305	-\$ 24.895

Cifras en millones (\$).

Para la vigencia 2010 el comportamiento ha sido el siguiente:

Mes	Activo		Pasivo		Patrimonio	
	Valor	Variación	Valor	Variación	Valor	Variación
Enero	\$ 360.203		\$ 388.139		\$ -27.936	
Febrero	\$ 357.199	-0.834 %	\$ 395.615	2.41 %	\$ -38.416	54.3 %
Marzo	\$ 350.746	-1844%	\$ 396.293	0.171%	\$ -45.546	18.56%
Abril	\$ 349.413	-0.380%	\$ 412.377	4059%	\$ -62.963	38.24%
Mayo	\$ 347.368	-0.585%	\$ 415.364	0.724%	\$ -67.995	79.92%
Junio	\$ 337.245	-2,91%	\$ 415.976	0,15%	\$ -78.731	15.79%
Julio	\$ 326.378	-3.22%	\$ 376.479	-9.495%	\$ -50.101	36.3%
Agosto	\$ 262.733	-19.50%	\$ 315.909	-16.089%	\$ -53.176	6.14%

Cifras en millones (\$).

- A agosto se refleja una disminución neta del **activo** por \$63.645 millones como consecuencia de un incremento ajuste al valor de mercado de los TES embargos realizados a las cuentas bancarias por concepto de procesos judiciales, y una disminución por la venta de inmuebles, legalización de anticipos generados en el PAR, pagos a terceros, gastos bancarios. Adicionalmente la aprobación de fichas técnicas mediante acta No. 20 del Comité de Sostenibilidad Contable así:

- Cuentas por cobrar Otros Deudores por valor de \$ 256 millones
- Inversiones Patrimoniales por valor de \$ 19 millones
- Cartera de Operadores Celulares y Terceros por valor de \$ 60.447 millones
- Cuentas por Cobrar Responsabilidades Fiscales por valor de \$107 millones.
- Cuentas por Cobrar Anticipos por valor de \$1 millón.

- A agosto se refleja una disminución neta del **pasivo** por valor de \$60.569 millones como consecuencia de un incremento en pagos causación de reliquidación de prestaciones sociales por sentencia judicial y una disminución en la cuenta de provisiones de contingencias de acuerdo a la información suministrada por el área de jurídica por valor de 112 millones, es de anotar que esta disminución se presenta por la actualización y depuración que se viene adelantado a la bases de procesos, solo se

realizó ajusté contable no se presentó ningún desembolso. Aprobación de de fichas técnicas mediante acta No. 20 del Comité de Sostenibilidad Contable así:

- Cartera de Operadores Celulares y Terceros por valor de \$ 60.447 millones

- A agosto se refleja una disminución neta en el **patrimonio** por \$3.074 millones que corresponde a ajuste provisiones de acuerdo a la información enviada por el área de jurídica, ajuste de cuentas por cobrar y cuentas por pagar de acuerdo a la aprobación de fichas técnicas mediante acta de Comité de Sostenibilidad No. 20 y venta de bienes inmuebles

Así mismo se presenta una pérdida del ejercicio por valor de \$1.077 millones teniendo en cuenta los gastos de nómina generados por el pago a ex – funcionarios por PPA, gastos mensuales del PAR.

Es importante aclarar que de acuerdo a la actualización a las bases de procesos del área jurídica, se están registrando los ajustes por movimientos en cuentas de orden.

Embargos

Como consecuencia de los fallos de Tutelas y los procesos ordinarios iniciados por los ex funcionarios en contra de Telecom, se han venido practicando medidas cautelares para los pagos de supuesta acreencias laborales a cargo de la entidad.

En el mes de agosto el valor de los embargos ascendía a \$ 38.111 millones distribuidos así:

Detalle	Cantidad	Valor
Cuentas Propias PAR	43	\$25.229
Cuentas Embargadas Terceros		\$12.882
Total		\$38.111

Cifras en millones (\$).

Cabe anotar que los \$12.882 millones de cuentas embargas a terceros, estos fueron reintegrados a los diferentes Fideicomisos administrados por Fiduagraria y Fidupopular.

Los conceptos por los cuales se han generado estos embargos son:

TUTELAS	DESEMBARGOS	PENDIENTES
FUERO	10	6
PCM-MCF (Padre -Madre cabeza de Familia)	2	1
PPA (Plan de Pension anticipada)	7	5
Total	19	12
PROCESOS	27	3
		24

La Unidad Jurídica viene adelantando la gestión ante los diferentes despachos judiciales para identificar los desembargos efectuados a las cuentas del PAR, de igual manera la ubicación de los remanentes a favor de la entidad, la anterior gestión se ve reflejada en los títulos que se encuentran a disposición por valor de \$ 3.622 millones, los cuales están en trámite de retiro y en la remisión por parte de estos despachos de los oficios de embargo tanto a los Bancos en los que se aplicaron las cautelas.

2.1.2 Presupuesto

A continuación se presentan los presupuestos aprobados y ejecutados en las diferentes vigencias:

Vigencia	Valor Pto. Ingresos	Ejecución		Valor Pto. Gastos	Ejecución	
		%	Valor		%	Valor
2006	\$ 840.778	82%	\$ 795.863	\$ 795.863	73%	\$ 594.818
2007	\$ 535.342	95%	\$ 506.574	\$ 486.843	67%	\$ 327.590
2008	\$ 291.582	101%	\$ 293.979	\$ 272.201	33%	\$ 88.650
2009	\$ 250.300	97%	\$ 242.791	\$ 200.451	52%	\$ 104.235
2010	\$ 137.535	91%	\$ 124.919	\$ 93.346	52%	\$ 48.187

Cifras en millones (\$).

Para la vigencia 2010 el comportamiento ha sido el siguiente:

Ingresos

La ejecución de ingresos para el mes de agosto es la siguiente:

Concepto	Presupuesto Aprobado	Valor Ejecutado	% Ejecución
Disponibilidad Inicial	\$ 114.357	\$ 114.357	100%
Otros Ingresos Corrientes	\$ 11.760	\$ 3.245	28%
Ingresos de Capital	\$ 11.418	\$ 7.318	56%
Recuperación de Cartera	\$ 0.00	\$ 1.219	0
Inmuebles	\$ 10.701	\$ 4.601	35%
Muebles y Vehículos	\$ 0	\$ 4	0
Rendimientos Financieros	\$ 717	\$ 1.494	195%
Total Ingresos	\$137.535	\$123.978	90%

Cifras en millones (\$)

En agosto de 2010 el presupuesto de ingresos presenta una ejecución de \$124.919 millones, que representan el 91% total del presupuesto aprobado, que corresponden a la disponibilidad inicial de \$114.357 millones, otros ingresos por \$3.245 millones, ingresos de capital \$7.318 millones (venta de activos \$4.605 millones, recuperación de cartera por \$1.219 y rendimientos \$1.494 millones).

Gastos

La ejecución de gastos para el mes de agosto es la siguiente:

Concepto	Presupuesto Aprobado	Compromisos		Pagos		Total ejecutado	
		Valor Ejecutado	% Ejecución	Valor Ejecutado	% Ejecución	Valor ejecutado	% Ejecución
Gastos Heredados	\$ 24.522	\$ 11.799	48%	\$ 9.298	38%	\$ 21.097	86%
Gastos Generales	\$ 4.914	\$ 4.179	85%	\$ 2.354	48%	\$ 6.533	133%
Honorarios	\$ 22.521	\$ 13.543	60%	\$ 6.610	29%	\$ 20.153	89%
Provisión contingencias	\$ 41.389	\$ 202	0,5%	\$ 202	0,5%	\$ 404	1%
Total Gastos	\$ 93.346	\$ 29.723	32%	\$ 18.464	20%	\$ 48.187	52%

Cifras en millones (\$)

En agosto de 2010 el presupuesto de gastos presenta compromisos por \$29.723 millones, que representan el 32% del presupuesto aprobado, y pagos por \$18.464 millones que corresponden al 20% del presupuesto aprobado para la vigencia de 2.010.

En cuanto a gastos heredados el rubro que presenta la mayor ejecución, es el rubro denominado sentencias condenatorias por valor de \$1.224 millones al corte de agosto de 2.010, equivalente al 49% del total aprobado por dicho rubro; así mismo, el rubro Pensiones (PPA), se ha ejecutado en un 45% del total aprobado, correspondiente \$7.507 millones pagados al corte de agosto de 2.010, es importante señalar que el pago mensual generado por este rubro disminuyó en un 34.5% respecto al mes de julio, comportamiento dado por la suspensión de la nomina PPA a ordenes de la Corte Constitucional.

En el mes de agosto, el rubro denominado devolución de aportes extralegales – CAPRECOM al corte del mes de agosto registro una ejecución de 2% del total proyectado para la presente vigencia; incrementándose su ejecución dada la notificación realizada en el mes de junio de 2.010.

Los rubros que presentan mayor ejecución en gastos generales son el servicio de vigilancia y seguridad en el cual se ha comprometido el 96% del presupuesto aprobado para dicho rubro y se ha realizado pagos por \$1.340, equivalente al 51%, es importante señalar que en el mes de julio se firmo el contrato de prestación de servicio de vigilancia y seguridad privada para los inmuebles del PAR – TELECOM y Teleasociadas hasta el mes de diciembre de 2.010, con la firma VISE LTDA, situación originada por la demora en los tramites de escrituración y otros, presentada en la entrega definitiva de los inmuebles vendidos a CISA S.A., en la misma línea, el rubro denominado Impuestos al cierre del mes de agosto se ha ejecutado en un 88%; así mismo, los rubros de viáticos y gastos de viaje, papelería y útiles de oficina, correspondencia, servicio de impresión y fotocopiado e insumos de cafetería, se ha comprometido el 100% del presupuesto aprobado por cada rubro.

Dentro del rubro de Honorarios, la mayor ejecución esta representada en el servicio de Empresa de Servicios Temporales, rubro que se ha comprometido el 84% del proyectado y se ha pagado un total de \$1.540 millones equivalente al 49%, no obstante, en el mes de agosto se libero saldo presupuestal por la firma del Acta de Liquidación del contrato No. 0009/2005 suscrito entre las Teleasociadas y la sociedad Serviola; el rubro representación judicial se ha comprometido el 89% del total del presupuesto y se ha pagado una suma de \$1.208 millones, equivalente al 28% del total proyectado; los servicios por gestión documental se ha comprometido el 37% y se ha pagado el 22%, equivalente a un total de \$1.475 millones, así mismo, el rubro denominado Administración PAR, se ha comprometido el 99% del total proyectado y se ha pagado un total de \$1.247 millones, equivalente al 61%; los gastos relacionados con Join Venture a la fecha se ha comprometido el 45%, disminución de 7 puntos porcentuales dada la liquidación del contrato No. 014/2005 suscrito con la unión Temporal Monroy Torres Abogados – Duran & Osorio Abogados y se ha pagado el 17% del presupuesto aprobado por dicho rubro.

Pagos

En la vigencia 2006 se realizaron pagos por \$516.592 millones; en la vigencia 2007 los pagos ascendieron a \$307.741; en la vigencia 2008 por \$86.894 millones, en la vigencia 2009 por \$96.288, para un total de \$1.007.515 millones por las vigencias 2006-2009.

Para el 2010, el comportamiento es el siguiente:

Mes	Número pagos	Valor Pagado
Enero	126	\$1.478
Febrero	253	\$2.743
Marzo	174	\$4.354
Abril	179	\$3.359
Mayo	181	\$3.284
Junio	191	\$1.791

Mes	Número pagos	Valor Pagado
Julio	179	\$1.969
Agosto	196	\$1.040
Total	1.479	\$18.978

Cifras en millones (\$).

En el mes de agosto se tramitaron 196 pagos que ascendieron a \$1.040 millones; de los cuales, el (74%) se realizó a través de transferencia por sistema ACH, en cheque normal se giro el (4%) del total de pagos, en cheque de gerencia se solicitó el giro del (5.6%), pago de aportes (14.4%), traslado (1%) y depósitos judiciales (1%).

FIDUAGRARIA S.A., administra directamente el portafolio de inversiones, que permite la generación de recursos a término y vista que generan una disponibilidad de caja en la medida que se requiere.

2.1.3 Portafolio de inversiones

Para los cierres de las vigencias 2006 – 2009 los recursos se encontraban distribuidos así:

Mes	Cuenta Ahorro	Cuenta Corriente	Encargos Fiduciarios	TES	Total
Diciembre. 06	\$ 143.672	\$ 527	\$72.834	-	\$217.033
Diciembre. 07	\$ 84.292	\$1.247	\$63.360	\$60.249	\$209.148
Diciembre. 08	\$ 111.405	\$3.124	\$56.133	\$14.632	\$185.294
Diciembre. 09	\$ 341	\$111	\$114.021	\$0	\$114.473

Cifras en millones (\$).

Durante la vigencia 2010, los saldos al cierre de cada mes han sido los siguientes:

Mes	Cuenta Ahorro	Cuenta Corriente	Encargos Fiduciarios	TES	Total
Enero	\$ 425	\$1	\$94.940	\$19.997	\$115.363
Febrero	\$370	\$84	\$92.675	\$19.997	\$113.126
Marzo	\$371	\$85	\$90.862	\$19.997	\$111.315
Abril	\$372	\$85	\$87.230	\$20.171	\$108.492
Mayo	\$372	\$68	\$84.334	\$20.250	\$105.024
Junio	\$370	\$66	\$61.108	\$43.157	\$104.701
Julio	\$371	\$76	\$64.235	\$40.325	\$105.007
Agosto	\$345	\$85	\$64.156	\$40.467	\$105.053

Cifras en millones (\$).

La suma de \$105.053 millones se discrimina de la siguiente manera:

Cuentas Bancarias

Banco	Vr. Cuenta Ahorro	Vr. Cuenta Corrientes
Banco Popular	\$ 48	
Banco Sudameris	\$ 296	\$ 0
Banco Occidente	\$ 1	\$ 0
Banco Agrario	\$ 0	\$ 1
Banco Popular	\$ 0	\$ 84
Total	\$ 345	\$ 85

Cifras en millones (\$).

Encargos Fiduciarios

Fiduciaria	Encargo	Valor	Tasa
FIDUAGRARÍA	CONFIRENTA	\$30.240	3.85%
	RENTA PLAZO	\$16.882	4.12%
FIDUPOPULAR	ESCALAR	\$ 0	0%
	RENTAR	\$17.034	3.77%
Total	Total	\$64.156	

Cifras en millones (\$).

El portafolio de inversiones antes mencionado ha generado rendimientos financieros durante el 2010 por un valor total de \$1.535 millones.

2.2 Gestiones Jurídicas

En lo respectivo a Derechos de Petición, la Coordinación Jurídica informa que a partir de agosto de 2010 este tema será responsabilidad del Área Administrativa y Financiera.

2.2.1 Gestión de Procesos Judiciales

El comportamiento de los procesos judiciales durante la vigencia del PAR ha sido el siguiente:

Año	Cantidad
Diciembre. 06	4.279
Diciembre. 07	4.280
Diciembre. 08	4.442
Diciembre. 09	2.519

Durante la vigencia 2010 la relación de los procesos ha sido la siguiente:

Mes	Cantidad
Enero	3.486
Febrero	3.619
Marzo	3.655
Abril	3.667
Mayo	3.668
Junio	3.684
Julio	3.519
Agosto	3463

Durante los últimos meses se viene realizando una depuración a la base de datos de procesos judiciales (la cual se sigue realizando) de donde en el mes de agosto de 2.010 se han encontrado para algunos procesos pretensiones, que no se tenían en informes anteriores; procesos que fueron corregidos en el informe de gestión de agosto de 2.010.

Los 3.473 procesos que manejó el PAR en el mes de agosto de 2.010 están conformados por 806 como demandante y 2.667 como demandado, discriminados de la siguiente manera:

Procesos como sujeto activo o demandante:

Tipo de Proceso	Cantidad	Pretensiones
Administrativos	54	\$ 84.243,8
Concursal	0	\$ 0,0
Civiles	363	\$ 20.415,5
Laborales	305	\$ 11.081,8
Penales	80	\$ 8.338,7
Arbitramento	4	\$ 30.714,8
Total	806	\$ 154.794,6

Cifras en millones (\$)

Procesos como sujeto pasivo o demandado:

Tipo de Proceso	Cantidad	Pretensiones
Administrativo	198	\$ 161.198,7
Arbitramento	5	\$ 487,1
Civil	50	\$ 4.309,8

PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES TELECOM – AGOSTO 2010

Tipo de Proceso	Cantidad	Pretensiones
Laborales	2412	\$ 345.383,9
Penales	2	\$ 941,6
Total	2667	\$ 512.321,1

Cifras en millones (\$)

Durante el mes de agosto de 2.010, se reportaron catorce (14) procesos nuevos, de los cuales se encuentran cuatro (4) como demandante y diez (10) como demandado:

Tipo de Proceso	Demandante	Demandado
Administrativos	-	1
Arbitramento	-	-
Penales	4	-
Concursal	-	-
Civiles	-	-
Laborales	-	9
Total	4	10

Adicionalmente se terminaron 55 procesos, discriminados así:

Tipo Proceso	A favor	En Contra
Administrativos	1	-
Arbitramento	-	-
Laboral	1	46
Civil	1	1
Penal	5	-
Total	8	47

2.2.2 Gestión de tutelas

El comportamiento de las tutelas durante la vigencia del PAR ha sido el siguiente:

Año	Cantidad
2006	2.019
2007	1.170
2008	294
2009	375

Para la vigencia 2010 el comportamiento es el siguiente:

Mes	Cantidad
Enero	13
Febrero	7
Marzo	10
Abril	20
Mayo	7
Junio	13
Julio	8
Agosto	16
Total	94

Dentro de los temas más representativos de las tutelas recibidas a agosto de 2010 se destacan las acciones constitucionales relacionadas:

- Derechos de petición (3),
- Plan de pensión anticipada (3),
- Acreencias laborales (6),
- Vía de hecho (1),
- Administrativo (1),
- Reten social (1),
- Otros conceptos (1).

Se notificaron 2 fallos en primera instancia y 4 fallos en segunda instancia, discriminados de la siguiente manera:

Concepto	Fallo de 1ª instancia		Fallo de 2ª instancia	
	A Favor	En Contra	A Favor	En Contra
Reten Social	0	0	1	0
Vía de hecho	0	0	0	0
Acreencias Laborales	1	0	0	0
Plan Pensión Anticipado	0	0	2	0
Derechos de Petición	1	0	0	0
Otros Conceptos	0	0	1	0
Total	2	0	4	0
	2		4	

Es así como durante toda la vigencia del PAR, se han atendido 3.952 tutelas discriminadas de la siguiente manera:

Concepto	Cant.	Fallo de 1ª instancia			Impug	Fallo de 2ª instancia		
		A Favor	En Contra	Sin Fallo		A Favor	En Contra	Sin Fallo
Inexequibilidad	140	126	0	14	56	56	0	0
Reten Social	695	519	122	54	448	331	68	49
Vía de Hecho	72	48	10	14	16	10	5	1
Acreencias Laborales	2195	1824	212	159	1065	901	95	69
Plan Pensión Anticipado	164	97	55	12	119	90	28	1
Otros Conceptos	41	24	13	1	25	14	3	8
Debido Proceso	23	19	1	3	8	7	1	0
Derechos de Petición	621	313	251	57	245	90	86	69
Administrativos	1	0	0	1	0	0	0	0
Total	3952	2970	664	315	1979	1498	286	197

Durante toda la vigencia del PAR, respecto a las tutelas, se han generado los siguientes incidentes de desacato explicados a continuación:

A la fecha de rendición del presente informe, respecto a las Tutelas, se encuentran en curso los siguientes incidentes de desacato explicados a continuación:

TEMA	DESACATOS VIGENTES
LEVANTAMIENTO MEDIDA CAUTELAR	2
RETEN SOCIAL	26
DERECHO DE PETICION	11
RELIQUIDACIONES	10
INDEMNIZACION	7
PLAN DE PENSION ANTICIPADA	21 (15 suspendidos)
PLAN COMPLEMENTARIO DE SALUD	3
FUERO SINDICAL	2
TOTAL	84

De acuerdo a lo anterior, se encuentran vigentes 84 incidentes de desacato, donde 26 son por Acciones de Tutela por Inclusión en Reten Social y 21 por Plan de Pensión Anticipada las cuales se encuentran algunas suspendidas de cumplimiento por orden expresa de la H. Corte Constitucional, siendo los temas con mayor numero de incidentes, se precisa que se han remitido oficios solicitando el cese del procedimiento por cumplimiento total de los fallos judiciales y se de como consecuencia el archivo definitivo del trámite incidental.

En el mes de agosto, fueron notificados a la entidad 2 incidentes de desacato por derecho de petición, a los cuales se les dio respuesta por parte de los abogados internos de la Unidad Jurídica.

Igualmente se precisa, que respecto a desacatos en el tema de Plan de Pensión Anticipada se indica que 15 de estos desacatos se encuentran suspendidos, por orden de la H. Corte Constitucional en auto 241 de 2010.

En el mes de agosto del año 2010, se han presentado los siguientes hechos relevantes:

Presentación de Múltiples acciones de tutela por parte de accionantes suspendidos en nomina de Plan de Pensión Anticipada:

A la fecha se han presentado por parte de los Exfuncionarios a los cuales se les ha suspendido pagos de mesadas de Plan de Pensión Anticipada (en adelante PPA), acciones de tutela, en los cuales solicitan la reanudación de pago de mesadas, a pesar de la orden impartida por la H. Corte Constitucional de suspender el cumplimiento de las acciones de tutela donde se ordena la inclusión en nomina de PPA.

Se remiten a los apoderados externos memoriales para terminación de procesos:

Se remiten a los apoderados externos de todas las regionales, memoriales con poderes adjuntos para dar terminación a procesos en los cuales se registra pago de las deudas por parte de ex funcionarios de la liquidada Telecom, lo anterior en proceso de depuración de Hammurabi.

La relación de fallos revocados que fueron pagados por el PAR se agrega como anexo número 6:

HECHOS RELEVANTES

A la fecha están pendientes de iniciar algunas acciones judiciales tendientes a la recuperación de los dineros cancelados por fallos de tutela y que posteriormente fueron revocados ya que aun la entidad se encuentra en la consecución de todos los documentos soporte para dar inicio a dichas acciones; de igual manera se encuentra pendiente la ubicación del domicilio de los accionantes, toda vez que los requerimientos enviados a cada uno de ellos han sido devueltos ya que las direcciones que la entidad posee en las bases de datos, no corresponde con el domicilio actual, por tanto esto demora el procedimiento. Por otro lado se esta a la espera de determinar por parte de la Gerencia el procedimiento a seguir para dar inicio a las acciones, toda vez que en algunos casos, se puede llegar a determinar la sentencia de la Corte Constitucional como un título complejo y de esta manera, dar inicio directamente a los procesos ejecutivos laborales.

2.3 Gestión de Contratos

El comportamiento de los contratos durante la vigencia del PAR ha sido el siguiente:

Año	Cantidad	Valor *
2006	50	\$5.154
2007	60	\$12.169
2008	62	\$16.108
2009	56	\$18.615

Cifras en millones de pesos.

En la vigencia 2010, el comportamiento es el siguiente:

Mes	Contratos en ejecución	
	Cantidad	Valor*
Enero.10	54	\$18.699.9
Febrero.10	60	\$23.327.2
Marzo.10	63	\$23.691.6
Abril.10	57	\$23.820.0
Mayo.10	51	\$22.859.8
Junio.10	49	\$22.812.6
Julio.10	51	\$23.527.2
Agosto.10	52	\$23.497.1

Cifras en millones de pesos.

En lo transcurrido a la fecha, se han realizado adiciones y modificaciones tal como se relaciona a continuación.

Enero 2010

- Otrosí No. 1 a la Orden de Servicio 010-2009, suscrito el 06 de Enero de 2010 con JH Hoyos Asociados S.A., Por medio de la cual se adicionó el valor de la Orden de Servicio en \$2.5 millones y se amplió el término de duración hasta agotar los recursos asignados. Documento suscrito el 06 de Enero de 2010. (El objeto de la orden es la publicación de avisos a través de radio y periódicos a nivel nacional y regional, que sean requeridos por el PAR).
- Otrosí No. 1 al contrato 025-2009, suscrito con la empresa Graciano & Compañía Ltda.: Por medio de la cual se modificó el objeto del contrato, se adicionó el valor en \$5.22 millones y se amplió el término de duración por cuatro (4) meses. Documento suscrito el 12 de Enero de 2010. (Contrato de prestación de servicios en el mantenimiento y adecuación de la base de datos hammurabi que opera en la actualidad en el PAR, conforme a los requerimientos y necesidades que le sean indicadas por el supervisor del contrato).

- Otrosí No. 4 al contrato 001-2009 suscrito con el señor Roger Rafael Ramos Álvarez.: Por medio de la cual se modificó el objeto del contrato agregando nuevas obligaciones y cambiando la forma de pago. Documento suscrito el 14 de Enero de 2010. (Contrato de prestación de servicios profesionales para la proyección y elaboración de Certificaciones Financieras que se requieran en la liquidación de los contratos de las extintas Teleasociadas y el PAR.

Febrero 2010

- Otrosí No. 11 al contrato suscrito el 15 de junio de 2006 suscrito con la sociedad Gran Imagen E.U.: Por medio de la cual se amplió el término de duración hasta el 31 de diciembre de 2010 ó hasta agotar los recursos a él asignados y se adicionó el valor del contrato en \$45.0 millones Documento suscrito el suscrito el 26 de febrero de 2010. (Contrato de prestación de servicios para la impresión en red en blanco y negro del servicio de fotocopiado).
- Otrosí No. 10 al contrato suscrito el 4 de julio de 2006, celebrado con la sociedad Servientrega S.A.: Por medio de la cual se amplió el término de su duración hasta el 31 de diciembre de 2010 ó hasta agotar los recursos a él asignados. Documento suscrito el suscrito el 26 de febrero de 2010. (Contrato de prestación de servicios de mensajería especializada).
- Otrosí No. 10 al contrato 002-2006, suscrito con la sociedad de viajes y turismo Aviatur S.A.: Por medio de la cual se amplió el término de duración hasta el 31 de diciembre de 2010 ó hasta agotar los recursos a él asignados y se adicionó el valor del contrato en \$300 millones. Documento suscrito el suscrito el 26 de febrero de 2010.
- Otrosí No. 8 al contrato 002-2007 suscrito con Almarchivos Ltda.: Por medio de la cual se amplió el término de duración hasta el 31 de diciembre de 2010 ó hasta agotar los recursos a él asignados. Documento suscrito el suscrito el 26 de febrero de 2010. (Contrato de prestación de servicios para la organización y custodia de los expedientes de las historias laborales de los exfuncionarios de la extinta Telecom y las Teleasociadas en Liquidación).
- Otrosí No. 9 al contrato 053-2007 suscrito con Almarchivos Ltda.: Por medio de la cual se amplió el término de duración hasta el 31 de diciembre de 2010 ó hasta agotar los recursos a él asignados y se adicionó el valor del contrato en \$400 millones. Documento suscrito el suscrito el 26 de febrero de 2010. (Contrato de prestación de servicios para la organización y custodia de los expedientes de las historias laborales de los exfuncionarios de la extinta Telecom y las Teleasociadas en Liquidación).
- Otrosí No. 11 al contrato 051-2007, suscrito con la sociedad Serviola S.A.: Por medio de la cual se amplió el término de duración hasta el 31 de diciembre de 2010 ó hasta agotar los recursos a él asignados y se adicionó el valor del contrato en

\$2.350 millones. Documento suscrito el suscrito el 26 de febrero de 2010. (Contrato de suministro de trabajadores en misión).

- Otrosí No. 15 al contrato 011-2006, suscrito con la Compañía de Vigilancia y Seguridad Privada Águila de Oro de Colombia Ltda.: Por medio de la cual se amplió el término de duración hasta el 31 de marzo de 2010 ó hasta agotar los recursos a él asignados y se adicionó el valor del contrato en \$184 millones. Documento suscrito el suscrito el 26 de febrero de 2010. (Contrato de Prestación de Servicios de vigilancia y seguridad integral para Telecom en Liquidación y las Teleasociadas en Liquidación).
- Otrosí No. 7 al contrato 028-2006, suscrito con Colsanitas S.A.: Por medio de la cual se amplió el término de duración hasta el 31 de diciembre de 2010 ó hasta agotar los recursos a él asignados y se adicionó el valor del contrato en \$641.9 millones. Documento suscrito el suscrito el 26 de febrero de 2010. (Contrato de prestación de servicios de Medicina Prepagada).
- Otrosí No. 4 a la Orden de Servicios 001-2009, suscrita con el establecimiento de comercio D.G. Méndez – Gonzalo Arnulfo Méndez Florián.: Por medio de la cual se amplió el término de duración hasta el 31 de diciembre de 2010 ó hasta agotar los recursos a él asignados y se adicionó el valor del contrato en \$1.5 millones. Documento suscrito el suscrito el 26 de febrero de 2010. (Orden de prestación de servicios para el suministro de insumos de cafetería, para los funcionarios que trabajan en misión del PAR).
- Otrosí No. 1 al contrato 049-2007, suscrito con Sumimas Ltda.: Por medio de la cual se amplió el término de duración hasta el 31 de diciembre de 2010 ó hasta agotar los recursos a él asignados y se adicionó el valor del contrato en \$2.5 millones. Documento suscrito el suscrito el 26 de febrero de 2010. (Contrato de suministro de elementos de papelería y útiles de escritorio).
- Otrosí No. 3 al contrato 020-2009, suscrito el con el doctor Álvaro Ramírez Martínez.: Por medio de la cual se amplió el término de duración hasta el 31 de marzo de 2010 y se adicionó el valor del contrato en \$4.23 millones. Documento suscrito el suscrito el 26 de febrero de 2010. (Contrato de prestación de servicios profesionales al PAR a fin de ejercer de manera activa y permanente la interventoría de los contratos de prestación de servicios números 031 y 032 de 2008).
- Otrosí No. 3 al contrato 021-2009, suscrito el con la empresa de Vigilancia y Seguridad Ltda - VISE LTDA.: Por medio de la cual se amplió el término de duración hasta el 31 de marzo de 2010 y se adicionó el valor del contrato en \$30.00 millones. Documento suscrito el suscrito el 26 de febrero de 2010. (Contrato de prestación del servicio de vigilancia y seguridad integral, para la permanente y adecuada protección de los bienes muebles, equipos de cómputo y material de oficina en general, incluyendo archivos, de propiedad del PAR, en sus dependencias

administrativas, ubicadas en la calle 14 No. 8-39 Pisos 7 y 10 del Edificio Sabana Royal en la ciudad de Bogotá D.C.).

- Otrosí No. 4 al contrato 031-2008, suscrito con la sociedad Servicios Actuariales y de Seguridad Simetra Ltda: Por medio de la cual se amplió el término de duración hasta el 31 de marzo de 2010 y se adicionó el valor del contrato en \$31.81 millones. Documento suscrito el suscrito el 26 de febrero de 2010. (Contrato de prestación de servicios profesionales para adelantar las labores que a la fecha desarrolla la Unidad de Personal del PAR, relacionadas con las obligaciones pensionales de las extintas Telecom y Teleasociadas).
- Otrosí No. 6 al contrato 032-2008, suscrito con la sociedad Servicios Actuariales y de Seguridad Simetra Ltda.: Por medio de la cual se amplió el término de duración hasta el 31 de marzo de 2010 y se adicionó el valor del contrato en \$13.6 millones. Documento suscrito el suscrito el 26 de febrero de 2010. (Contrato de prestación de servicios profesionales para adelantar las labores que a la fecha desarrolla la Unidad de Personal del PAR, o quien haga sus veces, específicamente las relacionadas con la emisión de certificaciones laborales de los ex funcionarios de las extintas Telecom y Teleasociadas).
- Otrosí No. 6 al contrato 005-2007, suscrito con el Gustavo Adolfo Rodríguez Barrera: Por medio de la cual se amplió el término de duración hasta el 31 de diciembre de 2010 y se adicionó el valor del contrato en \$38.1 millones. Documento suscrito el 26 de febrero de 2010. (Contrato de prestación de servicios profesionales de representación judicial en procesos judiciales en el Departamento de Norte de Santander).
- Otrosí No. 6 al contrato 016-2007 suscrito con la doctora Lissy Cifuentes Sánchez.: Por medio de la cual se amplió el término de duración hasta el 31 de diciembre de 2010 y se adicionó el valor del contrato en \$38.1 millones. Documento suscrito el suscrito el 26 de febrero de 2010. (Contrato de prestación de servicios profesionales de representación judicial.)
- Otrosí No. 5 al contrato 018-2007 suscrito con la doctora Luz Marina Rojas Oliveros.: Por medio de la cual se amplió el término de duración hasta el 31 de diciembre de 2010 y se adicionó el valor del contrato en \$38.1 millones. Documento suscrito el suscrito el 26 de febrero de 2010. (Contrato de prestación de servicios profesionales de representación judicial).
- Otrosí No. 7 al contrato 026-2007 suscrito con el doctor David Alarcón Falla.: Por medio de la cual se amplió el término de duración hasta el 31 de diciembre de 2010 y se adicionó el valor del contrato en \$44.3 millones. Documento suscrito el suscrito el 26 de febrero de 2010. (Contrato de prestación de servicios profesionales de representación judicial).

- Otrosí No. 6 al contrato 027-2007 suscrito con la doctora Anya Yurico Arias Aragonés: Por medio de la cual se amplió el término de duración hasta el 31 de diciembre de 2010 y se adicionó el valor del contrato en \$44.7 millones. Documento suscrito el suscrito el 26 de febrero de 2010. (Contrato de prestación de servicios profesionales de representación judicial).
- Otrosí No. 6 al contrato 028-2007 suscrito con la doctora Mónica María Arresta Tascon: Por medio de la cual se amplió el término de duración hasta el 31 de diciembre de 2010 y se adicionó el valor del contrato en \$38.1 millones. Documento suscrito el suscrito el 26 de febrero de 2010. (Contrato de prestación de servicios profesionales de representación judicial).
- Otrosí No. 6 al contrato 029-2007 suscrito con la doctora Luz Marina Alarcón Cuevas.: Por medio de la cual se amplió el término de duración hasta el 31 de diciembre de 2010 y se adicionó el valor del contrato en \$44.3. Documento suscrito el suscrito el 26 de febrero de 2010. (Contrato de prestación de servicios profesionales de representación judicial).
- Otrosí No. 6 al contrato 030-2007 suscrito con la doctora Ana Cristina Velasco Negret.: Por medio de la cual se amplió el término de duración hasta el 31 de diciembre de 2010 y se adicionó el valor del contrato en \$38.1 millones. Documento suscrito el suscrito el 26 de febrero de 2010. (Contrato de prestación de servicios profesionales de representación judicial).
- Otrosí No. 6 al contrato 031-2007 suscrito con el doctor Carlos Arturo Meza Jurado.: Por medio de la cual se amplió el término de duración hasta el 31 de diciembre de 2010 y se adicionó el valor del contrato en \$38.1 millones. Documento suscrito el suscrito el 26 de febrero de 2010. (Contrato de prestación de servicios profesionales de representación judicial).
- Otrosí No. 6 al contrato 032-2007 suscrito con el doctor Holman Alberto Galán Martínez.: Por medio de la cual se amplió el término de duración hasta el 31 de diciembre de 2010 y se adicionó el valor del contrato en \$38.1 millones. Documento suscrito el suscrito el 26 de febrero de 2010. (Contrato de prestación de servicios profesionales de representación judicial).
- Otrosí No. 7 al contrato 033-2007 suscrito con la doctora Gilma del Carmen Ávila Tordecilla: Por medio de la cual se amplió el término de duración hasta el 31 de diciembre de 2010 y se adicionó el valor del contrato en \$38.1 millones. Documento suscrito el suscrito el 26 de febrero de 2010. (Contrato de prestación de servicios profesionales de representación judicial).
- Otrosí No. 6 al contrato 035-2007 suscrito con la doctora Eliana Marcela Molina Ruiz: Por medio de la cual se amplió el término de duración hasta el 31 de diciembre de 2010 y se adicionó el valor del contrato en \$38.1 millones. Documento suscrito el

suscrito el 26 de febrero de 2010. (Contrato de prestación de servicios profesionales de representación judicial).

- Otrosí No. 6 al contrato 037-2007 suscrito con el doctor Mario Manuel de Luque Daniels: Por medio de la cual se amplió el término de duración hasta el 31 de diciembre de 2010 y se adicionó el valor del contrato en \$38.1 millones. Documento suscrito el suscrito el 26 de febrero de 2010. (Contrato de prestación de servicios profesionales de representación judicial).
- Otrosí No. 6 al contrato 038-2007 suscrito con el doctor Edgar Fernando Acosta Mora.: Por medio de la cual se amplió el término de duración hasta el 31 de diciembre de 2010 y se adicionó el valor del contrato en \$38.1 millones. Documento suscrito el suscrito el 26 de febrero de 2010. (Contrato de prestación de servicios profesionales de representación judicial).
- Otrosí No. 7 al contrato 040-2007 suscrito con la doctora Gloria Inés Ángel Botero.: Por medio de la cual se amplió el término de duración hasta el 31 de diciembre de 2010 y se adicionó el valor del contrato en \$38.1 millones. Documento suscrito el suscrito el 26 de febrero de 2010. (Contrato de prestación de servicios profesionales de representación judicial).
- Otrosí No. 5 al contrato 063-2007 suscrito con la doctora María Julieta Sánchez Orozco. Por medio de la cual se amplió el término de duración hasta el 31 de diciembre y se adicionó el valor del contrato en \$38.1 millones. Documento suscrito el suscrito el 26 de febrero de 2010. (Contrato de prestación de servicios profesionales de representación judicial).
- Otrosí No. 5 al contrato 005-2008, suscrito con la doctora Dyomira Eugenia Riaño Siacho.: Por medio de la cual se amplió el término de duración hasta el 31 de diciembre de 2010 y se adicionó el valor del contrato en \$38.1 millones. Documento suscrito el suscrito el 26 de febrero de 2010. (Contrato de prestación de servicios profesionales para la representación judicial, control, sustanciación y vigilancia de los procesos judiciales, en los cuales el PAR sea parte).
- Otrosí No. 3 al contrato 012-2009, suscrito con el doctor Dairo Ariel Gaitán Cabrera.: Por medio de la cual se amplió el término de duración hasta el 31 de diciembre de 2010 y se adicionó el valor del contrato en \$38.1 millones. Documento suscrito el suscrito el 26 de febrero de 2010. (Contrato de prestación de servicios profesionales para la representación judicial, control, sustanciación y vigilancia de los procesos judiciales, en los cuales el PAR sea parte, en la ciudad de Bogotá y demás municipios del departamento de Cundinamarca).
- Otrosí No. 2 al contrato 017-2009, suscrito con el doctor Jorge Alexander Bohórquez Lozano.: Por medio de la cual se amplió el término de duración hasta el 31 de diciembre de 2010 y se adicionó el valor del contrato en \$38.1 millones. Documento suscrito el suscrito el 26 de febrero de 2010. (Contrato de prestación de servicios

profesionales para la representación judicial, control, sustanciación y vigilancia de los procesos judiciales, en los cuales el PAR sea parte, en la ciudad de Ibagué y demás municipios del departamento del Tolima).

- Otrosí No. 2 al contrato 019-2009, suscrito con la doctora Martha Janeth Mogollón Sánchez.: Por medio de la cual se amplió el término de duración hasta el 31 de diciembre de 2010 y se adicionó el valor del contrato en \$38.1 millones. Documento suscrito el 26 de febrero de 2010. (Contrato de prestación de servicios profesionales para la representación judicial, control, sustanciación y vigilancia de los procesos judiciales, en los cuales el PAR sea parte, en la ciudad de Bogotá y demás municipios del departamento de Cundinamarca).
- Otrosí No. 2 al contrato 022-2009, suscrito con la doctora Xenia Luz Amín Rada.: Por medio de la cual se amplió el término de duración hasta el 31 de diciembre de 2010 y se adicionó el valor del contrato en \$38.1 millones. Documento suscrito el 26 de febrero de 2010. (Contrato de prestación de servicios profesionales para la representación judicial, control, sustanciación y vigilancia de los procesos judiciales, en los cuales el PAR sea parte, en la ciudad de Cartagena).
- Otrosí No. 1 a la orden de Servicio 028-2009, suscrito con la empresa Especialistas en Servicios Industriales Ltda.: Por medio de la cual se amplió el término de duración hasta el 31 de marzo de 2010 y se adicionó el valor del contrato en \$6 millones. Documento suscrito el 26 de febrero de 2010. (Orden de prestación de servicios de aseo a nivel nacional en las instalaciones así como de los muebles y enseres que se encuentran dentro de las mismas, de propiedad del PAR, como también el servicio de cafetería a los trabajadores en misión del PAR).

Marzo

- Otrosí No. 1 a la Orden de Servicio 009-2010, suscrito con Global Management S.A., Por medio de la cual se modificó la forma de pago y se amplió el término de duración hasta el 15 de abril de 2010. Documento suscrito el 18 de marzo de 2010. (Orden de prestación servicios con plena autonomía técnica y administrativa, a realizar todas las gestiones tendientes a la entrega de los paz y salvos del impuesto predial, valorización y administración, al igual que los Certificados de Tradición y Libertad de los bienes inmuebles que sean requeridos por el supervisor).
- Otrosí No. 2 a la Orden de Servicio 010-2009, suscrito con JH Hoyos Asociados S.A., Por medio de la cual se adicionó el valor de la Orden de Servicio en \$10 millones y se amplió el término de duración hasta agotar los recursos asignados. Documento suscrito el 19 de marzo de 2010. (Orden de prestación de servicios para de publicación de avisos a través de radio y periódicos a nivel nacional y regional, que sean requeridos por el PAR).
- Otrosí No. 4 al contrato 020-2009, suscrito el con el doctor Álvaro Ramírez Martínez.: Por medio de la cual se amplió el término de duración hasta el 30 de abril

de 2010 y se adicionó el valor del contrato en \$4.2 millones. Documento suscrito el 30 de marzo de 2010. (Contrato de prestación de servicios profesionales al PAR a fin de ejercer de manera activa y permanente la interventoría de los contratos de prestación de servicios números 031 y 032 de 2008).

- Otrosí No. 15 al contrato 011-2006, suscrito con la Compañía de Vigilancia y Seguridad Privada Aguila de Oro de Colombia Ltda.: Por medio de la cual se amplió el término de duración hasta el 30 de abril de 2010 y se adicionó el valor del contrato en \$184 millones. Documento suscrito el 31 de marzo de 2010. (Contrato de Prestación de Servicios de vigilancia y seguridad integral para Telecom en Liquidación y las Teleasociadas en Liquidación).
- Otrosí No. 4 al contrato 021-2009, suscrito el con la empresa de Vigilancia y Seguridad Ltda - VISE LTDA.: Por medio de la cual se amplió el término de duración hasta el 30 de abril de 2010 y se adicionó el valor del contrato en \$30 millones. Documento suscrito el 31 de marzo de 2010. (Contrato de prestación del servicio de vigilancia y seguridad integral, para la permanente y adecuada protección de los bienes muebles, equipos de cómputo y material de oficina en general, incluyendo archivos, de propiedad del PAR, en sus dependencias administrativas, ubicadas en la calle 14 No. 8-39 Pisos 7 y 10 del Edificio Sabana Royal en la ciudad de Bogotá D.C.).

Abril 2010

- Otrosí No. 4 al contrato 031-2008, suscrito con la sociedad Servicios Actuariales y de Seguridad Simetra Ltda.: Por medio de la cual se amplió el término de duración hasta el 30 de abril de 2010 y se adicionó el valor del contrato en \$34.9 millones. Documento suscrito el 8 de abril de 2010. (Contrato de prestación de servicios profesionales para adelantar las labores que a la fecha desarrolla la Unidad de Personal del PAR, relacionadas con las obligaciones pensionales de las extintas Telecom y Teleasociadas).
- Otrosí No. 6 al contrato 032-2008, suscrito con la sociedad Servicios Actuariales y de Seguridad Simetra Ltda.: Por medio de la cual se amplió el término de duración hasta el 30 de abril de 2010 y se adicionó el valor del contrato en \$20.6 millones. Documento suscrito el 8 de abril de 2010. (Contrato de prestación de servicios profesionales para adelantar las labores que a la fecha desarrolla la Unidad de Personal del PAR, o quien haga sus veces, específicamente las relacionadas con la emisión de certificaciones laborales de los ex funcionarios de las extintas Telecom y Teleasociadas).
- Otrosí No. 5 al contrato 020-2009, suscrito el con el doctor Álvaro Ramírez Martínez.: Por medio de la cual se amplió el término de duración hasta el 31 de mayo de 2010 y se adicionó el valor del contrato en \$4.2 millones. Documento suscrito el 30 de abril de 2010. (Contrato de prestación de servicios profesionales al

PAR a fin de ejercer de manera activa y permanente la interventoría de los contratos de prestación de servicios números 031 y 032 de 2008).

- Otrosí No. 5 al contrato 021-2009, suscrito el con la empresa de Vigilancia y Seguridad Ltda - VISE LTDA.: Por medio de la cual se amplió el término de duración hasta el 31 de mayo de 2010 y se adicionó el valor del contrato en \$30 millones. Documento suscrito el 30 de abril de 2010. (Contrato de prestación del servicio de vigilancia y seguridad integral, para la permanente y adecuada protección de los bienes muebles, equipos de cómputo y material de oficina en general, incluyendo archivos, de propiedad del PAR, en sus dependencias administrativas, ubicadas en la calle 14 No. 8-39 Pisos 7 y 10 del Edificio Sabana Royal en la ciudad de Bogotá D.C.).
- Otrosí No. 16 al contrato 011-2006, suscrito con la Compañía de Vigilancia y Seguridad Privada Águila de Oro de Colombia Ltda.: Por medio de la cual se amplió el término de duración hasta el 31 de mayo de 2010 y se adicionó el valor del contrato en \$184 millones. Documento suscrito el 30 de abril de 2010. (Contrato de Prestación de Servicios de vigilancia y seguridad integral para Telecom en Liquidación y las Teleasociadas en Liquidación).
- Otrosí No. 5 al contrato 031-2008, suscrito con la sociedad Servicios Actuariales y de Seguridad Simetra Ltda. Por medio de la cual se amplió el término de duración hasta el 31 de mayo de 2010 y se adicionó el valor del contrato en \$34.9 millones. Documento suscrito el 30 de abril de 2010. (Contrato de prestación de servicios profesionales para adelantar las labores que a la fecha desarrolla la Unidad de Personal del PAR, relacionadas con las obligaciones pensionales de las extintas Telecom y Teleasociadas).
- Otrosí No. 7 al contrato 032-2008, suscrito con la sociedad Servicios Actuariales y de Seguridad Simetra Ltda.: Por medio de la cual se amplió el término de duración hasta el 31 de mayo de 2010 y se adicionó el valor del contrato en \$20.6 millones. Documento suscrito el 30 de abril de 2010. (Contrato de prestación de servicios profesionales para adelantar las labores que a la fecha desarrolla la Unidad de Personal del PAR, o quien haga sus veces, específicamente las relacionadas con la emisión de certificaciones laborales de los ex funcionarios de las extintas Telecom y Teleasociadas).

Mayo 2010

- Otrosí No. 6 al contrato 021-2009, suscrito el con la empresa de Vigilancia y Seguridad Ltda - VISE LTDA.: Por medio de la cual se amplió el término de duración hasta el 30 de junio de 2010 y se adicionó el valor del contrato en \$30 millones de pesos. Documento suscrito el 31 de mayo de 2010. (Contrato de prestación del servicio de vigilancia y seguridad integral, para la permanente y adecuada protección de los bienes muebles, equipos de cómputo y material de oficina en general, incluyendo archivos, de propiedad del PAR, en sus dependencias

administrativas, ubicadas en la calle 14 No. 8-39 Pisos 7 y 10 del Edificio Sabana Royal en la ciudad de Bogotá D.C.).

- Otrosí No. 17 al contrato 011-2006, suscrito con la Compañía de Vigilancia y Seguridad Privada Águila de Oro de Colombia Ltda.: Por medio de la cual se amplió el término de duración hasta el 30 de junio de 2010 y se adicionó el valor del contrato en \$184 millones de pesos. Documento suscrito el 31 de mayo de 2010. (Contrato de Prestación de Servicios de vigilancia y seguridad integral para Telecom en Liquidación y las Teleasociadas en Liquidación).
- Otrosí No. 5 al contrato 001-2009 suscrito con el señor Roger Rafael Ramos Álvarez.: Por medio de la cual se adicionó el valor del contrato en \$3.8 millones de pesos. Documento suscrito el 14 de mayo de 2010. (Contrato de prestación de servicios profesionales para la proyección y elaboración de Certificaciones Financieras que se requieran en la liquidación de los contratos de las extintas Teleasociadas y el PAR).

Junio 2010

- Otrosí No. 1 al contrato 026-2009, suscrito con Clara Gladys Alvarado Valero.: Por medio de la cual se amplió el término de duración hasta el 31 de diciembre de 2010 y se adicionó el valor del contrato en \$47.5 millones de pesos. Documento suscrito el 28 de junio de 2010. (Contrato de arrendamiento de las oficinas 701 y 1001 del Edificio Sabana Royal para el funcionamiento del PAR.).
- Otrosí No. 6 al contrato 021-2009, suscrito el con la empresa de Vigilancia y Seguridad Ltda - VISE LTDA.: Por medio de la cual se amplió el término de duración hasta el 15 de julio de 2010 y se adicionó el valor del contrato en \$15 millones de pesos. Documento suscrito el 30 de junio de 2010. (Contrato de prestación del servicio de vigilancia y seguridad integral, para la permanente y adecuada protección de los bienes muebles, equipos de cómputo y material de oficina en general, incluyendo archivos, de propiedad del PAR, en sus dependencias administrativas, ubicadas en la calle 14 No. 8-39 Pisos 7 y 10 del Edificio Sabana Royal en la ciudad de Bogotá D.C.).
- Otrosí No. 17 al contrato 011-2006, suscrito con la Compañía de Vigilancia y Seguridad Privada Águila de Oro de Colombia Ltda.: Por medio de la cual se amplió el término de duración hasta el 15 de julio de 2010 y se adicionó el valor del contrato en \$92 millones de pesos. Documento suscrito el 30 de junio de 2010. (Contrato de Prestación de Servicios de vigilancia y seguridad integral para Telecom en Liquidación y las Teleasociadas en Liquidación).

Julio 2010

Durante el mes de julio de 2010 no se realizaron prórrogas ni adiciones a contratos.

Agosto 2010

- Contrato de prestación de servicios para consolidar una base de datos entre las áreas Financiera y Jurídica correspondiente a los pagos realizados por concepto de Procesos, Tutelas y Costas Judiciales, consolidar la información de nomina y la proyección y elaboración de Certificaciones Financieras para la liquidación de contratos, que se requieran por parte del PAR, y demás actividades necesarias en las áreas Financiera y Jurídica.: Otrosí No. 1 al contrato 008-2010, suscrito el 01 de julio de 2010 con Roger Rafael Ramos Álvarez.: Por medio de la cual se amplió el término de duración hasta el 31 de diciembre de 2010 y se adicionó el valor del contrato en \$10 millones de pesos. Documento suscrito el suscrito el 31 de agosto de 2010.

Nota: Se incluye el valor de la adición presupuestal del contrato que se relaciona a continuación, el cual no fue registrado en el informe del mes de julio de 2010.

- Contrato de prestación de servicios profesionales para la representación judicial del PAR o el Consorcio Remanentes Telecom, integrado por Fuduagraria S.A. y Fiduciaria Popular S.A., en todos aquellos procesos donde se adelanten trámites derivados de la interposición del recurso extraordinario de casación ante la Sala de Casación Laboral: Otrosí No. 3 al contrato celebrado el 08 de junio de 2009 con el doctor Ricardo Escudero Torres: Por medio del cual se adicionó el valor del contrato en \$26 millones de pesos. Documento suscrito el suscrito el 28 de julio de 2010.

Las nuevas contrataciones de enero a agosto de 2010, se discriminan de acuerdo a los siguientes servicios:

Enero 2010

- Contrato de prestación de servicios profesionales para elaborar y presentar, ante la Sección Tercera del Consejo de Estado, la respuesta al recurso de anulación interpuesto por EDATEL S.-A. E.S.P. contra el Laudo Arbitral proferido el 30 de Octubre de 2009 por el Tribunal de Arbitramento convocado por el PAR contra EDATEL S.A. E.S.P., así como el seguimiento de todo el tramite del mencionado recurso, hasta su culminación. Suscrito el 14 de Enero de 2010 con la sociedad Durán Osorio Abogados Asociados, por un valor de \$92.80 millones y con un término de duración hasta la finalización del trámite del Recurso de Anulación.
- Contrato de prestación de servicios profesionales como asesor jurídico externo en la proyección de conceptos jurídicos, orientaciones y revisión de documentos en general, que sean de interés del Patrimonio y contribuya al manejo de asuntos contractuales.: suscrito el 15 de Enero de 2010 con el doctor Jorge Ernesto Constain Caicedo, por un valor de \$7.49 millones y con un término de duración de dos (2) meses.

Febrero 2010

- Orden de prestación de servicios del mantenimiento a las piscinas y zonas verdes de la Sede Social El Salao ubicado en la ciudad de Ibagué Departamento del Tolima, de propiedad del PAR, el cual incluye el suministro de todos los materiales, herramientas, insumos y la mano de obra necesaria para ejecutar la labor.: suscrita el 1 de febrero de 2010 con el señor Trino Barrera Lozano, por un valor de \$1.8 millones y con un término de duración hasta el 28 de febrero de 2010.
- Orden de prestación de servicios del mantenimiento a las piscinas y zonas verdes del Centro Vacacional Sarie Bay ubicado en la Isla de San Andrés, de propiedad del PAR, el cual incluye el suministro de todos los materiales, herramientas, insumos y la mano de obra necesaria para ejecutar la obra.: suscrita el 1 de febrero de 2010 con el señor Rubén Rojas González, por un valor de \$1.4 millones y con un término de duración hasta el 28 de febrero de 2010.
- Orden de prestación de servicios para el suministro de materiales, insumo y mano de obra para realizar el mantenimiento a las piscinas y zonas verdes del Centro Vacacional ubicado en el municipio de Lebrija Departamento de Santander, de propiedad del PAR: suscrita el 1 de febrero de 2010 con el señor José Luis Serrano Acevedo, por un valor de \$2.3 millones y con un término de duración hasta el 28 de febrero de 2010.
- Orden de prestación de servicios del mantenimiento a las piscinas y zonas verdes del Centro Vacacional de la Tebaida, ubicado en la ciudad de Armenia (Quindío), de propiedad del PAR, el cual incluye el suministro de todos los materiales, herramientas, insumos y la mano de obra para ejecutar la obra.: suscrita el 1 de febrero de 2010 con el señor Norberto Gallego Marín, por un valor de \$1.7 millones y con un término de duración hasta el 28 de febrero de 2010.
- Orden de prestación de servicios para el mantenimiento de las dos (2) piscinas y las zonas verdes del Centro Vacacional San Rafael del Campo, ubicado en la ciudad de Fusagasugá (Cundinamarca), de propiedad del PAR, el cual incluye el suministro de todos los materiales, herramientas, insumos y la mano de obra para ejecutar la obra.: suscrita el 1 de febrero de 2010 con el señor Antonio José Guirán Montero, por un valor de \$4.7 millones y con un término de duración hasta el 28 de febrero de 2010.
- Orden de prestación de servicios para la realización del mantenimiento de las instalaciones físicas de los pisos 3 y 11 del Edificio la Cigarra, con el fin de que el PAR pueda hacer la entrega, suministrando todos los materiales que sean requeridos para tal fin.: suscrita el 1 de febrero de 2010 con el señor Javier Horacio García Aldana, por un valor de \$5 millones y con un término de duración de ocho (8) días calendario.

- Orden de compra de una UPS marca POWERCOM tipo TRUE ON-LINE de doble conversión con Software de monitoreo UPSMON para Windows XP.: suscrita el 4 de febrero de 2010 con la sociedad Energex S.A., por un valor de \$8.8 millones y con un término de duración de dos (2) días calendario.

Marzo 2010

- Contrato de prestación de servicios profesionales para la representación judicial del PAR, ante la Corte Constitucional en tres grandes temas que se debaten en tutela: a) Plan de pensión anticipada, b) Fuero sindical y c) Reten Cocial. Las posibles estrategias de defensa en estos casos. Su gestión involucra la elaboración y presentación de los tres escritos ante la Corte Constitucional, que efectuará cumpliendo con los requisitos de pertenencia, oportunidad y diligencia.: suscrito el 17 de marzo de 2010 con Eduardo Montealegre Lynett, por un valor de \$290 millones y con un término de duración hasta el fallo definitivo de la Corte.
- Contrato de prestación de servicios de aseo y cafetería, el contratista se obliga a prestar el servicio de aseo a nivel nacional en las instalaciones así como de los muebles y enseres que se encuentran dentro de las mismas, de propiedad del PAR, que le sean indicadas, incluyendo el suministro de todos los insumos, elementos y equipos necesarios para la óptima prestación del mismo. Igualmente la prestación del servicio de cafetería a los trabajadores en misión del PAR.: suscrito el 31 de marzo de 2010 con Casalimpia S.A., por un valor de \$54 millones y con un término de duración hasta el 31 de diciembre de 2010.
- Orden de prestación de servicios para efectuar la transferencia documental y re empaque de los archivos de los años 2003 y 2006 de propiedad del PAR, que se encuentran ubicados en el Municipio de la Tebaida (Quindío) en el Kilómetro 7 aeropuerto el Edén en las instalaciones del centro vacacional de la extinta TELEARMENIA S.A. E.S.P., desde la Tebaida (Quindío) a la ciudad de Bogotá en las instalaciones donde el PAR tiene custodia sus archivos ubicado en la calle 17 A No. 58-58: suscrita el 03 de marzo de 2010 con Almarchivos Ltda, por un valor de \$1.5 millones y con un término de duración hasta el 05 de marzo de 2010.
- Orden de prestación servicios con plena autonomía técnica y administrativa, a realizar todas las gestiones tendientes a la entrega de los paz y salvos del impuesto predial, valorización y administración, al igual que los Certificados de Tradición y Libertad de los bienes inmuebles que sean requeridos por el supervisor: suscrita el 03 de marzo de 2010 con Global Management S.A., por un valor de \$1.9 millones y con un término de duración de quince (15) días calendario.
- Orden de prestación de servicios del mantenimiento a las piscinas y zonas verdes de la Sede Social El Salao ubicado en la ciudad de Ibagué Departamento del Tolima, de propiedad del PAR, el cual incluye el suministro de todos los materiales, herramientas, insumos y la mano de obra necesaria para ejecutar la labor.: suscrita

el 23 de marzo de 2010 con el señor Trino Barrera Lozano, por un valor de \$2 millones y con un término de duración hasta el 23 de mayo de 2010.

- Orden de prestación de servicios del mantenimiento a las piscinas y zonas verdes del Centro Vacacional Sarie Bay ubicado en la Isla de San Andrés, de propiedad del PAR, el cual incluye el suministro de todos los materiales, herramientas, insumos y la mano de obra necesaria para ejecutar la obra.: suscrita el 23 de marzo de 2010 con el señor Rubén Rojas González, por un valor de \$2.3 millones y con un término de duración hasta el 17 de marzo de 2010.
- Orden de prestación de servicios para el suministro de materiales, insumo y mano de obra para realizar el mantenimiento a las piscinas y zonas verdes del Centro Vacacional ubicado en el municipio de Lebrija Departamento de Santander, de propiedad del PAR: suscrita el 23 de marzo de 2010 con el señor José Luis Serrano Acevedo, por un valor de \$2.3 millones y con un término de duración hasta el 23 de mayo de 2010.
- Orden de prestación de servicios para el mantenimiento y aseo a los siguientes inmuebles de propiedad el PAR: Lote ubicado en la calle 14 número 25 A - 85 sector la Coquerita del municipio de Coveñas y casa ubicada en la carrera 4 número 13-68 del municipio de Sincelejo, ambos del Departamento de Sucre. El servicio brindado por el contratista incluye el suministro de todos los materiales, herramientas, insumos y la mano de obra necesaria para ejecutarse.: suscrita el 23 de marzo de 2010 con el señor Henuar Enrique Novoa Márquez, por un valor de \$2.6 millones y con un término de duración de diez (10) días calendario.
- Orden de prestación de servicios para realizar el mantenimiento a las zonas verdes del Centro Vacacional Santa Helena, ubicado en el municipio de Envigado de propiedad del PAR, el cual incluye el suministro de todos los materiales, herramientas, insumos y la mano de obra necesaria para ejecutar la labor.: suscrita el 23 de marzo de 2010 con el señor Jeisson Andrés Barbosa Salazar, por un valor de \$3.6 millones y con un término de duración hasta el 15 de abril de 2010.
- Orden de prestación de servicios para el mantenimiento de las dos (2) piscinas y las zonas verdes del Centro Vacacional San Rafael del Campo, ubicado en la ciudad de Fusagasugá (Cundinamarca), de propiedad del PAR, el cual incluye el suministro de todos los materiales, herramientas, insumos y la mano de obra para ejecutar la obra.: suscrita el 29 de marzo de 2010 con el señor Antonio José Guirán Montero, por un valor de \$4.2 millones y con un término de duración hasta el 30 de mayo de 2010.
- Orden de prestación de servicios del mantenimiento a las piscinas y zonas verdes del Centro Vacacional de la Tebaida, ubicado en la ciudad de Armenia (Quindío), de propiedad del PAR, el cual incluye el suministro de todos los materiales, herramientas, insumos y la mano de obra para ejecutar la obra.: suscrita el 29 de

marzo de 2010 con el señor Norberto Gallego Marín, por un valor de \$2.0 millones y con un término de duración hasta el 30 de mayo de 2010.

- Orden de prestación de servicios para realizar el control de calidad de 318 rollos correspondientes a la microfilmación de los períodos 7 al 10 e ITEC de Administración Central, Gerencias Departamentales Quindío, Bolívar y Atlántico y Telecom en Liquidación, suscrita el 30 de marzo de 2010 con el Archivo General de la Nación, por un valor de \$2.5 millones y con un término de duración hasta el 05 de mayo de 2010.

Abril 2010

Durante este mes no se adelantaron nuevas contrataciones

Mayo 2010

- Contrato de prestación de servicios profesionales del CONTRATISTA para la asesoría del PAR en materia legal, financiera, operativa y administrativa, para el adecuado desarrollo y cumplimiento de las obligaciones establecidas en el Contrato de Fiducia Mercantil de fecha 30 de diciembre de 2005, suscrito entre FIDUPREVISORA S.A. en su calidad de liquidadora de TELECOM y las TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN y el CONSORCIO REMANENTES TELECOM integrado por FIDUAGRARIA S.A. y FIDUCIARIA POPULAR S.A.: suscrito el 27 de mayo de 2010 con la sociedad Negret Abogados & Consultores, por un valor de \$224 millones de pesos y con un término de duración hasta el 31 de diciembre de 2010.
- Contrato de arrendamiento que el ARRENDADOR entrega a título de arrendamiento al ARRENDATARIO y éste recibe de aquel al mismo título los bienes con las siguientes características: 62 PC's con procesador INTEL CORE 2 DUO, disco duro 160 GB, memoria RAM 2 GB, Monitor LCD de 17", Puerto de red 10/100, Puerto USB, Unidad de DVDV RW, teclado y mouse: suscrito el 31 de mayo de 2010 con la sociedad Alpha Renting S.A., por un valor de \$41.7 millones de pesos y con un término de duración hasta el 31 de diciembre de 2010.
- Orden de prestación servicios para realizar por parte del CONTRATISTA a favor del CONTRATANTE, la recuperación de toda la información de las Bases de Datos de Finanzas, Aries Fondos, Aries Servicios y MainFrame.: suscrita el 13 de mayo de 2010 con Jhon Fredy Victoria Castañeda, por un valor de \$2.8 millones de pesos y con un término de duración hasta el 18 de mayo de 2010.

Junio 2010

- Contrato de prestación de servicios profesionales por parte del CONTRATISTA, en la verificación de los resultados del inventario de los elementos de telecomunicaciones en el desarrollo del Convenio No. 195054, suscrito entre las

extintas Telecom y las Teleasociadas en liquidación y FONADE, para la elaboración del inventario y avalúo de los bienes afectos a la prestación del servicio de Telecomunicaciones, elaboración de los informes requeridos por el PAR o entes externos relacionados con el convenio en comento y de acuerdo con su conocimiento y experticia elaborar la solicitud de los ajustes o recomendaciones técnicas a los resultados del mismo, como asistencia técnica a la supervisión del convenio.: suscrito el 02 de junio de 2010 con José Dagoberto Ortiz García, por un valor de \$5 millones de pesos y con un término de duración de un (1) mes.

Julio 2010

- Contrato de prestación de servicios para consolidar una base de datos entre las áreas Financiera y Jurídica correspondiente a los pagos realizados por concepto de Procesos, Tutelas y Costas Judiciales, consolidar la información de nomina y la proyección y elaboración de Certificaciones Financieras para la liquidación de contratos, que se requieran por parte del PAR, y demás actividades necesarias en las áreas Financiera y Jurídica.: suscrito el 01 de julio de 2010 con Roger Rafael Ramos Álvarez, por un valor de \$5 millones de pesos y con un término de duración de dos (2) meses.
- Orden de servicios para la compra venta de la renovación de setenta (70) licencias MCAFEE ACTIVE VIRUS SCAN SAV para servidores y equipos de uso del PAR más un (1) año de mantenimiento, con su respectiva renovación del servicio de soporte técnico brindado directamente por MccAfee, que sea requerido.: suscrito el 09 de julio de 2010 con la sociedad Ona Systems S A S, por un valor de \$1.8 millones de pesos y con un término de duración de un (1) mes.

Agosto 2010

- Contrato de prestación de servicios profesionales para la representación judicial, control, sustanciación y vigilancia de los procesos judiciales en los cuales el PAR o el CONSORCIO REMANENTES TELECOM integrado por FIDUAGRARIA S.A. y FIDUCIARIA POPULAR S.A., sean parte, así como en aquellos promovidos a favor o en contra de las extintas Telecom en Liquidación y las Teleasociadas en liquidación, o que le sean asignados para tal fin por la Coordinadora Jurídica del "PAR" o quien haga sus veces. El CONTRATISTA llevará a cabo sus actividades en el Departamentos del Cauca o en donde sean requeridos sus servicios, por parte del supervisor del contrato.: suscrito el 17 de agosto de 2010 con Andrea Liliana Burbano Ortega, por un valor de \$15 millones de pesos y con un término de duración hasta el 31 de diciembre de 2010.
- Contrato de prestación de servicios para realizar con plena autonomía profesional, técnica, financiera y administrativa, la ubicación plena de procesos, la depuración, revisión, vigilancia y seguimiento de los procesos judiciales a cargo del PAR, a nivel nacional, en los que sean parte: TELECOM, Telecartagena S.A. E.S.P., Telesantamarta S.A. E.S.P, Telepar S.A. E.S.P, Telemaicao S.A. E.S.P, Telenariño

S.A. E.S.P, Telesantarosa S.A. E.S.P, Telearmenia S.A. E.S.P, Telecalarca S.A. E.S.P, Teletolima S.A. E.S.P, Teletolima S.A. E.S.P, Telehuila S.A. E.S.P, Telebuenaventura S.A. E.S.P, Telecaqueta S.A. E.S.P, así como las respectivas liquidaciones esto es, Telecom en Liquidación, Telecartagena S.A. E.S.P. en Liquidación, Telesantamarta S.A. E.S.P. en Liquidación, Teleupar S.A. E.S.P. en Liquidación, Telemaicao S.A. E.S.P en Liquidación, Telenariño S.A. E.S.P. en Liquidación, Telesantarosa S.A. E.S.P. en Liquidación, Telearmenia S.A. E.S.P. en Liquidación, Telecalarca S.A. E.S.P. en Liquidación, Teletolima S.A. E.S.P. en Liquidación, Telecalarca S.A. E.S.P en Liquidación, Teletolima S.A. E.S.P. en Liquidación, Teletulua S.A. E.S.P en Liquidación, Telebuenaventura S.A. E.S.P. en Liquidación, Telehuila S.A. E.S.P. en Liquidación, Telecaqueta S.A. E.S.P. en Liquidación, así como el CONSORCIO DE REMANENTES TELECOM conformado por las sociedades Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario FIDUAGRARIA S.A. y Fiduciaria POPULAR S.A. FIDUCIAR S.A. o el PAR, o cualquier otra denominación que dieran los despachos judiciales en el transcurso de la ejecución del contrato y en todos aquellos que se encuentren relacionados en la base de información que se suministrará para el efecto, en virtud del presente contrato.: suscrito el 24 de agosto de 2010 con la sociedad Litigar Punto Com S.A., por un valor de \$65.9 millones de pesos y con un término de duración hasta el 31 de diciembre de 2010.

- Orden de servicios prestación de los servicios profesionales para realizar el levantamiento topográfico de los inmuebles propiedad del PAR ubicados en la calle 32 No. 43-27 de la ciudad de Barranquilla, calle 6 No. 2-35 del municipio de Colombia (Huila) y el ubicado en la calle 9 No. 11-19 de Campo de la Cruz (Atlántico), con el objeto de identificar áreas y linderos exactos. En cuanto al inmueble de campo de la Cruz la identificación plena del predio, a demás del levantamiento de áreas y linderos una vez se aclare su propiedad, e igualmente practicar los levantamientos topográficos a los inmuebles cuyas escrituras de venta sean devueltas de registro por diferencias de áreas.: suscrita el 23 de agosto de 2010 con Oscar Alexis Gil Rojas, por un valor de \$4.5 millones de pesos y con un término de duración de treinta (30) días calendario.

Finalmente durante el mismo período se terminaron los siguientes contratos de enero a agosto, así:

Enero 2010, cuatro (04) contratos por valor de \$23.29 millones de pesos.

Febrero 2010, un (1) contrato por valor de \$46.35 millones de pesos.

Marzo 2010, nueve (9) contratos por valor de \$48.95 millones de pesos.

Abril 2010, seis (6) contratos por valor de \$16.96 millones de pesos.

Mayo 2010, nueve (9) contratos por valor de \$1.262 millones de pesos.

Junio 2010, tres (3) contratos por valor de \$114.6 millones de pesos.

Julio 2010, dos (2) contratos por valor de \$284.5 millones de pesos.

Agosto 2010, dos (2) contratos por valor de \$151.5 millones de pesos.

2.4 Gestión Documental

En cumplimiento de las obligaciones contractuales, el PAR ha venido adelantando cuatro proyectos tendientes a “administrar, conservar, custodiar y transferir al organismo competente los archivos de la entidad, una vez estén adecuadamente organizados”.

Los cuatro proyectos se detallan de la siguiente manera:

- a) Organización del archivo de la extinta Telecom.
- b) Reorganización del archivo de las extintas Teleasociadas.
- c) Inclusión de documentación en las historias laborales.
- d) Custodia y administración del archivo organizado.

Adicionalmente ejerce el control del contrato de servicio de mensajería especializada correspondencia a nivel local y nacional.

2.4.1 Organización del archivo de la extinta Telecom.

Con la finalidad de cumplir esta obligación el 26 de diciembre de 2005, Telecom en Liquidación suscribió un contrato, con el objeto de “realizar la organización archivística de los Fondos Acumulados Fase II de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones – Telecom, de acuerdo con los volúmenes, características y especificaciones establecidas en los términos de referencia (...); y aplicar las tablas de valoración documental de Telecom en Liquidación”, el cual fue subrogado al PAR e inició en el mes de marzo de 2006. Este contrato contó con la Interventoría del Archivo General de la Nación.

En cumplimiento de esta obligación, la Unidad Administrativa y su área de Gestión Documental han ejercido la supervisión, vigilancia administrativa, técnica y financiera, del mismo, labor que debe continuarse hasta la liquidación del contrato.

Este proyecto está compuesto por 30 productos, de los cuales 29 fueron aprobados por el interventor del contrato y se organizaron de acuerdo a las normas archivísticas.

Se continúa a la espera del alcance a la propuesta inicial del AGN para llevar a cabo la interventoría de Telecom en Liquidación.

Ante el reproceso de microfilmación, la UT, finalizo con la corrección de los 4 rollos de microfilmación que no fueron aceptados por tener doble empalme. Así mismo el 24 de agosto el AGN informa que después del respectivo control de calidad estos 4 rollos cumplen con los parámetros de calidad requeridos para garantizar la conservación de la información.

El pasado 13 de agosto de 2010 se llevo a cabo una reunión entre el AGN y el PAR Telecom, donde asistieron por parte del AGN el Director, el Secretario General y dos funcionarios del área de Gestión de Proyectos con el fin de exponer de manera clara y detallada las inconsistencias encontradas.

Nuevamente el día 25 de agosto a solicitud del AGN, se sostuvo una nueva reunión entre este y el área de Gestión Documental, con el fin de hacer unas verificaciones de las actas de medición de archivos organizados y eliminados, así como de los planos no afectos, como resultado de esta reunión el AGN dará alcance al informe final de interventoría para dejar en claro todas las inconsistencias encontradas.

El día 31 de agosto de 2010, el AGN manifestó vía email que por directriz del señor Director de dicha entidad, la respuesta a los oficios allegados al AGN, está siendo evaluada y proyectada por el grupo técnico del archivo en cabeza de Alexander Melo. Se espera que dicha respuesta esté radicada en el PAR antes de finalizar la semana del 3 de septiembre de 2010.

2.4.2 Reorganización del archivo de las extintas Teleasociadas.

Para poder llevar a cabo la reorganización de las 10 Teleasociadas y el expediente liquidatorio de las trece, se va a suscribir una orden de servicios con el AGN, para que acompañe al PAR en la elaboración de los pliegos de condiciones y la posterior revisión y calificación de las propuestas. Una vez se cuente con los pasos anteriormente descritos se suscribirán los contratos para esta reorganización y la interventoría.

Gestiones frente al contratista, interventor y supervisor del contrato:

Se recibió la propuesta formal por parte del AGN para el acompañamiento y asesoría en la elaboración de los pliegos de condiciones.

Es importante anotar que se cuenta con un estudio de mercado con el fin de establecer el valor del metro lineal a TODO COSTO para la reorganización de estos archivos.

A pesar de lo anterior, la nueva administración ha acogido la alternativa de insistir ante el Comité Fiduciario que sea el AGN quien lleve a cabo la reorganización de los archivos de las Teleasociadas, razón por la cual se le solicito al AGN una propuesta para tal fin.

Por solicitud del Comité de Archivo del PAR, se le solicitó al AGN en el mes de agosto una certificación de la experiencia en la organización de fondos documentales.

2.4.3 Inclusión de documentación en las historias laborales.

A la fecha Almarchivos ha cumplido con la ejecución de la organización de las historias laborales, se tiene bajo custodia 85.146 expedientes correspondientes a historias laborales, adiciones de estas historias y adiciones jurídicas, estos expedientes se incrementan en la medida en que se incorpore la documentación generada por el PAR y la Jefatura de Historias Laborales, dicha documentación es incorporada a la Historia Laboral por la firma Almarchivos, para lo cual se suscribió el contrato N° 053 de 2007 el cual tiene como objeto la organización, actualización y/o conformación de expedientes de las Historias Laborales, este contrato se prorrogó hasta el 31 de diciembre de 2010.

La empresa Almarchivos continúa incorporando la documentación clasificada a las adiciones laborales y posteriormente a las adiciones jurídicas.

2.4.4 Custodia y administración del archivo organizado.

Otra de las tareas que desarrolla el área de Gestión Documental es la supervisión de los contratos de custodia y administración del archivo de las extintas empresas liquidadas, del PAR, y de las historias laborales, las cuales sobrepasan las ochenta mil.

Esta tarea consiste en la custodia, mantenimiento y administración de los archivos una vez estén organizados, incluyendo las historias laborales de los exfuncionarios de Telecom y Teleasociadas esta labor la viene desarrollando la Firma Almarchivos desde el 22 de enero de 2007, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 594 de 2000 y el Acuerdo 037 de 2002 expedido por el AGN (...).

Este contrato fue modificado el 9 de abril de 2007 en cuanto a las obligaciones del contratista, incluyendo la custodia, mantenimiento y administración de todos los archivos frente a los cuales el contratante solicite el servicio, esto incluye el archivo de las extintas Teleasociadas en Liquidación el cual está en espera de su reorganización (numeral b) y los archivos de gestión del PAR.

La administración de este archivo, implica entre otras obligaciones atender las consultas y requerimientos del PAR, en especial en los temas laborales, teniendo presente que para la atención de los procesos judiciales y tutelas, los cuales en un gran porcentaje representan temas laborales, se requiere la información contenida en esos documentos, para atender las obligaciones anteriormente mencionadas, mensualmente se solicitan aproximadamente 2400 unidades documentales incluyendo historias laborales, este es un insumo prioritario para la respuesta adecuada y oportuna a esos requerimientos judiciales, más aún cuando el gran porcentaje se refiere a temas laborales que cuentan con un tiempo de respuesta perentorio, como son las tutelas y derechos de petición.

Por todo lo anterior este contrato fue prorrogado hasta el 31 de diciembre de 2010.

En el siguiente cuadro se relaciona la cantidad de archivo que ha sido entregado para custodia:

CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION
27.291	Cajas	Servicio de custodia de cajas x 300 de Gerencias Departamentales.
12.636	Cajas	Servicio de custodia de cajas x 300 de Teleasociadas.
2.381	Cajas	Servicio de custodia de cajas x 300 de Gestión PAR.
9.613	Cajas	Servicio de custodia de cajas x 300 de historias laborales de Telecom y Teleasociadas en Liquidación.
3.768	Rollos	Servicio de custodia y mantenimiento rollos de microfilmación de las Gerencias Departamentales.
5.173	Rollos	Servicio de custodia y mantenimiento rollos de microfilmación de las historias laborales de Telecom y Teleasociadas en Liquidación.
1.152	Rollos	Servicio de custodia y mantenimiento rollos de microfilmación de las historias laborales Teleasociadas.
2.745	Rollos	Servicio de custodia y mantenimiento rollos de microfilmación de los proceso disciplinarios y otros.
193	CDS	Medios magnéticos Gestión PAR.
79	Cajas	Servicio de custodia cajas x 300 trasladadas del club vacacional de la extinta Telearmenia la Tebaida Quindío, sin ningún proceso de organización pertenecientes a las Gerencias Departamentales y Telecom en Liquidación.
18	Cajas	Servicio de custodia cajas x 300 trasladadas del club vacacional de la extinta Telearmenia la Tebaida Quindío, sin ningún proceso de organización pertenecientes a las Teleasociadas.

Para el presente mes se incremento la cantidad de rollos de microfilmación de las Gerencias Departamentales, debido a la entrega de 1.188 rollos entregados por la Unión Temporal Informática Royal C.S.A., así mismo se incremento la cantidad de cajas de las historias laborales debido a la conformación de nuevas adiciones laborales y jurídicas.

2.5 Correspondencia

En el área de correspondencia para el mes de agosto, se han recibido entre otros asuntos, 370 derechos de petición por diferentes conceptos, para un total de 3195 en lo que va corrido del año como lo refleja el cuadro.

Mes	D.D.P. recibidos por diferentes conceptos
enero	128
febrero	204
marzo	308
abril	472
mayo	468
junio	491
julio	754
agosto	370
Total	3195

Así mismo se recibieron para el presente mes, 66 tutelas y notificaciones.

El PAR ha recibido en correspondencia un total de 1.431 sobres provenientes de diferentes partes del país y relacionados con absolutamente todas las Unidades del PAR y a su vez salieron 1.334 comunicaciones emitidas por los diferentes funcionarios del PAR.

No obstante lo anterior, el área de correspondencia sirve de apoyo al PAR en los temas de envío y recepción de todo tipo de documentación.

El PAR cuenta con el servicio especial de dos mensajeros motorizados suministrado por la empresa SERVIENTREGA, para realizar distribución de correspondencia dentro del perímetro urbano de la ciudad de Bogotá. Los colaboradores de SERVIENTREGA cubren el perímetro urbano de Bogotá en el tema de la distribución puerta a puerta, adicionalmente apoyan al PAR en la consecución de documentos financieros (cheques suministrados por Fiduagraria) y trámites notariales se realizaron 271 recorridos.

Este contrato tiene adición por tiempo y valor hasta el 31 de diciembre de 2010.

2.6 Gestión Unidad de Historias Laborales

2.6.1 Obligaciones Pensionales y Certificaciones Laborales de los Pensionados y Exfuncionarios de las Extintas Telecom y Teleasociadas

2.6.1.1 Normalización de cotizaciones para concurrencia del FONCAP

Se está realizando un estudio más profundo, teniendo en cuenta un análisis costo beneficio, para evaluar la viabilidad de seguir haciendo dichas cotizaciones.

2.6.1.2 Administración de los temas pensionales de Telecom y Teleasociadas.

En el periodo descrito se proyectaron los pagos de las nóminas de los pensionados de las extintas Telecom y Teleasociadas para su respectivo pago a cargo del PAP, tal como se describe a continuación:

Extinta Telecom

CONCEPTO	JULIO			AGOSTO			ACUMULADO		
	No. Regist.	No. Pers.	Valor	No. Regist.	No. Pers.	Valor	No. Regist.	No. Pers.	Valor
Cuota Mensual Pensiones	17,799	16,349	37,942.35	17,834	16,351	37,939.79	-	-	303,788.02
Mesada Adicional Pensiones	-	-	-	-	-	-	-	-	37,197.13
Retroactivos Pensionales	152	50	541.22	179	61	686.79	-	-	5,993.99
Cuotas Partes Fuera Sector	2,552	1,999	1,070.14	2,563	2,004	1,070.15	-	-	9,537.15
Créditos Pensionales	1	1	54.91	-	-	-	-	-	56.78
Subtotal Nómina			39,608.62			39,696.74			356,612.08
Honorarios Junta Regional de Calificación de Invalidez	-	-	-	-	-	-	1	1	0.52
Auxilios Funerarios	9	9	23.19	11	11	28.33	83	83	208.93
Bonos pensionales	3	3	73.41	1	1	24.83	19	19	1,162.48
Pago Indemnización Sustitutiva	-	-	-	1	1	11.46	12	12	61.27
Subtotal Pagos	12	12.00	96.60	13	13.00	64.61	115	115	1,433.19
Gastos de Administración nómina	-	-	1,541.54	-	-	1,545.06	-	-	13,879.00
Gastos de Administración Honorarios Junta Regional	-	-	-	-	-	-	-	-	0.02
Gastos de Administración Auxilios Funerarios	-	-	0.93	-	-	1.13	-	-	8.36
Gastos de Administración Bonos pensionales	-	-	2.94	-	-	0.99	-	-	46.50
Gastos de Administración Indemnización Sustitutiva	-	-	-	-	-	0.46	-	-	2.45
Subtotal Gastos de Administración			1,545.40			1,547.65			13,936.33
TOTAL GENERAL			41,250.62	13	13	41,308.99	115	115	371,981.60

Cifras en Millones

Los gastos de administración de agosto que ascienden a la suma de \$1.547 millones, se cargan directamente al PAP y no al PAR tal como se viene haciendo desde octubre de 2008 por ser un gasto inherente al pago de las mesadas pensionales.

Resumen Novedades

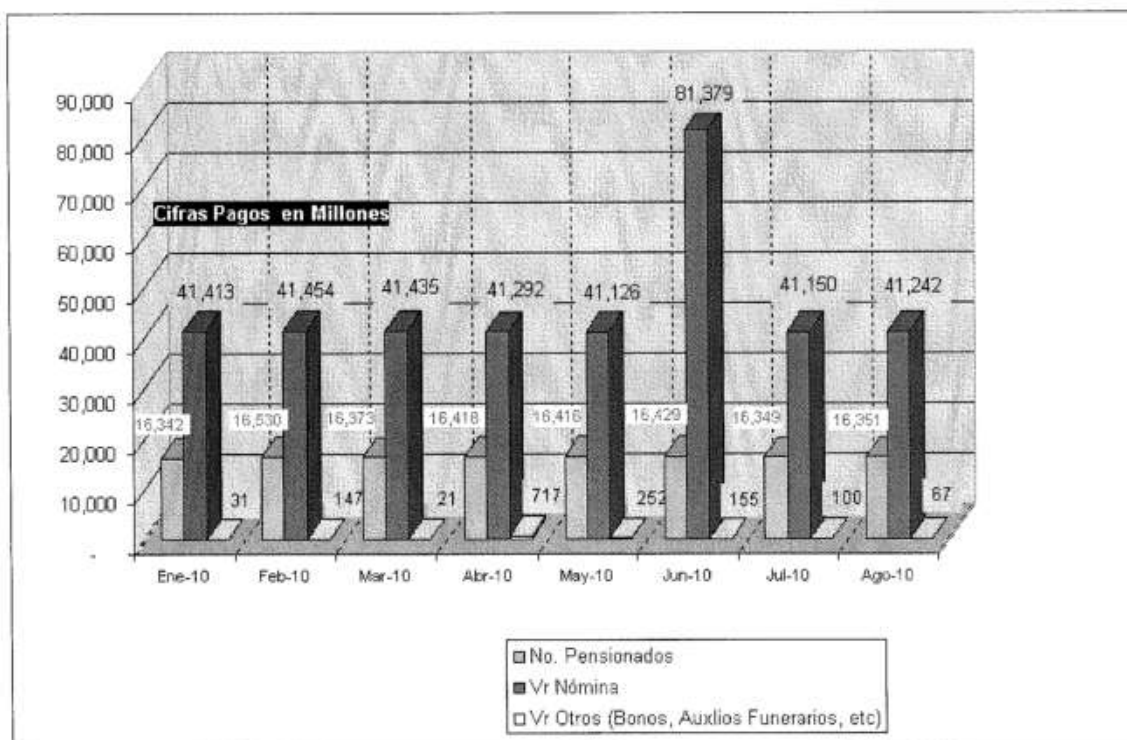
INCLUSIONES	VALOR MM	No. PENSIONADOS
RECONOCIMIENTO	56.27	32
ACTIVACION POR COBRO MESADA	0.59	1
SOBREVIVIENTE - ESCOLARIDAD	7.14	3
TOTAL	64.00	36

Cifras en Millones

EXCLUSIONES	VALOR MM	No. PENSIONADOS
FALLECIMIENTO	58.66	30
NO CERTIFICADO ESCOLARIDAD	2.94	3
SUSPENSIÓN DEFINITIVA	1.17	1
TOTAL	62.77	34

Cifras en Millones

Comportamiento Histórico



* Junio pago mesada adicional

EXTINTAS TELEASOCIADAS

En cuanto a las Teleasociadas, se realizó la liquidación para el pago de las nóminas de cada una de ellas de acuerdo con las facturas presentadas por CAPRECOM y que se encuentran a cargo del PAP que a continuación se detallan:

Extinta Telearmenia

CONCEPTO	JULIO			AGOSTO			ACUMULADO
	No. Registros	No. Personas	Valor	No. Registros	No. Personas	Valor	Valor
Nomina	33	33	18.02	33	33	18.02	149.09
Mesada Adicional	-	-	-	-	-	-	19.49
Cotizacion Pension	4	4	1.40	-	-	1.40	12.09
Gastos de Administración	-	-	0.78	-	-	0.78	7.23
Sub Total	37	37	20.20	33	33	20.20	187.89

Cifras en Millones

Extinta Telecalarcá

CONCEPTO	JULIO			AGOSTO			ACUMULADO
	No. Registros	No. Personas	Valor	No. Registros	No. Personas	Valor	Valor
Nomina	2	2	1.11	2	2	1.11	14.46
Mesada Adicional	-	-	-	-	-	-	1.11
Gastos de Administración	-	-	0.04	-	-	0.04	0.62
Sub Total	2	2	1.15	2	2	1.15	16.19

Cifras en Millones

Extinta Telecartagena

CONCEPTO	JULIO			AGOSTO			ACUMULADO
	No. Registros	No. Personas	Valor	No. Registros	No. Personas	Valor	Valor
Nomina	227	224	395.99	227	225	484.78	3,314.87
Mesada Adicional	-	-	-	-	-	-	463.90
Devolucion Aportes	50	50	5.86	50	50	5.86	48.41
Cotizacion Pension	51	51	25.82	51	51	25.82	209.89
Gastos de Administración	-	-	17.11	-	-	20.66	161.48
Sub Total	328	325	444.79	328	326	537.12	4,198.56

Cifras en Millones - Nota: en Telecartagena se incluyo al señor Juvenal Ardila Velasco con reconocimiento de pensión convencional, cumple requisitos, status desde el 1 de abril de 2006 - Número de resolución 0769.

Extinta Telehuila

CONCEPTO	JULIO			AGOSTO			ACUMULADO
	No. Registros	No. Personas	Valor	No. Registros	No. Personas	Valor	Valor
Nomina	5	5	2.86	5	5	2.86	97.35
Mesada Adicional	-	-	-	-	-	-	2.86
Gastos de Administración	-	-	0.11	-	-	0.11	4.01
Sub Total	5	5	2.97			2.97	104.22

Cifras en Millones

Extinta Telesantamarta

CONCEPTO	JULIO			AGOSTO			ACUMULADO
	No. Registros	No. Personas	Valor	No. Registros	No. Personas	Valor	Valor
Nomina	27	27	25.85	27	27	25.85	211.56
Mesada Adicional	-	-	-	-	-	-	25.85
Cotizacion Pension	9	9	3.01	9	9	3.01	24.57
Gastos de Administración	-	-	1.15	-	-	1.15	10.48
Sub Total	36	36	30.02	36	36	30.02	272.46

Cifras en Millones

Extinta Telenariño

CONCEPTO	JULIO			AGOSTO			ACUMULADO
	No. Registros	No. Personas	Valor	No. Registros	No. Personas	Valor	Valor
Nomina	88	71	132.50	88	71	132.50	1,062.88
Mesada Adicional	-	-	-	-	-	-	126.51
Cuotas Partes	35	24	14.07	35	24	14.07	127.22
Retroactivos	-	-	-	-	-	-	2.59
Gastos de Administración	-	-	5.30	-	-	5.30	47.68
Sub Total	123	95	151.87	123	95	151.87	1,366.88

Cifras en Millones

Extinta Teletolima

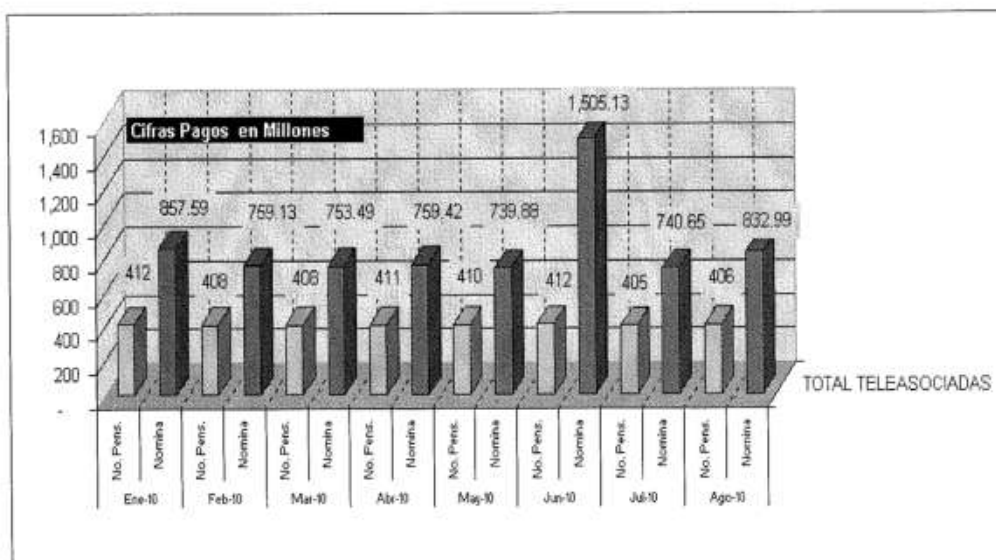
CONCEPTO	JULIO			AGOSTO			ACUMULADO
	No. Registros	No. Personas	Valor	No. Registros	No. Personas	Valor	Valor
Nomina	50	43	73.78	50	43	73.70	590.31
Mesada Adicional	-	-	-	-	-	-	68.92
Cuotas Partes	20	20	12.93	20	20	13.01	116.47
Gastos de Administración	-	-	2.95	-	-	2.95	26.37
Sub Total	70	63	89.66			89.66	802.08

Cifras en millones

Consolidado Telesociadas

CONCEPTO	JULIO			AGOSTO			ACUMULADO
	No. Registros	No. Personas	Valor	No. Registros	No. Personas	Valor	Valor
Nomina	432	405	650.10	432	406	738.82	5,440.52
Mesada Adicional	-	-	-	-	-	-	708.63
Cotizacion Pension	64	64	30.23	60	60	30.23	246.55
Devolucion Aportes	50	50	5.86	50	50	5.86	48.41
Cuotas Partes	55	44	27.00	55	44	27.07	243.69
Retroactivos	-	-	-	-	-	-	2.59
Gastos de Administración	-	-	27.45	-	-	31.00	257.87
TOTAL GENERAL	601	563	740.65	597	560	832.99	6,948.28

Cifras en Millones (\$)

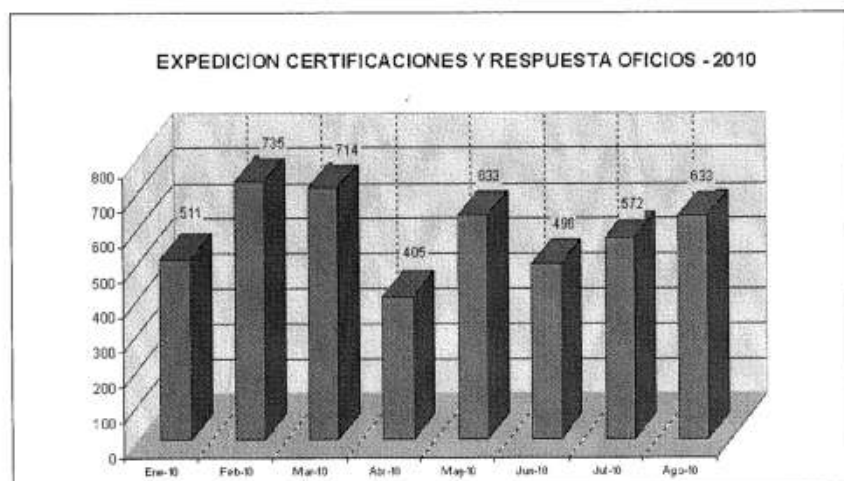


* Junio pago mesada adicional

2.6.1.3 Expedición de certificaciones laborales, RTS y certificados para bono pensional

La expedición de certificaciones laborales y de RTS se realizó de la siguiente manera:

CONCEPTO	Jul-10	Ago-10	ACUMULADO
RELACION TIEMPO DE SERVICIOS (RTS)	193	176	1,647
CERTIFICACIONES LABORALES	83	106	690
CERTIFICACION PAGOS	2	105	181
CERTIFICACIONES PARA INCLUSION - PPA	2	3	9
RESPUESTAS CERTIFICACIONES, FACTORES SALARIALES Y D.P.	77	89	1,635
SUSPENSION TERMINOS	204	153	519
ESTUDIOS PPA	11	1	18
TOTAL	572	633	4,699



Las solicitudes de certificación para bono pensional se han expedido a las Administradoras de Pensiones, al ISS, a la OBP, a las personas naturales que las han solicitado y a Consorcio Cromasoft conforme a comunicación C-734-10 de Asofondos en la cual se notifica el nuevo proveedor.

CERTIFICACIONES PARA EMISIÓN DE BONO PENSIONAL	Jun-10	Jul-10	Ago-10	ACUMULADO
Solicitudes del periodo anterior	186	74	20	
Solicitudes radicadas en el periodo	100	116	137	885
Solicitudes contestadas en el periodo	212	170	98	826
Interrupcion de Términos	41	49	34	259
SOLICITUDES PENDIENTES POR CONTESTAR	74	20	59	59



(*) Durante el mes de mayo se alimentó el programa, sin embargo no se expedieron certificaciones teniendo en cuenta que se encontraba pendiente por registrar la firma que los avala, por lo cual se expedieron en junio.

2.6.1.4 Administración el Plan Complementario de Salud

En el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de agosto de 2010 se proyectó las liquidaciones para pago del mes de agosto de 2010, sin presentarse ninguna novedad.

CONCEPTO	Jul-10	Ago-10
AFILIADOS	280	280
CUOTAS	57.48	57.48
DES FIDELIDAD	-5.15	-5.11
SUBTOTAL	52.33	52.37
IVA 10%	5.23	5.24
NETO	57.57	57.61

1. Administrar y hacer el seguimiento a la nómina del Plan de Pensión Anticipada.

El presente informe corresponde a las actividades desarrolladas en el manejo del Plan de Pensión Anticipada de manera integral.

- Liquidación Nómina Plan de Pensión Anticipada (PPA)

El cálculo y liquidación de la nómina de las personas que se acogieron al Plan de Pensión Anticipada en el año 2003 se resume de la siguiente manera para el mes de agosto de 2010:

Se efectúa el pago a cuarenta y tres (43) personas, cinco (5) pasaron a la nómina de Caprecom. El resumen es el siguiente:

Nomina definitiva pagada (43 personas):

PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES TELECOM – AGOSTO 2010

RESUMEN NACIONAL POR CONCEPTO DEL MES: AGOSTO DE 2010			
CODIGO	CONCEPTO	No. PERSONAS	VALOR TOTAL
DEVENGOS			
80	MESADA	43	114.56
	TOTAL		114.56
DEDUCCIONES			
	Consortio prosperar	4	0.24
111	CAPRECOM PENS.	43	4.58
113	CAPRECOM SOLID	24	0.81
118	SANITAS EPS	42	4.5
177	RESPONS. PENDIE	1	0.13
201	F.V.T. NUEVOS	8	3.96
210	FEDETEL FUCOBO	1	0
211	FEDETEL PRT LI	1	0.09
212	FEDETEL APORTE	1	0.15
251	COOVITEL APORT	12	1.02
252	COOVITEL LIBR.	11	3.51
254	COOV.LIB.INVER.	4	1.57
266	COOMUTEL	1	0.04
285	C TELEP ACC	4	0.4
286	C TELEP CR	3	1.48
352	VIDA. VIV. TELEG	1	0.04
443	C COMUN CAL AC	1	0.07
458	COOPERTIVE APO	5	0.14
459	COOPERTIVE PRT	3	0.81
969	FAMISANAR.	1	0.08
	TOTAL		23.64
	TOTAL PAGOS		114.56
	TOTAL DESCUENTOS		23.64
	NETO A PAGAR		90.93

Comparativo de personal Incluido en nómina:

No hubo inclusiones en la nómina de PPA en el mes de agosto.

De acuerdo a lo anterior, el valor neto que se canceló en la nómina de agosto es el siguiente:

RESUMEN NETO A PAGAR

CONCEPTO	AGOSTO 2010
Número de personas	43
Valor a Consignar	90.93

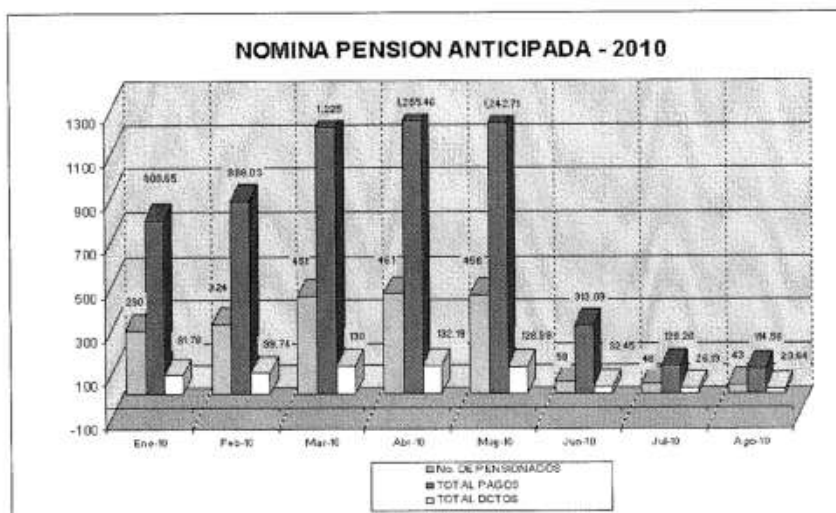
Cifras en millones

CONSOLIDADO NOMINA PENSION ANTICIPADA

CONCEPTO	Jul-10	Ago-10	ACUMULADO
No. DE PENSIONADOS	48	43	
TOTAL PAGOS	129.28	114.56	5,968.74
TOTAL DCTOS	26.19	23.64	664.72
NETO A GIRAR	103.09	90.93	5,304.02
PROVISION			
No. DE PENSIONADOS	401		
TOTAL PAGOS	1,094	-	3,266
TOTAL DCTOS	100	-	199
TOTAL A PROVISIONAR	994		3,068

(*) Valor a provisionar teniendo en cuenta que se suspendió a 401 personas de la nómina de PPA, de acuerdo al auto 241 de Julio 14 de 2010 de a

Cifras en millones



Seguridad Social

De acuerdo con las instrucciones de la gerencia y la Unidad Jurídica, se realiza la liquidación y pago de la seguridad social de las 43 personas, y se excluyen en forma definitiva 401, el resumen del paso se distribuye de la siguiente manera:

APORTES EN SEGURIDAD SOCIAL NOMINA PLAN DE PENSION ANTICIPADA EXTINTA TELECOM MESADA AGOSTO DE 2010					
HR	Entidad	Periodo Cotizacion	Aportes Pensionados	Aporte PAR	Aporte Total
8999990260	CAPRECOM	Ago-10	4.58	13.75	18.33
8999990260	CAPRECOM	Ago-10	0.81	0.00	0.81
9001815707	CONSORCIO PROSPERAR	Ago-10	0.24	0.00	0.24
8002514406	E.P.S. SANITAS S.A.	Sep-10	4.50	9.00	13.50
8300035647	EPS FAMISANAR LTDA.	Sep-10	0.08	0.17	0.25
Total Aportes en Seguridad Social			10.21	22.92	33.13

Embargos

No hubo embargos para descontar

Vivienda

De acuerdo con las instrucciones impartidas por la Gerencia del PAR en el mes de junio de 2009, esta Área aplicó el procedimiento para el trámite de las novedades de PPA, por concepto de vivienda, vehículo, bienestar y seguro de vivienda y/o vehículo, por lo tanto mediante memorando JHL – 008246 – 10 de Julio 23 de 2010 se envió a la Unidad Financiera la certificación y la relación discriminada de los valores aplicados en la nómina de Pensión Anticipada del mes de agosto de 2010 (8 personas), que ascendió a la suma de \$3.9 millones.

2.6.2 Otras actividades

- Se elaboraron cuarenta y tres (43) comprobantes de pago correspondientes a la nómina del mes de agosto de 2010.
- Se revisó y actualizó la base de datos de la nómina: (número de cédula, nombres completos, dirección de correspondencia y teléfonos de contacto).
- Se elaboraron tres solicitudes para inclusión en la nómina de Caprecom.
- Se elaboraron once (11) notificaciones personales, informando la inclusión en la nómina de Caprecom.
- Cálculo, elaboración y envío a Tesorería del PAR del trámite para pago de los descuentos a terceros efectuados en la nómina: Cooperativas, Fondos y otros.
- Se elaboraron y se enviaron vía e-mail los informes de descuentos aplicados en la nómina a favor de Prosperando, Coovitel, Fedetel, Telepostal, Cooperativa de Caldas y Coomutel para el mes de agosto de 2010.

- Se atendieron ciento cinco (105) respuestas a derechos de petición y otras reclamaciones.
- Se liquidaron los pagos de seguridad social por planilla única para pago por Internet; a continuación se presenta el facsímile que muestra el tipo de pago que se efectuó con <https://www.pagosimple.com>
- Se continua con el mismo procedimiento para subir los pagos por planilla única respecto de los aportes correspondientes al Plan Obligatorio de Salud y de Pensiones Obligatorias y al Fondo de Solidaridad Pensional los cuales serán pagados por la Empresa y el trabajador en las proporciones que establece la ley, tomando como base para liquidar el valor de la mesada que la extinta Telecom reconoció como Pensión anticipada.
- Como quiera que los pensionados del PPA se incluyeron al Sistema de Seguridad Social con el tipo de vinculación de Pensión Convencional, aquellos que devengan una mesada superior a 10 smlvm, esto es \$5.150.000.00, el sistema liquida el 1% de aporte adicional por solidaridad pensional con destino al Consorcio Prosperar de acuerdo con el artículo 8 de la Ley 797 de 2003, descuento que a partir de la fecha lo asume cada uno de los pensionados en un número de 4 pensionados por este concepto que en total arroja un valor de. \$244 mil.
- Es importante mencionar que el procesamiento de la nómina de agosto de 2010 se efectuó sin la herramienta del programa Mainframe como ha sucedido desde el año anterior, la gestión se ha realizado en su totalidad en Excel; pese a ello, los informes y memorandos de autorización se enviaron al área Financiera con las mismas especificaciones técnicas de todos los meses con el fin de no causar traumatismos en el trámite de la Unidad Financiera del PAR. Por esta razón no fue posible correr el proceso de las nomina de agosto de 2010 a través del programa de Mainframe. Es importante precisar que el procesamiento de la nómina se ha hecho en Excel desde el año anterior como ya se mencionó, lo que se puede evidenciar en los informes de todo el 2010. De todas formas aunque la liquidación se realiza manualmente, los pagos si se están incorporando en el SIHLOP, y el MAINFRAME se utiliza como sistema de soporte.

2.6.2.1 Actualización Sistema de Nómina (MAINFRAME)

De las actividades del día a día se efectuaron treinta (30) actualizaciones al sistema de nómina

2.6.2.2 Reprogramación Mesadas del mes de agosto de 2010.

Debido a que por falta de envío de la superviviencia y la falta de radicación de los documentos ante Caprecom, para el reconocimiento de la pensión convencional, se

PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES TELECOM – AGOSTO 2010

había suspendido la mesada del mes de julio a nueve (9) personas, quienes en el transcurso del mes remitieron los anteriores documentos y fue preciso reprogramar el pago de dichas mesadas, así:

No.	NOMBRE	CEDULA	VALOR A PAGAR	COD BCO	CUENTA	TIPO CTA	MES
1	DIAZ JULIO, FRANCIA PALMIRA	41,101,039	1.44	13	7260200013683	A	JULIO
2	JIMENEZ VEGA, DEISY	24,488,392	1.79	51	136000177677	A	JULIO
3	RIVERO NARANJO, ALONSO MANUEL	6,878,814	1.25	57	545350027373	A	JULIO
TOTALES		72,468,245	4.48		7941550218733		

No.	NOMBRE	CEDULA	VALOR A PAGAR	COD BCO	CUENTA	TIPO CTA	MES
1	ESPINOSA BERROCAL, NORA LEONOR	34,974,326	2.27	57	0545500057066	A	JULIO
2	GOMEZ PARDO, MARTA CECILIA	51,551,111	0.94	07	20578707475	A	JULIO
TOTALES		86,525,437	3.21		566078764541		

No.	NOMBRE	CEDULA	VALOR A PAGAR	COD BCO	CUENTA	TIPO CTA	MES
1	PORTILLO COBA, EVELIO	3,769,589	1.05	52	802730494	A	JULIO
2	LEMUS HERNANDEZ, JAIME	77,005,368	2.04	07	61744979295	A	JULIO
3	PEREZ ZULUAGA, RUFINO ANTONIO	70,084,264	1.86	51	036001039159	A	JULIO
4	ROBLEDO DUARTE, MARIA PIEDAD	35,322,289	1.01	07	20785820331	A	JULIO
TOTALES		186,181,510	5.96		119334569279		

2.6.2.3 Liquidaciones

- A solicitud del Tribunal Administrativo de Cundinamarca en oficio 2010-ASC-766 de Julio 7 de 2010. Expediente No. 250002326000-2009 00771 01, Acción de reparación

Directa, se realizó un proyecto de liquidación con valores ajustados a enero 31 de 2006, al señor CORNELIO DAVILA OTAVO.

CEDULA	NOMBRE	VALOR BRUTO	DESCUENTOS	VALOR NETO
5,867,917	DAVILA OTAVO, CORNELIO	159.9	7.4	152.4

Cifras en millones

- Mediante solicitud elevada en mail de agosto 30 de 2010 por el doctor GUSTAVO CELY, abogado de la Unidad Jurídica, solicita elaborar un proyecto de liquidación a la señora SANCHEZ PEREZ FLORALBA, pagándole salarios y prestaciones, ajuste indemnización e indexación con el fin de verificar si dichos pagos equivalen a 220 SMLMV. Monto mínimo exigido para demandar en casación.

CEDULA	NOMBRE	VALOR BRUTO	DESCUENTOS	VALOR NETO
26,620,108	SANCHEZ PEREZ, FLORALBA	101.0	2.8	98.1

Cifras en millones

2.6.2.4 Devolución de extralegales

Devolución de aportes	Ago-10
No. Oficios Contestados	35
Notificaciones de Pago	26
Pagos efectuados:	
Se ordenaron pagos a cuenta por valor de	82.09
A la fecha no se reportaron rechazos	-
No se ordenaron pagos por depósito judicial	-
Se reprogramaron pagos por valor de	0

2.6.2.5 Gestión Teleasociadas: expedición de certificaciones laborales y atención requerimientos.

RELACIONES DE PAGOS	1
CERTIFICACIONES	22
RESPUESTAS	37
LIQUIDACIONES	1
ESTUDIOS PPA	0
ESTUDIOS PREPENSION	1
RTS	0

2.6.2.6 Devolución de aportes por revocatoria de fallos judiciales.**Aportes de salud**

Dentro del proceso de gestión que se desarrollo de cobro a las diferentes EPS por la sentencia T 551 de 2009, del 6 de agosto de 2009 la corte Constitucional, Sala Quinta revoco los fallos de acciones de Tutela del Juzgado Promiscuo del Circuito de Ayapel la EPS SALUD TOTAL nos reintegro la suma de \$1.2 de los aportes del señor Nieto Sotomayor Rolando Alberto.

Aportes de pensión

La Administradora de fondos de pensiones Caprecom en el mes de agosto del año en curso, nos reintegro la suma de \$18.1 de los aportes de pensión, correspondiente a los fallos que fueron revocados por la sentencia T 134 de 2010, del 24 de febrero de 2010 la corte Constitucional, Sala Sexta revoco los fallos de acciones de Tutela del Juzgado Penal del Circuito de Cereté del Plan de Pensión Anticipada.

Se solicitó el cobro de los aportes al Fondo de Solidaridad Pensional al consorcio Prosperar, entidad encargada de manejar estos recursos.

2.6.2.7 Otros Temas LaboralesEmbargos

Durante este periodo ha llegado una solicitud por parte del señor ARTURO ORTIZ SUAREZ ex funcionario de la Extinta Telecom el cual interpuso acción de tutela por Fuero Sindical, solicitando el reintegro de los dineros descontados por embargos ejecutivos por levantamiento de las medidas, oficios que serán verificados con los despachos judiciales para confirmar la autenticidad de los documentos aportados por el señor Ortiz Suárez.

Así mismo, se le indico al señor Ortiz Suárez que a la fecha la acción de Tutela esta en revisión en la Corte Constitucional y hasta tanto no exista un pronunciamiento por parte de esta Corporación no se reintegraran los dineros.

Seguridad Social, Aportes de Pensión, Normalización de Aportes

Para el proceso de normalización de aportes de seguridad social, que se esta llevando a cabo con las diferentes administradoras de fondos de pensiones de ahorro individual como es el caso de CITICOLFONDOS, BBVA HORIZONTE, Seguro Social se esta depurando la deuda presunta y ubicando las planillas de pago.

Teniendo en cuenta, que el proceso de búsqueda de planillas en los archivos de Telecom en liquidación ha sido bastante difícil en la ubicación de estos documentos, se procedió a solicitar al Seguro Social Departamento Nacional de Cartera la relación de pagos de aportes por parte de Telecom, con el fin de cruzar información y detectar si algunos de los ciclos cobrados por las AFP se encuentran en esta entidad.

Citicolfondos

Con relación a esta administradora, se procedió a solicitar los periodos pendientes por acreditar por parte de la extinta Telecom, con el fin de identificar las personas a las cuales le corresponden los aportes de pensión y enviar el respectivo detalle de IBC, valor de la cotización, número de días, valor del FSP y demás datos que se requieren para validar los pagos.

BBVA Horizonte

Se procedió a revisar las hojas de vida de los ex funcionarios de Telecartagena, encontrando que algunos de ellos estuvieron afiliados a COLPATRIA, fondo que fue comprado por BBVA Horizonte. Se solicitó a la asesora revisar los aportes de Colpatria para establecer si los periodos adeudados fueron aportes que giraron a esta administradora.

Se continúa con la depuración de la deuda presunta de Telecom, además dentro de la deuda real reportada por esta entidad, se debe enviar los diferentes fallos judiciales para que la administradora disminuya el valor de los intereses que esta cobrando.

Porvenir

Para este periodo esta administradora reportó una relación de cartera de varios ciclos, detectando que los periodos cobrados corresponden a ex funcionarios que fueron reintegrados por acciones de tutela en la modalidad de Padres Cabeza de familia, se procedió a la búsqueda de los diferentes fallos judiciales, enviando esta documentación

para validar la información y con el fin de que disminuyan los intereses y cartera que reportaron.

Se detectó, que dentro de los periodos cobrados en el reporte de Cartera enviado por Porvenir relacionaron al señor FRANCISCO RAFAEL TORDECILLA DIAZ, al cual le revocaron el fallo de la acción de tutela por Padre Cabeza de familia de Telecom, se solicitó la devolución de aportes de pensión a esta administradora.

Seguro Social

En atención a las reclamaciones presentadas por los ex funcionarios de Telecom en liquidación y Teleasociadas, los cuales solicitan la validación de los medios magnéticos no se ha podido continuar con este proceso porque se sigue en la búsqueda de las planillas de aportes, se recibió respuesta por parte del Seguro social manifestando esta entidad que se debe cancelar por cada una de las planillas de aporte.

De acuerdo a lo que se ha revisado de información de la Extinta Telecom, antes del proceso liquidatorio, se efectuaron pagos de aportes al Seguro Social en salud tres o dos meses posteriores a la fecha de retiro, situación que genera inconvenientes para las novedades de retiro de pensión porque se deben solicitar la devolución de aportes.

Se radicaron las solicitudes de Convalidación de afiliación de las personas que habían presentado inconvenientes en los pagos de aportes de los periodos del 2004 hasta el 2005, los cuales no estaban registrados en la historia laboral del Seguro Social.

Se continua alimentando las BASES DE DATOS DE PAGOS HISTORICOS por parte de la Extinta Telecom en liquidación y PAR de aportes de Seguridad Social en Pensiones y salud, información de vital importancia para atender las reclamaciones por parte de ex funcionarios y del área jurídica del PAR, así como de las diferentes administradoras de fondos de pensiones.

Fontratel

Se esta realizando un proceso de depuración de la información entre contabilidad y la Jefatura de historias laborales.

De acuerdo a la información que se ha estado revisando se sigue alimentando las bases de datos de devolución de aportes de Fontratel.

Hasta la fecha no ha llegado peticiones por parte de ex funcionarios de la extinta Telecom en liquidación que soliciten la devolución de descuentos por este concepto.

Subsidio Familiar

Por este concepto, no han llegado solicitudes de pago por parte de ex funcionarios de Telecom, la base de datos que se creo se continúa alimentando.

La base de datos de Subsidios Familiares de pagos Históricos, se le adicionó la información de los comprobantes de egreso y contables, datos de beneficiarios de los subsidios, número de subsidios reconocidos con el fin de tener la mayor cantidad de información, para dar contestación a las constantes solicitudes por parte del área jurídica del PAR para atender los diferentes procesos laborales que existen.

Auxilios Educativos

En este periodo no se ha presentado solicitudes por parte de ex funcionarios solicitando el pago de este beneficio convencional.

Se continúa ingresando información a la bases de datos de pagos históricos de auxilios educativos de los años 2003 hasta la fecha, se están revisando los comprobantes de egreso y contables con el fin de tener los datos oportunos para las solicitudes por parte del área jurídica del PAR con temas relacionados por este concepto.

Cesantías

Existen dos solicitudes presentadas por ex funcionarios de Telecom, las cuales no se les ha dado respuesta definitiva, debido que a la fecha se continúa en la búsqueda de los soportes del pago de estos rubros.

Para el caso de los pagos de cesantías, se sigue ingresando la información de pagos históricos de este concepto.

El propósito de estas bases de datos es consolidar toda la información con el fin de que sirva de consulta a cualquier área del PAR.

Contestación de oficios y solicitudes

TEMA	Ago-10	PENDIENTES DE RTA	TOTAL
CESANTIAS	1		1
CONTRALORIA	3		3
DEV APORTES POR REVOCATORIAS	1		1
EMBARGOS	1	3	4
LIQUIDACIONES DE PRESTACIONES	1		1
MEMORANDOS	11		11
SOCIAL	16	3	13
RESPUESTA	6		6
TUTELAS	1		1
TOTAL	41	6	41

Gestión acumulada

TEMA	Jul-10	Ago-10	ACUMULADO	PENDIENTES DE RTA
CESANTIAS	1	1	24	1
CONTRALORIA		3	3	
DEV APORTES POR REVOCATORIAS		1	19	
EMBARGOS	1	1	43	1
FONTRATEL			7	
LIQUIDACIONES DE PRESTACIONES		1	4	
MEMORANDOS		11	40	
NORMALIZACION SEGURIDAD SOCIAL	2	16	80	18
OFICIOS NO REQUIEREN RESPUESTA	2	6	51	
PROCESOS LABORALES			5	
PROCURADURIA			1	
PARTIDAS POR IDENTIFICAR			1	1
RETEN SOCIAL			1	
SOLICITUD DE INFORMACION	11		47	
SUBSIDIOS Y AUXILIOS EDUCATIVOS	1		10	2
TUTELAS		1	5	
TOTAL	18	41	341	23

2.7 Gestión Coordinación Administrativa**2.7.1 Temporales**

La siguiente es la gestión de seguimiento y supervisión de los contratos de la Coordinación Administrativa en el periodo comprendido desde el 1 al 31 de agosto de 2010.

FECHA	Costo total cancelado agosto (salarios+prestac+admón+iva)	EMPRESA TEMPORAL
31-08-2010	\$254.1	SERVIOLA S.A.

Cifras en millones (\$).

En el mes de agosto de 2010 ingresaron siete (7) trabajadores en misión de los cuales dos (2) pertenecen a la Unidad Jurídica, tres (3) a la unidad de historias laborales un (1) trabajador para la Unidad Financiera y un (1) trabajador a la unidad administrativa. Igualmente cinco (5) trabajadores en misión culminaron labores para el PAR en este mes.

Es importante recalcar que los ingresos de trabajadores en misión del mes de agosto en su gran mayoría han sido para ocupar los puestos vacantes de las personas que salieron del PAR en este mismo mes.

SERVIOLA S.A Contrato No 051 de 2007

Fecha de inicio: 05 de julio de 2007

Costo de administración: 4.73%

2.7.2 Servicios Generales contratados con la empresa CASALIMPIA S.A.

El PAR el 31 de marzo de 2010 firmó con CASALIMPIA S.A. el contrato No. 004-2010 para realizar las tareas de servicios generales (aseo, todero y cafetería) a las dependencias del PAR en la ciudad de Bogotá.

El contrato incluye dos (2) personas tiempo completo que prestan el servicio de aseo y cafetería y un tercero igualmente tiempo completo, que presta el servicio de mantenimiento y se factura todo lo relacionado con los insumos de aseo y adecuación que el personal necesite.

Las factura de insumos esta sujeta a disminuciones o aumentos según el consumo, en el mes de agosto se facturó por insumos.

FECHA	Costo total cancelado en agosto (facturado)	EMPRESA
31/08/2010	\$3.3 (personal)	CASALIMPIA S.A.
31/08/2010	\$0.3 (insumos)	CASALIMPIA S.A.
TOTAL	\$3.6	

Cifras en millones (\$).

2.7.3 Servicio de vigilancia contratado con la empresa VISE Ltda.

El contrato 021-2009 suscrito con la empresa de vigilancia VISE LTDA tiene el fin de vigilar y salvaguardar los bienes muebles, inmuebles y las oficinas donde funcionan las dependencias del PAR en la ciudad de Bogotá y a nivel nacional y los demás que se le entreguen para el mismo fin.

FECHA	Costo total cancelado en agosto (facturado)	EMPRESA
31-07-2010	\$144.9	WISE

Cifras en millones (\$).

2.7.4 Servicio de fotocopias e Impresión contratado con la Empresa GRAN IMAGEN

El servicio contratado contempla el uso de fotocopias e impresión en las oficinas del PAR, de acuerdo a las actividades que se llevan a cabo diariamente; de igual forma el suministro de maquinaria, recurso humano, y papelería.

En el mes de agosto se llegó a una negociación de precios con GRAN IMAGEN E.U, donde se decidió manejar precios unificados según las cantidades consumidas. Para las primeras sesenta mil (60.000) cantidades impresas y/o fotocopias, el valor es de cincuenta y ocho pesos (\$58), de esta cantidad en adelante, el precio para ambas baja a cincuenta y cinco pesos (\$55).

Es importante indicar, que este contrato es de consumo, por lo cual, la factura refleja mes a mes variaciones, ya que se paga de acuerdo al número de fotocopias e impresiones efectuadas en el mes por las diferentes áreas, y estas tienden a disminuir siempre y cuando se concluyan las actividades y el cronograma establecido para el desmonte del PAR.

FECHA	Costo total cancelado en agosto (facturado)	EMPRESA
31-08-2010	\$5.9	GRAN IMAGEN CONTRATO NO 001-2006

Cifras en millones (\$).

Este contrato ha sido prorrogado hasta el 31 de diciembre de 2010.

2.7.5 Servicio de suministro de elementos de papelería contratado con SUMIMAS

Con este contrato se garantiza el suministro de todos los elementos de papelería para atender a la totalidad de los funcionarios que trabajan en misión para el PAR.

FECHA	Costo total cancelado en agosto (facturado)	EMPRESA
31-08-2010	\$0	SUMIMAS LTDA.

Cifras en millones (\$).

En el mes de agosto no hubo pedido de papelería.

2.7.6 Servicio de Suministro de tiquetes aéreos y/o pasajes aéreos, nacionales e internacionales contratado con AVIATUR.

Considerando la necesidad del desplazamiento de los funcionarios a diferentes sitios del país para representar al PAR en casos jurídicos entre otras, se suscribió con AVIATUR S.A. el contrato No. 002-2006:

FECHA	Costo total cancelado mes a mes (facturado)	EMPRESA
31-01-10	\$0	AVIATUR S.A.
28-02-10	\$6.7	
31-03-10	\$5.3	
30-04-10	\$1.5	
31-05-10	\$5.0	
30-06-10	\$2.7	
31-07-10	\$11.8	
31-08-2010	\$7.9	

Cifras en millones (\$).

2.8 Gestión Joint Venture

2.8.1 Convenios en trámite arbitral en la Cámara de Comercio de Bogotá.

1. Tribunal de Arbitramento PAR Vs. TELEDIFUSION

Pretensiones. Amortización pendiente, valor en libros y otros por \$12.900 millones de pesos aproximadamente.
 Teledifusión: millones de pesos aproximadamente.
 Pretensiones PAR: Sobre amortización de equipos por \$17.000 millones de pesos.

- A mediados del mes agosto se aplazo hasta nueva fecha a ser designada por el Tribunal de Arbitramento, la inspección judicial con exhibición de documentos en las instalaciones del PAR.
- Durante el mes de agosto se prepararon los interrogatorios de parte, de los cuales se presentaron algunos de ellos y otros han sido aplazados.

2.8.2 Convenios en proceso ante el Consejo de Estado.

1. Tribunal de Arbitramento PAR Vs. EDATEL

Asociado	Pretensiones	Fecha de Laudo
Edatel	USD \$11,8 millones ¹	30 de octubre de 2009

El 30 de octubre de 2009 en audiencia ante la Cámara de Comercio de Bogotá se leyó el respectivo Laudo arbitral es favorable al PAR, por un monto de \$18.049

Proceso ante el Consejo de Estado

Desde el 30 de abril de 2010 el expediente se encuentra en el Despacho para fallo.

2.8.3 Gerencia del Inventario de bienes afectos al servicio CONVENIO PAR-FONADE.**Gestión realizada:**

La firma de Interventoría contratada por FONADE al convenio No. 195054, no ha aprobado la totalidad de los entregables definitivos a la firma Consultora, FONADE continua con la labor de verificación de los resultados finales del inventario y avalúo de bienes afectos a la prestación del servicio de telecomunicaciones en colaboración con el PAR.

El 26 de agosto de 2010 se recibió la primera entrega parcial de los entregables definitivos del inventario, así: 126 cajas con los originales y la primera copia del resultado de 8 teleasociadas y 20 departamentos

Rendimientos financieros

Mediante oficio PARDS-002586-10 del 8 de junio de 2010, se solicitó a la Subgerencia Financiera de FONADE, una certificación por parte del Contador y la Revisoría Fiscal de FONADE de la liquidación de los rendimientos, con el fin de presentarla al Comité Fiduciario.

Con oficio No. 20103100161971 del 12 de julio de 2010 la subgerencia financiera de FONADE remitió certificación emitida por JAHVM McGregor S.A. revisor fiscal de FONADE relacionado con la liquidación de los rendimientos del convenio No. 195054.

TABLA DE ANEXOS

ANEXO – 1: Estados Financieros consolidados a agosto de 2010

ANEXO – 2: Ejecución Presupuestal – agosto de 2010

ANEXO - 3: Movimientos de caja

ANEXO - 4: Extractos del Portafolio de Inversiones a agosto de 2010

- Consolidados
- Telecom en Liquidación
- Teleupar en Liquidación
- Telehuila en Liquidación
- Teletulua en Liquidación
- Telebuenaventura en Liquidación
- Telesantarosa en Liquidación
- Telenariño en Liquidación
- Telecartagena en Liquidación
- Telesantamarta en Liquidación
- Telecalarca en Liquidación
- Telemaicao en Liquidación
- Telearmenia en Liquidación
- Teletolima en Liquidación
- Telecaqueta en Liquidación

ANEXO - 5: Matriz de obligaciones PAR agosto de 2010

ANEXO - 6: Revocados.

ANEXO -7: Cuentas Exfuncionarios.

ANEXO -8: Cuadro de Inventario de Inmuebles.

**ANEXO – 1: Estados Financieros
Consolidados a agosto de 2010**

41392-P.A. REMANENTES PAR - TELECOM

Balance General

Al 31 de Agosto de 2010 y 31 de Julio de 2010

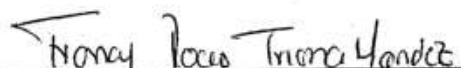
(Valores Expresados en Miles de Pesos)

ACTIVO	Agosto-2010	Julio-2010	PASIVO	Agosto-2010	Julio-2010
Disponible	429,983	445,957	Creditos De Bcos Y Otras Oblig. Financ	11,678	11,678
Bancos Y Otras Entidades Financieras	429,983	445,957	Bancos Y Entidades Financieras	11,678	11,678
Inversiones	105,454,183	105,416,913	Cuentas Por Pagar	60,550,806	61,027,144
Inversiones Negociables En Titulos De Deuda	40,467,035	40,351,486	Comisiones Y Honorarios	140,259	140,259
Inversiones Negociables En Titulos Participativos	73,029,077	73,126,707	Proveedores	55,604,872	55,954,843
Provision De Inversiones Negociables En Titulos Participativos	-7,403,583	-7,422,945	Retencion En La Fuente	48,172	126,478
Provision De Inv Disp Para La Venta En Titulos Participativos	-638,346	-638,346	Aportes Laborales	1,522,049	1,556,657
Cuentas Por Cobrar	131,575,040	192,842,383	Diversas	3,235,255	3,248,907
Anticipos De Contratos Y Proveedores	237,853	335,228	Otros Pasivos	27,679,804	87,660,447
Diversas	174,166,568	235,697,169	Obligaciones Laborales Consolidadas	3,270,664	3,073,336
Otras Provisiones Cuentas Por Cobrar	-42,829,381	-43,190,014	Ingresos Anticipados	879,107	855,797
Bienes Realizables Y Recibidos En Pago	2,002,641	2,885,334	Diversos	23,530,033	83,731,314
Bienes Term. O Recibidos Para Venta	2,002,641	2,885,334	Pasivos Estimados Y Provisiones	227,667,344	227,779,844
Propiedad Y Equipo	15,006	15,288	Diversos	227,667,344	227,779,844
Equipo De Computacion	16,903	16,903	Total PASIVO:	315,909,432	376,479,113
Depreciacion Acumulada	-1,896	-1,615	PATRIMONIO		
Otros Activos	23,256,966	24,772,467	Acreedores Fiduciarios	357,168,270	357,607,829
Valorizaciones	14,945,387	16,503,127	Aportes En Dinero	235,829,815	234,840,506
			Aportes En Especie	121,338,455	122,767,324
			Superavit O Deficit	14,945,387	16,503,127
			Valorizaciones	14,945,387	16,503,127
			Resultados De Ejercicios Anteriores	-384,828,662	-384,828,662
			Resultados De Ejercicios Anteriores	-384,828,662	-384,828,662
			Resultados Del Ejercicio	-40,460,608	-39,383,065
			Resultados Del Ejercicio	-40,460,608	-39,383,065
			Total PATRIMONIO:	-53,175,613	-50,100,771
Total ACTIVO:	262,733,819	326,378,342	Total PASIVO Y PATRIMONIO:	262,733,819	326,378,342

CUENTAS CONTINGENTES				
Acreedoras Por Contra	84,061,067	67,277,681	Acreedoras	84,061,067
Acreedoras Por Contra (Db)	84,061,067	67,277,681	Otras Contingencias Acreedoras	84,061,067
Total CUENTAS CONTINGENTES:	84,061,067	67,277,681		84,061,067

CUENTAS DE ORDEN				
Deudoras	308,778,449	308,590,884	Deudoras Por Contra	308,778,449
Bienes Y Valores Entregados En Custodia	40,500,000	40,500,000	Deudoras Por Contra (Cr)	308,778,449
Inversiones Negociables En Titulos De Deuda	40,440,313	40,324,774		
Otras Cuentas De Orden Deudoras	227,838,137	227,766,110		
Total CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS:	308,778,449	308,590,884	Total CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS:	308,778,449


 Cesar Augusto Reyes Castelblanco
 Representante Legal

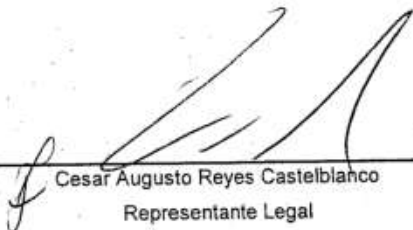

 Francy Rocio Triana Mendez
 Contadora Unidad de Gestion
 T.P. No. 71.242-T

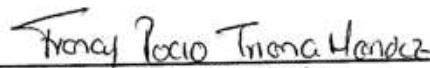
Estado de Resultados

Al 31 de Agosto de 2010 y 31 de Julio de 2010

(Valores Expresados en Miles de Pesos)

	Acumulado a Agosto-2010	Movimiento	Acumulado a Julio-2010
INGRESOS			
Operacionales	581,261	156,801	424,460
Intereses	9,674	978	8,697
Utilidad En Valoracion De Inversiones Negociables En Titulos De Deuda	588,670	115,539	473,131
Utilidad En Valoracion De Inversiones Negociables En Titulos Participativos	1,518,679	172,241	1,346,438
Cambios	-1,557,739	-134,586	-1,423,153
Otros Ingresos Operacionales	21,977	2,630	19,347
No Operacionales	13,667,672	527,277	13,140,395
Utilidad En Venta De Propiedades Y Eq.	2,831,689	230,120	2,601,569
Otros Ingresos No Operacionales	10,835,983	297,168	10,538,826
Total Ingresos:	14,248,933	684,079	13,564,855
GASTOS			
Operacionales	45,756,534	1,246,861	44,509,672
Intereses	5	0	5
Comisiones	3,279,543	484,698	2,794,845
Impuestos	236,632	4,340	232,293
Arrendamientos	92,595	13,341	79,254
Seguros	71,534	756	70,778
Mantenimiento Y Reparaciones	76,391	0	76,391
Provisiones	27,090,786	8,999	27,081,787
Diversos	1,896	282	1,615
Otros Gastos Operacionales	14,907,152	734,447	14,172,705
No Operacionales	8,953,008	514,760	8,438,248
Perdida En Venta De Propiedades Y Equipo	2,553,269	252,866	2,300,403
Diversos	6,399,739	261,894	6,137,845
Total Gastos:	54,709,541	1,761,621	52,947,920
UTILIDAD O (PERDIDA) DEL EJERCICIO			
Ganancias Y Perdidas	-40,460,608	-1,077,543	-39,383,065
Total Utilidad o (Perdida):	-40,460,608	-1,077,543	-39,383,065


Cesar Augusto Reyes Castelblanco
Representante Legal


Francis Rocio Triana Mendez
Contadora Unidad de Gestion
T.P. No. 71.242-T

ANEXO – 2: Ejecución Presupuestal a agosto de 2010

PATRIMONIO AUTONOMO DE REMANENTES (PAR)
UNIDAD FINANCIERA - AREA DE PRESUPUESTO Y TESORERIA
INFORME DE EJECUCION PRESUPUESTAL DE INGRESOS DE AGOSTO DE 2010

COD	CONCEPTO	TOTAL PRESUPUESTO	EJECUCION DEL MES	EJECUCION ACUMULADA	PORCENTAJE EJECUCION
		3=1+2	4	5	6=5/3
3	INGRESOS	137.534.823.978,52	941.565.170,70	124.919.119.092,51	91%
31	DISPONIBILIDAD INICIAL	114.356.800.441,50	0,00	114.356.800.441,50	100%
32	INGRESOS CORRIENTES	0,00	0,00	0,00	0%
3201	Ingresos de explotación	0,00	0,00	0,00	0%
320101	Venta de Bienes	0,00	0,00	0,00	0%
320102	Venta de Servicios	0,00	0,00	0,00	0%
33	OTROS INGRESOS CORRIENTES	11.760.272.825,04	26.964.469,00	3.244.657.428,95	28%
3301	Otros Ingresos	11.760.272.825,04	26.964.469,00	3.244.657.428,95	28%
330101	Contraprestación Cto. Explotación	0,00	0,00	0,00	0%
330102	Ingresos Varios	11.760.272.825,04	26.964.469,00	3.244.657.428,95	0,28
33010201	Impuestos a Favor	0,00	0,00	0,00	0%
33010202	Otros ingresos	11.760.272.825,04	26.964.469,00	3.244.657.428,95	28%
34	INGRESOS DE CAPITAL	11.417.750.711,98	914.600.701,70	7.317.661.222,06	64%
3401	Recuperación de Cartera	0,00	0,00	1.219.001.744,00	0%
340102	Servicios	0,00	0,00	1.219.001.744,00	0%
340103	Empleados	0,00	0,00	0,00	0%
3402	Venta de Activos	10.700.536.585,98	822.082.872,00	4.604.871.681,42	43%
340201	Inmuebles	10.700.536.585,98	822.082.872,00	4.601.326.681,42	43%
340202	Muebles y Vehículos	0,00	0,00	3.545.000,00	0%
340204	Inversiones (Acciones)	0,00	0,00	0,00	0%
3403	Rendimientos Financieros	717.214.126,00	92.517.829,70	1.493.787.796,64	208%
3404	Otros Recursos de Capital	0,00	0,00	0,00	0%
340401	Dividendos	0,00	0,00	0,00	0%
340402	Participaciones	0,00	0,00	0,00	0%


AURA LILIANA PINZÓN BAEZ
 Coordinadora Financiera

Elaboró:
 Alejandro Martínez Segura

PATRIMONIO AUTONOMO DE REMANENTES (PAR)
UNIDAD FINANCIERA - AREA PRESUPUESTO Y TESORERIA
INFORME DE EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS MES DE AGOSTO DE 2010

Millones de \$

Código	Descripción	Presupuesto Definitivo	Registros del Mes	Registros Acumulados	Ejecución del Mes	Ejecución Acumulada	Pagos del Mes	Pagos Acumulados	Porcentaje de Ejecución		
									Regi/Def	Ejec/Reg	Ejec/Def
01	Gastos	93.346	200	29.724	900	18.464	900	18.464	32%	62%	20%
011	Gastos Heredados	24.522	476	11.799	433	9.298	433	9.298	48%	79%	38%
01101	Administración de la mesada pensional (C	0	0	0	0	0	0	0	0%	0%	0%
01102	Pensiones (PPA)	16.594	60	9.493	157	7.507	157	7.507	57%	79%	45%
01104	Sentencias Condenatorias	2.500	334	1.421	136	1.224	136	1.224	57%	86%	49%
01106	Acreencias	2	0	2	0	0	0	0	100%	0%	0%
01107	Reintegros de Personal-Tutelas	15	0	15	0	15	0	15	100%	100%	100%
01109	Plan Complementario de Salud-Tutelas	814	0	776	58	460	58	460	95%	59%	57%
01117	Contraloría General de la República	230	0	0	0	0	0	0	0%	0%	0%
01122	Devolución Aportes Extra.-Caprec	4.366	82	91	82	91	82	91	2%	100%	2%
012	Gastos Generales	4.904	65	4.179	108	2.354	108	2.354	85%	56%	48%
01201	Inmuebles Muebles	4.178	60	3.539	77	2.077	77	2.077	85%	59%	50%
0120101	Seguros	79	33	72	33	72	33	72	91%	100%	91%
0120102	Seguridad y vigilancia	2.637	0	2.543	0	1.340	0	1.340	96%	53%	51%
0120103	Servicios Públicos	296	6	106	9	106	9	106	36%	100%	36%
01201031	Energía	89	1	60	5	60	5	60	67%	101%	67%
01201032	Acueducto	42	1	11	1	11	1	11	27%	100%	27%
01201034	Aseo S.P.	9	0	1	0	1	0	1	17%	96%	17%
01201035	Telefono	156	4	34	4	34	4	34	22%	100%	22%
0120104	Comisiones por ventas	98	0	59	0	57	0	57	0%	99%	9%
0120105	Notariado y registro	120	5	51	7	50	7	50	43%	98%	42%
0120106	Impuestos	289	15	253	15	253	15	253	88%	100%	88%
01201061	Predial	197	15	162	15	162	15	162	82%	100%	82%
01201062	Valorización	91	0	91	0	91	0	91	100%	100%	100%
0120107	Servicio de Aseo	220	0	218	0	19	0	19	99%	9%	9%
0120108	Arrendamientos	146	0	143	8	94	8	94	98%	66%	64%
0120109	Impresos y publicaciones	63	0	19	2	11	2	11	30%	59%	17%
0120110	Mantenimiento equipos	12	0	0	0	0	0	0	0%	0%	0%
0120111	Mantenimiento de inmuebles	206	1	72	1	73	1	73	35%	101%	35%
0120112	Transporte	1	0	1	0	0	0	0	100%	0%	0%
0120113	Otros Gastos Generales	12	0	2	0	2	0	2	18%	94%	17%
01202	Administrativos	726	5	640	31	277	31	277	88%	43%	38%
0120201	Correspondencia	94	0	94	14	62	14	62	100%	66%	66%
0120202	Viajeros y gastos de viaje	390	5	376	16	80	16	80	97%	21%	21%
0120203	Papelaria y útiles de oficina	9	0	9	0	1	0	1	100%	12%	12%
0120204	Cajas Menores	24	0	8	0	6	0	6	32%	84%	27%
0120205	Adquisición de software	50	0	40	2	39	2	39	81%	97%	78%
0120206	Servicio de Impresión y Fotocopiado	61	0	61	0	38	0	38	100%	62%	62%
0120208	Insumos de cafetería	2	0	2	0	1	0	1	100%	41%	41%
0120210	Gastos Financieros	96	0	50	0	50	0	50	52%	100%	52%
013	Honorarios	22.531	-341	13.543	358	6.610	358	6.610	60%	49%	29%
01301	Joint Venture	3.936	-309	1.754	21	663	21	663	45%	38%	17%
01302	Empresa de Servicios Temporales	3.163	-124	2.647	0	1.540	0	1.540	84%	58%	49%
01303	Representación Judicial	4.279	26	3.798	133	1.208	133	1.208	89%	32%	28%

PATRIMONIO AUTONOMO DE REMANENTES (PAR)
UNIDAD FINANCIERA - AREA PRESUPUESTO Y TESORERIA
INFORME DE EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS MES DE AGOSTO DE 2010

Millones de \$

Código	Descripción	Presupuesto Definitivo	Registros del Mes	Registros Acumulados	Ejecución del Mes	Ejecución Acumulada	Pagos del Mes	Pagos Acumulados	Porcentaje de Ejecución		
									Regl/Def	Ejec/Reg	Ejec/Def
01307	Soporte informatica	36	0	4	0	4	0	4	12%	100%	12%
01308	Avaluos y Peritajes	12	5	10	0	2	0	2	81%	22%	18%
01310	Custodia Expedientes Cartera	4	0	4	0	0	0	0	100%	0%	0%
01314	Gestión Documental	6.784	-15	2.493	46	1.475	46	1.475	37%	59%	22%
01315	Outsourcing (personal)	574	0	455	0	452	0	452	79%	99%	79%
01316	Administración PAR	2.050	0	2.029	157	1.247	157	1.247	99%	61%	61%
01318	Administración Fidupreviadora	18	0	18	0	0	0	0	100%	0%	0%
013200	Asesoría Tributaria	1.395	0	235	0	0	0	0	17%	0%	0%
013210	Liquidación Contratos	29	10	29	3	19	3	19	100%	66%	66%
013220	Inventario de Procesos Judiciales	250	66	66	0	0	0	0	26%	0%	0%
0140	Provisiones	41.389	0	202	0	202	0	202	0%	100%	0%
014030	Provision Contingencias litigiosas	36.395	0	202	0	202	0	202	1%	100%	1%
014040	Provision Contingencias Tutelas	4.995	0	0	0	0	0	0	0%	0%	0%


AURA LILIANA PINZÓN BAEZ
 Coordinadora Financiera Y Administrativa

Elaboró:
 Alejandro Martínez Segura

40038-CONSORCIO REMANENTES TELECOM

Balance General Comparativo

Al 31 de Agosto de 2010 y 31 de Julio de 2010

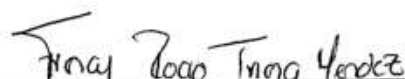
(Valores Expresados en Miles de Pesos)

ACTIVO	Agosto-2010	Julio-2010	PASIVO	Agosto-2010	Julio-2010
Disponible	403,959	419,934	Creditos De Bcos Y Otras Oblig. Financ	11,678	11,678
Bancos Y Otras Entidades Financieras	403,959	419,934	Bancos Y Entidades Financieras	11,678	11,678
Inversiones	3,318,136	4,300,585	Cuentas Por Pagar	55,497,897	55,990,614
Inversiones Negociables En Titulos Participativos	9,221,310	10,211,206	Comisiones Y Honorarios	140,259	140,259
Provision De Inversiones Negociables En Titulos	-5,264,829	-5,272,275	Proveedores	50,693,496	51,057,751
Participativos			Retencion En La Fuente	39,611	119,813
Provision De Inv Disp Para La Venta En Titulos	-638,346	-638,346	Aportes Laborales	1,389,276	1,423,884
Participativos			Diversas	3,235,255	3,248,907
Cuentas Por Cobrar	59,003,359	119,469,988	Otros Pasivos	6,474,775	66,455,419
Anticipos De Contratos Y Proveedores	195,622	285,278	Obligaciones Laborales Consolidadas	199,235	1,907
Diversas	97,692,959	158,162,328	Ingresos Anticipados	620,917	597,607
Otras Provisiones Cuentas Por Cobrar	-38,885,222	-38,977,618	Diversos	5,654,623	65,855,905
Bienes Realizables Y Recibidos En Pago	1,564,184	2,446,877	Pasivos Estimados Y Provisiones	145,819,398	145,819,398
Bienes Term. O Recibidos Para Venta	1,564,184	2,446,877	Diversos	145,819,398	145,819,398
Propiedad Y Equipo	15,006	15,288	Total PASIVO:	207,803,747	268,277,108
Equipo De Computacion	16,903	16,903	PATRIMONIO		
Depreciacion Acumulada	-1,896	-1,615	Acreeedores Fiduciarios	245,846,593	246,181,278
Otros Activos	20,334,450	21,849,951	Aportes En Dinero	154,161,298	153,284,489
Diversos	5,435,749	5,393,511	Aportes En Especie	91,685,295	92,896,788
zaciones	14,898,700	16,456,440	Superavit O Deficit	14,898,700	16,456,440
			Valorizaciones	14,898,700	16,456,440
			Resultados De Ejercicios Anteriores	-343,945,925	-343,945,925
			Resultados De Ejercicios Anteriores	-343,945,925	-343,945,925
			Resultados Del Ejercicio	-39,964,020	-38,466,277
			Resultados Del Ejercicio	-39,964,020	-38,466,277
Total ACTIVO:	84,639,095	148,502,623	Total PATRIMONIO:	-123,164,652	-119,774,485
			Total PASIVO Y PATRIMONIO:	84,639,095	148,502,623

CUENTAS CONTINGENTES					
Acreeadoras Por Contra	48,113,151	36,376,373	Acreeadoras	48,113,151	36,376,373
Acreeadoras Por Contra (Db)	48,113,151	36,376,373	Otras Contingencias Acreeadoras	48,113,151	36,376,373
Total CUENTAS CONTINGENTES:	48,113,151	36,376,373		48,113,151	36,376,373

CUENTAS DE ORDEN					
Deudoras	220,622,618	220,325,342	Deudoras Por Contra	220,622,618	220,325,342
Otras Cuentas De Orden Deudoras	220,622,618	220,325,342	Deudoras Por Contra (Cr)	220,622,618	220,325,342
Total CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS:	220,622,618	220,325,342	Total CUENTAS DE ORDEN ACREEADORAS:	220,622,618	220,325,342


Cesar Augusto Reyes Castelblanco
Representante Legal


Francy Rocio Triana Mendez
Contadora Unidad de Gestion
T.P. No. 71.242-T

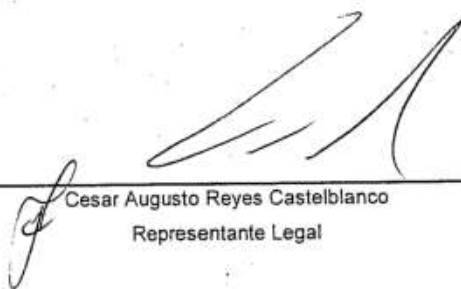
**SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO S.A.
40038-CONSORCIO REMANENTES TELECOM**

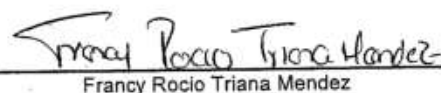
Estado de Resultados

Al 31 de Agosto de 2010 y 31 de Julio de 2010

(Valores Expresados en Miles de Pesos)

INGRESOS	Acumulado a Agosto-2010	Movimiento	Acumulado a Julio-2010
Operacionales	-1,449,404	-120,748	-1,328,656
Intereses	9,674	978	8,697
Utilidad En Valoracion De Inversiones Negociables En Titulos Participativos	77,128	10,230	66,898
Cambios	-1,557,739	-134,586	-1,423,153
Otros Ingresos Operacionales	21,533	2,630	18,903
No Operacionales	12,237,367	309,713	11,927,654
Utilidad En Venta De Propiedades Y Eq.	2,831,689	230,120	2,601,569
Otros Ingresos No Operacionales	9,405,678	79,593	9,326,085
Total Ingresos:	10,787,963	188,964	10,598,999
GASTOS			
Operacionales	43,430,037	1,172,885	42,257,151
Intereses	5	0	5
Comisiones	2,940,861	417,639	2,523,222
Impuestos	223,999	4,049	219,949
Arrendamientos	92,595	13,341	79,254
Seguros	71,534	0	71,534
Mantenimiento Y Reparaciones	76,391	0	76,391
Provisiones	25,169,464	8,996	25,160,468
Depreciaciones	1,896	282	1,615
Otros Gastos Operacionales	14,853,294	728,579	14,124,715
No Operacionales	7,321,946	513,822	6,808,124
Perdida En Vta De Propiedades Y Equipo	997,770	252,866	744,904
Diversos	6,324,176	260,957	6,063,219
Total Gastos:	60,751,983	1,686,708	49,065,275
UTILIDAD O (PERDIDA) DEL EJERCICIO			
Ganancias Y Perdidas	-39,964,020	-1,497,743	-38,466,277
Total Utilidad o (Perdida):	-39,964,020	-1,497,743	-38,466,277


Cesar Augusto Reyes Castelblanco
Representante Legal


Francy Rocio Triana Mendez
Contadora Unidad de Gestion
T.P. No. 71.242-T

CARTERA COLECTIVA ABIERTA RENTAPLAZO

NIT: 830117282

ESTADO DE CUENTA No. 6835

OFICINA
PRINCIPAL
ENCARGO FIDUCIARIO No.
300120
MES
Agosto de 2010

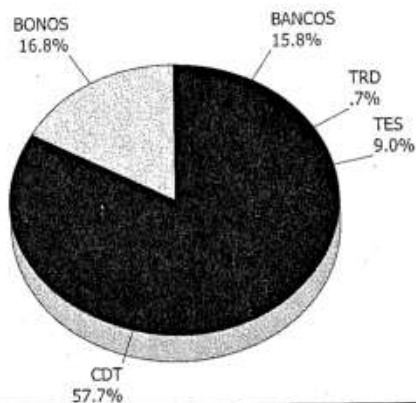
CONSORCIO REMANENTES TELECOM

CL 16 6-66 PI 29 ED AVIANCA .

BOGOTA (BOGOTA)

SALDO ANTERIOR			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS 20,266,961.48	UNIDADES 12,111.535551	VALOR UNIDAD 1,673.360194	CONSIGNACIONES	RETIROS
RENDIMIENTO BRUTO 55,672.84	COMISION 0.00	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO 55,672.84	
NUEVO SALDO				
PESOS 20,322,634.32	UNIDADES 12,111.535551	VALOR UNIDAD 1,677.956873	CANJE 0.00	DISPONIBLE 20,322,634.32
RENTABILIDAD DEL FONDO				
BRUTA DEL MES 3.28	NETA DEL MES 3.28	BRUTA DEL AÑO 2.95	PARTICIPACIÓN 0.0235%	

Composición del Portafolio de Inversiones y Disponible



CARTERA COLECTIVA ABIERTA DEL MERCADO MONETARIO CONFIRENTA

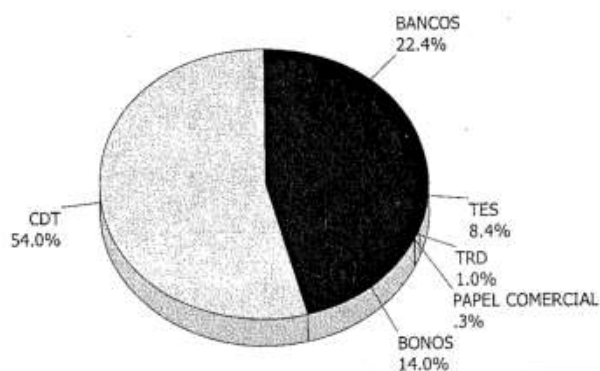
NIT: 800213487

ESTADO DE CUENTA No. 119564

OFICINA	CONSORCIO REMANENTES TELECOM
PRINCIPAL	
ENCARGO FIDUCIARIO No.	CL 16 6-66 PI 29 ED AVIANCA .
103985	
MES	BOGOTA (BOGOTA)
Agosto de 2010	

SALDO ANTERIOR			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
✓ 2,131,633,965.54	227,861.571397	9,354.951572	861,968,932.40	-1,767,546,186.93
RENDIMIENTO BRUTO		COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO
6,500,053.73		0.00		< 6,500,053.73
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	DISPONIBLE
1,232,556,764.74	131,399.003368	9,380.259615	0.00	1,232,556,764.74
RENTABILIDAD DEL FONDO				
BRUTA DEL MES	NETA DEL MES		BRUTA DEL AÑO	PARTICIPACIÓN
3.23	3.23		2.84	0.3273%

Composición del Portafolio de Inversiones y Disponible



MOVIMIENTOS

FECHA	DESCRIPCIÓN	NÚMERO OPER.	PESOS	UNIDADES
04-08-2010	ADICION ENCARGO	7013855	✓ 7,561,461.00	808.095288
04-08-2010	ADICION ENCARGO	7013854	✓ 676,226,708.00	72,268.522763
04-08-2010	ADICION ENCARGO	7014028	✓ 362,901.40	38.783366
06-08-2010	RETIRO ENCARGO	7019443	✓ -47,189,600.00	✓ -5,041.451789
06-08-2010	CONTRIBUCION ESPECIAL	7019444	✓ -188,758.40	✓ -20.165807
06-08-2010	RETIRO ENCARGO	7019445	✓ -489,400.00	✓ -52.284540
06-08-2010	CONTRIBUCION ESPECIAL	7019446	✓ -1,957.60	✓ -0.209138
06-08-2010	RETIRO ENCARGO	7019447	✓ -3,318,400.00	✓ -354.517809
06-08-2010	CONTRIBUCION ESPECIAL	7019448	✓ -13,273.60	✓ -1.418071
10-08-2010	ADICION ENCARGO	7030074	✓ 605,519.00	64.663259
10-08-2010	RETIRO ENCARGO	7030020	✓ -9,602,382.00	✓ -1,025.436547
10-08-2010	CONTRIBUCION ESPECIAL	7030021	✓ -38,409.53	✓ -4.101746
10-08-2010	RETIRO ENCARGO	7030022	✓ -63,497,461.00	✓ -6,780.881781
10-08-2010	CONTRIBUCION ESPECIAL	7030023	✓ -253,990.00	✓ -27.123544
10-08-2010	RETIRO ENCARGO	7030024	✓ -75,024.00	✓ -8.011799
10-08-2010	CONTRIBUCION ESPECIAL	7030025	✓ -300.00	✓ -0.032037
10-08-2010	RETIRO ENCARGO	7030026	✓ -119,812,669.00	✓ -12,794.772131
10-08-2010	CONTRIBUCION ESPECIAL	7030027	✓ -479,251.00	✓ -51.179123
10-08-2010	RETIRO ENCARGO	7030032	✓ -35,232,670.00	✓ -3,762.490127
10-08-2010	CONTRIBUCION ESPECIAL	7030033	✓ -140,931.00	✓ -15.049995
10-08-2010	RETIRO ENCARGO	7030044	✓ -114,258,724.00	✓ -12,201.667401
10-08-2010	CONTRIBUCION ESPECIAL	7030045	✓ -457,035.00	✓ -48.806681
10-08-2010	RETIRO ENCARGO	7030064	✓ -655,488.00	✓ -69.999439
10-08-2010	CONTRIBUCION ESPECIAL	7030065	✓ -2,622.00	✓ -0.280003
10-08-2010	RETIRO ENCARGO	7030066	✓ -390,235.00	✓ -41.673121
10-08-2010	CONTRIBUCION ESPECIAL	7030067	✓ -1,561.00	✓ -0.166699
10-08-2010	RETIRO ENCARGO	7030068	✓ -698,572.00	✓ -74.600371
10-08-2010	CONTRIBUCION ESPECIAL	7030069	✓ -2,794.00	✓ -0.298371
10-08-2010	RETIRO ENCARGO	7030070	✓ -232,875.00	✓ -24.868677
10-08-2010	CONTRIBUCION ESPECIAL	7030071	✓ -932.00	✓ -0.099528
10-08-2010	RETIRO ENCARGO	7030072	✓ -543,649.00	✓ -58.056173

MOVIMIENTOS

FECHA	DESCRIPCIÓN	NÚMERO OPER.	PESOS	UNIDADES
10-08-2010	CONTRIBUCION ESPECIAL	7030073	✓ -2,175.00 ✓	-0.232268
10-08-2010	ADICION ENCARGO	7030075	✓ 28,806,474.00	3,076.237879
12-08-2010	RETIRO ENCARGO	7035334	✓ -234,460.00 ✓	-25.037833
12-08-2010	CONTRIBUCION ESPECIAL	7035335	✓ -937.84 ✓	-0.100151
12-08-2010	RETIRO ENCARGO	7035336	✓ -58,323,358.00 ✓	-6,228.314030
12-08-2010	CONTRIBUCION ESPECIAL	7035337	✓ -233,293.00 ✓	-24.913210
12-08-2010	RETIRO ENCARGO	7035338	✓ -466,335.00 ✓	-49.799616
12-08-2010	CONTRIBUCION ESPECIAL	7035339	✓ -1,865.00 ✓	-0.199162
12-08-2010	ADICION ENCARGO	7035340	✓ 79,972,710.00	8,540.234458
12-08-2010	RETIRO ENCARGO	7035343	✓ -1,746,800.00 ✓	-186.539653
12-08-2010	CONTRIBUCION ESPECIAL	7035344	✓ -6,987.20 ✓	-0.746159
12-08-2010	RETIRO ENCARGO	7035345	✓ -546,110.00 ✓	-58.318737
12-08-2010	CONTRIBUCION ESPECIAL	7035346	✓ -2,184.44 ✓	-0.233275
12-08-2010	RETIRO ENCARGO	7035347	✓ -1,760,900.00 ✓	-188.045383
12-08-2010	CONTRIBUCION ESPECIAL	7035348	✓ -7,043.60 ✓	-0.752182
13-08-2010	RETIRO ENCARGO	7037855	✓ -31,588,932.00 ✓	-3,372.849927
13-08-2010	CONTRIBUCION ESPECIAL	7037856	✓ -126,356.00 ✓	-13.491429
13-08-2010	RETIRO ENCARGO	7037857	✓ -265,607.00 ✓	-28.359697
13-08-2010	CONTRIBUCION ESPECIAL	7037858	✓ -1,062.00 ✓	-0.113393
13-08-2010	RETIRO ENCARGO	7037922	✓ -137,440.00 ✓	-14.674902
13-08-2010	CONTRIBUCION ESPECIAL	7037923	✓ -549.76 ✓	-0.058700
13-08-2010	RETIRO ENCARGO	7037924	✓ -58,410.00 ✓	-6.236620
13-08-2010	CONTRIBUCION ESPECIAL	7037925	✓ -233.64 ✓	-0.024946
13-08-2010	RETIRO ENCARGO	7037926	✓ -201,660.00 ✓	-21.531874
13-08-2010	CONTRIBUCION ESPECIAL	7037927	✓ -806.64 ✓	-0.086127
13-08-2010	RETIRO ENCARGO	7037928	✓ -58,410.00 ✓	-6.236620
13-08-2010	CONTRIBUCION ESPECIAL	7037929	✓ -233.64 ✓	-0.024946
18-08-2010	RETIRO ENCARGO	7054915	✓ -23,180,621.00 ✓	-2,474.269157
18-08-2010	CONTRIBUCION ESPECIAL	7054916	✓ -92,722.00 ✓	-9.897025
18-08-2010	RETIRO ENCARGO	7054917	✓ -5,156,822.00 ✓	-550.432433
18-08-2010	CONTRIBUCION ESPECIAL	7054918	✓ -20,627.00 ✓	-2.201699

MOVIMIENTOS

FECHA	DESCRIPCIÓN	NÚMERO OPER.	PESOS	UNIDADES
18-08-2010	RETIRO ENCARGO	7054923	-15,807,270.38	-1,687.247359
18-08-2010	CONTRIBUCION ESPECIAL	7054924	-63,229.00	-6.748981
18-08-2010	RETIRO ENCARGO	7054925	-238,270.00	-25.432628
18-08-2010	CONTRIBUCION ESPECIAL	7054926	-953.00	-0.101722
18-08-2010	RETIRO ENCARGO	7054927	-1,596,707.00	-170.430416
18-08-2010	CONTRIBUCION ESPECIAL	7054928	-6,387.00	-0.681740
18-08-2010	RETIRO ENCARGO	7054929	-15,404,000.00	-1,644.202806
18-08-2010	CONTRIBUCION ESPECIAL	7054930	-61,616.00	-6.576811
18-08-2010	RETIRO ENCARGO	7054931	-170,118.00	-18.158173
18-08-2010	CONTRIBUCION ESPECIAL	7054932	-680.47	-0.072632
19-08-2010	ADICION ENCARGO	7057609	3,171,389.00	338.495092
19-08-2010	ADICION ENCARGO	7057607	3,179,772.00	339.389843
19-08-2010	ADICION ENCARGO	7057608	3,329,244.00	355.343590
19-08-2010	ADICION ENCARGO	7057610	4,355,225.00	464.850665
19-08-2010	ADICION ENCARGO	7057605	18,163,872.00	1,938.703048
23-08-2010	RETIRO ENCARGO	7067712	-7,465,176.00	-796.609114
23-08-2010	CONTRIBUCION ESPECIAL	7067713	-29,861.00	-3.186468
23-08-2010	RETIRO ENCARGO	7067714	-86,221,213.00	-9,200.667751
23-08-2010	CONTRIBUCION ESPECIAL	7067715	-344,885.00	-36.802687
23-08-2010	ADICION ENCARGO	7067719	5,600,000.00	597.576137
24-08-2010	ADICION ENCARGO	7070489	1,206,100.00	128.680688
25-08-2010	RETIRO ENCARGO	7073589	-100,736,910.00	-10,746.244933
25-08-2010	CONTRIBUCION ESPECIAL	7073590	-402,948.00	-42.985018
26-08-2010	RETIRO ENCARGO	7076292	-2,177,830.00	-232.301108
26-08-2010	CONTRIBUCION ESPECIAL	7076293	-8,711.00	-0.929170
26-08-2010	RETIRO ENCARGO	7076294	-51,070.00	-5.447449
26-08-2010	CONTRIBUCION ESPECIAL	7076295	-204.00	-0.021760
26-08-2010	RETIRO ENCARGO	7076296	-18,735,969.00	-1,998.496836
26-08-2010	CONTRIBUCION ESPECIAL	7076297	-74,944.00	-7.994001
26-08-2010	RETIRO ENCARGO	7076298	-2,127,703.00	-226.954246
26-08-2010	CONTRIBUCION ESPECIAL	7076299	-8,511.00	-0.907837

MOVIMIENTOS

FECHA	DESCRIPCIÓN	NÚMERO OPER.	PESOS	UNIDADES
26-08-2010	RETIRO ENCARGO	7076300	✓ -57,796,818.00	-6,164.973796
26-08-2010	CONTRIBUCION ESPECIAL	7076301	✓ -231,187.00	-24.659866
26-08-2010	RETIRO ENCARGO	7076302	✓ -33,130,800.00	-3,533.940464
26-08-2010	CONTRIBUCION ESPECIAL	7076303	✓ -132,523.20	-14.135762
27-08-2010	RETIRO ENCARGO	7079024	✓ -89,075,957.00	-9,500.201041
27-08-2010	CONTRIBUCION ESPECIAL	7079025	✓ -356,304.00	-38.000823
27-08-2010	RETIRO ENCARGO	7079026	✓ -1,849,230.00	-197.225574
27-08-2010	CONTRIBUCION ESPECIAL	7079027	✓ -7,396.92	-0.788902
31-08-2010	TRASLADOS (EGR) ENCARGO	7089621	✓ -35,981,473.72	-3,835.871841
31-08-2010	TRASLADOS (EGR) ENCARGO	7089637	✓ -203,266,126.37	-21,669.562967
31-08-2010	TRASLADOS (EGR) ENCARGO	7089669	✓ -84,415,390.17	-8,999.259470
31-08-2010	TRASLADOS (EGR) ENCARGO	7089697	✓ -24,521,139.26	-2,614.121599
31-08-2010	TRASLADOS (EGR) ENCARGO	7089699	✓ -21,601,128.91	-2,302.828471
31-08-2010	TRASLADOS (EGR) ENCARGO	7089701	✓ -100,387,779.14	-10,702.025665
31-08-2010	TRASLADOS (EGR) ENCARGO	7089757	✓ -43,095,539.68	-4,594.280057
31-08-2010	TRASLADOS (EGR) ENCARGO	7089759	✓ -73,799,164.96	-7,867.497062
31-08-2010	TRASLADOS (EGR) ENCARGO	7089763	✓ -168,587,016.67	-17,972.532061
31-08-2010	TRASLADOS (EGR) ENCARGO	7089765	✓ -36,592,204.19	-3,900.979897
31-08-2010	TRASLADOS (ING) ENCARGOS	7089768	✓ 260,840.00	27.807333
31-08-2010	TRASLADOS (ING) ENCARGOS	7089772	✓ 486,460.00	51.859972
31-08-2010	TRASLADOS (ING) ENCARGOS	7089774	✓ 120,257.00	12.820221
31-08-2010	TRASLADOS (ING) ENCARGOS	7089776	✓ 5,250,000.00	559.686002
31-08-2010	ADICION ENCARGO	7089779	✓ 23,310,000.00	2,485.005848
31-08-2010	RETIRO ENCARGO	7089736	✓ -19,105,514.00	-2,036.778808
31-08-2010	CONTRIBUCION ESPECIAL	7089737	✓ -76,422.00	-8.147109

Notas de Interés

Advertencia: Las obligaciones de la Sociedad administradora de la cartera colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a la cartera colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFÍN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en la cartera colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio de la respectiva cartera colectiva.

Favor informar cualquier diferencia en el presente estado de cuenta a nuestra Revisoría Fiscal Deloitte & Touche A.A. 75874 en Bogotá, D.C. e-mail revisoría.fiscal@fiduagraria.gov.co
Para información adicional de nuestras Carteras Colectivas escribanos al e-mail carterascolectivas@fiduagraria.gov.co



SEÑOR(ES)

PATRIMONIO AUTO DE LA SOC FIDUCIARIA P A
CALLE 16 N° 6 66 PISO 26 28 29 EDIFICIO AVIANCA
BOGOTA
DISTRITO CAP CCO DOC 1841 PAQ 54 1 DE 1

MES

AGOSTO

AÑO

2.010

NUMERO DE CUENTA:

3-0070-000121-1

OFICINA:

0070 AVENIDA JIMENEZ

RESUMEN DE MOVIMIENTO

No. Transacciones		Valor	Valor	
SALDO ANTERIOR		0,00	SALDO ACTUAL	0,00
TOTAL ABONOS	0	0,00	PROMEDIO MES	0,00
TOTAL CARGOS	0	0,00		

INFORMACIÓN IMPORTANTE

ESTIMADO CLIENTE: RECUERDE QUE PAGAR LAS CUOTAS DE SUS CREDITOS A TIEMPO, LE PERMITE TENER UNA HISTORIA CREDITICIA FAVORABLE, ADEMAS DE MANTENER BUENAS RELACIONES COMERCIALES CON EL SECTOR FINANCIERO.

[illegible]

Cualquier inconformidad favor comunicarle por escrito a la Revisora Fiscal KPMG Ltda. al AA 9122 de Bogotá o al e-mail colombia@kpmg.com.co

Estimado cliente: por favor verifique el movimiento de su cuenta, si en quince días no obtenemos alguna observación consideramos aprobado el presente extracto. Agradecemos informarnos el cambio de dirección y/o números telefónicos. Cualquier inconformidad favor comunicarle por escrito a la Revisora Fiscal KPMG Ltda. al AA 91722 de Bogotá o al e-mail colombiana@kpmg.com.co.
Línea de Servicio al cliente Contacto Bancario en Bogotá: 5948500 Resto del país LÍNEA GRATUITA 016000915000



SEÑOR(ES)

SEÑORES,
PATRIMONIO AUTO DE LA SOC FIDUCIARIA PA
CALLE 16 N° 6 66 PISO 26 28 29 EDIFICIO AVIANCA
BOGOTA
DISTRITO CAP CCO DOC 1846 PAQ 59 1 DE 1

MES

AGOSTO

AÑO

2.010

NUMERO DE CUENTA:
3-0070-000127-8

OFICINA:

0070 AVENIDA JIMENEZ

RESUMEN DE MOVIMIENTO

No. Transacciones		Valor	Valor	
SALDO ANTERIOR		904.282,00	SALDO ACTUAL	904.282,00
TOTAL ABONOS	0	0,00	PROMEDIO MES	904.282,00
TOTAL CARGOS	0	0,00		

INFORMACIÓN IMPORTANTE

ESTIMADO CLIENTE: RECUERDE QUE PAGAR LAS CUOTAS DE SUS CREDITOS A TIEMPO, LE PERMITE TENER UNA HISTORIA CREDITICIA FAVORABLE, ADEMAS DE MANTENER BUENAS RELACIONES COMERCIALES CON EL SECTOR FINANCIERO.

[illegible]

Qualquer inconformidade favor comunicaria por escrito a la Revisoria Fiscal KPMG Ltda. al AA 9122 de Bogotá o al e-mail colombia@kpmg.com.co

Estimado cliente: por favor verifique el movimiento de su cuenta, si en quince días no obtenemos alguna observación consideramos aprobado el presente extracto. Agradecemos informarnos el cambio de dirección y/o números telefónicos.

SEÑOR(ES)

SENOR(ES)
PATRIMONIO AUTO DE LA SOC FIDUCIARIA PA
CALLE 16 NO 6 66 PISO 26 28 29 EDIFICIO AVIANCA
BOGOTA
DISTRITO CAP CCO DOC 1847 PAQ 60 1 DE 1

MES	AGOSTO	AÑO	2.010
-----	--------	-----	-------

NUMERO DE CUENTA:
3-0070-000128-6

OFICINA:
0070 AVENIDA JIMENEZ

RESUMEN DE MOVIMIENTO

No. Transacciones		Valor	Valor	
SALDO ANTERIOR		0,00	SALDO ACTUAL	0,00
TOTAL ABONOS	0	0,00	PROMEDIO MES	0,00
TOTAL CARGOS	0	0,00		

INFORMACIÓN IMPORTANTE

ESTIMADO CLIENTE: RECUERDE QUE PAGAR LAS CUOTAS DE SUS CREDITOS A TIEMPO, LE PERMITE TENER UNA HISTORIA CREDITICIA FAVORABLE, ADEMAS DE MANTENER BUENAS RELACIONES COMERCIALES CON EL SECTOR FINANCIERO.

[illegible]

Cualquier inconformidad favor comunicarla por escrito a la Revisora Fiscal KPMG Ltda. al AA 9122 de Bogotá o al e-mail colombia@kpmg.com.co

Cualquier informacion favor comunicarla por escrito a la Revisoría Fiscal KPMG Ltda. al AA 9122 de Bogotá o al e-mail colombia@kpmg.com.co

Estimado cliente: por favor verifique el movimiento de su cuenta, si en quince días no obtenemos alguna observación consideramos aprobado el presente extracto. Agradecemos informarnos el cambio de dirección y/o números telefónicos

Línea de Servicio al cliente Contacto Banagrario en Bogotá: 5048505 Resto del país LINEA GRATUITA 018000915000



SEÑOR(ES)

PATRIMONIO AUTO DE LA SOC FIDUCIARIA PA
CALLE 16 NO 6 66 PISO 26 28 29 EDIFICIO AVIANCA
BOGOTA
DISTRITO CAP CCO DOC 1848 PAQ 61 1 DE 1

MES	AGOSTO	AÑO	2.010
-----	--------	-----	-------

NUMERO DE CUENTA:
3-0070-000129-4

OFICINA:
0070 AVENIDA JIMENEZ

RESUMEN DE MOVIMIENTO

No. Transacciones		Valor	Valor	
SALDO ANTERIOR		0,00	SALDO ACTUAL	0,00
TOTAL ABONOS	0	0,00	PROMEDIO MES	0,00
TOTAL CARGOS	0	0,00		

INFORMACIÓN IMPORTANTE

ESTIMADO CLIENTE: RECUERDE QUE PAGAR LAS CUOTAS DE SUS CREDITOS A TIEMPO, LE PERMITE TENER UNA HISTORIA CREDITICIA FAVORABLE, ADEMAS DE MANTENER BUENAS RELACIONES COMERCIALES CON EL SECTOR FINANCIERO.

[illegible]

Con cualquier inconformidad favor comunicarla por escrito a la Revisoria Fiscal KPMG Ltda. al AA 9122 de Bogotá o al e-mail colombia@kpmg.com.co

Cualquier inconformidad favor comunicarla por escrito a la Revisoria Fiscal KPMG Ltda. al AA 9122 de Bogotá o al e-mail correo@kpmg.com.co



SEÑOR(ES)

PATRIMONIO AUTO DE LA SOC FIDUCIARIA P A
CALLE 16 NO 6 66 PISO 26 28 29 EDIFICIO AVIANCA
BOGOTA
DISTRITO CAP CCO DOC 1849 PAQ 62 1 DE 1

MES	AGOSTO	AÑO	2.010
-----	--------	-----	-------

NUMERO DE CUENTA:
3-0070-000130-2

OFICINA:
0070 AVENIDA JIMENEZ

RESUMEN DE MOVIMIENTO

No. Transacciones		Valor	Valor	
SALDO ANTERIOR		0,00	SALDO ACTUAL	0,00
TOTAL ABONOS	0	0,00	PROMEDIO MES	0,00
TOTAL CARGOS	0	0,00		

INFORMACION IMPORTANTE

ESTIMADO CLIENTE: RECUERDE QUE PAGAR LAS CUOTAS DE SUS CREDITOS A TIEMPO, LE PERMITE TENER UNA HISTORIA CREDITICIA FAVORABLE, ADEMAS DE MANTENER BUENAS RELACIONES COMERCIALES CON EL SECTOR FINANCIERO.

[illegible]

Qualquer inconformidade favor comunicá-la por escrito à Revisoria Fiscal KPMG Ltda. al/AA 9122 de Bogotá o al e-mail colombia@kpmg.com.co

Cualquier inconveniente favor comunicarlo por escrito a la Revisoría Fiscal KPMG Ltda. al AA 9122 de Bogotá o al e-mail comentarios@kpmg.com.co
 Estimado cliente: por favor verifique el movimiento de su cuenta, si en quince días no obtenemos alguna observación consideramos aprobada el presente extracto. Agradecemos informarnos el cambio de dirección y/o números telefónicos.
 Línea de Servicio al cliente Contacto Banagrario en Bogotá: 5948500 Resto del país LÍNEA GRATUITA 16000915000



OFICINA:
0070 AVENIDA JIMENEZ

1 DE 1

SEÑOR(ES)

PATRIMONIO AUTO DE LA SOC. FIDUCIARIA PA.
CALLE 16 NO 6 66 PISO 26 28 29 EDIFICIO AVIANCA
BOGOTA
DISTRITO CAP CCO DOC 1845 PAQ 58 1 DE 1

MES

AGOSTO

AÑO

2.010

NUMERO DE CUENTA:

3-0070-000126-0

OFICINA:

0070 AVENIDA JIMENEZ

RESUMEN DE MOVIMIENTO

No. Transacciones		Valor	Valor	
SALDO ANTERIOR		0,00	SALDO ACTUAL	0,00
TOTAL ABONOS	0	0,00	PROMEDIO MES	0,00
TOTAL CARGOS	0	0,00		

INFORMACIÓN IMPORTANTE

ESTIMADO CLIENTE: RECUERDE QUE PAGAR LAS CUOTAS DE SUS CREDITOS A TIEMPO, LE PERMITE TENER UNA HISTORIA CREDITICIA FAVORABLE, ADEMAS DE MANTENER BUENAS RELACIONES COMERCIALES CON EL SECTOR FINANCIERO.

[illegible]

Carácter informalidad favor comunicarlo por escrito a la Revisora Fiscal KPMG Ltda. al AA 9722 de Bogotá o al e-mail colombia@kpmg.com.co

Estimado cliente: por favor verifique el movimiento de su cuenta, si en quince días no obtenemos alguna observación consideramos aprobado el presente extrado. Agradecemos informarnos el cambio de dirección y/o números telefónicos. Línea de Servicio al cliente Contacto Banagrarío en Bogotá: 5948500 Resto del país LINEA GRATUITA 018000915000



1 DE 1



OFICINA:
0070 AVENIDA JIMENEZ

1 DE 1



OFICINA:
0070 AVENIDA JIMENEZ

1 DE 1



SEÑOR(ES)

PATRIMONIO AUTO DE LA SOC FIDUCIARIA PA
CALLE 16 NO 6 66 PISO 26 28 29 EDIFICIO AVIANCA
BOGOTA
DISTRITO CAP CCO DOC 1854 PAQ 67 1 DE 1

MES	AGOSTO	AÑO	2.010
-----	--------	-----	-------

NUMERO DE CUENTA:
3-0070-000137-7

OFICINA:
0070 AVENIDA JIMENEZ

RESUMEN DE MOVIMIENTO

No. Transacciones		Valor	Valor	
SALDO ANTERIOR		0,00	SALDO ACTUAL	0,00
TOTAL ABONOS	0	0,00	PROMEDIO MES	0,00
TOTAL CARGOS	0	0,00		

INFORMACIÓN IMPORTANTE

ESTIMADO CLIENTE: RECUERDE QUE PAGAR LAS CUOTAS DE SUS CREDITOS A TIEMPO, LE PERMITE TENER UNA HISTORIA CREDITICIA FAVORABLE, ADEMAS DE MANTENER BUENAS RELACIONES COMERCIALES CON EL SECTOR FINANCIERO.

[illegible]

Cualquier inconformidad favor comunicarla por escrito a la Revisora Fiscal KPMG Ltda. al AA 9722 de Bogotá o al e-mail colombia@kpmg.com.co

Cualquier inconformidad favor comunicarla por escrito a la Revisoría Fiscal KPMG Ltda. al AA 9122 de Bogotá o al e-mail comunicacion@kpmg.com.co
Estimado cliente: por favor verifique el movimiento de su cuenta, si en quince días no obtenemos alguna observación consideramos aprobado el presente extracto. Agradecemos informarnos si cambio de dirección y/o números telefónicos.
Línea de Servicio al cliente Contado Banagranio en Bogotá: 5948500 Resto del país LÍNEA GRATUITA 018000915000

SEÑOR(ES)

SEÑOR(ES)
PATRIMONIO AUTO DE LA SOC FIDUCIARIA PA
CALLE 16 NO 6 66 PISO 26 28 29 EDIFICIO AVIANCA
BOGOTA
DISTRITO CAP CCO DOC 1855 PAQ 68 1 DE 1

MES	AGOSTO	AÑO	2.010
-----	--------	-----	-------

NUMERO DE CUENTA:
3-0070-000138-5

OFICINA:
0070 AVENIDA JIMENEZ

RESUMEN DE MOVIMIENTO

No. Transacciones		Valor	Valor	
SALDO ANTERIOR		0,00	SALDO ACTUAL	0,00
TOTAL ABONOS	0	0,00	PROMEDIO MES	0,00
TOTAL CARGOS	0	0,00		

INFORMACIÓN IMPORTANTE

ESTIMADO CLIENTE: RECUERDE QUE PAGAR LAS CUOTAS DE SUS CREDITOS A TIEMPO, LE PERMITE TENER UNA HISTORIA CREDITICIA FAVORABLE, ADEMAS DE MANTENER BUENAS RELACIONES COMERCIALES CON EL SECTOR FINANCIERO.

[illegible]

Qualquer incomformidade favor comunicarla por escrito a la Revisora Fiscal KPMG Ltda. al AA 9122 de Bogotá o al e-mail colombia@kpmg.com.co

Estimado cliente: por favor verifique el movimiento de su cuenta, si en quince días no obtenemos alguna observación consideramos aprobado el presente extracto. Agradecemos informarnos el cambio de dirección y/o números telefónicos. Cualquier inconformidad favor comunicarla por escrito a la Revisión Fiscal KPMG Ltda. al AA 9122 de Bogotá o al e-mail colombia@kpmg.com.co

SEÑOR(ES)

SENOR(ES)
 PATRIMONIO AUTO DE LA SOC FIDUCIARIA PA
 CALLE 16 NO 6 65 PISO 26 28 29 EDIFICIO AVIANCA
 BOGOTA
 DISTRITO CAP

CCO DOC 1851 PAQ 64 1 DE 1

MES	AGOSTO	AÑO	2.010
-----	--------	-----	-------

NUMERO DE CUENTA:
3-0070-000134-4

OFICINA:
0070 AVENIDA JIMENEZ

RESUMEN DE MOVIMIENTO

No. Transacciones		Valor	Valor	
SALDO ANTERIOR		0,00	SALDO ACTUAL	0,00
TOTAL ABONOS	0	0,00	PROMEDIO MES	0,00
TOTAL CARGOS	0	0,00		

INFORMACION IMPORTANTE

ESTIMADO CLIENTE: RECUERDE QUE PAGAR LAS CUOTAS DE SUS CREDITOS A TIEMPO, LE PERMITE TENER UNA HISTORIA CREDITICIA FAVORABLE, ADEMAS DE MANTENER BUENAS RELACIONES COMERCIALES CON EL SECTOR FINANCIERO.

[illegible]

Constituir inconformidad favor comunicarla por escrito a la Revisión Fiscal KPMS Ltda. al AA 9122 de Bogotá o al e-mail colombia@kpms.com.co

Coatiquier inconformidad favor comunicarla por escrito a la Revisora Fiscal KPMS Ltda. al AA 9122 de Bogotá o al e-mail colombiakpms@gmail.com
 Estimado cliente: por favor verifique el movimiento de su cuenta, si en quince días no obtenemos alguna observación consideramos aprobado el presente extracto. Agradecemos informarnos el cambio de dirección y números telefónicos
 Línea de Servicio al cliente Contable Banagrarío en Bogotá: 5648500 Resto del país LINEA GRATUITA 016000915000

SEÑOR(ES)

SEÑOR(ES)
PATRIMONIO AUTO DE LA SOC FIDUCIARIA PA
CALLE 16 NO 6 66 PISO 26 28 29 EDIFICIO AVIANCA
BOGOTA
DISTRITO CAP CCO DOC 1852 PAQ 65 1 DE 1

MES	AGOSTO	AÑO	2.010
-----	--------	-----	-------

NUMERO DE CUENTA:
3-0070-000135-1

OFICINA:
0070 AVENIDA JIMENEZ

RESUMEN DE MOVIMIENTO

No. Transacciones		Valor	Valor	
SALDO ANTERIOR		0,00	SALDO ACTUAL	0,00
TOTAL ABONOS	0	0,00	PROMEDIO MES	0,00
TOTAL CARGOS	0	0,00		

INFORMACION IMPORTANTE

ESTIMADO CLIENTE: RECUERDE QUE PAGAR LAS CUOTAS DE SUS CREDITOS A TIEMPO, LE PERMITE TENER UNA HISTORIA CREDITICIA FAVORABLE, ADEMAS DE MANTENER BUENAS RELACIONES COMERCIALES CON EL SECTOR FINANCIERO.

[illegible]

Customer Inconformidad favor comunicarla por escrito a la Revisoria Fiscal KPMG Ltda. al AA 9122 de Bogotá o al e-mail colombia@kpmg.com.co

Cualquier inconformidad favor comunicarla por escrito a la Revisión Fiscal KPMG Ltda. al AA 9122 de Bogotá o al e-mail colombia@kpmg.com.co



OFICINA:
0070 AVENIDA JIMENEZ

1 DE 1



Banco Agrario de Colombia
NIT. 800.037.800-8



ESTADO DE CUENTA CORRIENTE



SEÑOR(ES)

PATRIMONIO AUTO DE LA SOC FIDUCIARIA PA
CALLE 16 NO 6 66 PISO 26 28 29 EDIFICIO AVIANCA
BOGOTA
DISTRITO CAP CCO DOC 1858 PAQ 71 1 DE 1

MES	AGOSTO	AÑO	2.010
-----	--------	-----	-------

NUMERO DE CUENTA:
3-0070-000145-0

OFICINA:
0070 AVENIDA JIMENEZ

RESUMEN DE MOVIMIENTO

No. Transacciones		Valor	Valor	
SALDO ANTERIOR		0,00	SALDO ACTUAL	0,00
TOTAL ABONOS	0	0,00	PROMEDIO MES	0,00
TOTAL CARGOS	0	0,00		

INFORMACIÓN IMPORTANTE

ESTIMADO CLIENTE: RECUERDE QUE PAGAR LAS CUOTAS DE SUS CREDITOS A TIEMPO, LE PERMITE TENER UNA HISTORIA CREDITICIA FAVORABLE, ADEMAS DE MANTENER BUENAS RELACIONES COMERCIALES CON EL SECTOR FINANCIERO.

[illegible]

Cualquier inconformidad favor comunicarla por escrito a la Revisora Fiscal KPMG Ltda. al AA 9122 de Bogotá o al e-mail colombia@kpmg.com.co

Estimado cliente: por favor verifique el movimiento de su cuenta, si en quince días no obtenemos alguna observación consideramos aprobado el presente extracto. Agradecemos informarnos el cambio de dirección y números telefónicos.



OFICINA:
0070 AVENIDA JIMENEZ

15. _____



OFICINA:
0070 AVENIDA JIMENEZ

1 DE 1



SEÑOR(ES)

SEÑOR(ES)
PATRIMONIO AUTO DE LA SOC FIDUCIARIA PA
CALLE 16 NO 6 66-PISO 26 28 29 EDIFICIO AVIANCA
BOGOTA
DISTRITO CAP CCO DOC 1861 PAG 74 1 DE 1

MES	AGOSTO	AÑO	2.010
-----	--------	-----	-------

NUMERO DE CUENTA:
3-0070-000149-2

OFICINA:
0070 AVENIDA JIMENEZ

RESUMEN DE MOVIMIENTO

No. Transacciones		Valor	Valor	
SALDO ANTERIOR		0,00	SALDO ACTUAL	0,00
TOTAL ABONOS	0	0,00	PROMEDIO MES	0,00
TOTAL CARGOS	0	0,00		

INFORMACIÓN IMPORTANTE

ESTIMADO CLIENTE: RECUERDE QUE PAGAR LAS CUOTAS DE SUS CREDITOS A TIEMPO, LE PERMITE TENER UNA HISTORIA CREDITICIA FAVORABLE, ADEMAS DE MANTENER BUENAS RELACIONES COMERCIALES CON EL SECTOR FINANCIERO.

[illegible]

Cualquier inconformidad favor comunicarla por escrito a la Revisoría Fiscal KPMG Ltda. al AA 9122 de Bogotá o al e-mail colombia@kpmg.com.co

Cualquier incontinuidad favor comunicarla por escrito a la Revisoría Fiscal KPMG Ltda. al AA 9122 de Bogotá o al e-mail comunicacion@kpmg.com.co
 Estimado cliente: por favor verifique el movimiento de su cuenta, si en quince días no obtenemos alguna observación consideramos aprobado al presente extracto. Agradecemos informarnos el cambio de dirección y/o números telefónicos.
 Línea de Servicio al cliente Contacto Banagrarío en Bogotá: 5948500 Resto del país LÍNEA GRATUITA 018000915000

SEÑOR(ES)

SENOR(ES)
PATRIMONIO AUTO DE LA SOC FIDUCIARIA PA
CALLE 16 NO 6 66 PISO 26 28 29 EDIFICIO AVIANCA
BOGOTA
DISTRITO CAP CCO DOC 1859 PAQ 72 1 DE 1

MES	AGOSTO
-----	--------

ANO	2.010
-----	-------

NUMERO DE CUENTA:
3-0070-000147-6

OFICINA:
0070 AVENIDA JIMENEZ

RESUMEN DE MOVIMIENTO

No. Transacciones		Valor	Valor	
SALDO ANTERIOR		0,00	SALDO ACTUAL	0,00
TOTAL ABONOS	0	0,00	PROMEDIO MES	0,00
TOTAL CARGOS	0	0,00		

INFORMACIÓN IMPORTANTE

ESTIMADO CLIENTE: RECUERDE QUE PAGAR LAS CUOTAS DE SUS CREDITOS A TIEMPO, LE PERMITE TENER UNA HISTORIA CREDITICIA FAVORABLE, ADEMAS DE MANTENER BUENAS RELACIONES COMERCIALES CON EL SECTOR FINANCIERO.

[illegible]

Cualquier inconformidad favor comunicarla por escrito a la Revisoria Fiscal KPMG Ltda. al AA 9122 de Bogotá o al e-mail colombia@kpmg.com.co

Cualquier inconformidad favor comunicarla por escrito a la Revisoría Fiscal KPMG Ltda al AA 9122 de Bogotá o al e-mail colombia@kpmg.com.co

Estimado cliente: por favor verifique el movimiento de su cuenta, si en quince días no obtenemos alguna observación consideramos aprobado el presente extracto. Agradecemos informarnos el cambio de dirección y/o números telefónicos.

Línea de Servicio al cliente Contacto Banagario en Bogotá: 5948500 Rénio del país LINEA GRATUITA 018000815000

SEÑOR(ES)

PATRIMONIO AUTO DE LA SOC FIDUCIARIA PA
 CALLE 16 NO 6 66 PISO 26 28 29 EDIFICIO AVIANCA
 BOGOTA
 DISTRITO CAP

CCO DOC 1860 PAQ 73 1 DE 1

MES

AGOSTO

AÑO

2.010

NUMERO DE CUENTA:
3-0070-000148-4

OFICINA:

0070 AVENIDA JIMENEZ

RESUMEN DE MOVIMIENTO

No. Transacciones		Valor	Valor	
SALDO ANTERIOR		0,00	SALDO ACTUAL	0,00
TOTAL ABONOS	0	0,00	PROMEDIO MES	0,00
TOTAL CARGOS	0	0,00		

INFORMACIÓN IMPORTANTE

ESTIMADO CLIENTE: RECUERDE QUE PAGAR LAS CUOTAS DE SUS CREDITOS A TIEMPO, LE PERMITE TENER UNA HISTORIA CREDITICIA FAVORABLE, ADEMAS DE MANTENER BUENAS RELACIONES COMERCIALES CON EL SECTOR FINANCIERO.

[illegible]

Cualquier inconformidad favor comunicarla por escrito a la Revisoría Fiscal KPMG Ltda. al AA 9122 de Bogotá o al e-mail colombia@kpmg.com.co

Cualquier inconformidad favor comunicarla por escrito a la Revisoría Fiscal KPMG Ltda. al AA 9122 de Bogotá o al e-mail colombia@kpmg.com.co
Estimado cliente: por favor verifique el movimiento de su cuenta, si en quince días no obtenemos alguna observación consideramos aprobado el presente extracto. Agradecemos informarnos el cambio de dirección y/o números telefónicos.
Línea de Servicio al cliente Contacto Banagranario en Bogotá: 5948500 Resto del país LINEA GRATUITA 018000915000

ANEXO 3
Movimientos de Caja

**PATRIMONIO AUTONOMO DE REMANATES-PAR
MOVIMIENTO CAJA MES DE AGOSTO**

Suma de Valor de la Operación						AÑO		Mes		Total general							
						2010											
						7		8									
2 Flujo	Ahorros	BANCO	cta 4 digitos	D- Debito C- Credit	No CTA												
						256862269	70.857,00	24.219,00	95.076,00								
						Total C	70.857,00	24.219,00	95.076,00								
						D		-25.980.678,01	-25.980.678,01								
						Total D		-25.980.678,01	-25.980.678,01								
						I		26.690.210,01	26.690.210,01								
						Total I		26.690.210,01	26.690.210,01								
						Total 2269	70.857,00	733.751,00	804.608,00								
						Total Banco de Occidente	70.857,00	733.751,00	804.608,00								
						Banco GNB Sudameris	2510	C	90010872510	869.753,39	866.280,73	1.736.034,12					
						Total C			869.753,39	866.280,73	1.736.034,12						
						I		90010872510		296.062.256,02	296.062.256,02						
						Total I				296.062.256,02	296.062.256,02						
						Total 2510			869.753,39	296.928.536,75	297.798.290,14						
						Total Banco GNB Sudameris			869.753,39	296.928.536,75	297.798.290,14						
			4054	C	62024054		1.014.367,00	103.118,00	1.117.485,00								
						Total C		1.014.367,00	103.118,00	1.117.485,00							
						D		62024054		-1.020.333,98	-146.339,00	-1.166.672,98					
						Total D				-1.020.333,98	-146.339,00	-1.166.672,98					
						I		62024054		25.930.127,28	25.939.872,00	51.869.999,28					
						Total I				25.930.127,28	25.939.872,00	51.869.999,28					
						Total 4054			25.924.160,30	25.896.651,00	51.820.811,30						
			4153	C	62024153		43.617,00	43.617,00	87.234,00								
						Total C				43.617,00	43.617,00	87.234,00					
						D		62024153		-37.989,00	-45.024,00	-83.013,00					
						Total D				-37.989,00	-45.024,00	-83.013,00					
						I		62024153		25.929.240,00	25.934.868,00	51.864.108,00					
						Total I				25.929.240,00	25.934.868,00	51.864.108,00					
						Total 4153			25.934.868,00	25.933.461,00	51.868.329,00						
						4989	I	62024989		1.064,00	1.064,00	2.128,00					
						Total I				1.064,00	1.064,00	2.128,00					
						Total 4989				1.064,00	1.064,00	2.128,00					
						4997	I	62024997		2.729,00	2.729,00	5.458,00					
						Total I				2.729,00	2.729,00	5.458,00					
						Total 4997				2.729,00	2.729,00	5.458,00					
						5002	I	62025002		2.406,00	2.406,00	4.812,00					
						Total I				2.406,00	2.406,00	4.812,00					
						Total 5002				2.406,00	2.406,00	4.812,00					
						5010	I	62025010		1.756,00	1.756,00	3.512,00					
						Total I				1.756,00	1.756,00	3.512,00					
						Total 5010				1.756,00	1.756,00	3.512,00					
						5291	I	62105291		4.999,00	4.999,00	9.998,00					
						Total I				4.999,00	4.999,00	9.998,00					
						Total 5291				4.999,00	4.999,00	9.998,00					
						Total Banco Popular				51.871.982,30	51.843.066,00	103.715.048,30					
						Total Ahorros				52.812.592,69	349.505.353,75	402.317.946,44					
Corriente	BANCO	Agrario	1278	I	700001278				904.282,00	904.282,00							
						Total I				904.282,00	904.282,00						
						Total 1278				904.282,00	904.282,00						
						Total Banco Agrario				904.282,00	904.282,00						
						Banco Popular	4602	I	62174602	0,30	0,30	0,60					
						Total I											
						Total 4602											

Suma de Valor de la Operación					ANO	Mes	Total general	
					2010	7	8	
	Tipo	BANCO	cta 4 digitos	D- Debito C- Cred	No CTA			
2 flujo	Corriente	Banco Popular	4602	Total I		0,30	0,30	
			Total 4602		0,30	0,30		
			4800	I	62174800	17.997.461,00	17.997.461,00	35.994.922,00
			Total I		17.997.461,00	17.997.461,00	35.994.922,00	
			Total 4800		17.997.461,00	17.997.461,00	35.994.922,00	
			4834	I	62174834	7.847.348,00	7.847.348,00	15.694.696,00
			Total I		7.847.348,00	7.847.348,00	15.694.696,00	
			Total 4834		7.847.348,00	7.847.348,00	15.694.696,00	
			4909	I	62174909	58.088.616,07	58.088.616,07	116.177.232,14
			Total I		58.088.616,07	58.088.616,07	116.177.232,14	
			Total 4909		58.088.616,07	58.088.616,07	116.177.232,14	
			Total Banco Popular		83.933.425,37	83.933.425,37	167.866.850,74	
			Total Corriente		83.933.425,37	84.837.707,37	166.771.132,74	
			Encargo	Fiduciaria	0120	C	300120	61.817,36
	Total C					61.817,36	55.672,84	117.490,20
	I	300120				20.205.144,12	20.266.961,48	40.472.105,60
	Total I					20.205.144,12	20.266.961,48	40.472.105,60
	Total 0120				20.266.961,48	20.322.634,32	40.589.595,80	
	0121	C			300121	6.117.986,88	5.509.871,30	11.627.858,18
		Total C				6.117.986,88	5.509.871,30	11.627.858,18
I		300121			1.999.677.473,93	2.005.795.460,81	4.005.472.934,74	
Total I					1.999.677.473,93	2.005.795.460,81	4.005.472.934,74	
Total 0121		2.005.795.460,81			2.011.305.332,11	4.017.100.792,92		
0122	C	300122			21.812.120,03	19.644.039,16	41.456.159,19	
	Total C				21.812.120,03	19.644.039,16	41.456.159,19	
	I	300122			7.129.339.397,37	7.151.151.517,40	14.280.490.914,77	
	Total I				7.129.339.397,37	7.151.151.517,40	14.280.490.914,77	
Total 0122		7.151.151.517,40			7.170.795.556,56	14.321.947.073,96		
0123	C	300123			1.036.461,69	933.439,46	1.969.901,15	
	Total C				1.036.461,69	933.439,46	1.969.901,15	
	I	300123			338.769.779,10	339.806.240,79	678.576.019,89	
	Total I				338.769.779,10	339.806.240,79	678.576.019,89	
Total 0123		339.806.240,79			340.739.680,25	680.545.921,04		
0124	C	300124			5.658.785,29	5.096.313,41	10.755.098,70	
	Total C				5.658.785,29	5.096.313,41	10.755.098,70	
	I	300124			1.849.586.420,16	1.855.245.205,45	3.704.831.625,61	
	Total I				1.849.586.420,16	1.855.245.205,45	3.704.831.625,61	
Total 0124		1.855.245.205,45			1.860.341.518,86	3.715.586.724,31		
0139	C	300139			4.334.062,86	3.903.265,75	8.237.328,61	
	Total C				4.334.062,86	3.903.265,75	8.237.328,61	
	I	300139			1.416.597.982,78	1.420.932.045,64	2.837.530.028,42	
	Total I				1.416.597.982,78	1.420.932.045,64	2.837.530.028,42	
Total 0139		1.420.932.045,64			1.424.835.311,39	2.845.767.357,03		
0140	C	300140			4.319.056,03	3.889.750,55	8.208.806,58	
	Total C				4.319.056,03	3.889.750,55	8.208.806,58	
	I	300140			1.411.692.963,45	1.416.012.019,48	2.827.704.982,93	
	Total I				1.411.692.963,45	1.416.012.019,48	2.827.704.982,93	
Total 0140		1.416.012.019,48			1.419.901.770,03	2.835.913.789,51		
0141	C	300141			4.814.369,66	4.335.830,99	9.150.200,65	

**PATRIMONIO AUTONOMO DE REMANENTES-PAR
MOVIMIENTO CAJA MES DE AGOSTO**

Suma de Valor de la Operación						AÑO		Mes	Total general
						2010			
						7	8		
	Tipo	BANCO	cta 4 digitos	D- Debito C- Cred	No CTA				
2 flujo	Encargo	Fiduagraría	0141	Total C		4.814.369,66	4.335.830,99		9.150.200,65
				I	300141	1.573.587.304,42	1.578.401.674,08		3.151.988.978,50
				Total I		1.573.587.304,42	1.578.401.674,08		3.151.988.978,50
			Total 0141			1.578.401.674,08	1.582.737.505,07		3.161.139.179,15
			0155	C	300155	194.380,53	175.059,45		369.439,98
				Total C		194.380,53	175.059,45		369.439,98
				I	300155	63.533.690,95	63.728.071,48		127.261.762,43
				Total I		63.533.690,95	63.728.071,48		127.261.762,43
			Total 0155			63.728.071,48	63.903.130,93		127.631.202,41
			0166	C	300166	992.843,79	894.157,13		1.887.000,92
				Total C		992.843,79	894.157,13		1.887.000,92
				I	300166	324.513.172,31	325.506.016,10		650.019.188,41
				Total I		324.513.172,31	325.506.016,10		650.019.188,41
			Total 0166			325.506.016,10	326.400.173,23		651.906.189,33
			0186	C	300186	1.571.906,05	1.415.661,73		2.987.567,78
				Total C		1.571.906,05	1.415.661,73		2.987.567,78
				I	300186	513.780.942,12	515.352.848,17		1.029.133.790,29
				Total I		513.780.942,12	515.352.848,17		1.029.133.790,29
			Total 0186			515.352.848,17	516.768.509,90		1.032.121.358,07
			0343	C	300343	129.729,31	116.834,52		246.563,83
				Total C		129.729,31	116.834,52		246.563,83
				I	300343	42.402.317,92	42.532.047,23		84.934.365,15
				Total I		42.402.317,92	42.532.047,23		84.934.365,15
			Total 0343			42.532.047,23	42.648.881,75		85.180.928,98
			0344	C	300344	295.821,46	266.417,38		562.238,84
				Total C		295.821,46	266.417,38		562.238,84
				I	300344	96.689.894,85	96.985.716,31		193.675.611,16
				Total I		96.689.894,85	96.985.716,31		193.675.611,16
			Total 0344			96.985.716,31	97.252.133,69		194.237.850,00
			0345	C	300345	12.754,17	11.486,45		24.240,62
				Total C		12.754,17	11.486,45		24.240,62
				I	300345	4.168.733,13	4.181.487,30		8.350.220,43
				Total I		4.168.733,13	4.181.487,30		8.350.220,43
			Total 0345			4.181.487,30	4.192.973,75		8.374.461,05
			3985	C	103985	3.113.875.926,84	868.468.986,13		3.982.344.912,97
				Total C		3.113.875.926,84	868.468.986,13		3.982.344.912,97
				D	103985	-1.816.748.976,55	-1.767.546.186,93		-3.584.295.163,48
				Total D		-1.816.748.976,55	-1.767.546.186,93		-3.584.295.163,48
				I	103985	1.063.847.831,46	2.131.633.965,54		3.195.481.797,00
				Total I		1.063.847.831,46	2.131.633.965,54		3.195.481.797,00
			Total 3985			2.360.974.781,75	1.232.556.764,74		3.593.531.546,49
			3991	C	103991	862.176,59	863.342,84		1.725.519,43
				Total C		862.176,59	863.342,84		1.725.519,43
				D	103991	-424.291,00	-424.291,00		-848.582,00
				Total D		-424.291,00	-424.291,00		-848.582,00
				I	103991	318.973.503,18	319.411.388,77		638.384.891,95
				Total I		318.973.503,18	319.411.388,77		638.384.891,95
			Total 3991			319.411.388,77	319.850.440,61		639.261.829,38
			3994	C	103994	710.582,18	698.388,82		1.408.971,00

**PATRIMONIO AUTONOMO DE REMANENTES-PAR
MOVIMIENTO CAJA MES DE AGOSTO**

Suma de Valor de la Operación				ANO		Mes		Total general
						2010	8	
a	Tipo	BANCO	cta 4 dígitos	D- Debito C- Cred	No CTA	7	8	
2 flujo	Encargo	Fiduagraría	3994	Total C		710.582,18	698.388,82	1.408.971,00
				D	103994	-5.075.779,00	-5.075.898,47	-10.151.677,47
				Total D		-5.075.779,00	-5.075.898,47	-10.151.677,47
				I	103994	265.750.663,74	261.385.466,92	527.136.130,66
				Total I		265.750.663,74	261.385.466,92	527.136.130,66
			Total 3994			261.385.466,92	257.007.957,27	518.393.424,19
			3999	C	103999	184.052,39	36.771.322,18	36.955.374,57
				Total C		184.052,39	36.771.322,18	36.955.374,57
				D	103999	-1.995.740,00	-1.995.740,00	-3.991.480,00
				Total D		-1.995.740,00	-1.995.740,00	-3.991.480,00
				I	103999	69.246.104,19	67.434.416,58	136.680.520,77
				Total I		69.246.104,19	67.434.416,58	136.680.520,77
			Total 3999			67.434.416,58	102.209.998,76	169.644.415,34
			4000	C	104000	1.912.995,52	75.714.831,47	77.627.826,99
				Total C		1.912.995,52	75.714.831,47	77.627.826,99
				D	104000	-911.440,00	-911.440,00	-1.822.880,00
				Total D		-911.440,00	-911.440,00	-1.822.880,00
				I	104000	707.719.515,95	708.721.071,47	1.416.440.587,42
				Total I		707.719.515,95	708.721.071,47	1.416.440.587,42
			Total 4000			708.721.071,47	783.524.462,94	1.492.245.534,41
			4066	C	104066	11.434.494,92	35.969.661,16	47.404.156,08
				Total C		11.434.494,92	35.969.661,16	47.404.156,08
				D	104066	-6.144.365,00	-6.264.622,00	-12.408.987,00
				Total D		-6.144.365,00	-6.264.622,00	-12.408.987,00
				I	104066	4.230.653.905,74	4.235.944.035,66	8.466.597.941,40
				Total I		4.230.653.905,74	4.235.944.035,66	8.466.597.941,40
			Total 4066			4.235.944.035,66	4.265.649.074,82	8.501.593.110,48
			4113	C	104113	46.849.308,15	205.291.680,65	252.140.988,80
				Total C		46.849.308,15	205.291.680,65	252.140.988,80
				D	104113	-865.546,94	-864.296,00	-1.729.842,94
				Total D		-865.546,94	-864.296,00	-1.729.842,94
				I	104113	703.328.367,39	749.312.128,60	1.452.640.495,99
				Total I		703.328.367,39	749.312.128,60	1.452.640.495,99
			Total 4113			749.312.128,60	953.739.513,25	1.703.051.641,85
			4114	C	104114	1.228.110,78	37.194.184,26	38.422.295,04
				Total C		1.228.110,78	37.194.184,26	38.422.295,04
				D	104114	-6.710.086,00	-7.196.546,00	-13.906.632,00
				Total D		-6.710.086,00	-7.196.546,00	-13.906.632,00
				I	104114	456.084.556,89	452.545.755,67	910.630.312,56
				Total I		456.084.556,89	452.545.755,67	910.630.312,56
			Total 4114			452.602.581,67	482.543.393,93	935.145.975,60
			4115	C	104115	792.521,31	169.359.162,60	170.151.683,91
				Total C		792.521,31	169.359.162,60	170.151.683,91
				D	104115	-8.092.961,00	-13.342.961,00	-21.435.922,00
				Total D		-8.092.961,00	-13.342.961,00	-21.435.922,00
				I	104115	297.868.521,87	290.564.440,22	588.432.962,09
				Total I		297.868.521,87	290.564.440,22	588.432.962,09
			Total 4115			290.568.082,18	446.580.641,82	737.148.724,00
4116			4116	C	104116	12.691.022,80	54.887.575,39	67.578.598,19

PATRIMONIO AUTONOMO DE REMANATES-PAR
MOVIMIENTO CAJA MES DE AGOSTO

Suma de Valor de la Operación						ANO		Mes		Total general	
						2010		8			
	Tipo	BANCO	cta 4 dígitos	D- Debito	C- Cred	No CTA					
2 flujo	Encargo	Fidupopular	6574	D		6574	-1,50	-1,50	-3,00		
				Total D			-1,50	-1,50	-3,00		
				I	6574	195.188.181,78	195.620.708,57	390.808.890,35			
				Total I		195.188.181,78	195.620.708,57	390.808.890,35			
				Total 6574		195.620.707,07	196.116.971,76	391.737.678,83			
			6661	C		6661	10.199.854,14	11.702.922,55	21.902.776,69		
				Total C			10.199.854,14	11.702.922,55	21.902.776,69		
				D		6661	-1,50	-1,50	-3,00		
				Total D			-1,50	-1,50	-3,00		
				I	6661	4.602.931.080,77	4.613.130.934,91	9.216.062.015,68			
				Total I		4.602.931.080,77	4.613.130.934,91	9.216.062.015,68			
				Total 6661		4.613.130.933,41	4.624.833.855,96	9.237.964.789,37			
			6981	C		6981	2.622.272,89	3.012.432,08	5.634.704,97		
				Total C			2.622.272,89	3.012.432,08	5.634.704,97		
				D		6981	-1,50	-1,50	-3,00		
				Total D			-1,50	-1,50	-3,00		
				I	6981	1.189.546.347,19	1.187.459.248,08	2.377.005.595,27			
				Total I		1.189.546.347,19	1.187.459.248,08	2.377.005.595,27			
				Total 6981		1.192.168.618,58	1.190.471.678,66	2.382.640.297,24			
			7133	C		7133	9.268.643,35	10.634.486,90	19.903.130,25		
				Total C			9.268.643,35	10.634.486,90	19.903.130,25		
				D		7133	-1,50	-1,50	-3,00		
				Total D			-1,50	-1,50	-3,00		
				I	7133	4.182.699.673,51	4.191.968.316,86	8.374.667.990,37			
				Total I		4.182.699.673,51	4.191.968.316,86	8.374.667.990,37			
				Total 7133		4.191.968.315,36	4.202.602.802,26	8.394.671.117,62			
			7134	C		7134	6.487.669,21	7.443.703,58	13.931.372,79		
				Total C			6.487.669,21	7.443.703,58	13.931.372,79		
				D		7134	-1,50	-1,50	-3,00		
				Total D			-1,50	-1,50	-3,00		
				I	7134	2.927.717.779,43	2.934.205.448,64	5.861.923.228,07			
				Total I		2.927.717.779,43	2.934.205.448,64	5.861.923.228,07			
				Total 7134		2.934.205.447,14	2.941.649.150,72	5.875.854.597,86			
			7149	C		7149	8.553.246,33	9.813.667,72	18.366.914,05		
				Total C			8.553.246,33	9.813.667,72	18.366.914,05		
				D		7149	-1,50	-1,50	-3,00		
				Total D			-1,50	-1,50	-3,00		
				I	7149	3.859.859.448,51	3.868.412.694,84	7.728.272.143,35			
				Total I		3.859.859.448,51	3.868.412.694,84	7.728.272.143,35			
				Total 7149		3.868.412.693,34	3.878.226.361,06	7.746.639.054,40			
	Total Fidupopular			16.995.506.714,90	17.033.900.820,42	34.029.407.535,32					
	Total Encargo			65.468.658.072,77	64.217.985.093,51	129.686.643.166,28					
Total 2 flujo				65.605.404.090,83	64.652.328.154,63	130.257.732.245,46					
Total general				65.605.404.090,83	64.652.328.154,63	130.257.732.245,46					

CARTERA COLECTIVA ABIERTA RENTAPLAZO

NIT: 830117282

ESTADO DE CUENTA No. 6892

OFICINA
PRINCIPAL
ENCARGO FIDUCIARIO No.
300345
MES
Agosto de 2010

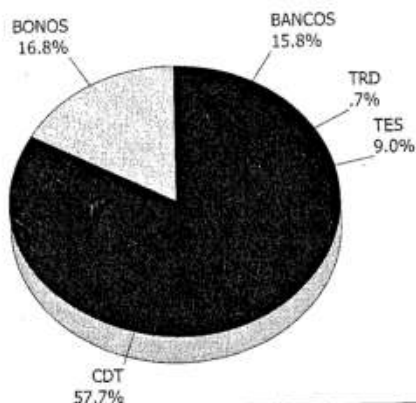
REMANENTES TELECOM PAGO PENSIONES

CL 16 6-66 PI 29 ED AVIANCA .

BOGOTA (BOGOTA)

SALDO ANTERIOR			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS 4,181,487.30 ✓	UNIDADES 2,498.856681	VALOR UNIDAD 1,673.360194	CONSIGNACIONES	RETIROS
RENDIMIENTO BRUTO 11,486.45	COMISION 0.00	RETEFUENTE		RENDIMIENTO NETO ✓ 11,486.45
NUEVO SALDO				
PESOS 4,192,973.75	UNIDADES 2,498.856685	VALOR UNIDAD 1,677.956873	CANJE 0.00	DISPONIBLE 4,192,973.75
RENTABILIDAD DEL FONDO				
BRUTA DEL MES 3.28	NETA DEL MES 3.28	BRUTA DEL AÑO 2.95		PARTICIPACIÓN 0.0048%

Composición del Portafolio de Inversiones y Disponible



MOVIMIENTOS

FECHA	DESCRIPCIÓN	NÚMERO OPER.	PESOS	UNIDADES
18-08-2010	RETIRO ENCARGO	7054919	✓ -15,502,122.00	-1,654.676220
18-08-2010	CONTRIBUCION ESPECIAL	7054920	✓ -62,008.00	-6.618653
18-08-2010	RETIRO ENCARGO	7054921	✓ -6,816,799.00	-727.616206
18-08-2010	CONTRIBUCION ESPECIAL	7054922	✓ -27,267.00	-2.910444
31-08-2010	RETIRO ENCARGO	7089734	✓ -2,948,081.00	-314.285651
31-08-2010	CONTRIBUCION ESPECIAL	7089735	✓ -11,792.32	-1.257142

Notas de Interés

Advertencia: Las obligaciones de la Sociedad administradora de la cartera colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a la cartera colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en la cartera colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio de la respectiva cartera colectiva.

Favor informar cualquier diferencia en el presente estado de cuenta a nuestra Revisoría Fiscal Deloitte & Touche A.A. 75874 en Bogotá, D.C. e-mail revisoria.fiscal@fiduagraria.gov.co
 Para información adicional de nuestras Carteras Colectivas escribanos al e-mail carterascolectivas@fiduagraria.gov.co

CARTERA COLECTIVA ABIERTA DEL MERCADO MONETARIO CONFIRENTA

NIT: 800213487

ESTADO DE CUENTA No. 120134

OFICINA
PRINCIPAL
ENCARGO FIDUCIARIO No.
106818
MES
Agosto de 2010

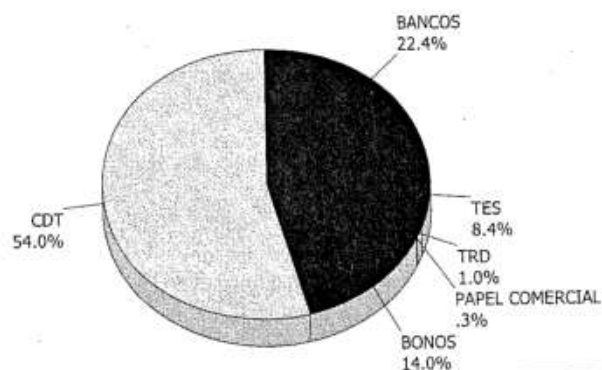
CONSORCIO REMANENTES PAR - TELECOM PLAN BIENAL

CL 16 6-66 PI 29 ED AVIANCA .

BOGOTA (BOGOTA)

SALDO ANTERIOR			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
93,639,691.08	10,009.639319	9,354.951572		
RENDIMIENTO BRUTO	COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO	
253,313.89	0.00		253,313.89	
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	DISPONIBLE
93,893,004.97	10,009.638200	9,380.259615	0.00	93,893,004.97
RENTABILIDAD DEL FONDO				
BRUTA DEL MES	NETA DEL MES	BRUTA DEL AÑO	PARTICIPACIÓN	
3.23	3.23	2.84	0.0249%	

Composición del Portafolio de Inversiones y Disponible



CARTERA COLECTIVA ABIERTA DEL MERCADO MONETARIO CONFIRENTA

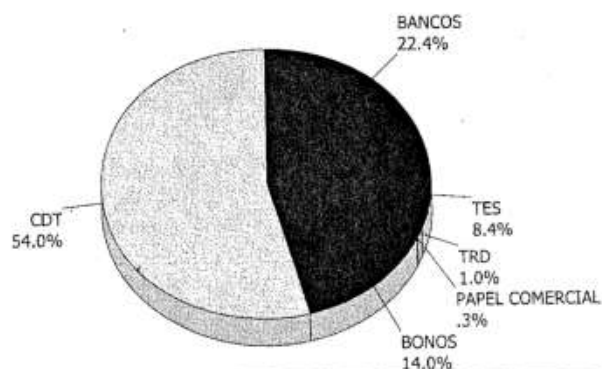
NIT: 800213487

ESTADO DE CUENTA No. 120093

OFICINA	P.A. REMANENTES TELECOM - PAGO PENSIONES
PRINCIPAL	
ENCARGO FIDUCIARIO No.	CL 16 6-66 PI 29 ED AVIANCA .
106701	
MES	BOGOTA (BOGOTA)
Agosto de 2010	

SALDO ANTERIOR			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
< 1,087,147,275.06	116,210.892883	9,354.951572		-25,368,069.32
RENDIMIENTO BRUTO	COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO	
2,913,238.17	0.00		2,913,238.17	
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	DISPONIBLE
1,064,692,443.91	113,503.515639	9,380.259615	0.00	1,064,692,443.91
RENTABILIDAD DEL FONDO				
BRUTA DEL MES	NETA DEL MES	BRUTA DEL AÑO	PARTICIPACIÓN	
3.23	3.23	2.84	0.2827%	

Composición del Portafolio de Inversiones y Disponible



Nombre : FIDUAGRARIA PA CENTRO AGUAS
Identificación : 830053630
Dirección : CALLE 16 # 6 - 66 PISO 26/28/29
Ciudad : BOGOTA D.C. - CUNDINAMARCA



CARTERA COLECTIVA ABIERTA RENTAR
NIT : 800153835

Plan No. : XXXXXXXX7133-3

RESUMEN Agosto de 2010

SALDO INICIAL PESOS	4,191,968,316.86
SALDO INICIAL EN UNIDADES	519,311.744586
+ APORTES	0.00
APORTES EN UNIDADES	0.000000
- RETIROS	0.00
RETIROS EN UNIDADES	0.000000
+ RENDIMIENTOS	10,634,486.90
-COMISION FIDUCIARIA E.A.	1.50
DIARIA SOBRE VALOR DEL FONDO	
- RETEFUENTE	0.00
SALDO FINAL PESOS	4,202,602,803.76
SALDO FINAL UNIDADES	519,311.744551
RENTABILIDAD NETA	3.05 % E.A.

[illegible]

Las obligaciones de la sociedad administradora de la cartera colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a la cartera colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras, Fogafin, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en la cartera colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio de la respectiva cartera colectiva.

Asesor de Inversiones :	Nombre CLIENTES ESPECIALES NEGOCIOS	Correo Electrónico	Ciudad BOGOTA D.C.	Teléfonos 6079977 -
--------------------------------	---	---------------------------	------------------------------	-------------------------------

Cualquier inconformidad enviarla a nuestra Revisoría Fiscal al A.A. 6296 en Bogotá, ó al E-mail revisoriafiscal@fidupopular.com.co

Nombre : FIDUAGRARIA PA CENTRO AGUAS
Identificación : 830053630
Dirección : CALLE 16 # 6 - 66 PISO 29/28/26
Ciudad : BOGOTA D.C. - CUNDINAMARCA



CARTERA COLECTIVA ABIERTA RENTAR
NIT : 800153835

Plan No. : XXXXXXXXX6981-8

RESUMEN Agosto de 2010

SALDO INICIAL PESOS	1,187,459,248.08
SALDO INICIAL EN UNIDADES	147,105.485332
+ APORTES	0.00
APORTES EN UNIDADES	0.000000
- RETIROS	0.00
RETIROS EN UNIDADES	0.000000
+ RENDIMIENTOS	3,012,432.08
-COMISION FIDUCIARIA E.A. DIARIA SOBRE VALOR DEL FONDO	1.50
- RETEFUENTE	0.00
SALDO FINAL PESOS	1,190,471,680.16
SALDO FINAL UNIDADES	147,105.485322
RENTABILIDAD NETA	3.05 % E.A.

[illegible]

Las obligaciones de la sociedad administradora de la cartera colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a la cartera colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras, Fogafin, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en la cartera colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio de la respectiva cartera colectiva.

Asesor de Inversiones :	Nombre CLIENTES ESPECIALES NEGOCIOS	Correo Electrónico	Ciudad BOGOTA D.C.	Teléfonos 6079977 -
--------------------------------	---	---------------------------	------------------------------	-------------------------------

Cualquier inconformidad enviarla a nuestra Revisoria Fiscal al A.A. 6296 en Bogotá, ó al E-mail revisoriafiscal@fidupopular.com.co

Ciudad : BOGOTA D.C. - CUNDINAMARCA



CARTERA COLECTIVA ABIERTA RENTAR
NIT : 800153835

Plan No. : XXXXXXXX6661-6

RESUMEN Agosto de 2010

SALDO INICIAL PESOS	4,613,130,934.91
SALDO INICIAL EN UNIDADES	571,486.445684
+ APORTES	0.00
APORTES EN UNIDADES	0.000000
- RETIROS	0.00
RETIROS EN UNIDADES	0.000000
+ RENDIMIENTOS	11,702,922.55
-COMISION FIDUCIARIA E.A. DIARIA SOBRE VALOR DEL FONDO	1.50
- RETEFUENTE	0.00
SALDO FINAL PESOS	4,624,833,857.46
SALDO FINAL UNIDADES	571,486.445645
RENTABILIDAD NETA	3.05 % E.A.

FECHA	DESCRIPCION	RETIROS	APORTES

FECHA	DESCRIPCION	RETIROS	APORTES

Las obligaciones de la sociedad administradora de la cartera colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a la cartera colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras, Fogafin, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en la cartera colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio de la respectiva cartera colectiva.

Asesor de Inversiones :

Nombre

NOMBRE	
CLIENTES ESPECIALES NEGOCIOS	

Correo Electrónico

Ciudad

BOGOTÁ D.C.

Telefonos

6079977 -

Cualquier inconformidad enviarla a nuestra Revisoria Fiscal al A.A. 6296 en Bogotá, ó al E-mail revisoriasfiscal@fidupopular.com.co

Nombre : FIDUAGRARIA PA CENTRO AGUAS
Identificación : 830053630
Dirección : CRA. 13 A # 29-24 PISO 21.
Ciudad : BOGOTA D.C. - CUNDINAMARCA



CARTERA COLECTIVA ABIERTA RENTAR
NIT : 800153835

RESUMEN Agosto de 2010

SALDO INICIAL PESOS	195,620,708.57
SALDO INICIAL EN UNIDADES	24,233.993143
+ APORTES	0.00
APORTES EN UNIDADES	0.000000
- RETIROS	0.00
RETIROS EN UNIDADES	0.000000
+ RENDIMIENTOS	496,264.69
-COMISION FIDUCIARIA E.A. DIARIA SOBRE VALOR DEL FONDO	1.50
- RETEFUENTE	0.00
SALDO FINAL PESOS	196,116,973.26
SALDO FINAL UNIDADES	24,233.993141
RENTABILIDAD NETA	3.05 % E.A.

Plan No. : XXXXXXXX6574-3

[illegible]

Las obligaciones de la sociedad administradora de la cartera colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a la cartera colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras, Fogafin, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en la cartera colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio de la respectiva cartera colectiva.

Asesor de Inversiones :

Nombre
CLIENTES ESPECIALES NEGOCIOS

Correo Electrónico

Ciudad
BOGOTÁ D.C.

Teléfonos
6079977 -

Cualquier inconformidad enviarla a nuestra Revisoría Fiscal al A.A. 6296 en Bogotá, ó al E-mail revisoriafiscal@fidupopular.com.co

CUENTA N°	220-062-02405-4
OFICINA	Fecha Corte
LAS NIEVES	2010/08/01
	2010/08/31

CLIENTE	PAGINA N° 0001 De 0001
NOMBRE	P.A. FIDUAGRARIA REMANENTES TELECOM.
DIRECCION	CL 16 No 6 66 ED AVIANCA PS 5
CIUDAD	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
	OFI: 062

DETALLE DE TRANSACCIONES

FECHA	HORA	OFICINA O CAJERO	TIPO TRANSACCION	N° DOCUMENTO	DEBITO	CREDITO	SALDO	
8 1	2218	LAS NIEVES	N.C. INTERESES	82119		1407 00	25941279 00	
8 2	2115	LAS NIEVES	N.C. INTERESES	26903		1407 00	25942686 00	
8 3	2009	LAS NIEVES	N.D. EMBARGO	89606	8408 37		25934277 63	
8 3	2009	LAS NIEVES	N.D. GMF AUTOMA	89606	33 63		25934244 00	
8 3	2107	LAS NIEVES	N.C. INTERESES	26051		1407 00	25935651 00	
8 4	2109	LAS NIEVES	N.C. INTERESES	25264		1407 00	25937058 00	
8 5	2054	LAS NIEVES	N.C. INTERESES	24899		1407 00	25938465 00	
8 6	2059	LAS NIEVES	N.C. INTERESES	73360		1407 00	25939872 00	
8 6	2059	LAS NIEVES	N.C. INTERESES	73361		1407 00	25941279 00	
8 6	2059	LAS NIEVES	N.C. INTERESES	73362		1407 00	25942686 00	
8 9	1945	LAS NIEVES	N.D. EMBARGO	89606	5805 58		25937080 42	
8 9	1945	LAS NIEVES	N.D. GMF AUTOMA	89606	22 42		25937058 00	
8 9	2055	LAS NIEVES	N.C. INTERESES	23499		1407 00	25938465 00	
8 10	2135	LAS NIEVES	N.C. INTERESES	23343		1407 00	25939872 00	
8 11	2032	LAS NIEVES	N.D. EMBARGO	89606	5605 58		25934266 42	
8 11	2032	LAS NIEVES	N.D. GMF AUTOMA	89606	22 42		25934244 00	
8 11	2105	LAS NIEVES	N.C. INTERESES	23220		1407 00	25935651 00	
8 12	2103	LAS NIEVES	N.C. INTERESES	23068		1407 00	25937058 00	
8 13	2107	LAS NIEVES	N.C. INTERESES	97197		1407 00	25938465 00	
8 14	2107	LAS NIEVES	N.C. INTERESES	97198		1407 00	25939872 00	
8 15	2107	LAS NIEVES	N.C. INTERESES	97199		1407 00	25941279 00	
8 16	2107	LAS NIEVES	N.C. INTERESES	97200		1407 00	25942686 00	
8 17	2054	LAS NIEVES	N.C. INTERESES	22421		1408 00	25944094 00	
8 18	1951	LAS NIEVES	N.D. EMBARGO	89606	9809 76		25934284 24	
8 18	1951	LAS NIEVES	N.D. GMF AUTOMA	89606	39 24		25934245 00	
8 18	2059	LAS NIEVES	N.C. INTERESES	22221		1407 00	25935652 00	
8 19	2058	LAS NIEVES	N.C. INTERESES	22812		1407 00	25937059 00	
8 20	2144	LAS NIEVES	N.C. INTERESES	68163		1407 00	25938466 00	
8 21	2144	LAS NIEVES	N.C. INTERESES	68164		1407 00	25939873 00	
8 22	2144	LAS NIEVES	N.C. INTERESES	68165		1407 00	25941280 00	
8 23	2059	LAS NIEVES	N.C. INTERESES	21585		1407 00	25942687 00	
8 24	1457	LAS NIEVES	DEPOSITO CUENTA	96605951		21000 00	25963687 00	
8 24	1458	LAS NIEVES	DEPOSITO CUENTA	96605952		38500 00	26002187 00	
8 24	1957	LAS NIEVES	N.D. EMBARGO	89606	67672 31		25934514 69	
8 24	1957	LAS NIEVES	N.D. GMF AUTOMA	89606	270 69		25934244 00	
8 24	2118	LAS NIEVES	N.C. INTERESES	21923		1407 00	25935651 00	
8 24	1109	PRINCIPAL	DEPOSITO CUENTA	90225249		39000 00	25974651 00	
8 25	2015	LAS NIEVES	N.D. EMBARGO	89606	40246 02		25934404 98	
8 25	2015	LAS NIEVES	N.D. GMF AUTOMA	89606	160 98		25934244 00	
8 25	2057	LAS NIEVES	N.C. INTERESES	22992		1407 00	25935651 00	
8 26	2105	LAS NIEVES	N.C. INTERESES	22767		1407 00	25937058 00	
8 27	2144	LAS NIEVES	N.C. INTERESES	82362		1407 00	25938465 00	
8 28	2144	LAS NIEVES	N.C. INTERESES	82363		1407 00	25939872 00	
8 29	2144	LAS NIEVES	N.C. INTERESES	82364		1407 00	25941279 00	
8 30	2203	LAS NIEVES	N.C. INTERESES	26286		1407 00	25942686 00	
8 31	2046	LAS NIEVES	N.D. EMBARGO	89606	8408 37		25934277 63	
8 31	2046	LAS NIEVES	N.D. GMF AUTOMA	89606	33 63		25934244 00	
8 31	2054	LAS NIEVES	N.C. INTERESES	26974		1407 00	25935651 00	
SALDO ANTERIOR		N.D.B.	RETIROS DEBITOS	N.C.R.	DEPOSITOS CREDITOS	PROMEDIO MES	DEVOLUC	SALDO FINAL
25939872 00		14	146339 00	34	142118 00	25939300		25935651 00

Actualice su informaci??s??n y participe en el sorteo de 3 crueros po
r elmar Caribe, cada uno para dos personas. Descargue el formulario en
www.bancopopular.com.co o diligencielo en nuestras oficinas.

Actualice su informaci??s??n y participe en el sorteo de 3 cruceros por el mar Caribe, cada uno para dos personas. Descargue el formulario en www.bancopopular.com.co o diligencielo en nuestras oficinas.

CUENTA N°	220-062-02415-3
OFICINA	Fecha Corte
LAS NIEVES	2010/08/01
	2010/08/31

CLIENTE	PAGINA N° 0001 De 0001
NOMBRE	P.A. FIDUAGRARIA REMANENTES TELECOM-VEN
DIRECCION	CL 16 No 6 66 ED AVIANCA PS 5
CIUDAD	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
	OFI: 062

DETALLE DE TRANSACCIONES

FECHA	HORA	OFICINA O CAJERO	TIPO TRANSACCION	N° DOCUMENTO	DEBITO	CREDITO	SALDO
8 1	2218	LAS NIEVES	N.C. INTERESES	82122		1407 00	25936275 00
8 2	2054	LAS NIEVES	N.D. EMBARGO	89607	5605 58		25930669 42
8 2	2054	LAS NIEVES	N.D. GMF AUTOMA	89607	22 42		25930647 00
8 2	2115	LAS NIEVES	N.C. INTERESES	26904		1407 00	25932054 00
8 3	2107	LAS NIEVES	N.C. INTERESES	26052		1407 00	25933461 00
8 4	2002	LAS NIEVES	N.D. EMBARGO	89607	5605 58		25927855 42
8 4	2002	LAS NIEVES	N.D. GMF AUTOMA	89607	22 42		25927833 00
8 4	2109	LAS NIEVES	N.C. INTERESES	25265		1407 00	25929240 00
8	2054	LAS NIEVES	N.C. INTERESES	24900		1407 00	25930647 00
8	2059	LAS NIEVES	N.C. INTERESES	73363		1407 00	25932054 00
8 7	2059	LAS NIEVES	N.C. INTERESES	73364		1407 00	25933461 00
8 8	2059	LAS NIEVES	N.C. INTERESES	73365		1407 00	25934868 00
8 9	2055	LAS NIEVES	N.C. INTERESES	23500		1407 00	25936275 00
8 10	1951	LAS NIEVES	N.D. EMBARGO	89607	8408 37		25927866 63
8 10	1951	LAS NIEVES	N.D. GMF AUTOMA	89607	33 63		25927833 00
8 10	2135	LAS NIEVES	N.C. INTERESES	23344		1407 00	25929240 00
8 11	2105	LAS NIEVES	N.C. INTERESES	23221		1407 00	25930647 00
8 12	2103	LAS NIEVES	N.C. INTERESES	23069		1407 00	25932054 00
8 13	2107	LAS NIEVES	N.C. INTERESES	97201		1407 00	25933461 00
8 14	2107	LAS NIEVES	N.C. INTERESES	97202		1407 00	25934868 00
8 15	2107	LAS NIEVES	N.C. INTERESES	97203		1407 00	25936275 00
8 16	2107	LAS NIEVES	N.C. INTERESES	97204		1407 00	25937682 00
8 17	1956	LAS NIEVES	N.D. EMBARGO	89607	5605 58		25932076 42
8 17	1956	LAS NIEVES	N.D. GMF AUTOMA	89607	22 42		25932054 00
8 17	2054	LAS NIEVES	N.C. INTERESES	22422		1407 00	25933461 00
8 18	1951	LAS NIEVES	N.D. EMBARGO	89607	5605 58		25927855 42
8 18	1951	LAS NIEVES	N.D. GMF AUTOMA	89607	22 42		25927833 00
8 18	2059	LAS NIEVES	N.C. INTERESES	22222		1407 00	25929240 00
8 19	2058	LAS NIEVES	N.C. INTERESES	22813		1407 00	25930647 00
8 20	2144	LAS NIEVES	N.C. INTERESES	68166		1407 00	25932054 00
8 21	2144	LAS NIEVES	N.C. INTERESES	68167		1407 00	25933461 00
8 22	2144	LAS NIEVES	N.C. INTERESES	68168		1407 00	25934868 00
8 23	2059	LAS NIEVES	N.C. INTERESES	21586		1407 00	25936275 00
8 24	1957	LAS NIEVES	N.D. EMBARGO	89607	8408 37		25927866 63
8 24	1957	LAS NIEVES	N.D. GMF AUTOMA	89607	33 63		25927833 00
8 24	2118	LAS NIEVES	N.C. INTERESES	21924		1407 00	25929240 00
8 26	2105	LAS NIEVES	N.C. INTERESES	22993		1407 00	25930647 00
8 27	2144	LAS NIEVES	N.C. INTERESES	22768		1407 00	25932054 00
8 28	2144	LAS NIEVES	N.C. INTERESES	82365		1407 00	25933461 00
8 29	2144	LAS NIEVES	N.C. INTERESES	82366		1407 00	25934868 00
8 30	2023	LAS NIEVES	N.C. INTERESES	82367		1407 00	25936275 00
8 30	2023	LAS NIEVES	N.D. EMBARGO	89607	5605 58		25930669 42
8 30	2023	LAS NIEVES	N.D. GMF AUTOMA	89607	22 42		25930647 00
8 30	2203	LAS NIEVES	N.C. INTERESES	26287		1407 00	25932054 00
8 31	2054	LAS NIEVES	N.C. INTERESES	26975		1407 00	25933461 00

SALDO ANTERIOR	N.D.B.	RETIROS DEBITOS	N.C.R.	DEPOSITOS CREDITOS	PROMEDIO MES	DEVOLUC	SALDO FINAL
25934868 00	14	45024 00	31	43617 00	25933109		25933461 00

Actualice su informaci??s??n y participe en el sorteo de 3 crueros po
 r elmar Caribe, cada uno para dos personas. Descargue el formulario en
www.bancopopular.com.co o diligencielo en nuestras oficinas.

CUENTA N°		220-062-02445-0
OFICINA		Fecha Corte
LAS NIEVES		2010/08/01
		2010/08/31

CLIENTE		PAGINA N° 0001 De 0001
NOMBRE	FIDUAGRARIA P.A. REMANENTE TELECOM CAR	
DIRECCION	ENTREGA PERSONAL	
CIUDAD	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL	
		OFI: 062

DETALLE DE TRANSACCIONES

DETALLE DE TRANSACCIONES									
FECHA	HORA	OFICINA O CAJERO	TIPO TRANSACCION	Nº DOCUMENTO	DEBITO	CREDITO	SALDO		
SALDO ANTERIOR		N.D.B.	RETIROS DEBITOS	N.C.R.	DEPOSITOS CREDITOS	PROMEDIO MES	DEVOLUC	SALDO FINAL	
0						0		0	

Actualice su información y participe en el sorteo de 3 crueros por el mar Caribe, cada uno para dos personas. Descargue el formulario en www.bancopopular.com.co o diligencie en nuestras oficinas.

NIT 860.007.738-9

CLIENTE		PAGINA N° 0001 De 0001
NOMBRE	FIDUAGRARIA P.A.REMANENTE TELECOM CAQUE	
DIRECCION	ENTREGA PERSONAL	
CIUDAD	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL	
		OFI: 062

[illegible]

Actualice su informaci??n y participe en el sorteo de 3 cruceros por el mar Caribe, cada uno para dos personas. Descargue el formulario en www.bancopopular.com.co o diligencielo en nuestras oficinas.

CUENTA N°	220-062-02447-6
OFICINA	Fecha Corte
LAS NIEVES	2010/08/01
	2010/08/31

CLIENTE	PAGINA N° 0001 De 0001
NOMBRE	FIDUAGRARIA P.A. REMANENTE TELECOM MAIC
DIRECCION	ENTREGA PERSONAL
CIUDAD	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
	OFI: 062

DETALLE DE TRANSACCIONES

DETALLE DE TRANSACCIONES							
FECHA	HORA	OFICINA O CAJERO	TIPO TRANSACCION	N° DOCUMENTO	DEBITO	CREDITO	SALDO
SALDO ANTERIOR		N.D.B.	RETIROS DEBITOS	N.C.R.	DEPOSITOS CREDITOS	PROMEDIO MES	DEVOLUC
0						0	0

Actualice su informaci??s??n y participe en el sorteo de 3 cruceros por el mar Caribe, cada uno para dos personas. Descargue el formulario en www.bancopopular.com.co o diligencielo en nuestras oficinas.

CLIENTE		PAGINA N° 0001 De 0001
NOMBRE	FIDUAGRARIA P.A. REMANENTE TELECOM TULU	
DIRECCION	ENTREGA PERSONAL	
CIUDAD	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL	
		OFI: 062

DETALLE DE TRANSACCIONES

DETALLE DE TRANSACCIONES								
FECHA	HORA	OFICINA O CAJERO	TIPO TRANSACCION	N° DOCUMENTO	DEBITO	CREDITO	SALDO	

Actualice su informaci??n y participe en el sorteo de 3 cruceros por el mar Caribe, cada uno para dos personas. Descargue el formulario en www.bancopopular.com.co o diligencie en nuestras oficinas.

Actualice su informaci??n y participe en el sorteo de 3 cruceros por el mar Caribe, cada uno para dos personas. Descargue el formulario en www.bancopopular.com.co o diligencielo en nuestras oficinas.

ESTE ES SU BANCO
NIT 860.007.738-9

CUENTA N° 220-062-02498-9	
OFICINA	Fecha Corte
LAS NIEVES	2010/08/01
	2010/08/31

CLIENTE		PAGINA N° 0001 De 0001
NOMBRE	FIDUAGRARIA P.A. REMANENTE TELECOM SAN	
DIRECCION	ENTREGA PERSONAL	
CIUDAD	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL	
		OFI: 062

DETALLE DE TRANSACCIONES

DETALLE DE TRANSACCIONES									
FECHA	HORA	OFICINA O CAJERO	TIPO TRANSACCION	Nº DOCUMENTO	DEBITO	CREDITO	SALDO		
SALDO ANTERIOR		N.D.B.	RETIROS DEBITOS	N.C.R.	DEPOSITOS CREDITOS	PROMEDIO MES	DEVOLUC	SALDO FINAL	
1064.00						1064		1064.00	

Actualice su informaci??s??n y participe en el sorteo de 3 cruceros por el mar Caribe, cada uno para dos personas. Descargue el formulario en www.bancopopular.com.co o diligencie en nuestras oficinas.

CUENTA N°		220-062-02500-2
OFICINA		Fecha Corte
LAS NIEVES		2010/08/01
		2010/08/31

CLIENTE		PAGINA N° 0001 De 0001
NOMBRE	FIDUAGRARIA P.A. REMANENTE TELECOM CAL	
DIRECCION	ENTREGA PERSONAL	
CIUDAD	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL	
		OFI: 062

DETALLE DE TRANSACCIONES									
FECHA	HORA	OFICINA O CAJERO	TIPO TRANSACCION	Nº DOCUMENTO	DEBITO	CREDITO	SALDO		
SALDO ANTERIOR		N.D.B.	RETIROS DEBITOS	N.C.R.	DEPOSITOS CREDITOS	PROMEDIO MES	DEVOLUC	SALDO FINAL	
2406 00						2406		2406 00	

Actualice su informaci??s??n y participe en el sorteo de 3 cruceros por el mar Caribe, cada uno para dos personas. Descargue el formulario en www.bancopopular.com.co o diligencie en nuestras oficinas.

CUENTA N°		220-062-02496-3
OFICINA		Fecha Corte
LAS NIEVES		2010/08/01
		2010/08/31

CLIENTE		PAGINA N° 0001 De 0001
NOMBRE	FIDUAGRARIA P.A. REMANENTE TELECOM TOL	
DIRECCION	ENTREGA PERSONAL	
CIUDAD	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL	
		OFI: 062

DETALLE DE TRANSACCIONES

DETALLE DE TRANSACCIONES									
FECHA	HORA	OFICINA O CAJERO	TIPO TRANSACCION	Nº DOCUMENTO	DEBITO	CREDITO	SALDO		
SALDO ANTERIOR		N.D.B.	RETIROS DEBITOS	N.C.R.	DEPOSITOS CREDITOS	PROMEDIO MES	DEVOLUC	SALDO FINAL	
0						0		0	

Actualice su informaci??s??n y participe en el sorteo de 3 cruceros por el mar Caribe, cada uno para dos personas. Descargue el formulario en www.bancopopular.com.co o diligencielo en nuestras oficinas.

Actualice su informaci??s??n y participe en el sorteo de 3 crueros por el mar Caribe, cada uno para dos personas. Descargue el formulario en www.bancopopular.com.co o diligencielo en nuestras oficinas.



175

ANEXO 4
Extracto del Portafolio de Inversiones
Teleupar en Liquidación
Agosto de 2010

Balance General

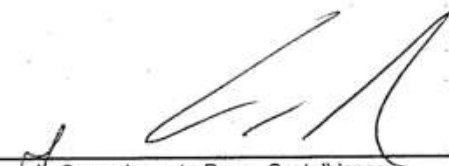
Al 31 de Agosto de 2010 y 31 de Julio de 2010

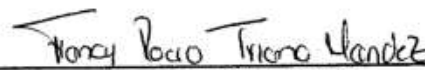
(Valores Expresados en Miles de Pesos)

ACTIVO	Agosto-2010	Julio-2010	PASIVO	Agosto-2010	Julio-2010
Inversiones	1,962,552	1,922,680	Cuentas Por Pagar	2,338,412	2,338,412
Inversiones Negociables En Titulos Participativos	1,962,552	1,922,680	Proveedores	2,301,988	2,301,988
Cuentas Por Cobrar	1,577,841	1,614,433	Aportes Laborales	36,425	36,425
Diversas	1,707,103	1,743,695	Otros Pasivos	475,563	475,563
Otras Provisiones Cuentas Por Cobrar	-129,262	-129,262	Diversos	475,563	475,563
			Pasivos Estimados Y Provisiones	1,210,226	1,210,226
			Diversos	1,210,226	1,210,226
			Total PASIVO:	4,024,202	4,024,202
			PATRIMONIO		
			Acreeedores Fiduciarios	5,054,967	5,054,967
			Aportes En Dinero	4,010,548	4,010,548
			Aportes En Especie	1,044,419	1,044,419
			Resultados De Ejercicios Anteriores	-5,583,203	-5,583,203
			Resultados De Ejercicios Anteriores	-5,583,203	-5,583,203
			Resultados Del Ejercicio	44,426	41,147
			Resultados Del Ejercicio	44,426	41,147
			Total PATRIMONIO:	-483,809	-487,089
Total ACTIVO:	3,540,392	3,537,113	Total PASIVO Y PATRIMONIO:	3,540,392	3,537,113

CUENTAS CONTINGENTES				
Acreeedoras Por Contra	59,955	59,955	Acreeedoras	59,955
Acreeedoras Por Contra (Db)	59,955	59,955	Otras Contingencias Acreeedoras	59,955
Total CUENTAS CONTINGENTES:	59,955	59,955		59,955

CUENTAS DE ORDEN				
Deudoras	21,660	21,660	Deudoras Por Contra	21,660
Otras Cuentas De Orden Deudoras	21,660	21,660	Deudoras Por Contra (Cr)	21,660
Total CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS:	21,660	21,660	Total CUENTAS DE ORDEN ACREEADORAS:	21,660


 Cesar Augusto Reyes Castelblanco
 Representante Legal


 Francy Rocio Triana Mendez
 Contadora Unidad de Gestion
 T.P. No. 71.242-T

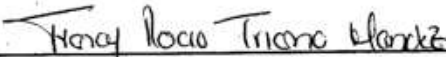
Estado de Resultados

Al 31 de Agosto de 2010 y 31 de Julio de 2010

(Valores Expresados en Miles de Pesos)

INGRESOS	Acumulado a Agosto-2010	Movimiento	Acumulado a Julio-2010
Operacionales	36,967	5,275	31,692
Utilidad En Valoracion De Inversiones Negociables En Titulos De Deuda	4,257	0	4,257
Utilidad En Valoracion De Inversiones Negociables En Titulos Participativos	32,710	5,275	27,435
No Operacionales	23,425	0	23,425
Otros Ingresos No Operacionales	23,425	0	23,425
Total Ingresos:	60,392	5,275	55,117
GASTOS			
Operacionales	15,966	1,996	13,970
Comisiones	13,709	1,714	11,995
Impuestos	63	8	55
Otros Gastos Operacionales	2,193	274	1,919
Total Gastos:	15,966	1,996	13,970
UTILIDAD O (PERDIDA) DEL EJERCICIO			
Ganancias Y Perdidas	44,426	3,280	41,147
Total Utilidad o (Perdida):	44,426	3,280	41,147


 Cesar Augusto Reyes Castelbianco
 Representante Legal


 Francy Rocio Triana Mendez
 Contadora Unidad de Gestion
 T.P. No. 71.242-T

CARTERA COLECTIVA ABIERTA RENTAPLAZO

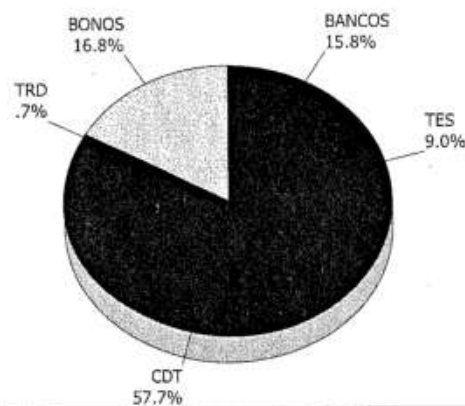
NIT: 830117282

ESTADO DE CUENTA No. 6839

OFICINA	CONSORCIO REMANENTES TELECOM - VALLEDUPAR
PRINCIPAL	
ENCARGO FIDUCIARIO No.	CL 16 6-66 PI 29 ED AVIANCA .
300124	
MES	BOGOTA (BOGOTA)
Agosto de 2010	

SALDO ANTERIOR			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
✓ 1,855,245,205.45	1,108,694.477198	1,673.360194		
RENDIMIENTO BRUTO	COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO	
5,096,313.41	0.00		✓ 5,096,313.41	
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	DISPONIBLE
1,860,341,518.86	1,108,694.477668	1,677.956873	0.00	1,860,341,518.86
RENTABILIDAD DEL FONDO				
BRUTA DEL MES	NETA DEL MES	BRUTA DEL AÑO	PARTICIPACIÓN	
3.28	3.28	2.95	2.1514%	

Composición del Portafolio de Inversiones y Disponible



CARTERA COLECTIVA ABIERTA DEL MERCADO MONETARIO CONFIRENTA

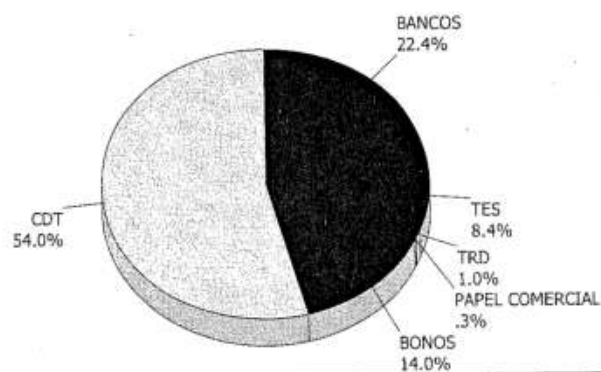
NIT: 800213487

ESTADO DE CUENTA No. 119571

OFICINA	CONSORCIO REMANENTES TELECOM - VALLEDUPAR
PRINCIPAL	
ENCARGO FIDUCIARIO No.	CL 16 6-66 PI 29 ED AVIANCA .
103999	
MES	BOGOTA (BOGOTA)
Agosto de 2010	

SALDO ANTERIOR			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
67,434,416.58	7,208.419633	9,354.951572	36,592,323.66	-1,995,740.00
RENDIMIENTO BRUTO		COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO
178,998.52		0.00		178,998.52
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	DISPONIBLE
102,209,998.76	10,896.286772	9,380.259615	0.00	102,209,998.76
RENTABILIDAD DEL FONDO				
BRUTA DEL MES	NETA DEL MES		BRUTA DEL AÑO	PARTICIPACIÓN
3.23	3.23		2.84	0.0271%

Composición del Portafolio de Inversiones y Disponible



MOVIMIENTOS

FECHA	DESCRIPCIÓN	NUMERO OPER.	PESOS	UNIDADES
10-08-2010	RETIRO ENCARGO	7030060	-1,987,789.00	-212.275609
10-08-2010	CONTRIBUCION ESPECIAL	7030061	-7,951.00	-0.849086
31-08-2010	TRASLADOS (ING) ENCARGOS	7089766	36,592,204.19	3,900.979897
31-08-2010	TRASLADOS (ING) ENCARGOS	7089770	119.47	0.012736

Notas de Interés

Advertencia: Las obligaciones de la Sociedad administradora de la cartera colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a la cartera colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. la inversión en la cartera colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio de la respectiva cartera colectiva.

Favor informar cualquier diferencia en el presente estado de cuenta a nuestra Revisoría Fiscal Deloitte & Touche A.A. 75874 en Bogotá, D.C. e-mail revisoría.fiscal@fiduagraria.gov.co
Para información adicional de nuestras Carteras Colectivas escribanos al e-mail carterascolectivas@fiduagraria.gov.co

ANEXO 4
Extracto del Portafolio de Inversiones
Telehuila en Liquidación
Agosto de 2010

INVER - Sistema de Inversiones

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGRICOLA S.A.
40051-CONSORCIO REMANENTES TELECOM-HUILA

Balance General

Al 31 de Agosto de 2010 y 31 de Julio de 2010

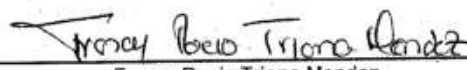
(Valores Expresados en Miles de Pesos)

ACTIVO	Agosto-2010	Julio-2010	PASIVO	Agosto-2010	Julio-2010
Disponible	2	2	Cuentas Por Pagar	6,339	6,889
Bancos Y Otras Entidades Financieras	2	2	Proveedores	6,339	6,339
Inversiones	26,186,905	26,095,416	Retencion En La Fuente	0	550
Inversiones Negociables En Titulos De Deuda	13,469,769	13,426,717	Otros Pasivos	2,652,665	2,652,665
Inversiones Negociables En Titulos Participativos	12,717,135	12,668,699	Diversos	2,652,665	2,652,665
Cuentas Por Cobrar	5,815,349	5,836,950	Pasivos Estimados Y Provisiones	2,299,214	2,299,214
Anticipos De Contratos Y Proveedores	1,074	1,074	Diversos	2,299,214	2,299,214
Diversas	5,816,258	5,837,859	Total PASIVO:	4,958,218	4,958,768
Otras Provisiones Cuentas Por Cobrar	-1,983	-1,983	PATRIMONIO		
Otros Activos	843,391	843,391	Acreedores Fiduciarios	23,006,478	23,006,478
Diversos	822,091	822,091	Aportes En Dinero	21,023,483	21,023,483
Valorizaciones	21,299	21,299	Aportes En Especie	1,982,996	1,982,996
			Superavit O Deficit	21,299	21,299
			Valorizaciones	21,299	21,299
			Resultados De Ejercicios Anteriores	4,370,697	4,370,697
			Resultados De Ejercicios Anteriores	4,370,697	4,370,697
			Resultados Del Ejercicio	488,954	418,516
			Resultados Del Ejercicio	488,954	418,516
			Total PATRIMONIO:	27,887,428	27,816,990
Total ACTIVO:	32,845,646	32,775,758	Total PASIVO Y PATRIMONIO:	32,845,646	32,775,758

CUENTAS CONTINGENTES					
Acreedoras Por Contra	3,869,617	3,869,617	Acreedoras	3,869,617	3,869,617
Acreedoras Por Contra (Db)	3,869,617	3,869,617	Otras Contingencias Acreedoras	3,869,617	3,869,617
Total CUENTAS CONTINGENTES:	3,869,617	3,869,617		3,869,617	3,869,617

CUENTAS DE ORDEN					
Deudoras	27,155,288	27,112,236	Deudoras Por Contra	27,155,288	27,112,236
Bienes Y Valores Entregados En Custodia	13,500,000	13,500,000	Deudoras Por Contra (Cr)	27,155,288	27,112,236
Inversiones Negociables En Titulos De Deuda	13,469,769	13,426,717			
Otras Cuentas De Orden Deudoras	185,519	185,519			
Total CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS:	27,155,288	27,112,236	Total CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS:	27,155,288	27,112,236


 Cesar Augusto Reyes Castelblanco
 Representante Legal


 Francy Rocío Triana Méndez
 Contadora Unidad de Gestion
 T.P. No. 71.242-T

40051-CONSORCIO REMANENTES TELECOM-HUILA

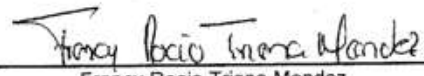
Estado de Resultados

Al 31 de Agosto de 2010 y 31 de Julio de 2010

(Valores Expresados en Miles de Pesos)

INGRESOS	Acumulado a Agosto-2010	Movimiento	Acumulado a Julio-2010
Operacionales	543,902	76,679	467,224
Utilidad En Valoracion De Inversiones Negociables En Titulos De Deuda	340,538	43,052	297,486
Utilidad En Valoracion De Inversiones Negociables En Titulos Participativos	203,364	33,626	169,738
Total Ingresos:	543,902	76,679	467,224
GASTOS			
Operacionales	54,949	6,241	48,708
Comisiones	47,884	5,357	42,527
Impuestos	208	27	181
Otros Gastos Operacionales	6,857	857	6,000
Total Gastos:	54,949	6,241	48,708
UTILIDAD O (PERDIDA) DEL EJERCICIO			
Generancias Y Perdidas	488,954	70,438	418,516
Total Utilidad o (Perdida):	488,954	70,438	418,516


Cesar Augusto Reyes Castelblanco
Representante Legal


Francy Rocío Triana Méndez
Contadora Unidad de Gestion
T.P. No. 71.242-T

CARTERA COLECTIVA ABIERTA RENTAPLAZO

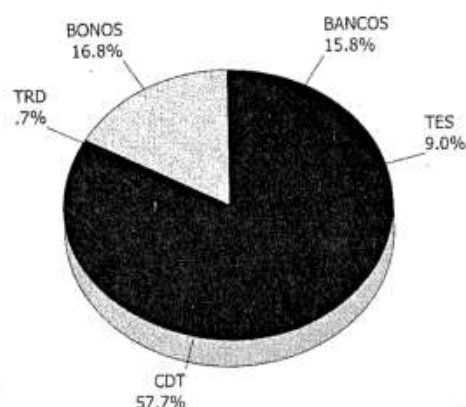
NIT: 830117282

ESTADO DE CUENTA No. 6841

OFICINA	FIDUAGRARIA P.A. REMANENTES TELECOM - TELEHUILA
PRINCIPAL	
ENCARGO FIDUCIARIO No.	CL 16 6-66 PI 29 ED AVIANCA .
300140	
MES	BOGOTA (BOGOTA)
Agosto de 2010	

SALDO ANTERIOR			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
✓ 1,416,012,019.48	846,208.738894	1,673.360194		
RENDIMIENTO BRUTO	COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO	
3,889,750.55	0.00		✓ 3,889,750.55	
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	DISPONIBLE
1,419,901,770.03	846,208.739258	1,677.956873	0.00	1,419,901,770.03
RENTABILIDAD DEL FONDO				
BRUTA DEL MES	NETA DEL MES	BRUTA DEL AÑO	PARTICIPACIÓN	
3.28	3.28	2.95	1.6421%	

Composición del Portafolio de Inversiones y Disponible



CARTERA COLECTIVA ABIERTA DEL MERCADO MONETARIO CONFIRENTA

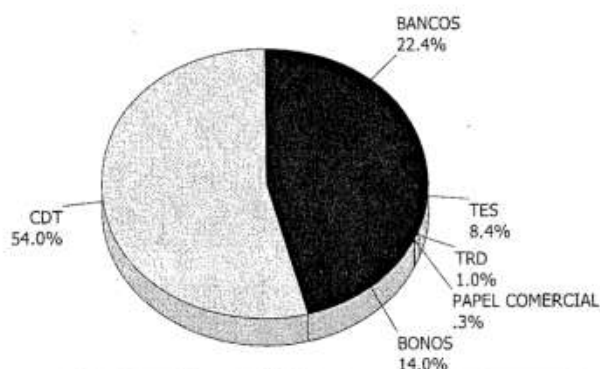
NIT: 800213487

ESTADO DE CUENTA No. 119625

OFICINA	FIDUAGRARIA P.A. REMANENTE TELECOM HUILA
PRINCIPAL	
ENCARGO FIDUCIARIO No.	CL 16 6-66 PI 29 ED AVIANCA .
104144	
MES	BOGOTA (BOGOTA)
Agosto de 2010	

SALDO ANTERIOR			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
7,368,934,846.61	787,704.221652	9,354.951572	21,601,128.91	-6,790,851.00
RENDIMIENTO BRUTO	COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO	
19,922,772.06	0.00		19,922,772.06	
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	DISPONIBLE
7,403,667,896.58	789,281.768358	9,380.259615	0.00	7,403,667,896.58
RENTABILIDAD DEL FONDO				
BRUTA DEL MES	NETA DEL MES	BRUTA DEL AÑO	PARTICIPACIÓN	
3.23	3.23	2.84	1.9661%	

Composición del Portafolio de Inversiones y Disponible



MOVIMIENTOS

FECHA	DESCRIPCIÓN	NÚMERO OPER.	PESOS	UNIDADES
10-08-2010	RETIRO ENCARGO	7030028	-550,000.00	-58.734395
10-08-2010	CONTRIBUCION ESPECIAL	7030029	-2,200.00	-0.234938
10-08-2010	RETIRO ENCARGO	7030046	-6,213,796.00	-663.570093
10-08-2010	CONTRIBUCION ESPECIAL	7030047	-24,855.00	-2.654261
31-08-2010	TRASLADOS (ING) ENCARGO	7089700	21,601,128.91	2,302.828471

Notas de Interés

Advertencia: Las obligaciones de la Sociedad administradora de la cartera colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a la cartera colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en la cartera colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio de la respectiva cartera colectiva.

Favor informar cualquier diferencia en el presente estado de cuenta a nuestra Revisoria Fiscal Deloitte & Touche A.A. 75874 en Bogotá, D.C. e-mail revisoria.fiscal@fiduagraria.gov.co

Para información adicional de nuestras Carteras Colectivas escribanos al e-mail carterascolectivas@fiduagraria.gov.co

ANEXO 4
Extracto del Portafolio de Inversiones
Teletulua en Liquidación
Agosto de 2010

Balance General

Al 31 de Agosto de 2010 y 31 de Julio de 2010

(Valores Expresados en Miles de Pesos)

ACTIVO	Agosto-2010	Julio-2010	PASIVO	Agosto-2010	Julio-2010
Disponible	43	43	Cuentas Por Pagar	5,056	5,056
Bancos Y Otras Entidades Financieras	43	43	Proveedores	5,056	5,056
Inversiones	7,454,526	7,439,259	Otros Pasivos	1,263,532	1,263,532
Inversiones Negociables En Titulos De Deuda	26,722	26,722	Diversos	1,263,532	1,263,532
Inversiones Negociables En Titulos Participativos	7,957,932	7,942,665	Pasivos Estimados Y Provisiones	542,225	542,225
Provision De Inversiones Negociables En Titulos Participativos	-530,128	-530,128	Diversos	542,225	542,225
Cuentas Por Cobrar	2,995,155	2,995,155	Total PASIVO:	1,810,812	1,810,813
Diversas	3,039,335	3,090,197	PATRIMONIO		
Otras Provisiones Cuentas Por Cobrar	-44,180	-95,042	Acreedores Fiduciarios	8,117,344	8,117,344
Otros Activos	371,126	371,126	Aportes En Dinero	6,811,930	6,811,930
Diversos	371,126	371,126	Aportes En Especie	1,305,414	1,305,414
			Resultados De Ejercicios Anteriores	862,151	862,151
			Resultados De Ejercicios Anteriores	862,151	862,151
			Resultados Del Ejercicio	30,542	15,275
			Resultados Del Ejercicio	30,542	15,275
Total ACTIVO:	10,820,849	10,805,583	Total PATRIMONIO:	9,010,037	8,994,770
			Total PASIVO Y PATRIMONIO:	10,820,849	10,805,583

CUENTAS CONTINGENTES					
Deudoras Por Contra	85,269	85,269	Acreedoras	85,269	85,269
Acreedoras Por Contra (Db)	85,269	85,269	Otras Contingencias Acreedoras	85,269	85,269
Total CUENTAS CONTINGENTES:	85,269	85,269		85,269	85,269

CUENTAS DE ORDEN					
Deudoras	538,376	538,376	Deudoras Por Contra	538,376	538,376
Otras Cuentas De Orden Deudoras	538,376	538,376	Deudoras Por Contra (Cr)	538,376	538,376
Total CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS:	538,376	538,376	Total CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS:	538,376	538,376

Cesar Augusto Reyes Castelblanco
Representante Legal

Francy Rocio Triana Mendez
Contadora Unidad de Gestion
T.P. No. 71.242-T

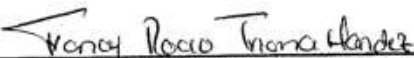
Estado de Resultados

Al 31 de Agosto de 2010 y 31 de Julio de 2010

(Valores Expresados en Miles de Pesos)

	Acumulado a Agosto-2010	Movimiento	Acumulado a Julio-2010
INGRESOS			
Operacionales	142,796	20,342	122,454
Utilidad En Valoracion De Inversiones Negociables En Títulos Participativos	142,796	20,342	122,454
Total Ingresos:	142,796	20,342	122,454
GASTOS			
Operacionales	40,907	5,076	35,831
Comisiones	34,866	4,358	30,508
Impuestos	462	20	442
Otros Gastos Operacionales	5,579	697	4,881
No Operacionales	71,348	0	71,348
Diversos	71,348	0	71,348
Total Gastos:	112,254	5,076	107,179
UTILIDAD O (PERDIDA) DEL EJERCICIO			
Ganancias Y Perdidas	30,542	15,267	15,275
Total Utilidad o (Perdida):	30,542	15,267	15,275


Cesar Augusto Reyes Castelblanco
Representante Legal


Francy Rocio Triana Mendez
Contadora Unidad de Gestion
T.P. No. 71.242-T

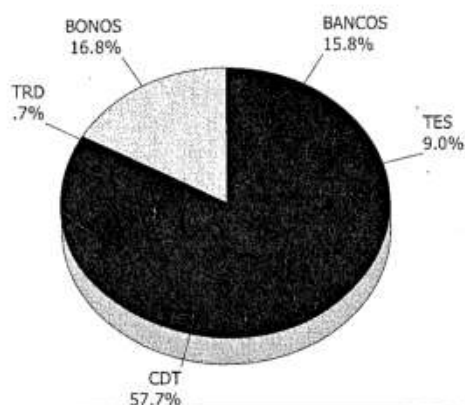
CARTERA COLECTIVA ABIERTA RENTAPLAZO

NIT: 830117282

ESTADO DE CUENTA No. 6837

OFICINA	CONSORCIO REMANENTES TULUA
PRINCIPAL	
ENCARGO FIDUCIARIO No.	CL 16 6-66 PI 29 ED AVIANCA .
300122	
MES	BOGOTA (BOGOTA)
Agosto de 2010	

SALDO ANTERIOR			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
✓ 7,151,151,517.40	4,273,527.924855	1,673.360194		
RENDIMIENTO BRUTO	COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO	
19,644,039.16	0.00		✓ 19,644,039.16	
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	DISPONIBLE
7,170,795,556.56	4,273,527.926698	1,677.956873	0.00	7,170,795,556.56
RENTABILIDAD DEL FONDO				
BRUTA DEL MES	NETA DEL MES	BRUTA DEL AÑO	PARTICIPACIÓN	
3.28	3.28	2.95	8.2928%	

Composición del Portafolio de Inversiones y Disponible

CARTERA COLECTIVA ABIERTA DEL MERCADO MONETARIO CONFIRENTA

NIT: 800213487

ESTADO DE CUENTA No. 119566

OFICINA
PRINCIPAL
ENCARGO FIDUCIARIO No.
103994
MES
Agosto de 2010

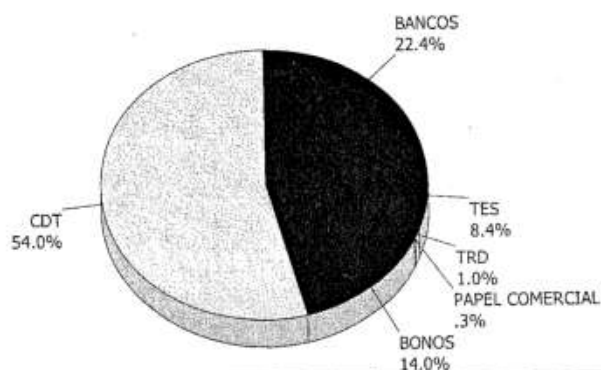
CONSORCIO REMANENTES TULUA

CL 16 6-66 PI 29 ED AVIANCA .

BOGOTA (BOGOTA)

SALDO ANTERIOR			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
261,385,466.92	27,940.867989	9,354.951572		-5,075,898.47
RENDIMIENTO BRUTO	COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO	
698,388.82	0.00		698,388.82	
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	DISPONIBLE
257,007,957.27	27,398.810675	9,380.259615	0.00	257,007,957.27
RENTABILIDAD DEL FONDO				
BRUTA DEL MES	NETA DEL MES	BRUTA DEL AÑO	PARTICIPACIÓN	
3.23	3.23	2.84	0.0682%	

Composición del Portafolio de Inversiones y Disponible



MOVIMIENTOS

FECHA	DESCRIPCIÓN	NÚMERO OPER.	PESOS	UNIDADES
10-08-2010	RETIRO ENCARGO	7030058	-5,055,557.00	-539.881970
10-08-2010	CONTRIBUCION ESPECIAL	7030059	-20,222.00	-2.159504
31-08-2010	TRASLADOS (EGR) ENCARGO	7089769	-119.47	-0.012736

Notas de Interés

Advertencia: Las obligaciones de la Sociedad administradora de la cartera colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a la cartera colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en la cartera colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio de la respectiva cartera colectiva.

Favor informar cualquier diferencia en el presente estado de cuenta a nuestra Revisoria Fiscal Deloitte & Touche A.A. 75874 en Bogotá, D.C. e-mail revisoria.fiscal@fiduagraria.gov.co
 Para información adicional de nuestras Carteras Colectivas escribanos al e-mail carterascolectivas@fiduagraria.gov.co

ANEXO 4
Extracto del Portafolio de Inversiones
Telebuenaventura en Liquidación
Agosto de 2010

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO VIAL
40043-CONSORCIO REMANENTES TELECOM-BUENAVENTUR

Balance General

Al 31 de Agosto de 2010 y 31 de Julio de 2010

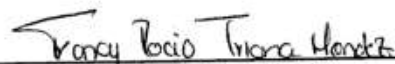
(Valores Expresados en Miles de Pesos)

ACTIVO	Agosto-2010	Julio-2010	PASIVO	Agosto-2010	Julio-2010
Inversiones	4,863,193	4,851,186	Cuentas Por Pagar	5,935	5,935
Inversiones Negociables En Titulos Participativos	4,863,193	4,851,186	Proveedores	637	637
Cuentas Por Cobrar	2,523,829	2,523,829	Retencion En La Fuente	5,298	5,298
Diversas	2,560,095	2,606,346	Otros Pasivos	2,623,958	2,623,958
Otras Provisiones Cuentas Por Cobrar	-36,265	-82,517	Diversos	2,623,958	2,623,958
Otros Activos	2,987	2,987	Pasivos Estimados Y Provisiones	911,071	911,071
Diversos	2,987	2,987	Diversos	911,071	911,071
			Total PASIVO:	3,540,963	3,540,963
			PATRIMONIO		
			Acreedores Fiduciarios	4,225,331	4,271,583
			Aportes En Dinero	2,849,065	2,849,065
			Aportes En Especie	1,376,266	1,422,518
			Resultados De Ejercicios Anteriores	-500,831	-500,831
			Resultados De Ejercicios Anteriores	-500,831	-500,831
			Resultados Del Ejercicio	124,547	66,288
			Resultados Del Ejercicio	124,547	66,288
			Total PATRIMONIO:	3,849,046	3,837,039
Total ACTIVO:	7,390,009	7,378,002	Total PASIVO Y PATRIMONIO:	7,390,009	7,378,002

CUENTAS CONTINGENTES				
Acreedoras Por Contra	19,055	19,055	Acreedoras	19,055
Acreedoras Por Contra (Db)	19,055	19,055	Otras Contingencias Acreedoras	19,055
Total CUENTAS CONTINGENTES:	19,055	19,055		19,055

CUENTAS DE ORDEN				
Deudoras	787,079	787,079	Deudoras Por Contra	787,079
Otras Cuentas De Orden Deudoras	787,079	787,079	Deudoras Por Contra (Cr)	787,079
Total CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS:	787,079	787,079	Total CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS:	787,079


 Cesar Augusto Reyes Castelblanco
 Representante Legal


 Francy Rocio Triana Mendez
 Contadora Unidad de Gestion
 T.P. No. 71.242-T

Estado de Resultados

Al 31 de Agosto de 2010 y 31 de Julio de 2010

(Valores Expresados en Miles de Pesos)

	Acumulado a Agosto-2010	Movimiento	Acumulado a Julio-2010
INGRESOS			
Operacionales	81,689	12,431	69,258
Utilidad En Valoracion De Inversiones Negociables En Títulos Participativos	81,689	12,431	69,258
No Operacionales	46,252	46,252	0
Otros Ingresos No Operacionales	46,252	46,252	0
Total Ingresos:	127,941	58,683	69,258
GASTOS			
Operacionales	3,394	424	2,970
Comisiones	2,914	364	2,550
Impuestos	13	2	12
Otros Gastos Operacionales	466	58	408
Total Gastos:	3,394	424	2,970
UTILIDAD O (PERDIDA) DEL EJERCICIO			
Ganancias Y Perdidas	124,547	58,259	66,288
Total Utilidad o (Perdida):	124,547	58,259	66,288

Cesar Augusto Reyes Castelblanco
Representante Legal

Francy Rocío Triana Mendez
Contadora Unidad de Gestion
T.P. No. 71.242-T

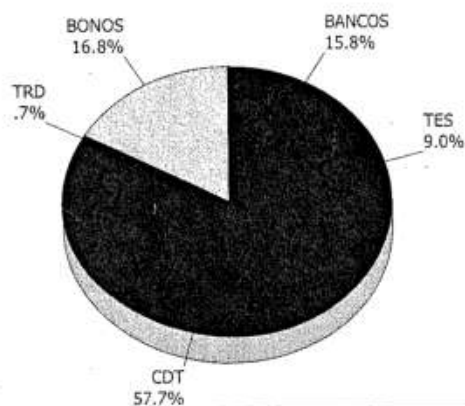
CARTERA COLECTIVA ABIERTA RENTAPLAZO

NIT: 830117282

ESTADO DE CUENTA No. 6838

OFICINA	CONSORCIO REMANENTES TELECOM - BUENAVENTURA
PRINCIPAL	
ENCARGO FIDUCIARIO No.	CL 16 6-66 PI 29 ED AVIANCA .
300123	
MES	BOGOTA (BOGOTA)
Agosto de 2010	

SALDO ANTERIOR			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
✓ 339,806,240.79	203,068.198950	1,673.360194		
RENDIMIENTO BRUTO	COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO	
933,439.46	0.00		✓ 933,439.46	
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	DISPONIBLE
340,739,680.25	203,068.199030	1,677.956873	0.00	340,739,680.25
RENTABILIDAD DEL FONDO				
BRUTA DEL MES	NETA DEL MES	BRUTA DEL AÑO	PARTICIPACIÓN	
3.28	3.28	2.95	0.3941%	

Composición del Portafolio de Inversiones y Disponible

CARTERA COLECTIVA ABIERTA DEL MERCADO MONETARIO CONFIRENTA

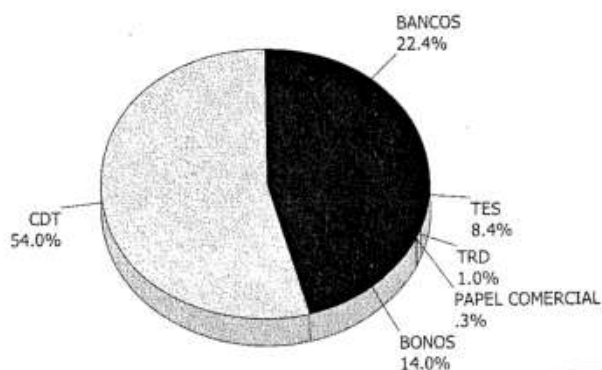
NIT: 800213487

ESTADO DE CUENTA No. 119565

OFICINA	CONSORCIO REMANENTES TELECOM BUENAVENTURA
PRINCIPAL	
ENCARGO FIDUCIARIO No.	CL 16 6-66 PI 29 ED AVIANCA .
103991	
MES	BOGOTA (BOGOTA)
Agosto de 2010	

SALDO ANTERIOR			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS < 319,411,388.77	UNIDADES 34,143.564113	VALOR UNIDAD 9,354.951572	CONSIGNACIONES	RETIROS -424,291.00
RENDIMIENTO BRUTO 863,342.84	COMISION 0.00	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO ✓ 863,342.84	
NUEVO SALDO				
PESOS 319,850,440.61	UNIDADES 34,098.250340	VALOR UNIDAD 9,380.259615	CANJE 0.00	DISPONIBLE 319,850,440.61
RENTABILIDAD DEL FONDO				
BRUTA DEL MES 3.23	NETA DEL MES 3.23	BRUTA DEL AÑO 2.84	PARTICIPACIÓN 0.0849%	

Composición del Portafolio de Inversiones y Disponible



MOVIMIENTOS

FECHA	DESCRIPCIÓN	NÚMERO OPER.	PESOS	UNIDADES
10-08-2010	RETIRO ENCARGO	7030036	-422,601.00	-45.129480
10-08-2010	CONTRIBUCION ESPECIAL	7030037	-1,690.00	-0.180475

Notas de Interés

Advertencia: Las obligaciones de la Sociedad administradora de la cartera colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a la cartera colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFÍN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en la cartera colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio de la respectiva cartera colectiva.

Favor informar cualquier diferencia en el presente estado de cuenta a nuestra Revisoría Fiscal Deloitte & Touche A.A. 75874 en Bogotá, D.C. e-mail revisoria.fiscal@fiduagraria.gov.co

Para información adicional de nuestras Carteras Colectivas escribanos al e-mail carterascolectivas@fiduagraria.gov.co

200

ANEXO 4
Extracto del Portafolio de Inversiones
Telesantarosa en Liquidación
Agosto de 2010

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO S.A.
40044-CONSORCIO REMANENTES TELECOM-SANTA ROSA

Balance General

Al 31 de Agosto de 2010 y 31 de Julio de 2010

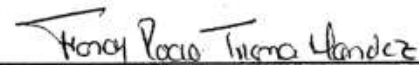
(Valores Expresados en Miles de Pesos)

ACTIVO	Agosto-2010	Julio-2010	PASIVO	Agosto-2010	Julio-2010
Inversiones	2,794,830	2,714,517	Cuentas Por Pagar	1,078	1,078
Inversiones Negociables En Titulos Participativos	2,794,830	2,714,517	Proveedores	1,078	1,078
Cuentas Por Cobrar	282,639	356,439	Otros Pasivos	142,972	142,972
Diversas	287,116	360,916	Diversos	142,972	142,972
Otras Provisiones Cuentas Por Cobrar	-4,477	-4,477	Pasivos Estimados Y Provisiones	626,236	626,236
			Diversos	626,236	626,236
			Total PASIVO:	770,286	770,286
			PATRIMONIO		
			Acreedores Fiduciarios	2,439,232	2,439,232
			Aportes En Dinero	1,806,856	1,806,856
			Aportes En Especie	632,377	632,377
			Resultados De Ejercicios Anteriores	-176,438	-176,438
			Resultados De Ejercicios Anteriores	-176,438	-176,438
			Resultados Del Ejercicio	44,389	37,875
			Resultados Del Ejercicio	44,389	37,875
			Total PATRIMONIO:	2,307,183	2,300,669
Total ACTIVO:	3,077,469	3,070,955	Total PASIVO Y PATRIMONIO:	3,077,469	3,070,955

CUENTAS CONTINGENTES					
Acreedoras Por Contra	21,202	16,952	Acreedoras	21,202	16,952
Acreedoras Por Contra (Db)	21,202	16,952	Otras Contingencias Acreedoras	21,202	16,952
Total CUENTAS CONTINGENTES:	21,202	16,952		21,202	16,952

CUENTAS DE ORDEN					
Deudoras	24,297	24,297	Deudoras Por Contra	24,297	24,297
Otras Cuentas De Orden Deudoras	24,297	24,297	Deudoras Por Contra (Cr)	24,297	24,297
Total CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS:	24,297	24,297	Total CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS:	24,297	24,297


Cesar Augusto Reyes Castelblanco
Representante Legal

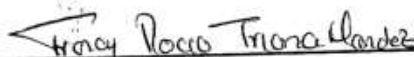

Francy Rocio Triana Mendez
Contadora Unidad de Gestion
T.P. No. 71.242-T

Estado de Resultados

Al 31 de Agosto de 2010 y 31 de Julio de 2010

(Valores Expresados en Miles de Pesos)

	Acumulado a Agosto-2010	Movimiento	Acumulado a Julio-2010
INGRESOS			
Operacionales	51,680	7,426	44,255
Utilidad En Valoracion De Inversiones Negociables En Titulos Participativos	51,680	7,426	44,255
Total Ingresos:	51,680	7,426	44,255
GASTOS			
Operacionales	7,291	911	6,380
Comisiones	6,261	783	5,478
Impuestos	29	4	25
Otros Gastos Operacionales	1,002	125	877
Total Gastos:	7,291	911	6,380
UTILIDAD O (PERDIDA) DEL EJERCICIO			
Ganancias Y Perdidas	44,389	6,514	37,875
Total Utilidad o (Perdida):	44,389	6,514	37,875

Cesar Augusto Reyes Castelblanco
Representante LegalFrancy Rocio Triana Mendez
Contadora Unidad de Gestion
T.P. No. 71,242-T

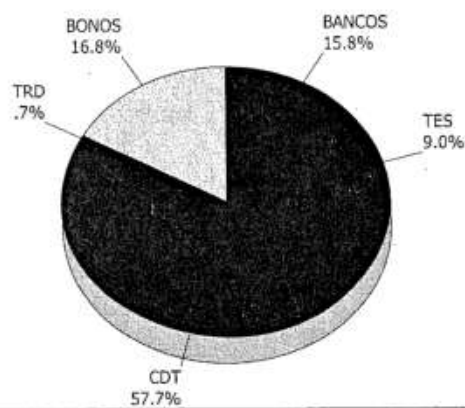
CARTERA COLECTIVA ABIERTA RENTAPLAZO

NIT: 830117282

ESTADO DE CUENTA No. 6836

OFICINA	CONSORCIO REMANENTES TELECOM- SANTA ROSA
PRINCIPAL	
ENCARGO FIDUCIARIO No.	CL 16 6-66 PI 29 ED AVIANCA .
300121	
MES	BOGOTA (BOGOTA)
Agosto de 2010	

SALDO ANTERIOR			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
2,005,795,460.81	1,198,663.305128	1,673.360194		
RENDIMIENTO BRUTO	COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO	
5,509,871.30	0.00		5,509,871.30	
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	DISPONIBLE
2,011,305,332.11	1,198,663.305639	1,677.956873	0.00	2,011,305,332.11
RENTABILIDAD DEL FONDO				
BRUTA DEL MES	NETA DEL MES	BRUTA DEL AÑO	PARTICIPACIÓN	
3.28	3.28	2.95	2.3260%	

Composición del Portafolio de Inversiones y Disponible

CARTERA COLECTIVA ABIERTA DEL MERCADO MONETARIO CONFIRENTA

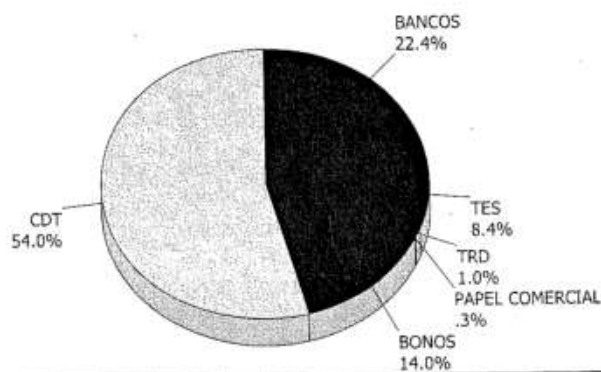
NIT: 800213487

ESTADO DE CUENTA No. 119572

OFICINA	CONSORCIO REMANENTES TELECOM SANTA ROSA
PRINCIPAL	
ENCARGO FIDUCIARIO No.	CL 16 6-66 PI 29 ED AVIANCA .
104000	
MES	BOGOTA (BOGOTA)
Agosto de 2010	

SALDO ANTERIOR			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
✓ 708,721,071.47	75,758.924674	9,354.951572	73,799,164.96	-911,440.00
RENDIMIENTO BRUTO		COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO
1,915,666.51		0.00		✓ 1,915,666.51
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	DISPONIBLE
783,524,462.94	83,529.080761	9,380.259615	0.00	783,524,462.94
RENTABILIDAD DEL FONDO				
BRUTA DEL MES	NETA DEL MES		BRUTA DEL AÑO	PARTICIPACIÓN
3.23	3.23		2.84	0.2081%

Composición del Portafolio de Inversiones y Disponible



MOVIMIENTOS

FECHA	DESCRIPCIÓN	NÚMERO OPER.	PESOS	UNIDADES
10-08-2010	RETIRO ENCARGO	7030054	✓ -907,809.00	-96.944750
10-08-2010	CONTRIBUCION ESPECIAL	7030055	✓ -3,631.00	-0.387754
31-08-2010	TRASLADOS (ING) ENCARGOS	7089760	✓ 73,799,164.96	7,867.497062

Notas de Interés

Advertencia: Las obligaciones de la Sociedad administradora de la cartera colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a la cartera colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza, la inversión en la cartera colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio de la respectiva cartera colectiva.

Favor informar cualquier diferencia en el presente estado de cuenta a nuestra Revisoria Fiscal Deloitte & Touche A.A. 75874 en Bogotá, D.C. e-mail revisoria.fiscal@fiduagraria.gov.co

Para información adicional de nuestras Carteras Colectivas escribanos al e-mail carterascolectivas@fiduagraria.gov.co

206

ANEXO 4
Extracto del Portafolio de Inversiones
Telenariño en Liquidación
Agosto de 2010

Balance General

Al 31 de Agosto de 2010 y 31 de Julio de 2010

(Valores Expresados en Miles de Pesos)

ACTIVO	Agosto-2010	Julio-2010	PASIVO	Agosto-2010	Julio-2010
Inversiones	4,834,045	4,524,575	Cuentas Por Pagar	516,161	516,161
Inversiones Negociables En Titulos Participativos	4,634,045	4,524,575	Proveedores	422,664	422,664
Cuentas Por Cobrar	11,556,732	11,657,120	Aportes Laborales	93,496	93,496
Diversas	11,832,691	11,933,079	Otros Pasivos	4,562,659	4,562,659
Otras Provisiones Cuentas Por Cobrar	-275,958	-275,958	Obligaciones Laborales Consolidadas	3,071,429	3,071,429
Otros Activos	816	816	Ingresos Anticipados	258,190	258,190
Diversos	816	816	Diversos	1,233,040	1,233,040
			Pasivos Estimados Y Provisiones	3,026,463	3,026,463
			Diversos	3,026,463	3,026,463
			Total PASIVO:	8,105,283	8,105,283
			PATRIMONIO		
			Acreedores Fiduciarios	16,923,438	16,923,438
			Aportes En Dinero	16,677,167	16,677,167
			Aportes En Especie	246,270	246,270
			Resultados De Ejercicios Anteriores	-8,949,803	-8,949,803
			Resultados De Ejercicios Anteriores	-8,949,803	-8,949,803
			Resultados Del Ejercicio	112,676	103,594
			Resultados Del Ejercicio	112,676	103,594
			Total PATRIMONIO:	8,086,311	8,077,229
Total ACTIVO:	16,191,594	16,182,511	Total PASIVO Y PATRIMONIO:	16,191,594	16,182,511

CUENTAS CONTINGENTES				
Acreedoras Por Contra	1,142,404	1,142,404	Acreedoras	1,142,404
Acreedoras Por Contra (Db)	1,142,404	1,142,404	Otras Contingencias Acreedoras	1,142,404
Total CUENTAS CONTINGENTES:	1,142,404	1,142,404		1,142,404

CUENTAS DE ORDEN				
Deudoras	17,717	17,717	Deudoras Por Contra	17,717
Otras Cuentas De Orden Deudoras	17,717	17,717	Deudoras Por Contra (Cr)	17,717
Total CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS:	17,717	17,717	Total CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS:	17,717

Cesar Augusto Reyes Castelblanco
Representante Legal

Francy Rocio Triana Mendez
Contadora Unidad de Gestion
T.P. No. 71.242-T

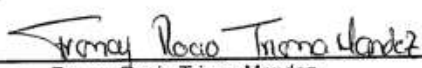
Estado de Resultados

Al 31 de Agosto de 2010 y 31 de Julio de 2010

(Valores Expresados en Miles de Pesos)

INGRESOS	Acumulado a Agosto-2010	Movimiento	Acumulado a Julio-2010
Operacionales	134,569	12,037	122,532
Utilidad En Valoracion De Inversiones Negociables En Títulos Participativos	134,124	12,037	122,088
Otros Ingresos Operacionales	444	0	444
No Operacionales	1,742	0	1,742
Otros Ingresos No Operacionales	1,742	0	1,742
Total Ingresos:	136,310	12,037	124,274
GASTOS			
Operacionales	23,634	2,954	20,680
Comisiones	20,293	2,637	17,757
Impuestos	94	12	82
Otros Gastos Operacionales	3,247	406	2,841
Total Gastos:	23,634	2,954	20,680
UTILIDAD O (PERDIDA) DEL EJERCICIO			
Ganancias Y Perdidas	112,676	9,082	103,594
Total Utilidad o (Perdida):	112,676	9,082	103,594


Cesar Augusto Reyes Castelblanco
Representante Legal


Francy Rocio Triana Mendez
Contadora Unidad de Gestion
T.P. No. 71.242-T

CARTERA COLECTIVA ABIERTA RENTAPLAZO

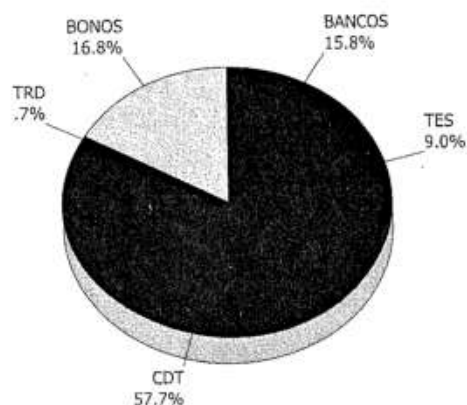
NIT: 830117282

ESTADO DE CUENTA No. 6890

OFICINA	REMANENTES TELECOM NARIÑO
PRINCIPAL	
ENCARGO FIDUCIARIO No.	CL 16 6-66 PI 29 ED AVIANCA .
300343	
MES	BOGOTA (BOGOTA)
Agosto de 2010	

SALDO ANTERIOR			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS ✓ 42,532,047.23	UNIDADES 25,417.150105	VALOR UNIDAD 1,673.360194	CONSIGNACIONES	RETIROS
RENDIMIENTO BRUTO 116,834.52	COMISION 0.00	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO ✓ 116,834.52	
NUEVO SALDO				
PESOS 42,648,881.75	UNIDADES 25,417.150128	VALOR UNIDAD 1,677.956873	CANJE 0.00	DISPONIBLE 42,648,881.75
RENTABILIDAD DEL FONDO				
BRUTA DEL MES 3.28	NETA DEL MES 3.28	BRUTA DEL AÑO 2.95	PARTICIPACIÓN 0.0493%	

Composición del Portafolio de Inversiones y Disponible



CARTERA COLECTIVA ABIERTA DEL MERCADO MONETARIO CONFIRENTA

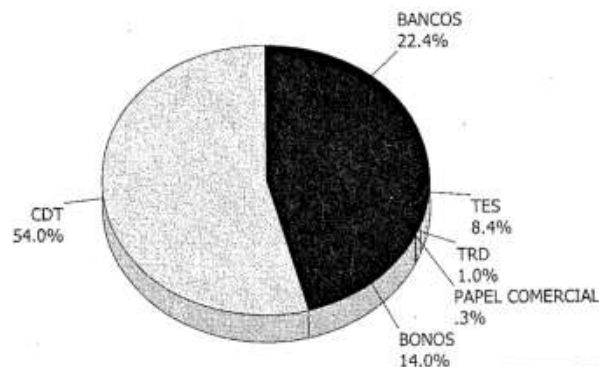
NIT: 800213487

ESTADO DE CUENTA No. 119619

OFICINA	CONSORCIO REMANENTES TELECOM - TELENARIÑO
PRINCIPAL	
ENCARGO FIDUCIARIO No.	CL 16 6-66 PI 29 ED AVIANCA .
104134	
MES	BOGOTA (BOGOTA)
Agosto de 2010	

SALDO ANTERIOR			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
€ 3,294,583,782.86	352,175.396901	9,354.951572	100,387,779.14	-2,954,324.00
RENDIMIENTO BRUTO		COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO
8,907,430.71		0.00		8,907,430.71
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	DISPONIBLE
3,400,924,668.71	362,561.891493	9,380.259615	0.00	3,400,924,668.71
RENTABILIDAD DEL FONDO				
BRUTA DEL MES	NETA DEL MES		BRUTA DEL AÑO	PARTICIPACIÓN
3.23	3.23		2.84	0.9031%

Composición del Portafolio de Inversiones y Disponible



MOVIMIENTOS

FECHA	DESCRIPCIÓN	NÚMERO OPER.	PESOS	UNIDADES
10-08-2010	RETIRO ENCARGO	7030050	-2,942,554.00	-314.234782
10-08-2010	CONTRIBUCION ESPECIAL	7030051	-11,770.00	-1.256916
31-08-2010	TRASLADOS (ING) ENCARGOS	7089702	100,387,779.14	10,702.025665

Notas de Interés

Advertencia: Las obligaciones de la Sociedad administradora de la cartera colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a la cartera colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza, la inversión en la cartera colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio de la respectiva cartera colectiva.

Favor informar cualquier diferencia en el presente estado de cuenta a nuestra Revisoría Fiscal Deloitte & Touche A.A. 75874 en Bogotá, D.C. e-mail revisoria.fiscal@fiduagraria.gov.co

Para información adicional de nuestras Carteras Colectivas escribanos al e-mail carterascolectivas@fiduagraria.gov.co

ANEXO 4
Extracto del Portafolio de Inversiones
Telecartagena en Liquidación
Agosto de 2010



SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO S.A.
85 - P.A. REMANENTE TELECOM CARTAGENA

Programa: PIFATIIN
01/09/2010 10:42:50
JULIOB
Página: 1 de 6

INVER - Sistema de Inversiones

RELACIÓN INVERSIONES VIGENTES
A FECHA : 31-08-2010

TIPO DE PAPEL		TESD TO																		
Núm.	Emisor	Fecha Emisión	Fecha Vcto	Días Vcto	Fecha Compra	Valor Par	Md Nemotécnico	Estado	Vr Nominal Actual	Valor Compra	Valor Mercado Pesos	Valor Mercado Unidades	Tir Compra	Tasa Refe	Ptos	Precio Margen	Vlr Tasa Refe	Tir Resum.	Duración	
21	GOBIERNO RE	17-09-2009	09-06-2010	#	15-06-2010	0,000000	NA	V	TC0357000910	11,060,000,000.00	10,914,926,000.00	10,991,106,945.57	10,991,159,045.5700	3.350106		0.0000	1.46120	1.8275	3.315403	9
TOTAL TIPO DE PAPEL										11,060,000,000.00	10,914,926,000.00	10,991,156,945.57	10,991,156,945.5700						3.315403	
TOTAL PORTAFOLIO										11,000,000,000.00	10,914,926,000.00	10,991,156,945.57	10,991,156,945.57						3.315403	9

Balance General

Al 31 de Agosto de 2010 y 31 de Julio de 2010

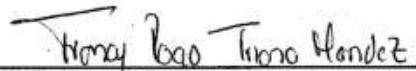
(Valores Expresados en Miles de Pesos)

ACTIVO	Agosto-2010	Julio-2010	PASIVO	Agosto-2010	Julio-2010
Inversiones	20,398,408	20,327,440	Cuentas Por Pagar	2,125,346	2,125,466
Inversiones Negociables En Titulos De Deuda	10,991,157	10,963,013	Proveedores	2,122,494	2,122,614
Inversiones Negociables En Titulos Participativos	9,407,251	9,364,428	Aportes Laborales	2,852	2,852
Cuentas Por Cobrar	16,354,866	16,379,198	Otros Pasivos	3,071,167	3,071,167
Anticipos De Contratos Y Proveedores	30,000	30,000	Diversos	3,071,167	3,071,167
Diversas	18,921,347	19,102,553	Pasivos Estimados Y Provisiones	9,297,939	9,297,939
Otras Provisiones Cuentas Por Cobrar	-2,596,481	-2,753,355	Diversos	9,297,939	9,297,939
Bienes Realizables Y Recibidos En Pago	438,457	438,457	Total PASIVO:	14,494,452	14,494,572
Bienes Term. O Recibidos Para Venta	438,457	438,457	PATRIMONIO		
Otros Activos	6,598	6,598	Acreedores Fiduciarios	44,846,298	45,003,172
Diversos	6,598	6,598	Aportes En Dinero	26,930,459	26,930,459
			Aportes En Especie	17,915,839	18,072,713
			Resultados De Ejercicios Anteriores	-20,835,290	-20,835,290
			Resultados De Ejercicios Anteriores	-20,835,290	-20,835,290
			Resultados Del Ejercicio	-1,307,132	-1,510,762
			Resultados Del Ejercicio	-1,307,132	-1,510,762
Total ACTIVO:	37,198,328	37,151,692	Total PATRIMONIO:	22,703,877	22,657,120
			Total PASIVO Y PATRIMONIO:	37,198,328	37,151,692

CUENTAS CONTINGENTES					
Acreedoras Por Contra	21,209,029	21,209,029	Acreedoras	21,209,029	21,209,029
Acreedoras Por Contra (Db)	21,209,029	21,209,029	Otras Contingencias Acreedoras	21,209,029	21,209,029
Total CUENTAS CONTINGENTES:	21,209,029	21,209,029		21,209,029	21,209,029

CUENTAS DE ORDEN					
Deudoras	25,865,351	25,987,207	Deudoras Por Contra	25,865,351	25,987,207
Bienes Y Valores Entregados En Custodia	11,000,000	11,000,000	Deudoras Por Contra (Cr)	25,865,351	25,987,207
Inversiones Negociables En Titulos De Deuda	10,991,157	10,963,013			
Otras Cuentas De Orden Deudoras	3,874,194	4,024,194			
Total CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS:	25,865,351	25,987,207	Total CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS:	25,865,351	25,987,207


 Cesar Augusto Reyes Castelblanco
 Representante Legal


 Francy Rocio Triana Mendez
 Contadora Unidad de Gestion
 T.P. No. 71.242-T

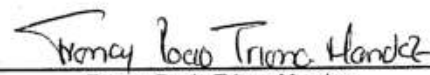
Estado de Resultados

Al 31 de Agosto de 2010 y 31 de Julio de 2010

(Valores Expresados en Miles de Pesos)

	Acumulado a Agosto-2010	Movimiento	Acumulado a Julio-2010
INGRESOS			
Operacionales	385,078	52,712	332,366
Utilidad En Valoracion De Inversiones Negociables En Títulos De Deuda	76,231	28,144	48,087
Utilidad En Valoracion De Inversiones Negociables En Títulos Participativos	308,847	24,567	284,280
No Operacionales	181,777	157,063	24,714
Otros Ingresos No Operacionales	181,777	157,063	24,714
Total Ingresos:	566,855	209,775	357,080
GASTOS			
Operacionales	1,870,850	6,144	1,864,706
Comisiones	42,206	5,276	36,930
Impuestos	5,996	24	5,971
Provisiones	1,815,895	0	1,815,895
Otros Gastos Operacionales	6,753	844	5,909
No Operacionales	3,136	0	3,136
Diversos	3,136	0	3,136
Total Gastos:	1,873,986	6,144	1,867,842
UTILIDAD O (PERDIDA) DEL EJERCICIO			
Ganancias Y Perdidas	-1,307,132	203,631	-1,510,762
Total Utilidad o (Perdida):	-1,307,132	203,631	-1,510,762


 Cesar Augusto Reyes Castelblanco
 Representante Legal


 Francy Rocío Triana Méndez
 Contadora Unidad de Gestion
 T.P. No. 71.242-T

CARTERA COLECTIVA ABIERTA RENTAPLAZO

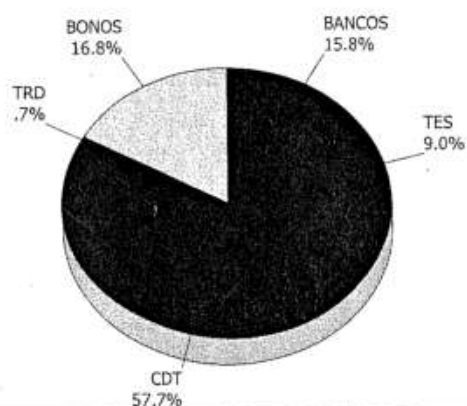
NIT: 830117282

ESTADO DE CUENTA No. 6850

OFICINA	FIDUAGRARIA P.A. REMANENTE TELECOM CARTAGENA
PRINCIPAL	
ENCARGO FIDUCIARIO No.	CL 16 6-66 PI 29 ED AVIANCA .
300186	
MES	BOGOTA (BOGOTA)
Agosto de 2010	

SALDO ANTERIOR			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
515,352,848.17	307,974.846072	1,673.360194		
RENDIMIENTO BRUTO	COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO	
1,415,661.73	0.00		1,415,661.73	
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	DISPONIBLE
516,768,509.90	307,974.846205	1,677.956873	0.00	516,768,509.90
RENTABILIDAD DEL FONDO				
BRUTA DEL MES	NETA DEL MES	BRUTA DEL AÑO	PARTICIPACIÓN	
3.28	3.28	2.95	0.5976%	

Composición del Portafolio de Inversiones y Disponible



CARTERA COLECTIVA ABIERTA DEL MERCADO MONETARIO CONFIRENTA

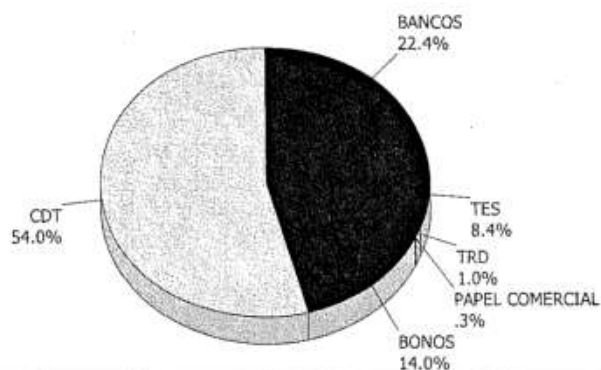
NIT: 800213487

ESTADO DE CUENTA No. 119591

OFICINA	P.A. REMANENTES TELECOM CARTAGENA
PRINCIPAL	
ENCARGO FIDUCIARIO No.	CL 16 6-66 PI 29 ED AVIANCA .
104066	
MES	BOGOTA (BOGOTA)
Agosto de 2010	

SALDO ANTERIOR			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
4,235,944,035.66	452,802.347832	9,354.951572	24,521,139.26	-6,264,622.00
RENDIMIENTO BRUTO		COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO
11,448,521.90		0.00		11,448,521.90
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	DISPONIBLE
4,265,649,074.82	454,747.443024	9,380.259615	0.00	4,265,649,074.82
RENTABILIDAD DEL FONDO				
BRUTA DEL MES	NETA DEL MES	BRUTA DEL AÑO	PARTICIPACIÓN	
3.23	3.23	2.84	1.1328%	

Composición del Portafolio de Inversiones y Disponible



MOVIMIENTOS

FECHA	DESCRIPCION	NÚMERO OPER.	PESOS	UNIDADES
10-08-2010	RETIRO ENCARGO	7030042	-6,119,885.00	-653.541355
10-08-2010	CONTRIBUCION ESPECIAL	7030043	-24,480.00	-2.614215
31-08-2010	TRASLADOS (ING) ENCARGO	7089698	24,521,139.26	2,614.121599
31-08-2010	TRASLADOS (EGR) ENCARGO	7089773	-120,257.00	-12.820221

Notas de Interés

Advertencia: Las obligaciones de la Sociedad administradora de la cartera colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a la cartera colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en la cartera colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio de la respectiva cartera colectiva.

Favor informar cualquier diferencia en el presente estado de cuenta a nuestra Revisoría Fiscal Deloitte & Touche A.A. 75874 en Bogotá, D.C. e-mail revisor.fiscal@fiduagraria.gov.co

Para información adicional de nuestras Carteras Colectivas escribanos al e-mail carterascolectivas@fiduagraria.gov.co

ANEXO 4
Extracto del Portafolio de Inversiones
Telesantamarta en Liquidación
Agosto de 2010

Balance General Comparativo

Al 31 de Agosto de 2010 y 31 de Julio de 2010

(Valores Expresados en Miles de Pesos)

ACTIVO			PASIVO		
	Agosto-2010	Julio-2010		Agosto-2010	Julio-2010
Disponible	44	44	Cuentas Por Pagar	19,104	7,063
Bancos Y Otras Entidades Financieras	44	44	Proveedores	17,693	6,245
Inversiones	4,540,965	4,488,203	Retencion En La Fuente	1,411	818
Inversiones Negociables En Titulos Participativos	4,540,965	4,488,203	Otros Pasivos	351,017	351,017
Cuentas Por Cobrar	1,037,169	1,080,265	Diversos	351,017	351,017
Diversas	1,586,518	1,629,614	Pasivos Estimados Y Provisiones	5,947,877	5,947,877
Otras Provisiones Cuentas Por Cobrar	-549,349	-549,349	Diversos	5,947,877	5,947,877
Otros Activos	5,544	5,544	Total PASIVO:		6,317,998
Valorizaciones	5,544	5,544	Total PASIVO Y PATRIMONIO:		6,305,956
Total ACTIVO:			5,583,722		
			5,574,056		

CUENTAS CONTINGENTES				
Acreeadoras Por Contra	5,290,138	247,781	Acreeadoras	5,290,138
Acreeadoras Por Contra (Db)	5,290,138	247,781	Otras Contingencias Acreeadoras	247,781
Total CUENTAS CONTINGENTES:	5,290,138	247,781		5,290,138

CUENTAS DE ORDEN				
Deudoras	569,025	569,025	Deudoras Por Contra	569,025
Otras Cuentas De Orden Deudoras	569,025	569,025	Deudoras Por Contra (Cr)	569,025
Total CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS:	569,025	569,025	Total CUENTAS DE ORDEN ACREEADORAS:	569,025

Cesar Augusto Reyes Castelblanco
Representante Legal

Francy Rocio Triana Mendez
Contadora Unidad de Gestion
T.P. No. 71.242-T

**SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO S.A.
40047-CONSORCIO REMANENTES TELECOM-SANTA MARTA**

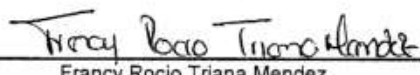
Estado de Resultados

Al 31 de Agosto de 2010 y 31 de Julio de 2010

(Valores Expresados en Miles de Pesos)

INGRESOS	Acumulado a Agosto-2010	Movimiento	Acumulado a Julio-2010
Operacionales	99,483	12,058	87,424
Utilidad En Valoracion De Inversiones Negociables En Titulos Participativos	99,483	12,058	87,424
No Operacionales	15	0	15
Otros Ingresos No Operacionales	15	0	15
Total Ingresos:	99,498	12,058	87,440
GASTOS			
Operacionales	136,985	14,434	122,551
Comisiones	29,218	14,209	15,009
Impuestos	57	10	48
Provisiones	105,407	0	105,407
Otros Gastos Operacionales	2,304	216	2,088
Total Gastos:	136,985	14,434	122,551
UTILIDAD O (PERDIDA) DEL EJERCICIO			
Ganancias Y Perdidas	-37,487	-2,376	-35,112
Total Utilidad o (Perdida):	-37,487	-2,376	-35,112


Cesar Augusto Reyes Castelblanco
Representante Legal


Francy Rocio Triana Mendez
Contadora Unidad de Gestion
T.P. No. 71.242-T

CARTERA COLECTIVA ABIERTA RENTAPLAZO

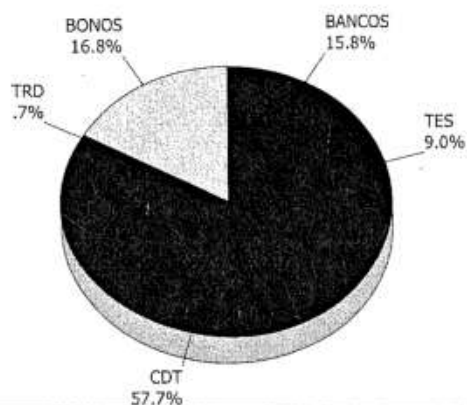
NIT: 830117282

ESTADO DE CUENTA No. 6891

OFICINA	REMANENTES TELECOM SANTA MARTA
PRINCIPAL	
ENCARGO FIDUCIARIO No.	CL 16 6-66 PI 29 ED AVIANCA .
300344	
MES	BOGOTA (BOGOTA)
Agosto de 2010	

SALDO ANTERIOR			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS 96,985,716.31	UNIDADES 57,958.661057	VALOR UNIDAD 1,673.360194	CONSIGNACIONES	RETIROS
RENDIMIENTO BRUTO 266,417.38		COMISION 0.00	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO 266,417.38
NUEVO SALDO				
PESOS 97,252,133.69	UNIDADES 57,958.661069	VALOR UNIDAD 1,677.956873	CANJE 0.00	DISPONIBLE 97,252,133.69
RENTABILIDAD DEL FONDO				
BRUTA DEL MES 3.28	NETA DEL MES 3.28		BRUTA DEL AÑO 2.95	PARTICIPACIÓN 0.1125%

Composición del Portafolio de Inversiones y Disponible



CARTERA COLECTIVA ABIERTA DEL MERCADO MONETARIO CONFIRENTA

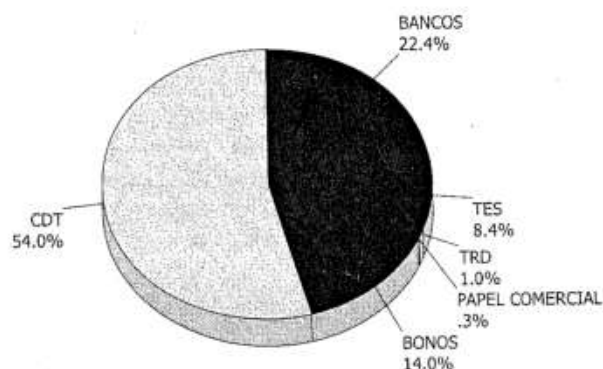
NIT: 800213487

ESTADO DE CUENTA No. 119612

OFICINA	FIDUAGRARIA P.A. REMANENTES TELECOM TELE SANTA MARTA
PRINCIPAL	
ENCARGO FIDUCIARIO No.	CL 16 6-66 PI 29 ED AVIANCA .
104116	
MES	BOGOTA (BOGOTA)
Agosto de 2010	

SALDO ANTERIOR			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
4,360,546,785.96	466,121.791481	9,354.951572	43,095,539.68	-2,392,414.00
RENDIMIENTO BRUTO		COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO
11,792,035.71		0.00		< 11,792,035.71
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	DISPONIBLE
4,413,041,947.35	470,460.533981	9,380.259615	0.00	4,413,041,947.35
RENTABILIDAD DEL FONDO				
BRUTA DEL MES	NETA DEL MES	BRUTA DEL AÑO	PARTICIPACIÓN	
3.23	3.23	2.84	1.1719%	

Composición del Portafolio de Inversiones y Disponible



MOVIMIENTOS

FECHA	DESCRIPCIÓN	NÚMERO OPER.	PESOS	UNIDADES
10-08-2010	RETIRO ENCARGO	7030030	-817,694.00	-87.321387
10-08-2010	CONTRIBUCION ESPECIAL	7030031	-3,271.00	-0.349309
10-08-2010	RETIRO ENCARGO	7030052	-1,565,188.00	-167.146129
10-08-2010	CONTRIBUCION ESPECIAL	7030053	-6,261.00	-0.668611
31-08-2010	TRASLADOS (ING) ENCARGOS	7089758	43,095,539.68	4,594.280057

Notas de Interés

Advertencia: Las obligaciones de la Sociedad administradora de la cartera colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a la cartera colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza, la inversión en la cartera colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio de la respectiva cartera colectiva.

Favor informar cualquier diferencia en el presente estado de cuenta a nuestra Revisoría Fiscal Deloitte & Touche A.A. 75874 en Bogotá, D.C. e-mail revisoria.fiscal@fiduagraria.gov.co

Para información adicional de nuestras Carteras Colectivas escribanos al e-mail carterascolectivas@fiduagraria.gov.co

225

ANEXO 4
Extracto del Portafolio de Inversiones
Telecalarca en Liquidación
Agosto de 2010

TIPO DE PAPEL		TESDIO																					
Núm Título	Emisor	Fecha Emisión	Fecha Vcmto	Días Vcmto	Fecha Compra	Valor Per Tasa	Md Nemotécnico	Estado	Vr.Nominal Actual	Valor Compra	Valor Mercado Pesos	Valor Mercado Unidades	Tir Compra	Tasa Refe	Ptos	Precio	Margen	Vlr. Tasa Refe.	Tir Resum.	Duración			
19	GOBIERNO RE	15-10-2009	07-10-2010	37	15-07-2010	0.000000	NA	V	TCQ3E7071010	2,000,000,000.00	1,985,112,000.00	1,994,516,614.54	1,994,516,614.5400	3.299679			0.0000	0.74290	1.9877	2.745367	37		
TOTAL TIPO DE PAPEL										2,000,000,000.00	1,985,112,000.00	1,994,516,614.54	1,994,516,614.5400					2.745367					
TOTAL PORTAFOLIO										2,000,000,000.00	1,985,112,000.00	1,994,516,614.54	1,994,516,614.54					2.745367	37				

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO S.A.
40049-CONSORCIO REMANENTES TELECOM-CALARCA

Balance General

Al 31 de Agosto de 2010 y 31 de Julio de 2010

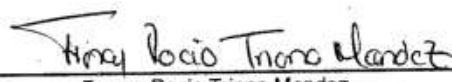
(Valores Expresados en Miles de Pesos)

ACTIVO	Agosto-2010	Julio-2010	PASIVO	Agosto-2010	Julio-2010
Disponible	45	45	Cuentas Por Pagar	959	959
Bancos Y Otras Entidades Financieras	45	45	Proveedores	959	959
Inversiones	4,530,994	4,315,411	Otros Pasivos	377,633	377,633
Inversiones Negociables En Titulos De Deuda	1,994,517	1,987,697	Diversos	377,633	377,633
Inversiones Negociables En Titulos Participativos	2,536,477	2,327,714	Pasivos Estimados Y Provisiones	640,928	640,928
Cuentas Por Cobrar	201,460	404,726	Diversos	640,928	640,928
Diversas	207,024	410,290	Total PASIVO:	1,019,520	1,019,520
Otras Provisiones Cuentas Por Cobrar	-5,564	-5,564	PATRIMONIO		
Otros Activos	91,723	91,723	Acreedores Fiduciarios	3,790,268	3,790,268
Diversos	91,723	91,723	Aportes En Dinero	3,494,231	3,494,231
			Aportes En Especie	296,037	296,037
			Resultados De Ejercicios Anteriores	-68,652	-68,652
			Resultados De Ejercicios Anteriores	-68,652	-68,652
			Resultados Del Ejercicio	83,085	70,769
			Resultados Del Ejercicio	83,085	70,769
			Total PATRIMONIO:	3,804,702	3,792,385
Total ACTIVO:	4,824,221	4,811,905	Total PASIVO Y PATRIMONIO:	4,824,221	4,811,905

CUENTAS CONTINGENTES					
Acreedoras Por Contra	719,952	719,952	Acreedoras	719,952	719,952
Acreedoras Por Contra (Db)	719,952	719,952	Otras Contingencias Acreedoras	719,952	719,952
Total CUENTAS CONTINGENTES:	719,952	719,952		719,952	719,952

CUENTAS DE ORDEN					
Deudoras	4,005,161	3,998,342	Deudoras Por Contra	4,005,161	3,998,342
Bienes Y Valores Entregados En Custodia	2,000,000	2,000,000	Deudoras Por Contra (Cr)	4,005,161	3,998,342
Inversiones Negociables En Titulos De Deuda	1,994,517	1,987,697			
Otras Cuentas De Orden Deudoras	10,645	10,645			
Total CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS:	4,005,161	3,998,342	Total CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS:	4,005,161	3,998,342


 Cesar Augusto Reyes Castelblanco
 Representante Legal


 Francy Rocio Triana Mendez
 Contadora Unidad de Gestion
 T.P. No. 71.242-T

Estado de Resultados

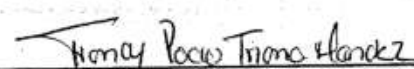
Al 31 de Agosto de 2010 y 31 de Julio de 2010

(Valores Expresados en Miles de Pesos)

	Acumulado a Agosto-2010	Movimiento	Acumulado a Julio-2010
INGRESOS			
Operacionales	90,001	13,181	76,820
Utilidad En Valoracion De Inversiones Negociables En Titulos De Deuda	42,781	6,819	35,962
Utilidad En Valoracion De Inversiones Negociables En Titulos Participativos	47,219	6,361	40,858
Total Ingresos:	90,001	13,181	76,820
GASTOS			
Operacionales	6,916	864	6,051
Comisiones	5,938	742	5,196
Impuestos	950	119	831
Provisiones	21	3	17
Otros Gastos Operacionales	7	0	7
Total Gastos:	6,916	864	6,051
UTILIDAD O (PERDIDA) DEL EJERCICIO			
Ganancias Y Perdidas	83,085	12,317	70,769
Total Utilidad o (Perdida):	83,085	12,317	70,769



Cesar Augusto Reyes Castelblanco
Representante Legal



Francy Rocio Triana Mendez
Contadora Unidad de Gestion
T.P. No. 71.242-T

CARTERA COLECTIVA ABIERTA RENTAPLAZO

NIT: 830117282

ESTADO DE CUENTA No. 6842

OFICINA
PRINCIPAL
ENCARGO FIDUCIARIO No.
300141
MES
Agosto de 2010

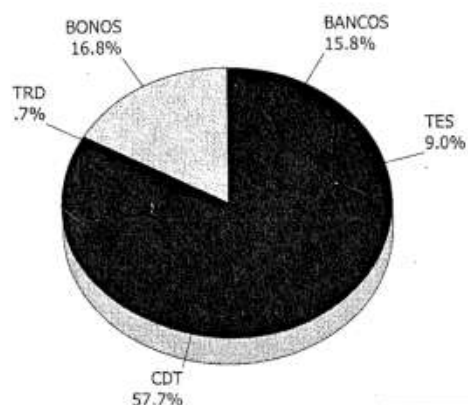
TELECALARCA S.A. ESP

CL 16 6-66 PI 29 ED AVIANCA .

BOGOTA (BOGOTA)

SALDO ANTERIOR			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
✓ 1,578,401,674.08	943,252.791443	1,673.360194		
RENDIMIENTO BRUTO	COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO	
4,335,830.99	0.00		✓ 4,335,830.99	
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	DISPONIBLE
1,582,737,505.07	943,252.791855	1,677.956873	0.00	1,582,737,505.07
RENTABILIDAD DEL FONDO				
BRUTA DEL MES	NETA DEL MES	BRUTA DEL AÑO	PARTICIPACIÓN	
3.28	3.28	2.95	1.8304%	

Composición del Portafolio de Inversiones y Disponible



CARTERA COLECTIVA ABIERTA DEL MERCADO MONETARIO CONFIRENTA

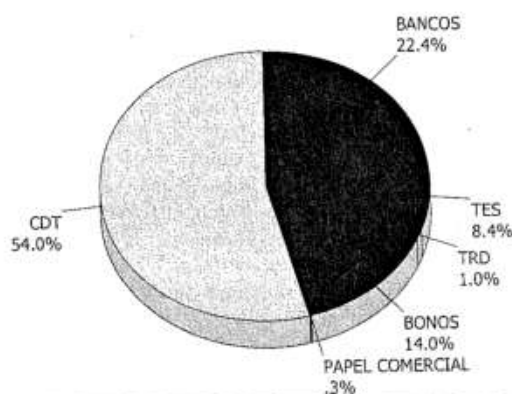
NIT: 800213487

ESTADO DE CUENTA No. 119609

OFICINA	FIDUAGRARIA P.A. REMANENTES TELECOM TELECALARCA
PRINCIPAL	
ENCARGO FIDUCIARIO No.	CL 16 6-66 PI 29 ED AVIANCA .
104113	
MES	BOGOTA (BOGOTA)
Agosto de 2010	

SALDO ANTERIOR			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
749,312,128.60	80,097.916364	9,354.951572	203,266,126.37	-864,296.00
RENDIMIENTO BRUTO	COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO	
2,025,554.28	0.00		✓ 2,025,554.28	
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	DISPONIBLE
953,739,513.25	101,675.172372	9,380.259615	0.00	953,739,513.25
RENTABILIDAD DEL FONDO				
BRUTA DEL MES	NETA DEL MES	BRUTA DEL AÑO	PARTICIPACIÓN	
3.23	3.23	2.84	0.2533%	

Composición del Portafolio de Inversiones y Disponible



MOVIMIENTOS

FECHA	DESCRIPCIÓN	NÚMERO OPER.	PESOS	UNIDADES
10-08-2010	RETIRO ENCARGO	7030038	-860,853.00	-91.930328
10-08-2010	CONTRIBUCION ESPECIAL	7030039	-3,443.00	-0.367677
31-08-2010	TRASLADOS (ING) ENCARGOS	7089638	203,266,126.37	21,669.562967

Notas de Interés

Advertencia: Las obligaciones de la Sociedad administradora de la cartera colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a la cartera colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFÍN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en la cartera colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio de la respectiva cartera colectiva.

Favor informar cualquier diferencia en el presente estado de cuenta a nuestra Revisoria Fiscal Deloitte & Touche A.A. 75874 en Bogotá, D.C. e-mail revisoria.fiscal@fiduagraria.gov.co

Para información adicional de nuestras Carteras Colectivas escribanos al e-mail carterascolectivas@fiduagraria.gov.co

ANEXO 4
Extracto del Portafolio de Inversiones
Telemaicao en Liquidación
Agosto de 2010



SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO S.A.
87 - P.A REMANENTE TELECOM MAICAO

Programa: PIFATIN
01/09/2010 10:42:50
JULIOB
Página: 3 de 6

RELACIÓN INVERSIONES VIGENTES
A FECHA : 31-08-2010

INVER - Sistema de Inversiones

TIPO DE PAPEL		TESDO																			
Núm Titulo	Emisor	Fecha Emisión	Fecha Vcto	Días Vcto	Fecha Compra	Valor Per Tasa	Md Nemotécnico	Estado	Vr.Nominal Actual	Valor Compra	Valor Mercado Pesos	Valor Mercado Unidades	Tir Compra	Tasa Refe	Ptos	Precio Margen	Vir. Tasa Refe.	Tir Resum.	Duración		
8	GOBIERNO RE	17-08-2008	05-09-2010	9	16-08-2010	0.000000	NA	Y	TC0357090019	1,000,000,000.00	992,356,000.00	999,196,085.96	999,196,085.9600	3.349921			0.0000	1.46120	1.8275	3.315403	9
TOTAL TIPO DE PAPEL										1,000,000,000.00	992,356,000.00	999,196,085.96	999,196,085.9600						3.315403		
TOTAL PORTAFOLIO										1,000,000,000.00	992,356,000.00	999,196,085.96	999,196,085.96						3.315403		9

Balance General

Al 31 de Agosto de 2010 y 31 de Julio de 2010

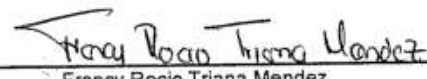
(Valores Expresados en Miles de Pesos)

ACTIVO	Agosto-2010	Julio-2010	PASIVO	Agosto-2010	Julio-2010
Inversiones	1,703,970	1,700,490	Cuentas Por Pagar	892	1,152
Inversiones Negociables En Titulos De Deuda	999,196	996,638	Proveedores	892	1,152
Inversiones Negociables En Titulos Participativos	704,774	703,853	Otros Pasivos	288,396	288,396
Cuentas Por Cobrar	1,285,981	1,285,981	Diversos	288,396	288,396
Diversas	1,285,981	1,285,981	Pasivos Estimados Y Provisiones	1,338,663	1,338,663
			Diversos	1,338,663	1,338,663
			Total PASIVO:	1,627,950	1,628,211
			PATRIMONIO		
			Acreedores Fiduciarios	2,683,115	2,683,115
			Aportes En Dinero	2,682,292	2,682,292
			Aportes En Especie	823	823
			Resultados De Ejercicios Anteriores	-394,049	-394,049
			Resultados De Ejercicios Anteriores	-394,049	-394,049
			Resultados Del Ejercicio	-927,065	-930,806
			Resultados Del Ejercicio	-927,065	-930,806
			Total PATRIMONIO:	1,362,001	1,358,261
Total ACTIVO:	2,989,951	2,986,471	Total PASIVO Y PATRIMONIO:	2,989,951	2,986,471

CUENTAS CONTINGENTES				
Acreedoras Por Contra	27,645	27,645	Acreedoras	27,645
Acreedoras Por Contra (Db)	27,645	27,645	Otras Contingencias Acreedoras	27,645
Total CUENTAS CONTINGENTES:	27,645	27,645		27,645

CUENTAS DE ORDEN				
Deudoras	2,482,609	2,480,051	Deudoras Por Contra	2,482,609
Bienes Y Valores Entregados En Custodia	1,000,000	1,000,000	Deudoras Por Contra (Cr)	2,482,609
Inversiones Negociables En Titulos De Deuda	999,196	996,638		
Otras Cuentas De Orden Deudoras	483,413	483,413		
Total CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS:	2,482,609	2,480,051	Total CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS:	2,482,609


 Cesar Augusto Reyes Castelblanco
 Representante Legal


 Francy Rocio Triana Mendez
 Contadora Unidad de Gestion
 T.P. No. 71.242-T

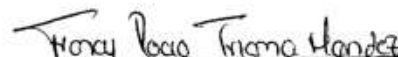
Estado de Resultados

Al 31 de Agosto de 2010 y 31 de Julio de 2010

(Valores Expresados en Miles de Pesos)

INGRESOS	Acumulado a Agosto-2010	Movimiento	Acumulado a Julio-2010
Operacionales	32,206	4,464	27,741
Utilidad En Valoracion De Inversiones Negociables En Titulos De Deuda	6,840	2,559	4,282
Utilidad En Valoracion De Inversiones Negociables En Titulos Participativos	25,365	1,906	23,460
Total Ingresos:	32,206	4,464	27,741
GASTOS			
Operacionales	10,944	724	10,221
Comisiones	3,886	486	3,400
Impuestos	3,768	3	3,766
Otros Gastos Operacionales	3,290	235	3,055
No Operacionales	948,326	0	948,326
Perdida En Vta De Propiedades Y Equipo	948,326	0	948,326
Total Gastos:	959,271	724	958,547
UTILIDAD O (PERDIDA) DEL EJERCICIO			
Ganancias Y Perdidas	-927,065	3,741	-930,806
Total Utilidad o (Perdida):	-927,065	3,741	-930,806


Cesar Augusto Reyes Castelblanco
Representante Legal


Francy Rocio Triana Mendez
Contadora Unidad de Gestion
T.P. No. 71.242-T

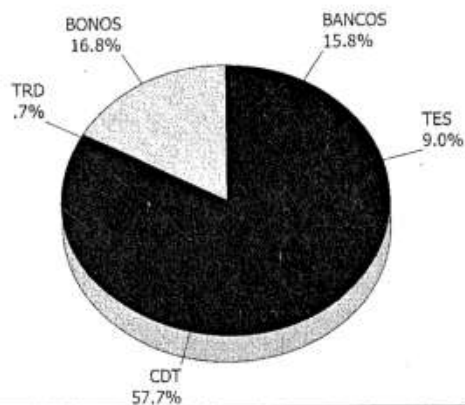
CARTERA COLECTIVA ABIERTA RENTAPLAZO

NIT: 830117282

ESTADO DE CUENTA No. 6846

OFICINA	FIDUAGRARIA TELEMAICAO
PRINCIPAL	
ENCARGO FIDUCIARIO No.	CL 16 6-66 PI 29 ED AVIANCA .
300155	
MES	BOGOTA (BOGOTA)
Agosto de 2010	

SALDO ANTERIOR			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
✓ 63,728,071.48	38,083.893539	1,673.360194		
RENDIMIENTO BRUTO	COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO	
175,059.45	0.00		✓ 175,059.45	
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	DISPONIBLE
63,903,130.93	38,083.893548	1,677.956873	0.00	63,903,130.93
RENTABILIDAD DEL FONDO				
BRUTA DEL MES	NETA DEL MES	BRUTA DEL AÑO	PARTICIPACIÓN	
3.28	3.28	2.95	0.0739%	

Composición del Portafolio de Inversiones y Disponible

CARTERA COLECTIVA ABIERTA DEL MERCADO MONETARIO CONFIRENTA

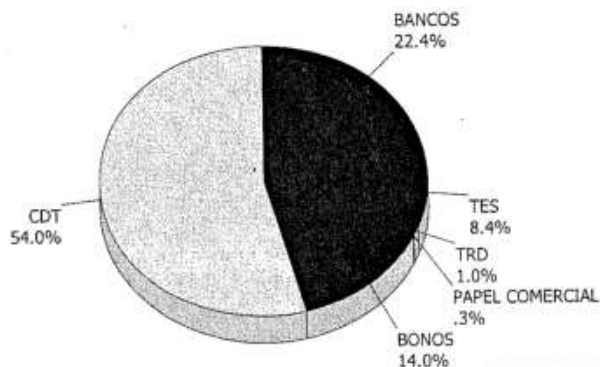
NIT: 800213487

ESTADO DE CUENTA No. 119626

OFICINA	FIDUAGRARIA P.A. REMANENTE TELECOM TELEMARCA
PRINCIPAL	
ENCARGO FIDUCIARIO No.	CL 16 6-66 PI 29 ED AVIANCA .
104146	
MES	BOGOTA (BOGOTA)
Agosto de 2010	

SALDO ANTERIOR			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
640,124,777.73	68,426.305877	9,354.951572		-984,481.00
RENDIMIENTO BRUTO	COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO	
1,730,590.33	0.00		1,730,590.33	
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	DISPONIBLE
640,870,887.06	68,321.231327	9,380.259615	0.00	640,870,887.06
RENTABILIDAD DEL FONDO				
BRUTA DEL MES	NETA DEL MES	BRUTA DEL AÑO	PARTICIPACIÓN	
3.23	3.23	2.84	0.1702%	

Composición del Portafolio de Inversiones y Disponible



MOVIMIENTOS

FECHA	DESCRIPCIÓN	NÚMERO OPER.	PESOS	UNIDADES
10-08-2010	RETIRO ENCARGO	7030048	✓ -563,468.00	-60.172641
10-08-2010	CONTRIBUCION ESPECIAL	7030049	✓ -2,254.00	-0.240704
25-08-2010	RETIRO ENCARGO	7073587	✓ -157,290.00	-16.779122
25-08-2010	CONTRIBUCION ESPECIAL	7073588	✓ -629.00	-0.067099
31-08-2010	TRASLADOS (EGR) ENCARGO	7089767	✓ -260,840.00	-27.807333

Notas de Interés

Advertencia: Las obligaciones de la Sociedad administradora de la cartera colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a la cartera colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza, la inversión en la cartera colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio de la respectiva cartera colectiva.

Favor informar cualquier diferencia en el presente estado de cuenta a nuestra Revisoría Fiscal Deloitte & Touche A.A. 75874 en Bogotá, D.C. e-mail revisoria.fiscal@fiduagraria.gov.co

Para información adicional de nuestras Carteras Colectivas escribanos al e-mail carterascolectivas@fiduagraria.gov.co

ANEXO 4
Extractos del Portafolio de Inversiones
Telearmenia en Liquidación
Agosto de 2010



SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO S.A.
94 - P.A. REMANENTE TELECOM ARMENIA

Programa: PIFATIIN
01/09/2010 10:42:50
JULIOB
Página: 4 de 6

RELACION INVERSIONES VIGENTES
A FECHA : 31-08-2010

INVER - Sistema de Inversiones

TIPO DE PAPEL		TESDIO										Tir	Tasa	Ptos	Precio	Margen	Vir. Tasa	Tir	Duración		
Núm Título	Emisor	Fecha Emisión	Fecha Vencim	Días Vencim	Fecha Compra	Valor Per Tasa	Md	Memotécnico	Estado	Vr.Nominal Actual	Valor Compra	Valor Mercado Pesos	Valor Mercado Unidades	Compra	Refe		Resum.				
10	GOBIERNO RE	17-09-2008	09-09-2010	9	16-08-2010	0.000000	NA	V	TC0357060810	11,000,000,000.00	10,915,916,000.00	10,991,156,945.57	10,991,156,945.5700	3.349921		0.0000	1.46120	1.8775	3.315403	9	
TOTAL TIPO DE PAPEL										11,000,000,000.00	10,915,916,000.00	10,991,156,945.57	10,991,156,945.5700						3.315403		
TOTAL PORTAFOLIO										11,000,000,000.00	10,915,916,000.00	10,991,156,945.57	10,991,156,945.57						3.315403		9

Balance General

Al 31 de Agosto de 2010 y 31 de Julio de 2010

(Valores Expresados en Miles de Pesos)

ACTIVO	Agosto-2010	Julio-2010	PASIVO	Agosto-2010	Julio-2010
Disponible	7,893	7,893	Cuentas Por Pagar	10,470	10,956
Bancos Y Otras Entidades Financieras	7,893	7,893	Proveedores	10,470	10,956
Inversiones	11,800,101	11,741,064	Otros Pasivos	2,834,986	2,834,986
Inversiones Negociables En Titulos De Deuda	10,991,157	10,963,013	Diversos	2,834,986	2,834,986
Inversiones Negociables En Titulos Participativos	1,364,576	1,345,599	Pasivos Estimados Y Provisiones	1,522,740	1,522,740
Provision De Inversiones Negociables En Titulos Participativos	-555,633	-567,547	Diversos	1,522,740	1,522,740
Cuentas Por Cobrar	8,673,960	8,709,941	Total PASIVO:	4,368,196	4,368,683
Diversas	8,754,189	8,802,341	PATRIMONIO		
Otras Provisiones Cuentas Por Cobrar	-80,229	-92,399	Acreeedores Fiduciarios	17,279,063	17,291,233
Otros Activos	1,402,929	1,402,929	Aportes En Dinero	13,667,999	13,667,999
Diversos	1,402,929	1,402,929	Aportes En Especie	3,611,064	3,623,234
Total ACTIVO:	21,884,882	21,861,827	Resultados De Ejercicios Anteriores	-865,198	-865,198
			Resultados De Ejercicios Anteriores	-865,198	-865,198
			Resultados Del Ejercicio	1,102,821	1,067,110
			Resultados Del Ejercicio	1,102,821	1,067,110
			Total PATRIMONIO:	17,516,686	17,493,145
			Total PASIVO Y PATRIMONIO:	21,884,882	21,861,827

CUENTAS CONTINGENTES				
Acreeedoras Por Contra	393,479	393,479	Acreeedoras	393,479
Acreeedoras Por Contra (Db)	393,479	393,479	Otras Contingencias Acreeedoras	393,479
Total CUENTAS CONTINGENTES:	393,479	393,479		393,479

CUENTAS DE ORDEN				
Deudoras	22,224,653	22,196,509	Deudoras Por Contra	22,224,653
Bienes Y Valores Entregados En Custodia	11,000,000	11,000,000	Deudoras Por Contra (Cr)	22,224,653
Inversiones Negociables En Titulos De Deuda	10,991,157	10,963,013		
Otras Cuentas De Orden Deudoras	233,496	233,496		
Total CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS:	22,224,653	22,196,509	Total CUENTAS DE ORDEN ACREEADORAS:	22,224,653

Cesar Augusto Reyes Castelblanco
Representante Legal

Francy Rocio Triana Mendez
Contadora Unidad de Gestion
T.P. No. 71.242-T

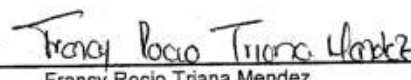
Estado de Resultados

Al 31 de Agosto de 2010 y 31 de Julio de 2010

(Valores Expresados en Miles de Pesos)

INGRESOS	Acumulado a Agosto-2010	Movimiento	Acumulado a Julio-2010
Operacionales	224,498	30,251	194,247
Utilidad En Valoracion De Inversiones Negociables En Titulos De Deuda	75,241	28,144	47,097
Utilidad En Valoracion De Inversiones Negociables En Titulos Participativos	149,257	2,107	147,150
No Operacionales	1,174,147	12,170	1,161,977
Otros Ingresos No Operacionales	1,174,147	12,170	1,161,977
Total Ingresos:	1,398,645	42,421	1,356,224
GASTOS			
Operacionales	57,918	6,710	51,208
Comisiones	46,092	5,762	40,331
Impuestos	232	27	205
Otros Gastos Operacionales	11,594	922	10,672
No Operacionales	237,906	0	237,906
Perdida En Vta De Propiedades Y Equipo	237,764	0	237,764
Diversos	141	0	141
Total Gastos:	295,824	6,710	289,114
UTILIDAD O (PERDIDA) DEL EJERCICIO			
Ganancias Y Perdidas	1,102,821	35,711	1,067,110
Total Utilidad o (Perdida):	1,102,821	35,711	1,067,110


Cesar Augusto Reyes Castelblanco
Representante Legal


Francy Rocio Triana Mendez
Contadora Unidad de Gestion
T.P. No. 71.242-T

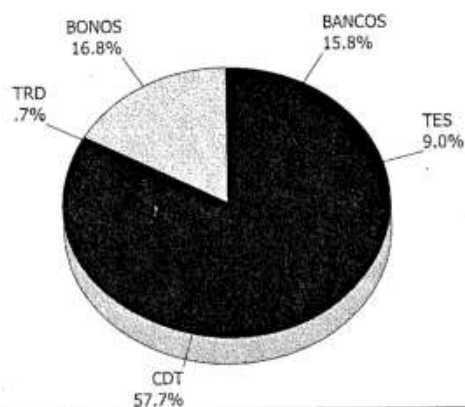
CARTERA COLECTIVA ABIERTA RENTAPLAZO

NIT: 830117282

ESTADO DE CUENTA No. 6848

OFICINA	FIDUAGRARIA P.A. REMANENTES TELECOM ARMENIA
PRINCIPAL	
ENCARGO FIDUCIARIO No.	CL 16 6-66 PI 29 ED AVIANCA .
300166	
MES	BOGOTA (BOGOTA)
Agosto de 2010	

SALDO ANTERIOR			CONSOLIDADO DEL MES	
✓ PESOS 325,506,016.10	UNIDADES 194,522.385119	VALOR UNIDAD 1,673.360194	CONSIGNACIONES	RETIROS
RENDIMIENTO BRUTO 894,157.13	COMISION 0.00	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO ✓ 894,157.13	
NUEVO SALDO				
PESOS 326,400,173.23	UNIDADES 194,522.385219	VALOR UNIDAD 1,677.956873	CANJE 0.00	DISPONIBLE 326,400,173.23
RENTABILIDAD DEL FONDO				
BRUTA DEL MES 3.28	NETA DEL MES 3.28	BRUTA DEL AÑO 2.95	PARTICIPACIÓN 0.3775%	

Composición del Portafolio de Inversiones y Disponible

CARTERA COLECTIVA ABIERTA DEL MERCADO MONETARIO CONFIRENTA

NIT: 800213487

ESTADO DE CUENTA No. 119610

OFICINA
PRINCIPAL
ENCARGO FIDUCIARIO No.
104114
MES
Agosto de 2010

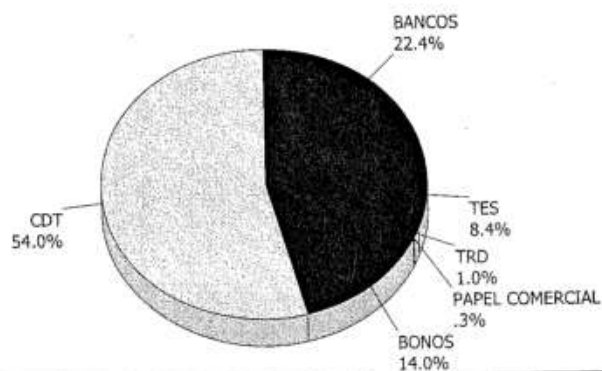
FIDUAGRARIA P.A. REMANENTES TELECOM TELEARMENIA

CL 16 6-66 PI 29 ED AVIANCA .

BOGOTA (BOGOTA)

SALDO ANTERIOR			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
452,545,755.67	48,374.997154	9,354.951572	35,981,473.72	-7,196,546.00
RENDIMIENTO BRUTO		COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO
1,212,710.54		0.00		1,212,710.54
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	DISPONIBLE
482,543,393.93	51,442.434830	9,380.259615	0.00	482,543,393.93
RENTABILIDAD DEL FONDO				
BRUTA DEL MES	NETA DEL MES		BRUTA DEL AÑO	PARTICIPACIÓN
3.23	3.23		2.84	0.1281%

Composición del Portafolio de Inversiones y Disponible



MOVIMIENTOS

FECHA	DESCRIPCIÓN	NÚMERO OPER.	PESOS	UNIDADES
10-08-2010	RETIRO ENCARGO	7030034	-6,683,353.00	-713.713996
10-08-2010	CONTRIBUCION ESPECIAL	7030035	-26,733.00	-2.854812
31-08-2010	TRASLADOS (ING) ENCARGO	7089622	35,981,473.72	3,835.871841
31-08-2010	TRASLADOS (EGR) ENCARGO	7089771	-486,460.00	-51.859972

Notas de Interés

Advertencia: Las obligaciones de la Sociedad administradora de la cartera colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a la cartera colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza, la inversión en la cartera colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio de la respectiva cartera colectiva.

Favor informar cualquier diferencia en el presente estado de cuenta a nuestra Revisoría Fiscal Deloitte & Touche A.A. 75874 en Bogotá, D.C. e-mail revisoria.fiscal@fiduagraria.gov.co
 Para información adicional de nuestras Carteras Colectivas escribanos al e-mail carterascolectivas@fiduagraria.gov.co

ANEXO 4
Extracto del Portafolio de Inversiones
Teletolima en Liquidación
Agosto de 2010

Balance General

Al 31 de Agosto de 2010 y 31 de Julio de 2010

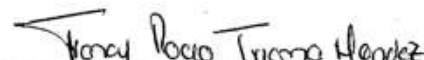
(Valores Expresados en Miles de Pesos)

ACTIVO	Agosto-2010	Julio-2010	PASIVO	Agosto-2010	Julio-2010
Disponible	17,997	17,997	Cuentas Por Pagar	10,650	15,900
Bancos Y Otras Entidades Financieras	17,997	17,997	Proveedores	10,650	15,900
Inversiones	3,405,025	3,241,565	Otros Pasivos	2,059,811	2,059,811
Inversiones Negociables En Titulos Participativos	4,458,019	4,294,559	Diversos	2,059,811	2,059,811
Provision De Inversiones Negociables En Titulos Participativos	-1,052,994	-1,052,994	Pasivos Estimados Y Provisiones	52,038,436	52,150,936
Cuentas Por Cobrar	17,919,133	18,088,658	Diversos	52,038,436	52,150,936
Anticipos De Contratos Y Proveedores	2,750	2,750	Total PASIVO:	54,108,896	54,226,646
Diversas	18,106,559	18,278,163	PATRIMONIO		
Otras Provisiones Cuentas Por Cobrar	-190,176	-192,256	Acreedores Fiduciarios	-30,949,427	-31,059,847
Otros Activos	197,402	197,402	Aportes En Dinero	-31,617,872	-31,730,372
Diversos	177,559	177,559	Aportes En Especie	668,445	670,524
Valorizaciones	19,843	19,843	Superavit O Deficit	19,843	19,843
			Valorizaciones	19,843	19,843
			Resultados De Ejercicios Anteriores	-1,255,392	-1,255,392
			Resultados De Ejercicios Anteriores	-1,255,392	-1,255,392
			Resultados Del Ejercicio	-384,363	-385,628
			Resultados Del Ejercicio	-384,363	-385,628
Total ACTIVO:	21,539,557	21,545,622	Total PATRIMONIO:	-32,569,339	-32,681,024
			Total PASIVO Y PATRIMONIO:	21,539,557	21,545,622

CUENTAS CONTINGENTES					
Acreedoras Por Contra	2,867,318	2,867,318	Acreedoras	2,867,318	2,867,318
Acreedoras Por Contra (Db)	2,867,318	2,867,318	Otras Contingencias Acreedoras	2,867,318	2,867,318
Total CUENTAS CONTINGENTES:	2,867,318	2,867,318		2,867,318	2,867,318

CUENTAS DE ORDEN					
Deudoras	423,755	498,755	Deudoras Por Contra	423,755	498,755
Otras Cuentas De Orden Deudoras	423,755	498,755	Deudoras Por Contra (Cr)	423,755	498,755
Total CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS:	423,755	498,755	Total CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS:	423,755	498,755


Cesar Augusto Reyes Castelblanco
Representante Legal


Francy Rocío Triana Méndez
Contadora Unidad de Gestion
T.P. No. 71.242-T

Estado de Resultados

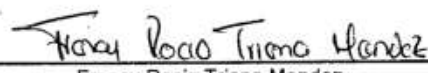
Al 31 de Agosto de 2010 y 31 de Julio de 2010

(Valores Expresados en Miles de Pesos)

INGRESOS	Acumulado a Agosto-2010	Movimiento	Acumulado a Julio-2010
Operacionales	54,212	8,216	45,996
Utilidad En Valoracion De Inversiones Negociables En Titulos Participativos	54,212	8,216	45,996
No Operacionales	2,947	2,079	868
Otros Ingresos No Operacionales	2,947	2,079	868
Total Ingresos:	57,160	10,295	46,864
GASTOS			
Operacionales	71,177	8,093	63,084
Comisiones	60,845	6,949	53,896
Impuestos	263	32	231
Otros Gastos Operacionales	10,069	1,112	8,957
No Operacionales	370,346	938	369,408
Perdida En Vta De Propiedades Y Equipo	369,408	0	369,408
Diversos	938	938	0
Total Gastos:	441,523	9,031	432,492
UTILIDAD O (PERDIDA) DEL EJERCICIO			
Ganancias Y Perdidas	-384,363	1,265	-385,628
Total Utilidad o (Perdida):	-384,363	1,265	-385,628



Cesar Augusto Reyes Castelblanco
Representante Legal



Francy Rocio Triana Mendez
Contadora Unidad de Gestion
T.P. No. 71.242-T

CARTERA COLECTIVA ABIERTA DEL MERCADO MONETARIO CONFIRENTA

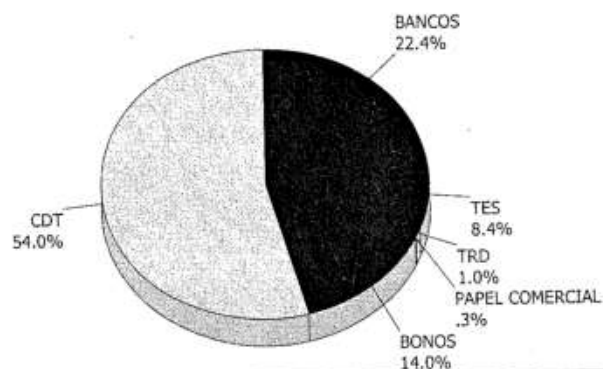
NIT: 800213487

ESTADO DE CUENTA No. 119611

OFICINA	FIDUAGRARIA P.A. REMANENTES TELECOM TELETOLIMA
PRINCIPAL	
ENCARGO FIDUCIARIO No.	CL 16 6-66 PI 29 ED AVIANCA .
104115	
MES	BOGOTA (BOGOTA)
Agosto de 2010	

SALDO ANTERIOR			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
290,564,440.22	31,059.961987	9,354.951572	168,587,016.67	-13,342,961.00
RENDIMIENTO BRUTO	COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO	
772,145.93	0.00		772,145.93	
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	DISPONIBLE
446,580,641.82	47,608.558841	9,380.259615	0.00	446,580,641.82
RENTABILIDAD DEL FONDO				
BRUTA DEL MES	NETA DEL MES	BRUTA DEL AÑO	PARTICIPACIÓN	
3.23	3.23	2.84	0.1186%	

Composición del Portafolio de Inversiones y Disponible



MOVIMIENTOS

FECHA	DESCRIPCIÓN	NÚMERO OPER.	PESOS	UNIDADES
10-08-2010	RETIRO ENCARGO	7030056	✓ -8,060,718.00	-860.802542
10-08-2010	CONTRIBUCION ESPECIAL	7030057	✓ -32,243.00	-3.443224
31-08-2010	TRASLADOS (ING) ENCARGOS	7089764	✓ 168,587,016.67	17,972.532061
31-08-2010	TRASLADOS (EGR) ENCARGO	7089775	✓ -5,250,000.00	-559.686002

Notas de Interés

Advertencia: Las obligaciones de la Sociedad administradora de la cartera colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a la cartera colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en la cartera colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio de la respectiva cartera colectiva.

Favor informar cualquier diferencia en el presente estado de cuenta a nuestra Revisoria Fiscal Deloitte & Touche A.A. 75874 en Bogotá, D.C. e-mail revisoria.fiscal@fiduagraria.gov.co
Para información adicional de nuestras Carteras Colectivas escribanos al e-mail carterascolectivas@fiduagraria.gov.co

ANEXO 4
Extracto del Portafolio de Inversiones
Telecaqueta en Liquidación
Agosto de 2010

TIPO DE PAPEL		TESOTO																				
Núm. Título	Emisor	Fecha Emisión	Fecha Vcto	Días Vcto	Fecha Compra	Valor Per	Md Nemob	Estado	Vr. Noeminal Actual	Valor Compra	Valor Mercado Pesos	Valor Mercado Unidades	Tir Compra	Tasa Refe	Ptoe	Preco	Margen	Vlr. Tasa Refe.	Tir Reasum.	Duración		
18	GOBIERNO DE	15-10-2009	07-10-2010	37	15-07-2010	0.000000	NA	V	TC0257071010													
										2,000,000,000.00	1,985,112,000.00	1,994,516,614.54	1,994,516,614.5400	3.259975			0.0000	0.74229	1.9877	2.745367	37	
TOTAL TIPO DE PAPEL										2,000,000,000.00	1,985,112,000.00	1,994,516,614.54	1,994,516,614.5400								2.745367	
TOTAL PORTAFOLIO										2,000,000,000.00	1,985,112,000.00	1,994,516,614.54	1,994,516,614.54								2.745367	37

Balance General

Al 31 de Agosto de 2010 y 31 de Julio de 2010

(Valores Expresados en Miles de Pesos)

ACTIVO	Agosto-2010	Julio-2010	PASIVO	Agosto-2010	Julio-2010
Inversiones	7,860,535	7,754,522	Cuentas Por Pagar	12,311	1,505
Inversiones Negociables En Titulos De Deuda	1,994,517	1,987,697	Proveedores	10,459	1,505
Inversiones Negociables En Titulos Participativos	5,866,018	5,766,825	Retencion En La Fuente	1,852	0
Cuentas Por Cobrar	2,347,567	2,439,701	Otros Pasivos	500,669	500,669
Anticipos De Contratos Y Proveedores	8,407	16,125	Diversos	500,669	500,669
Diversas	2,369,394	2,453,809	Pasivos Estimados Y Provisiones	2,445,930	2,445,930
Otras Provisiones Cuentas Por Cobrar	-30,233	-30,233	Diversos	2,445,930	2,445,930
			Total PASIVO:	2,958,909	2,948,104
			PATRIMONIO		
			Acreeedores Fiduciarios	8,012,091	8,012,091
			Aportes En Dinero	8,003,844	8,003,844
			Aportes En Especie	8,247	8,247
			Resultados De Ejercicios Anteriores	-890,917	-890,917
			Resultados De Ejercicios Anteriores	-890,917	-890,917
			Resultados Del Ejercicio	128,019	124,946
			Resultados Del Ejercicio	128,019	124,946
			Total PATRIMONIO:	7,249,193	7,246,120
Total ACTIVO:	10,208,102	10,194,223	Total PASIVO Y PATRIMONIO:	10,208,102	10,194,223

CUENTAS CONTINGENTES					
Acreeadoras Por Contra	242,853	242,853	Acreeadoras	242,853	242,853
Acreeadoras Por Contra (Db)	242,853	242,853	Otras Contingencias Acreeadoras	242,853	242,853
Total CUENTAS CONTINGENTES:	242,853	242,853		242,853	242,853

CUENTAS DE ORDEN					
Deudoras	4,040,858	4,034,289	Deudoras Por Contra	4,040,858	4,034,289
Bienes Y Valores Entregados En Custodia	2,000,000	2,000,000	Deudoras Por Contra (Cr)	4,040,858	4,034,289
Inversiones Negociables En Titulos De Deuda	1,994,517	1,987,697			
Otras Cuentas De Orden Deudoras	46,342	46,592			
Total CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS:	4,040,858	4,034,289	Total CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS:	4,040,858	4,034,289

Cesar Augusto Reyes Castelblanco
Representante Legal

Francy Rocio Triana Mendez
Contadora Unidad de Gestion
T.P. No. 71.242-T

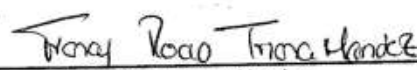
Estado de Resultados

Al 31 de Agosto de 2010 y 31 de Julio de 2010

(Valores Expresados en Miles de Pesos)

	Acumulado a Agosto-2010	Movimiento	Acumulado a Julio-2010
INGRESOS			
Operacionales	153,585	22,478	131,107
Utilidad En Valoracion De Inversiones Negociables En Titulos De Deuda	42,781	6,819	35,962
Utilidad En Valoracion De Inversiones Negociables En Titulos Participativos	110,803	15,658	95,145
Total Ingresos:	153,585	22,478	131,107
GASTOS			
Operacionales	25,566	19,404	6,161
Comisiones	24,570	18,524	6,046
Impuestos	497	4	494
Seguros	0	756	-756
Otros Gastos Operacionales	498	121	377
Total Gastos:	25,566	19,404	6,161
UTILIDAD O (PERDIDA) DEL EJERCICIO			
Ganancias Y Perdidas	128,019	3,073	124,946
Total Utilidad o (Perdida):	128,019	3,073	124,946


Cesar Augusto Reyes Castelblanco
Representante Legal


Francy Rocio Triana Mendez
Contadora Unidad de Gestion
T.P. No. 71.242-T

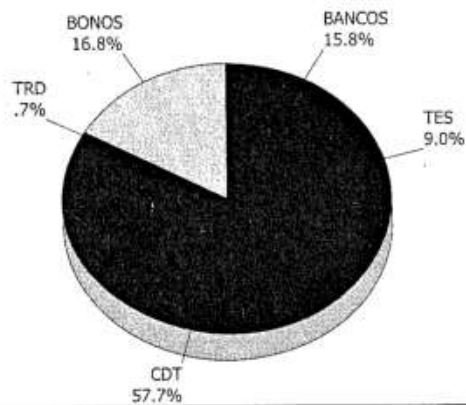
CARTERA COLECTIVA ABIERTA RENTAPLAZO

NIT: 830117282

ESTADO DE CUENTA No. 6840

OFICINA	FIDUAGRARIA P.A. REMANENTES TELECOM - TELECAQUETA
PRINCIPAL	
ENCARGO FIDUCIARIO No.	CL 16 6-66 PI 29 ED AVIANCA .
300139	
MES	BOGOTA (BOGOTA)
Agosto de 2010	

SALDO ANTERIOR			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS ✓1,420,932,045.64	UNIDADES 849,148.946374	VALOR UNIDAD 1,673.360194	CONSIGNACIONES	RETIROS
RENDIMIENTO BRUTO 3,903,265.75	COMISION 0.00	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO ✓ 3,903,265.75	
NUEVO SALDO				
PESOS 1,424,835,311.39	UNIDADES 849,148.946744	VALOR UNIDAD 1,677.956873	CANJE 0.00	DISPONIBLE 1,424,835,311.39
RENTABILIDAD DEL FONDO				
BRUTA DEL MES 3.28	NETA DEL MES 3.28	BRUTA DEL AÑO 2.95	PARTICIPACIÓN 1.6478%	

Composición del Portafolio de Inversiones y Disponible

CARTERA COLECTIVA ABIERTA DEL MERCADO MONETARIO CONFIRENTA

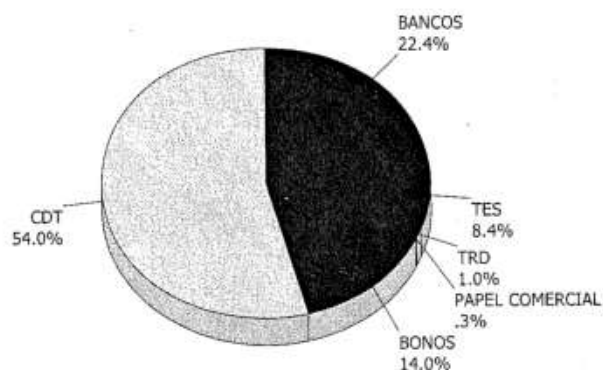
NIT: 800213487

ESTADO DE CUENTA No. 119624

OFICINA	FIDUAGRARIA P.A. REMANENTE TELECOM CAQUETA
PRINCIPAL	
ENCARGO FIDUCIARIO No.	CL 16 6-66 PI 29 ED AVIANCA .
104143	
MES	BOGOTA (BOGOTA)
Agosto de 2010	

SALDO ANTERIOR			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
4,345,892,696.42	464,555.338739	9,354.951572	84,415,390.17	-880,011.00
RENDIMIENTO BRUTO	COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO	
11,754,988.94	0.00		✓ 11,754,988.94	
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	DISPONIBLE
4,441,183,064.53	473,460.570049	9,380.259615	0.00	4,441,183,064.53
RENTABILIDAD DEL FONDO				
BRUTA DEL MES	NETA DEL MES	BRUTA DEL AÑO	PARTICIPACIÓN	
3.23	3.23	2.84	1.1794%	

Composición del Portafolio de Inversiones y Disponible



MOVIMIENTOS

FECHA	DESCRIPCIÓN	NÚMERO OPER.	PESOS	UNIDADES
10-08-2010	RETIRO ENCARGO	7030040	-876,505.00	-93.601802
10-08-2010	CONTRIBUCION ESPECIAL	7030041	-3,506.00	-0.374405
31-08-2010	TRASLADOS (ING) ENCARGOS	7089670	84,415,390.17	8,999.259470

Notas de Interés

Advertencia: Las obligaciones de la Sociedad administradora de la cartera colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a la cartera colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFÍN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en la cartera colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio de la respectiva cartera colectiva.

Favor informar cualquier diferencia en el presente estado de cuenta a nuestra Revisoría Fiscal Deloitte & Touche A.A. 75874 en Bogotá, D.C. e-mail revisoria.fiscal@fiduagraria.gov.co
 Para información adicional de nuestras Carteras Colectivas escribanos al e-mail carterascolectivas@fiduagraria.gov.co

ANEXO 5
Matriz de obligaciones PAR
Agosto de 2010

OBLIGACIONES GENERALES Y ESPECIFICAS - CONTRATO DE FIDUCIARIA MERCANTIL, PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES DE TELECOM Y TELEASOCIADAS (PAR)				
Obligación específica	Numeral	Líteral	Comentario	% de ejecución
3.1 Recepción, administración y enajenación de los activos (inmuebles, muebles, monetarios, cartera, contingentes.				
	3.1.1 Con relación a la recepción de los activos.			
		a. Recibir la propiedad y por consiguiente la tenencia de los bienes fideicomitidos, a la celebración del presente contrato.	El PAR recibió 188 inmuebles, de los cuales al 31 de Agosto de 2010 quedan 20 inmuebles de los cuales 5 se encuentran en negociación con CISA (Bquilla, Cartagena, Sipl, Santa Marta y Sincelejo), de éstos para el mes de Septiembre se legalizaran las escrituras de Santa Marta, Sincelejo y Cartagena, el de Sipl se legaliza en octubre y el de Bquilla se legaliza en Noviembre. Los 15 inmuebles restantes corresponden a: 2 inmuebles que pertenecen a la Nación (Palmira y Turbo). 7 lotes invadidos (Barranquilla, Maratea, Restrepo, Samaniego, 3 en Buenaventura y Cartagena). 3 inmuebles con condición resolutoria (Campo de la Cruz, Jericó, Tausa), de estos 3, el de (Jericó) ya fue entregado al municipio y solo esta pendiente la aprobación del acta de conciliación para excluirlo de la base de datos. Finalmente, quedan 3 inmuebles que están libres de problemas jurídicos y están disponibles para la venta (Fusagasugá, San Andrés y San Pedro).	94,7%
		b. Elaborar y suscribir los documentos públicos y privados que se requieran para formalizar la transferencia de los activos no afectos al servicios de Telecomunicaciones de propiedad de TELECOM EN LIQUIDACIÓN Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN.	Una vez se recibieron todos los bienes se realizó la transferencia de 184 inmuebles toda vez que dentro de los bienes recibidos 4 eran de propiedad de la Nación. Las transferencias se realizaron a través de comunicaciones enviadas a las Oficinas de Registro de Instrumentos Públicos del país, a quienes se les remitió el acta de Liquidación de las extintas empresas y copias del acta de entrega de los bienes para que de ese modo procedieran con la transferencia de los bienes. Copias de estos documentos se encuentran en las carpetas de los inmuebles del PAR.	98,9%
		c. Realizar las diligencias necesarias para la formalización de la transferencia de los bienes fideicomitidos.	Se elaboraron los oficios de transferencia y se recibieron las calificaciones de los mismos, contando con el apoyo de las diferentes Unidades involucradas y con los controles y autorizaciones requeridas, tales como los trámites ante la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos, Notarias, pago de Impuestos, etc.	100%

Obligación específica	Numeral	Literal	Comentario	% de ejecución
		d. Recibir la propiedad de los activos no afectos a la prestación del servicio de telecomunicaciones, que deban transferir terceros especialmente Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P.	A la fecha no se han recibido bienes adicionales. En caso de que Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. lo requiera el PAR esta dispuesto a efectuar los tramites para el efecto.	100%
		e. Recibir físicamente los activos no afectos a la prestación del servicio de Telecomunicaciones, así como suscribir las respectivas actas y ejecutar los trámites que se requieran para su adecuado recibo.	Los bienes transferidos se recibieron físicamente, se formalizó con Acta de Entrega y Recibo de Bienes suscrita entre Telecom en Liquidación y el Consorcio conformado por Fiduagraria S.A. y Fiduciaria Popular S.A., de conformidad con el Contrato de Fiducia Mercantil suscrito para la Administración del PAR, de fecha 30 de enero de 2006. Dicha acta está para consulta en la Unidad Administrativa y Financiera.	100%
		f. Abrir y administrar adecuadamente las cuentas bancarias en donde se recibirán los recursos líquidos que se transfieran al PAR	En el momento de inicio del PAR, se abrieron 135 cuentas bancarias, a la fecha han sido afectadas en su mayoría por los embargos ordenados por Despachos Judiciales por concepto de Tutelas de exfuncionarios de TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN.	100%
		g. Recibir de forma automática del PARAPAT la propiedad de los inmuebles, bienes y demás activos que vayan siendo declarados no afectos al servicio de Telecomunicaciones, incluyendo formalidades del caso.	Se están haciendo los tramites correspondientes con el fin de transferir los bienes afectos al servicio de Telecomunicaciones que resultaron de la liquidación del Convenio Nortel y otros, los cuales se encuentran en proceso de verificación y espera de conseguir documentación necesaria para legalizar el tema.	100%
		h. Registrar en la contabilidad los activos fideicomitidos que se transfieran al momento de la celebración del contrato de fiducia mercantil, ingresando en subcuentas por cada una de las entidades en liquidación, TELECOM Y TELEASOCIADAS.	Una vez se recibieron todos los bienes se realizó la contabilización de los 184 inmuebles, toda vez que dentro de los bienes recibidos, 4 eran de propiedad de la Nación, los cuales no se pueden vender y se encuentran en cuentas de orden.	98%
		i. La propiedad de los bienes no afectos al servicio de Telecomunicaciones que vayan apareciendo, se transferirá de manera automática al PAR.	En el mes de agosto, se recibió por parte de Adpostal en Liquidación comunicación informando que nos estaban entregando 2 predios ubicados en Guamal (Magdalena) y Tumaco (Nariño) y la Unidad Administrativa del PAR telecom se encuentra adelantando todas las actividades necesarias, primero para determinar si los bienes requieren seguridad, segundo para establecer áreas y linderos, posterior a ello, adicionar el acta de entrega de bienes y finalmente transferir y avaluar e incluir en la póliza de seguros contra todo riesgo.	100%

Obligación específica	Numeral	Literal	Comentario	% de ejecución
	3,1,2 Con relación a la Administración, Custodia y Mantenimiento de los Activos.			
	a. Defender los bienes fideicomitidos, judicial o extrajudicialmente, ante cualquier amenaza, perturbación o la realización de actos que atenten contra su integridad y conservación.		El PAR viene adelantado 5 procesos reivindicatorios de dominio con el objeto de recuperar la posesión de inmuebles ubicados en Barranquilla, Arauca, Coveñas, Cartagena y Ocaña, procesos que a la fecha se encuentran en trámite. Adicionalmente ha obtenido judicialmente la restitución de dos inmuebles propiedad de la entidad, ubicados en Marinilla y Cartagena, que se encontraban arrendados a los señores Sandra Yudeli Novoa y Rafael Santoya, respectivamente.	100%
* Cartera y Contingencias Activas				
	b. Ejercer la debida representación de los intereses del PAR, dentro de los procesos administrativos y/o judiciales que se inicien para obtener el recaudo de la cartera o de contingencias activas.		Dentro de las estrategias que a implementado el PAR para recuperar la cartera de servicios, se resaltan los planes de alivio y de cobro prejudicial a través de empresas especializadas. A la fecha no existe cartera de servicios teniendo en cuenta que fue vendida en el mes de noviembre del 2009.	100%
	c. Realizar con relación a la cartera o las contingencias activas transferidas los controles y conciliaciones sobre las sumas recaudadas por cada deudor.		Los pagos de los deudores fueron confrontados con los extractos bancarios y registrados en el sistemas Aries servicios, a la fecha no existe cartera de servicios, por otro lado Esta pendiente el pago a favor del PAR del Laudo Arbitral proferido contra Edatel por cuanto el proceso se encuentra en el Consejo de Estado.	100%
	d. Realizar los descuentos y acuerdos de pago de conformidad con las políticas que apruebe el Comité Fiduciario en relación con la cartera o las contingencias activas.		Prevía aprobación del Comité Fiduciario, se implementó un plan de alivio que condonó el 100% de intereses y 40% de capital, a la fecha no existe cartera de servicios. Estos alivios fueron autorizados por el Comité Fiduciario el 22 de Abril de 2008.	100%
	e. Imputar los abonos que realicen los deudores en cuentas 1, deudores varios, 2, Intereses moratorios 3, Intereses de plazo 4, Capital		Los pagos de los deudores fueron registrados en cada una de las cuentas respectivas, se reflejan en la cuenta de balance "deudores".	100%
	f. Continuar los procesos para el recaudo de la cartera, de acuerdo a las políticas adoptadas por el Comité Fiduciario.		El 20 de noviembre, se celebró el contrato de cartera de compraventa entre el PAR y Bohmer mercado de capitales S.A. El Comité Fiduciario mediante Acta 34 del 27 de mayo de 2008, aprobó la venta de cartera de Fondos Especiales, la cual fue adjudicada a Muñoz Abogados-Luris Mark a corte 30 de abril de 2008 y esta cedió los derechos de compra al Fideicomiso Alianza Konfigura, el contrato de compraventa se liquidó el 30 de junio de 2009.	100%

Obligación específica	Numeral	Literal	Comentario	% de ejecución
		g. Administrar los aplicativos tecnológicos relacionados con la administración de la cartera transferida.	El PAR, registró todos los abonos de los deudores de cartera servicios en el sistema aries, hasta la fecha de la venta, es decir, hasta octubre de 2008, en el caso de Cartera de Fondos Especiales y el 20 de noviembre de 2009 para el caso de la Cartera de Servicios.	100%
		h. Aplicar políticas de enajenación de la cartera según lo considere el Comité Fiduciario.	En aplicación de las políticas aprobadas por el Comité Fiduciario, empezando por el proyecto de valoración, estructuración y venta de la cartera de Fondos Especiales, cuya etapa de valoración finalizó en diciembre de 2006; en cuanto a la venta de la cartera de servicios, en el proceso de ofrecimiento público de venta, el Comité Fiduciario en Acta del 10 de julio de 2009, una vez recibidas las ofertas presentadas por CISA y BOHMER MERCADO DE CAPITALES, favoreció el monto planteado por el BOHMER MERCADO DE CAPITALES al ser superior al ofertado por CISA.	100%
		i. Realizar seguimiento y control de los procesos ejecutivos que se inicien para el recaudo de la cartera.	El PAR ejercía la atención, control y vigilancia de los procesos ejecutivos iniciados para la recuperación de la cartera a través de las firmas externas contratadas para el efecto, no obstante como consecuencia de la venta de la cartera, los procesos se cederán al comprador. Así mismo se remitieron al área financiera los quince títulos ejecutivos para el respectivo estudio y endoso.	93%
		j. Levantar las garantías constituidas por los deudores una vez se expida el paz y salvo.	El PAR adelanta los trámites pertinentes para el levantamiento de las garantías constituidas a favor de TELECOM como consecuencia de los créditos Hipotecarios y prendarios que dicha entidad otorgaba a sus funcionarios; para tal efecto la Unidad Financiera genera el Paz y Salvo que es remitido a la Unidad Jurídica en donde, una vez verificada la inexistencia de procesos judiciales a favor o en contra del respectivo ex funcionario en el cual el PAR sea parte, se procede a la elaboración de la minuta de levantamiento de la garantía, que luego es suscrita y registrada por el interesado. Seguimos en elaboración de minutas de levantamiento. En el mes de septiembre se elaboraron 18 minutas de levantamiento entre hipotecas y prendas.	91%
		* Acciones, participaciones u otros derechos.		

Obligación específica	Numeral	Literal	Comentario	% de ejecución
		k. Ejercer los derechos respecto de las acciones, según las instrucciones del Comité Fiduciario.	El PAR, ha ejercido los derechos inherentes a las acciones que posee de acuerdo a las instrucciones del Comité Fiduciario, asistiendo a las Asambleas Generales de Accionistas, entre otras se ha asistido: I & T 31-03-2009; ANDESAT S.A. el 13-04-2007, 11-10-2007, 28-07-2008; TESAM COLOMBIA S.A. el 23-10-2006, 28-02-2007, etc.	100%
		l. Efectuar la labor de enajenación de las acciones, participaciones, inversiones y otros derechos transferidos, según las instrucciones que imparta el Comité Fiduciario.	EL PAR, ha venido adelantando el proceso de enajenación de la participación accionaria en las diferentes empresas. De 29 empresas, se han vendido 15, se han dado de baja 3, están en proceso de venta 3, pendientes concepto jurídico para dar de baja 2, transferidas 2, en proceso de transferencia 5, provisionadas 4 y 1 próxima a cancelar aportes a accionistas.	100%
		m. Ejecutar los actos que impongan su condición de titular de las acciones.	El PAR ha estado presente ejecutando los actos que establecen la condición de titularidad en cada una de las empresas de las cuales posee acciones, asistiendo a las Asambleas de Accionistas de acuerdo a la convocatoria, relación que aparece en el punto k.	100%
*Recursos líquidos				
		n. Administrar los recursos líquidos y el portafolio que se transfiera, los cuales podrán invertirse en los Fondos Comunes administrados por la Fiduciaria Contratista.	Desde el inicio del contrato de fiducia se ha realizado la inversión de los recursos en las carteras colectivas comunes tanto de Fiduagraria S.A. como de Fiduciaria Popular S.A. y en cuentas de ahorro buscando la mejor rentabilidad y seguridad, de igual manera se han realizado inversiones en TES de corto plazo teniendo en cuenta las recomendaciones dadas en su momento por parte del Comité Fiduciario, enfocadas a optimizar los rendimientos de las inversiones. (Políticas fijadas en Actas 19, 25 y 32 del Comité Fiduciario).	90%
		o. Administrar los recursos en activos de alta seguridad, rentabilidad y liquidez, de acuerdo a lo establecido por el Comité Fiduciario.	Se han realizado inversiones en TES corto plazo, de acuerdo a las recomendaciones dadas por el Comité Fiduciario.	90%
		p. Administrar la liquidez del PAR, con una adecuada planeación financiera y elaboración de presupuestos anuales.	La Unidad Administrativa y Financiera del PAR elabora el presupuesto anual y lo presenta al Comité Fiduciario, quien es el encargado de aprobarlo. Adicionalmente se realiza de manera mensual el respectivo seguimiento y control del mismo mediante el envío de la ejecución a cada miembro de dicho Comité.	100%

Obligación específica	Numeral	Literal	Comentario	% de ejecución
		q. Brindar información y asesoría al Comité Fiduciario sobre la administración del portafolio.	En los eventos que el Comité Fiduciario ha solicitado la asesoría en la parte financiera, la Fiduciaria la ha brindado a través del Gerente de Inversiones. (esto consta en actas 19, 25, 32 del Comité Fiduciario).	90%
		r. Formular recomendaciones para la administración del portafolio al Comité Fiduciario.	En los eventos que el Comité Fiduciario ha solicitado la asesoría en la parte financiera, la Fiduciaria la ha brindado a través del Gerente de Inversiones, tal como se evidencia entre otras, en la reunión del Comité Fiduciario No. 32 del 18 de marzo de 2008 y otras.	90%
		s. Acatar las políticas de inversión que fije el Comité Fiduciario.	La Fiduciaria como administradora del PAR ha venido cumpliendo con lo establecido en el Contrato de Fiducia Mercantil en lo relacionado con el tema de inversiones, adicionalmente se han tenido en cuenta las recomendaciones dadas en materia de manejo de los recursos por parte del Comité Fiduciario, de las impartidas entre otras en el Acta 25 del 16 de octubre de 2007 y el Acta No. 32 del 18 de marzo de 2008.	100%
		t. Implementar la estructura organizacional y administrativa para administrar los recursos del portafolio de inversión del PAR.	El PAR cuenta con la Unidad Administrativa y Financiera la cual es la encargada del manejo de los recursos del PAR, adicionalmente Fiduciaria S.A. ha colocado a disposición durante la vigencia del Contrato la infraestructura necesaria para el manejo y control del portafolio de inversiones, el cual es administrado por la mesa de inversiones.	90%
*Inmuebles				
		u. Realizar inspecciones oculares periódicas a los inmuebles para verificar su estado, conservación y prevenir invasiones.	El PAR viene adelantado 5 procesos reivindicatorios de dominio con el objeto de recuperar la posesión de inmuebles ubicados en Barranquilla, Arauca, Coveñas, Cartagena y Ocaña, procesos que a la fecha se encuentran en trámite. Adicionalmente ha obtenido judicialmente la restitución de dos inmuebles propiedad de la entidad, ubicados en Marinilla y Cartagena, que se encontraban arrendados a los señores Sandra Yudelí Novoa y Rafael Santoya, respectivamente.	100%
		v. Presentar y cancelar oportunamente las declaraciones de impuesto predial, así como las contribuciones por valorización a que haya lugar.	Todos los bienes inmuebles se encuentran al día con pagos por concepto de impuesto predial y de valorización al año 2009 y 2010. Los soportes de pago se encuentran en las carpetas de bienes inmuebles.	100%

Obligación específica	Numeral	Literal	Comentario	% de ejecución
	w.	Cancelar oportunamente los servicios públicos y de administración de los inmuebles.	Todos los servicios públicos de los inmuebles del PAR están al día, debido a que se le hace un continuo seguimiento y pronto pago para evitar posibles cortes o suspensiones. Los soportes de pago de los servicios públicos se encuentran en las AZ de servicios públicos de la Unidad Administrativa y Financiera del PAR.	100%
	x	Recaudar Judicial y extrajudicialmente las rentas generadas por los inmuebles arrendados.	De los contratos de arrendamiento suscritos por la extinta TELECOM y subrogados al PAR, a la fecha se encuentran 2 contratos vigentes sobre los cuales se recaudan los cánones correspondientes (se trata de inmuebles ubicados en Barranquilla y Dosquebradas). Frente al inmueble ubicado en Barranquilla, arrendado al señor Javier Rodríguez Ahumada, el cual cuenta con proceso de restitución pero que además es un inmueble adjudicado en venta a CISA, sin embargo los cánones de arriendo se reciben fijos mensuales. Frente al inmueble ubicado en Dosquebradas, arrendado a la Alcaldía Municipal, se celebró audiencia de conciliación para el tema de los cánones, los cuales la Alcaldía canceló en su totalidad y este inmueble también fue incluido en la negociación con CISA estamos a la espera del registro de la venta.	100%
	y.	Adelantar la gestión de arrendamiento de los inmuebles según instrucciones del Comité Fiduciario.	Pese a que se encuentra dentro de las obligaciones del PAR, adelantar la gestión de arrendamiento de los inmuebles según instrucciones del Comité Fiduciario, el PAR preferiblemente vende los inmuebles en lugar de arrendarlos, sin embargo de todos los bienes inmuebles que fueron recibidos por el PAR el 30 de enero de 2006 solo quedan 2 (Dosquebradas y Barranquilla incluidos en la negociación con CISA), y durante la existencia del PAR se arrendaron 3 al Consejo Superior de la Judicatura en las ciudades de Cartagena, Valledupar y Barranquilla y 1 a la Alcaldía de Ipiales (Nariño), inmuebles que ya fueron vendidos, escriturados y entregados físicamente a sus propietarios.	100%

Obligación específica	Numeral	Literal	Comentario	% de ejecución
		z. Tomar medidas de seguridad y protección física y jurídica de los inmuebles.	Actualmente todos los bienes inmuebles cuentan con vigilancia privada contratada por el PAR para la debida protección y cuidado de los inmuebles. Además de lo anterior, los bienes inmuebles se encuentran amparados mediante una póliza contra todo riesgo, la cual incluye defensa judicial. la Unidad Administrativa y Financiera cuenta con un archivo donde reposan las pólizas contratadas con la ASEGURADORA COLSEGUROS a través e la firma DELIMA MARSH.	100%
		aa. Participar en las Asambleas de copropietarios.	El PAR actualmente cuenta con 3 inmuebles a los cuales se les debe cancelar administración (2 en Manizales y 1 en Duitama). durante el año 2009 el PAR no fue convocado a asistir a ninguna asamblea y cuenta con los PAZ y SALVO por concepto de administración. Sin embargo, durante los años anteriores se ha asistido a las Asambleas a las que hemos sido convocados. No se han generado pagos por concepto de multas por inasistencia a Asambleas. A la fecha solo hemos asistido por invitación a 1 asamblea convocada por la administración del CAM en Dosquebradas a la cual se asistió sin ningún problema.	100%
		bb. Comercializar los inmuebles, con sujeción a la autorización y directrices del Comité Fiduciario.	Desde el inicio del Contrato de Fiducia se han desarrollado todas las actividades de comercialización y enajenación de los activos, teniendo en cuenta previas autorizaciones por las Unidades encargadas y con el debido seguimiento y control. Para lograr la venta de los inmuebles se publicaron avisos en prensa mensualmente hasta el año 2008, permanentemente estuvo publicado en la página web del PAR, el ofrecimiento a los interesados en adquirir inmuebles, se habilitó un correo electrónico para que los interesados pudieran manifestar su interés en adquirir predios y líneas telefónicas de atención permanente. Todo el proceso de comercialización de los bienes se encuentra en las carpetas de los inmuebles.	100%

Obligación específica	Numeral	Líteral	Comentario	% de ejecución
		cc. Suscribir los documentos legales para la venta de los inmuebles que autorice el Comité Fiduciario.	Se aplican las políticas de venta de inmuebles con las respectivas autorizaciones, los documentos son revisados y aprobados antes de suscribirlos. Las políticas de venta nos permitieron vender bienes hasta por el 100% hasta el 31 de diciembre de 2006, en enero de 2007 el Comité Fiduciario modificó las políticas permitiendo vender hasta por el 90% del avalúo, de manera directa y hasta por el 80% haciendo pública la oferta y hasta por el 70% del avalúo previa aprobación del Comité Fiduciario. En el año 2009 se modificaron las políticas vendiendo como mínimo al 90% de manera directa, hasta el 70% publicando la oferta y por debajo del 70% del avalúo previa aprobación del Comité Fiduciario. Finalmente en enero de 2010 el comité Fiduciario estableció que para las ventas de los bienes inmuebles se podrían realizar por un valor superior o igual al 70% del avalúo, siempre y cuando la venta se realice de contado y quedó suspendida la venta de inmuebles financiados. Las políticas vigentes son las últimas mencionadas.	100%
		dd. Atender cualquier requerimiento para defender los inmuebles.	Se ha dado respuesta oportuna a todos los requerimientos que han llegado relacionados como bienes del PAR, como son comunicaciones que llegan de personas que no están de acuerdo con adjudicaciones, personas que requieren que les sea adjudicado un bien, comunicaciones con la que nos solicitan documentos de los bienes, etc., en su mayoría estos son tramitados directamente por la Unidad Administrativa y Financiera. Los temas relacionados con procesos jurídicos sobre los inmuebles, son tramitados por la Unidad Jurídica del PAR.	100%
		ee. Actualizar los avalúos de los inmuebles, con su respectivo registro en la Contabilidad.	La última actualización de los avalúos de los inmuebles se realizó en el año 2008. Los estados financieros reflejan dicha actualización. Estos son contablemente vigentes hasta 31 dic de 2011.	100%
*Muebles				

Obligación específica	Numeral	Literal	Comentario	% de ejecución
		ff. Realizar las inspecciones oculares periódicas de los muebles entregados.	A la fecha el PAR cuenta únicamente con los muebles que tiene en uso. Desde el inicio del PAR, se tramitó la venta de los bienes muebles de manera directa (adjudicaciones directas aprobadas por la Gerencia o la Unidad Administrativa y Financiera) o a través del Martillo del Banco Popular. A finales del año 2007, se logró la venta de la totalidad de los bienes muebles, quedando pendiente únicamente los que el PAR tiene para su funcionamiento.	95%
		gg. Presentar y cancelar oportunamente las declaraciones de impuestos de acuerdo a la naturaleza de los bienes muebles entregados.	El PAR no cancela ningún impuesto por concepto de muebles a excepción de los impuestos a los que el PAR estaba obligado por los vehículos que recibió con ocasión del Acta de Entrega y Recibo de Bienes suscrita entre Telecom en Liquidación y el consorcio conformado por fiduagria S.A. y Fidupopular S.A., de conformidad con el Contrato de Fiducia Mercantil suscrito para la Administración del PAR, de fecha 30 de enero de 2006. Dada la venta de la totalidad de los vehículos recibidos, el PAR canceló oportunamente los impuestos que fueron necesarios, toda vez que ese era un requisito indispensable para realizar los trámites de traspaso.	100%
		hh. Cancelar oportunamente los cargos por custodia, vigilancia, mantenimiento y demás erogaciones de los muebles.	Como se ha mencionado anteriormente, el PAR no cuenta sino con los bienes muebles que están a cargo de los funcionarios del PAR, estos bienes muebles los cuales cuentan con servicio de guarda y protección de una empresa de vigilancia contratada por el PAR con la Empresa VISE quienes a su vez custodian las instalaciones donde funciona el PAR en la ciudad de Bogotá.	100%
		ii. Recaudar judicial y extrajudicialmente las rentas generadas por los muebles.	No se recauda ningún ingreso por concepto de renta de muebles, en tanto que se vendieron.	NA
		jj. Adelantar la gestión de arrendamiento de los muebles según instrucciones del Comité Fiduciario.	No se arriendan muebles, por contar únicamente con los que se utilizan para la operación del PAR.	100%
		kk. Tomar medidas de seguridad y protección física y jurídica de los muebles.	Los muebles que están en uso cuentan con un seguro contra todo riesgo, cuentan con protección, custodia y guarda contratada con una empresa privada de vigilancia VISE. Además de ello contamos con circuito cerrado de televisión contratado con la Empresa de Vigilancia VISE Ltda para evitar inconvenientes relacionados con hurtos o pérdidas.	100%

Obligación específica	Numeral	Literal	Comentario	% de ejecución
		ll. Comercializar los muebles, con sujeción a la autorización y directrices del Comité Fiduciario.	Los muebles se han comercializado y enajenado de acuerdo con las políticas establecidas para tal fin.	99%
		mm. Suscribir los documentos legales para la venta de los muebles que autorice el Comité Fiduciario.	Teniendo en cuenta los procesos establecidos para la suscripción de documentos, se realizan acciones legales con controles y autorizaciones necesarias para la correcta venta y posterior entrega de los muebles.	100%
		nn. Atender cualquier requerimiento para defender los muebles.	Se han atendido todos los requerimientos necesarios relacionados con bienes muebles, como son comunicaciones que llegan de personas interesadas en adquirir muebles, comunicaciones que solicitan copias de documentos relacionados con alguna venta entre otros. La totalidad de éstos requerimientos los tramita directamente la Unidad Administrativa y Financiera del PAR.	100%
		oo. Actualizar los avalúos de los muebles, con su respectivo registro en la Contabilidad.	El avalúo de los bienes muebles no será actualizado por cuanto saldría para el PAR mas costoso incurrir en los gastos para contratar un profesional que realice el avalúo que los propios bienes muebles que quedan al 31 de agosto de 2010, los cuales están avaluados en \$1,6 millones.	100%
		pp. Sin perjuicio de lo anterior, se recibirán todos los bienes remanentes de las empresas liquidadas.	A la fecha no se han recibido bienes muebles adicionales.	N/A
3.2 Ejecución de contratos cedidos por las entidades contratantes al PAR y aquellos suscritos por el mismo.				
		a. Recibir los contratos vigentes al cierre de los procesos liquidatorios.	El PAR recibió 101 contratos vigentes de Telecom en Liquidación y 109 contratos de las Teleasociadas en Liquidación, de los cuales se encuentran vigentes a septiembre 2 de Telecom en Liquidación y 65 de las Teleasociadas en Liquidación. Los contratos vigentes están relacionados con la prestación de servicios profesionales de representación judicial y administración de pensiones.	92%

Obligación específica	Numeral	Literal	Comentario	% de ejecución
		b. Acatar instrucciones del Comité Fiduciario respecto de la ejecución, prórroga, terminación o liquidación de los contratos subrogados.	El PAR recibió 142 contratos para liquidar que a la fecha están liquidados. 3 para ceder al PARAPAT, 16 contratos ejecutados por Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. que pasan al PARAPAT por la cesión del Contrato de Mandato, 1 contrato cedido al Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y proyección de 30 contratos a celebrar por el PAR. Al momento del cierre se cumplió.	100%
		c. Advertir el Comité Fiduciario sobre la existencia o no de recursos para atender los compromisos contractuales.	Obligación que se ha cumplido a cabalidad, llevando al Comité Fiduciario para su aprobación los presupuestos anuales y adiciones para satisfacer las necesidades contractuales y remanentes del PAR. Como consta en las Actas No. 2, 3, 4, 9, 10, 12, 17, 19, 20, 22, 23, 24, 25, 30, 31, 34, 40, 43, 45, 51 y 52.	100%
		d. Suscribir los contratos para desarrollar las actividades del Contrato de Fiducia Mercantil, de acuerdo a las instrucciones del Comité Fiduciario.	Por disposición de la administración de la Unidad de Gestión, se estableció la celebración del Comité de Contratación para efectos de legitimar la firma de contratos necesarios para el correcto funcionamiento del PAR, estas reuniones se han venido llevando a cabo mensualmente, en la entidad reposan las actas levantadas. En el mes de septiembre no se realizó comité de contratación.	80%
		e. Celebrar contratos con las empresas de servicios temporales para el oportuno suministro de personal que se requiera para llevar a cabo las actividades de la Unidad de Gestión.	El PAR en su vigencia ha contratado las empresas temporales de Activos, Serviola y Superlaborales, el contrato con Activos ya fue liquidado y se encuentra pendiente por liquidar el contrato con Superlaborales finalizado el 31 de diciembre de 2009, a la fecha presta los servicios de suministro de personal la empresa Serviola.	100%
		f. Designar de acuerdo a las recomendaciones del Comité Fiduciario los interventores o supervisores de los contratos subrogados.	En cuanto a esta obligación, con ocasión de la cesión de los contratos de TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN, venían ejerciendo tales funciones personas designadas con anterioridad, en su mayoría fueron avaladas para efectos de continuar con la función, cuya atribución por el Manual de Contratación corresponde a la Gerencia, dado que fueron suprimidos los cargos de Director, hasta el momento se ha ejercido esta atribución de conformidad a las directrices del Comité Fiduciario y el Comité de Contratación.	90%

Obligación específica	Numeral	Literal	Comentario	% de ejecución
3,3 Atender los procesos judiciales, arbitrales y administrativos o de otro tipo que se hayan iniciado contra las entidades en liquidación con anterioridad al cierre de los procesos liquidatorios y la extinción Jurídica.				
	a.	Atender adecuada y diligentemente los procesos judiciales, administrativos, arbitrales o de otro tipo que se hayan iniciado con anterioridad al cierre de los procesos liquidatorios.	En el año 2006 el PAR atendió 4279 procesos judiciales, en su mayoría iniciados en contra de las extintas TELECOM y TELEASOCIADAS. Para el año 2009 el PAR atendió 2.513 procesos entre Administrativos, Civiles, Penales, Laborales, concursales y Arbitramientos, 363 en calidad de demandante y 2150 en calidad de demandado. A octubre de 2010, se proyecta la finalización en el inventario y depuración de procesos.	78%
	b.	Realizar el control y seguimiento de dichos procesos.	El PAR ejerce la atención, control y vigilancia de los procesos judiciales iniciados en contra de las extintas TELECOM y TELEASOCIADAS, así como en contra del PAR y el CONSORCIO REMANENTES TELECOM a través del equipo de abogados externos, quienes remiten informes mensuales de gestión reportando el estado actualizado de los procesos asignados. A octubre de 2010, se proyecta la finalización en el inventario y depuración de procesos.	70%
	c.	Nombrar o sustituir los apoderados que se requieran para la defensa de los intereses del PAR, de acuerdo a las instrucciones del Comité Fiduciario.	El PAR cuenta con un grupo de abogados externos encargados de asumir la defensa judicial de la entidad en todo el Territorio Nacional, vinculados a través de contratos de prestación de servicios profesionales en su mayoría celebrados directamente con el PAR y los abogados externos que fueron contratados por las extintas TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN, los cuales fueron cedidos al PAR y su vigencia va hasta la terminación de los procesos asignados a cada abogado. Para el mes de septiembre de 2010, se propuso a la Gerencia el ajuste a los honorarios de los abogados externos proporcional a la carga de procesos que cada uno deba asumir. Así mismo se realizaron las contrataciones de abogados en el Atlántico, Guajira y César.	73%
3,4 Realizar la provisión y pago de las obligaciones remanentes y contingentes a cargo de TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN.				

OBLIGACIONES GENERALES Y ESPECIFICAS - CONTRATO DE FIDUCIARIA MERCANTIL, PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES DE TELECOM Y TELEASOCIADAS (PAR)				
Obligación específica	Numeral	Literal	Comentario	% de ejecución
3,4,1 Las obligaciones relativas a la provisión y pago de las obligaciones contingentes.				
	a.	Efectuar las provisiones de obligaciones contingentes según lo instruya el Comité Fiduciario.	A la fecha se han identificado contingencias por DOSCIENTOS SESENTA Y UN MIL MILLONES DE PESOS, por concepto de contingencias litigiosas, de archivo y otras contingencias recibidas de TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN, debidamente registradas en contabilidad.	80%
	b.	Efectuar los pagos de las obligaciones a cargo de TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN.	De acuerdo al manual de procedimientos de pagos, una vez recibidos los soportes respectivos y verificada la existencia de disponibilidad presupuestal, el PAR realiza los pagos de las obligaciones. A 31 de Agosto de 2010 se han cancelado \$18.464 millones por concepto de obligaciones laborales, sentencias, conciliaciones, acreencias, reintegros, honorarios, gastos administrativos de funcionamiento, etc. estos comprobantes de Egreso reposan en el archivo de la contabilidad del PAR, y se encuentran registrados en el aplicativo Financiero -Finanzas Plus. Se trata de una actividad constante que se viene cumpliendo a cabalidad.	100%
3,4,2 Pago de las obligaciones remanentes que implican las siguientes actividades.				
	a.	Las obligaciones remanentes se cancelarán en primer lugar con los recursos líquidos que se hayan transferido al PAR, en caso de no ser suficientes, se atenderán con la contraprestación del contrato de explotación económica.	Desde Junio de 2006 hasta Febrero de 2009, se realizaron traslados al PAR del valor de la contraprestación económica por un total de \$507.316.860.779.25, con el fin de cubrir el pasivo interno de Telecom (Teleconsorcio, Teledachue y Telealca), Telearmenia (Empresas Publicas de Armenia), Teletulua (Emtulua, Municipio de Tulua, Mertulua, Hospital Ruben Cruz), Teleupar (Municipio de Valledupar), Telecalarca (Empresas Publicas de Calarca).	90%
3,5 Asumir y ejecutar las obligaciones a cargo de TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN, posteriores al cierre de los procesos liquidatorios.				
	a.	Pago y cumplimiento de obligaciones pendientes de pago al cierre de las liquidaciones.	Estos saldos se discriminaron como cuentas por pagar de las extintas liquidadas y conforman parte del presupuesto total del PAR constituyéndose CDP por cada Telesociada y Telecom por un valor total de 49.871.473.061,16.	80%

Obligación específica	Numeral	Literal	Comentario	% de ejecución
		b. Pago de obligaciones accesorias al literal anterior.		
		c. Expedir Relaciones de Tiempo de Servicio para los exfuncionarios.	Este es un proceso que se realiza según solicitud de los ex funcionarios o de CAPRECOM, por lo que es una tarea continua que se viene desarrollando a cabalidad.	100%
		d. Administrar la información, registro y archivo relativo a la información laboral de exfuncionarios de TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN	En desarrollo del contrato con Almarchivos el cual fue prorrogado hasta el 31 de Diciembre de 2.010, se está incorporando la documentación generada por la Jefatura de Historias Laborales a las mismas. Se efectuó visita durante el mes de Agosto a las instalaciones de almarchivos donde se corroboraron mediante muestreo algunas cifras presentadas por Almarchivos en su informe Numero 24, revisando principalmente la conformación de expedientes de Historias Laborales y la conformación de unidades documentales con expedientes jurídicos y adición a los mismos. Este contrato cuyo objeto es la organización, conformación y adición de expedientes de Historias Laborales se viene desarrollando en la debida forma y debe continuar mientras se siga generando documentación para adicionar a las Historias Laborales,	90%
		e. Suministrar a CAPRECOM la información suficiente para el reconocimiento y pago de las pensiones a cargo de TELECOM Y TELEASOCIADAS.	en la actualidad cada vez que CAPRECOM solicita la información, la Jefatura de Historias Laborales suministra toda la información necesaria para efecto de llevar a cabo el reconocimiento y pago de las pensiones de jubilación a quienes cumplan con los requisitos para ser beneficiarios de este derecho.	100%
		f. Pagar las indemnizaciones, salarios y prestaciones sociales de los trabajadores de TELECOM Y TELEASOCIADAS, desvinculados con el cierre y extinción de la Personería Jurídica de las mismas.	El pago de indemnizaciones, salarios y prestaciones sociales de los ex trabajadores de las extintas Telecom y las Teleasociadas se realizaron en el año 2006. En la actualidad la Jefatura de Historias Laborales realiza todo el trámite para que la Unidad Administrativa y Financiera efectúe los pagos por estos conceptos, solo en el caso de que sean ordenados por Jueces de la República.	100%
		g. Formalizar la transferencia de la propiedad de los bienes afectos a la prestación del servicio de las Telecomunicaciones.	Información entregada a la Unidad Administrativa y Financiera para la transferencia de los predios de Telecom en Liquidación al PARAPAT, relacionados con los Convenios C-058-95 (Bogotá-Soacha) y C-018-97(Cali) de Nortel.	60%

Obligación específica	Numeral	Literal	Comentario	% de ejecución
		h. Entregar al PARAPAT la información resultante de la ejecución del contrato para el levantamiento del inventario y avalúo de los bienes afectos al servicio de Telecomunicaciones	Esta actividad depende de la culminación del convenio interadministrativo PAR-Fonade cuyo objeto es el inventario a nivel nacional de los bienes afectos al servicio de Telecomunicaciones (muebles e inmuebles y estudio de títulos). A 30 de agosto de 2010 se ha recibido el resultado final en medio físico (AZ) de 20 departamentos y 8 Teleasociadas de un total de 46 departamentos y Teleasociadas, adicionalmente quedan pendientes los medios magnéticos que deben ser entregados por la consultoría y evaluados y aprobados por la interventoría. De otra parte se ha recibido de FONADE la certificación suscrita por revisoría fiscal validando la metodología de la liquidación de los rendimientos procedentes de las suspensiones del convenio y de los dineros dejados de comprometer para la ejecución del convenio.	95%
		i. Adelantar el cierre contable de las entidades en liquidación.	El PAR, ha realizado los cierres contables en las diferentes vigencias, de acuerdo a las normas contenidas en la circular Básica Financiera y Contable 100 de 1992, y a las normas establecidas por la Contaduría General de la Nación.	100%
		a. Administrar y conservar en forma clasificada y organizada los documentos de las operaciones surgidas en el Contrato de Fiducia Mercantil, de acuerdo a las normas del Archivo General de la Nación.	Se han efectuado las transferencias de documentación considerada de baja consulta, diligenciando los formatos de transferencia documental. A la fecha se han trasladado un total de 2,685 cajas con documentación del PAR al custodio e los archivos.	90%

3.6 Obligaciones Generales

Obligación específica	Numeral	Literal	Comentario	% de ejecución
		b. Suministrar al Comité Fiduciario, El liquidador, El Fideicomitente y los Entes de Control la información y documentos que requieran para desarrollar su labor de evaluación y control de la debida ejecución del Contrato de Fiducia.	Se ha suministrado la información requerida por las entidades especificadas en esta cláusula, como detalla mas adelante, entre otras, la Oficina de Control Interno dispone del Plan de Mejoramiento y su avance, también se presentan informes específicos realizados oportunamente, a solicitud de El Comité Fiduciario, El Liquidador, El Fideicomitente y/o los Entes de Control. Con corte a agosto de 2010, se han Coordinado la información para el Comité de Auditoria y Riesgos, conformado por los Directores de Control Interno de las Fiduciarias, Gerentes de Riesgos y Gerente del PAR, Además se coordinaron Mesas de Trabajo con la Contraloría General de la República, en relación con los hallazgos del Informe Preliminar de la Auditoria Gubernamental con Enfoque Integral, Modalidad Especial que el Ente de Control formuló al PAR.	94%
		c. Informar al FIDEICOMITENTE y por conducto de este, a los entes de control y vigilancia las anomalías o irregularidades detectadas en ejecución del contrato de fiducia.	Se han puesto en consideración del Fideicomitente absolutamente todas las dificultades e irregularidades que se han presentado en ejecución del contrato de Fiducia Mercantil, oficial y extra oficialmente en el Comité Fiduciario, como consta entre otras, en las Actas 47, 48, 50 y 51 del mismo.	100%
		d. Participar en el Comité Fiduciario	Los miembros del Consorcio han venido asistiendo y participando activamente en las decisiones y directrices adoptadas mensualmente en las reuniones del Comité Fiduciario, esto se puede evidenciar en las actas del mismo.	100%
		e. Presentar mensualmente Informes de Gestión con: 1. Informes contables y financieros, 2. Extractos del Portafolio de Inversión, 3. Relación de pagos efectuados, 4. Estados Financieros del Patrimonio Autónomo, 5. Movimiento discriminado de las catorce (14) subcuentas.	El Informe de Gestión se ha presenta conforme a los términos de tiempo y de fondo establecidos en el contrato, en tanto que se puede evidenciar en el documento mensual temas de: Activos, Finanzas, Contabilidad, Gestiones Judiciales en general, contratos, unidad de historias laborales, pensiones, Joint Venture, etc., adicionalmente el Comité Fiduciario ha solicitado para el mes de agosto de 2010 incluir anexar al Informe de Gestión la Matriz de Obligaciones del PAR, el cuadro de cuentas revocadas, cuentas exfuncionarios e inventario histórico de inmuebles.	100%

Obligación específica	Numeral	Literal	Comentario	% de ejecución
3,7 Otras actividades no incluidas en las obligaciones específicas.		f. Permitir y facilitar la practica de auditorias que en cualquier momento solicite el Fideicomitente.	Se ha facilitado el acceso a la información en las auditorias tanto del Fideicomitente como de las Fiduciarias, así mismo en la vigencia del PAR se ha venido atendiendo la auditoria anual que efectúa la firma Deloitte. También se atendió la auditoria de la Contraloría General de la República efectuada sobre la gestión del año 2009.	100%
		g. Presentar al Comité Fiduciario el presupuesto anual de gastos dentro de los primeros 30 días de cada anualidad.	Al iniciar cada año, se ha puesto en consideración del Comité Fiduciario el presupuesto de gastos anual, para su aprobación y correspondientes ajustes según se puede evidenciar en las Actas No. 2, 3, 4, 9, 10, 12, 17, 19, 20, 22, 23, 24, 25, 30, 31, 34, 40, 43, 45.	100%
		h. Cumplir las demás obligaciones que se establezcan en los presentes términos de referencia en el respectivo contrato.		
		a. Joint Venture	Se recibieron de la liquidación 13 convenios/contratos de los cuales se liquidaron 9 y están en proceso 4. Dos (4) pendientes de liquidación, Uno (1) en Tribunal de Arbitramento y uno (1) en Consejo de Estado.	70%
	* Actividades de cierre			
		b. Unidad de gestión de procesos judiciales	Esta es una actividad reiterada en el tiempo que requiere atención y seguimiento constante, en tanto que los procesos van finalizando en la medida que otros inician, para cumplir esta obligación debe hacerse estratégicamente ya sea mediante una unidad de gestión o la tercerización de la atención judicial de los procesos de las extintas TELECOM Y TELEASOCIADAS.	65%

OBLIGACIONES GENERALES Y ESPECIFICAS - CONTRATO DE FIDUCIA MERCANTIL, PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES DE TELECOM Y TELEASOCIADAS (PAR)				
Obligación específica	Numeral	Literal	Comentario	% de ejecución
		c. Unidad de Personal	Cotizaciones para completar las semanas de los exfuncionarios según lo establecido en la Ley 797 de 2003, para efectos de concurrencia. Normalización de aportes de pensión según solicitud de los funcionarios. Actualizar información de calculo actuarial. Supervisión de los contratos suscritos con CAPRECOM, en lo que tiene que ver con temas pensionales. Expedir certificaciones para Bono pensional. Administrar el Plan complementario de salud, administrar y hacer seguimiento a la nomina de PPA. Devolución de factores extralegales sobre el IBC. Actualizar la base de datos de los exfuncionarios, cuando sea necesario. Expedir certificaciones de tipo laboral RTS, o cualquier certificación de tipo laboral solicitado por los entes de control o por los funcionarios del PAR para la defensa judicial.	91%
		d. Organización de los Fondos Acumulados	En desarrollo del contrato de organización de fondos acumulados se recibió por parte del AGN el informe final de interventoría quedando por fuera de éste Telecom en Liquidación. Se recibió propuesta formal por parte del AGN para la verificación en la organización de éstos archivos sin embargo, después que el AGN realizara una visita técnica se estableció que a estos archivos se les debe efectuar una interventoría lo cual conlleva al incremento del valor de la propuesta inicial. Se continua a la espera de la propuesta definitiva del AGN. El avance de ejecución sobre este tema es del 95% quedando pendiente la interventoría que se le realice. Sobre el fondo acumulado de las Teleasociadas se tiene aprobada la organización de 3 de ellas sobre un total de 13, anotando que las otras 10 Teleasociadas fueron objeto de organización archivística pero no fue aprobado el trabajo por el AGN, por lo cual se esta en la espera de contratar una nueva organización lo cual indica un avance del 18%.	80%

Obligación específica	Numeral	Literal	Comentario	% de ejecución
		e. Guarda y custodia de archivo organizado	En desarrollo del contrato para la custodia de archivos, el cual fue prorrogado hasta el 31 de diciembre de 2010, se han efectuado visitas técnicas con el fin de verificar el cumplimiento de las normas archivísticas y la norma ICONTEC que maneja Almarchivos, garantizando así la óptima conservación y almacenamiento de los documentos y al igual se lleva el control al cumplimiento de las actividades contractuales pactadas. Se anota que la búsqueda y préstamo de documentos ha sido satisfactorio para nuestras necesidades. En la actualidad se tiene bajo custodia en las Bodegas de Almarchivos un total 13,000 rollos de Microfilmación con información de Procesos disciplinarios, Gerencias Departamentales, Teleasociadas e Historias Laborales de Telecom, Teleasociadas y medios magnéticos de gestión del PAR, además de 52,250 cajas con información de Teleasociadas, PAR, Gerencias Departamentales e Historias Laborales.	100%
		f. Cierre contable	A la fecha esta terminado cierre del mes de diciembre del 2009. Para efectuar el cierre contable, definitivo del PAR todas las Unidades deben enviar la información respectiva, (cancelar cuentas bancarias, pago de proveedores, información de contingencias, información de administrativa, pago de impuestos).	100%
* Temas del consorcio - defensa y control				
		a. Eduardo Montealegre	Se entregó al Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones la propuesta y se evalúa la contrapropuesta para una posible contratación. Fue autorizado por el comité Fiduciario el 15 de marzo de 2010 y se suscribió el 17 de marzo de 2010. A hoy está en ejecución, y se proyecta la decisión de la H. Corte Constitucional de sentencia unificadora y moduladora a noviembre de 2010 (Estimación de fallo sujeto a modificaciones).	60%



OBLIGACIONES GENERALES Y ESPECIFICAS - CONTRATO DE FIDUCIA MERCANTIL, PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES DE TELECOM Y TELESEVICIOS (PAR)

Obligación específica	Numeral	Literal	Comentario	% de ejecución
		b. Felipe Negret Mosquera	En el mes de septiembre de 2010, se han adelantado las siguientes gestiones: Se recomienda que el PAR tramite ante los Juzgados de Barranquilla la entrega de los títulos judiciales. Se recomendó la procedencia del registro sobre los activos registrados que afectan el patrimonio del PAR, toda vez que no se encontraron provisionadas, no existen documentos soportes y resulta mas oneroso adelantar el proceso evaluada la relación costo beneficio. Se realizó la revisión del contrato celebrado con la UT ROYAL, encontrándose que de acuerdo con los compromisos adquiridos mediante el documento inicial y sus otros si es recomendable esperar la respuesta definitiva del AGN respecto del informe final de interventoría para dejar en claro todas las inconsistencias encontradas. En el mes de octubre se llevará a la embajada de Suecia un memorial que contenga el requerimiento para identificar en dicho pais la existencia de SWEEDTEL AKTIEBOLAG y proseguir al recaudo del dinero adeudado al PAR derivado de Laudo Arbitral.	51%

ANEXO 6**Revocados.**

PATRIMONIO AUTONOMO DE REMANENTES PAR
REVOCADOS

	CÉDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	VALOR REVOCADO	ESTADO PROCESO DE RECUPERACION	VALOR EMBARGADO	VALOR PAGADO POR EL PAR	VALOR RECAUDADO	PROBABILIDAD DE RECAUDO
1	3741760	SANTIAGO DE ALBA LUIS ENRIQUE	133.015.485	APELACION A FAVOR		133.015.485	0	MEDIA
2	3753798	PEREZ MARTINEZ CARLOS ALBERTO	15.933.981	NOTIFICACION		15.933.981	0	MEDIA
3	4082544	AVILA CRUZ DROMARIO	111.445.325	JUZGAMIENTO		111.445.325	0	MEDIA
4	4851959	MORENO SARCES JAIRO	224.631.771	PRESENTACION DE LA DEMANDA		224.631.771	0	MEDIA
5	5641954	BAUTISTA CALDERON HENRY	26.071.957	PRUEBAS		26.071.957	0	MEDIA
6	6137902	RODRIGUEZ OLIVEROS JOSE FERNEY	24.487.508	JUZGAMIENTO		24.487.508	0	MEDIA
7	6209021	HERRERA BURITICA ENRIQUE	20.724.047	CONSULTA		20.724.047	0	MEDIA
8	6212952	TRIANA QUIROZ CESAR OLMEDO	10.789.770	CONSULTA		10.789.770	0	MEDIA
9	6454617	ESPINOSA RODRIGUEZ ISLEY	74.210.834	CONSULTA		74.210.834	0	MEDIA
10	6582701	PEREZ VILLAFABE JAIME	17.533.346	TERMINADO POR FALLO FAVORABLE ORDENAN EL PAGO DE 17.533.346 MAS 3.331.336,14 COMO INDEXACION DE LA MISMA, SE REMITEN PODERES AL ABOGADO PARA QUE DE INICIO AL EJECUTIVO		17.533.346	0	MEDIA
11	6580080	LEAL CATANO RAFAEL	1.425.230	TERMINADO POR FALLO FAVORABLE ORDENAN EL PAGO DE 1.425.230 MAS 296.541,40 COMO INDEXACION DE LA MISMA, SE REMITEN PODERES AL ABOGADO PARA QUE DE INICIO AL EJECUTIVO		1.425.230	0	MEDIA
12	6619625	MIER VERGARA NEVER DE JESUS	100.543.160	PRUEBAS		100.543.160	0	MEDIA
13	6676056	TORDECILLA DIAZ FRANCISCO	177.254.739	NOTIFICACION		177.254.739	0	MEDIA
14	7637923	MEJIA GALEANO JORGE IVAN	11.620.074	PRUEBAS		11.620.074	0	MEDIA
15	7829257	ROJANO ROMERO ANTONIO	25.016.000	EN TRAMITE PRESENTACION DE NUEVO DE LA DEMANDA, YA QUE SE PRESENTO SENTENCIA INHIBITORIA		25.016.000	0	MEDIA
16	8035341	BLANCO PERTUZ NARCISO	208.915.274	JUZGAMIENTO		208.915.274	0	MEDIA
17	8682406	ESCORCIA ESCORCIA GUSTAVO	11.484.319	JUZGAMIENTO		11.484.319	0	MEDIA
18	8682007	DURAN MORALES MARIO ORLANDO	4.972.166	MANDAMIENTO DE PAGO		4.972.166	0	MEDIA
19	8682661	VARELA JIMENEZ NESTOR JULIO	137.459.813	PRUEBAS		137.459.813	0	MEDIA
20	9135073	CHAZ DIAZ JESUS ANDRES	94.809.030	ADMISION DE LA DEMANDA		94.809.030	0	MEDIA

PATRIMONIO AUTONOMO DE REMANENTES PAR
REVOCADOS

	CÉDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	VALOR REVOCADO	ESTADO PROCESO DE RECUPERACION	VALOR EMBARGADO	VALOR PAGADO POR EL PAR	VALOR RECAUDADO	PROBABILIDAD DE RECAUDO
21	9067785	RISCALA ELIAJUE MANUEL FRANCISCO	185.896.392	ADMISION DE LA DEMANDA		185.896.392	0	MEDIA
22	9002215	SALAS FERIA CESAR ALFONSO	44.573.863	NOTIFICACION		44.573.863	0	MEDIA
23	10094162	DIAZ VASQUEZ LUIS ARNOLD	13.322.968	SENTENCIA A FAVOR, ORDENA CANCELAR AL PAR LA SUMA DE \$13.322.968 INDEXADO PENDIENTE DE LIQUIDACION DE COSTAS PARA INICIAR EL EJECUTIVO		13.322.968	0	MEDIA
24	10085930	ALCADE LOPEZ GUSTAVO	18.187.780	RECHAZADA, EN TRAMITE PRESENTACION DE NUEVO DE LA DEMANDA		18.187.780	0	MEDIA
25	10481898	QUINTERO SOLANO JAIR O A	244.824.089	APELACION EN CONTRA		244.824.089	0	MEDIA
26	10513223	LARRARTE SANDOVAL JOSE MARIA	32.778.114	LIQUIDACION Y APROBACION DE COSTAS A FAVOR		32.778.114	0	MEDIA
27	10631361	CARVAJAL RESTREPO WESNER YESID	57.576.406	APELACION A FAVOR		57.576.406	0	MEDIA
28	10877234	RODRIGUEZ PEREZ JOSE DE JESUS	16.460.649	AUDIENCIA DE CONCILIACION		16.460.649	0	MEDIA
29	10991686	LEON MIRLANO JORGE ENRIQUE	14.595.963	APELACION EN CONTRA		14.595.963	0	MEDIA
30	11794043	CONEO ALVAREZ GUILLERMO JOSE	171.060.296	JUZGAMIENTO		171.060.296	0	MEDIA
31	12129933	GONZALEZ ZAMBRANO GERARDO	22.445.835	MANDAMIENTO DE PAGO		22.445.835	0	MEDIA
32	12141254	OSORIO TRUJILLO JOSE OLSEN	95.219.291	TERMINADO, EN TRAMITE INICIAR NUEVAMENTE LA DEMANDA		95.219.291	0	MEDIA
33	12531649	ZAPATA PINTO RICARDO MIGUEL	36.399.792	NOTIFICACION		36.399.792	0	MEDIA
34	12710000	MENDOZA JIMENEZ FREDY ENRIQUE	50.000.000	NOTIFICACION		50.000.000	0	MEDIA
35	13265772	PARADA CONTRERAS HECTOR ASIS	20.954.029	JUZGAMIENTO		20.954.029	0	MEDIA
36	13258611	LAGOS VELANDIA JESUS ALFREDO	46.363.403	RECHAZADA, EN TRAMITE PRESENTACION DE NUEVO DE LA DEMANDA		46.363.403	0	MEDIA
37	13457733	ARENAS ALVAREZ URIEL	11.797.995	DESISTIMIENTO POR PAGO		11.797.995	11.797.995	MEDIA
38	13462365	QUINTERO PINTO VICTOR JULIO	28.597.859	JUZGAMIENTO		28.597.859	0	MEDIA
39	13476364	NELO VEGA EDGAR	25.869.931	JUZGAMIENTO		25.869.931	0	MEDIA
40	13100730	ALBA RANGEL MARTIN ARIEL	27.136.171	NOTIFICACION		27.136.171	0	MEDIA
41	13521560	TORRES GONZALEZ ELVER DANILO	21.325.695	PRUEBAS		21.325.695	0	MEDIA
42	14219867	DELGADO ESCOBAR MANFRIY ANTONIO	74.698.096	JUZGAMIENTO		74.698.096	0	MEDIA
43	16210004	MATTA MILLAN MIGUEL BERNARDO	15.184.241	RECHAZADA, EN TRAMITE PRESENTACION DE NUEVO DE LA DEMANDA		15.184.241	0	MEDIA

PATRIMONIO AUTONOMO DE REMANENTES PAR
REVOCADOS

	CÉDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	VALOR REVOCADO	ESTADO PROCESO DE RECUPERACION	VALOR EMBARGADO	VALOR PAGADO POR EL PAR	VALOR RECAUDADO	PROBABILIDAD DE RECAUDO
44	16220719	RIVAS LOZANO LUIS FERNANDO	51.575.566	NOTIFICACION		51.575.566	0	MEDIA
45	16271897	SANCHEZ CHAVEZ JAIME GERARDO	30.710.694	JUZGAMIENTO		30.710.694	0	MEDIA
46	16282821	CHACON HINCAPIE ROBERTO	49.930.694	JUZGAMIENTO		49.930.694	0	MEDIA
47	16354779	ARIAS STERLING OLMES AUGUSTO	21.400.945	AUDIENCIA DE CONCILIACION		21.400.945	0	MEDIA
48	16479509	MINOTTA OROBO JOSE DOMINGO	11.300.179	NOTIFICACION		11.300.179	0	MEDIA
49	16479786	GUTIERREZ DIAZ HERNAN	107.609.810	APELACION EN CONTRA		107.609.810	0	MEDIA
50	16545956	VIVAS AGUILAR EDUARDO	134.269.318	ADMISION DE LA DEMANDA		134.269.318	0	MEDIA
51	16599489	DIAZ MEJIA JOSE NORBEY	16.441.926	ADMISION DE LA DEMANDA		16.441.926	0	MEDIA
52	16709173	VIVEROS NESTOR RALL	2.768.576	PRUEBAS		2.768.576	0	MEDIA
53	17316043	RODRIGUEZ RODRIGUEZ FRANKLIN ZENON	14.876.672	APELACION A FAVOR		14.876.672	0	MEDIA
54	17645365	TRUJILLO SILVA RICARDO	37.082.117	RECHAZADA, EN TRAMITE PRESENTACION DE NUEVO DE LA DEMANDA		37.082.117	0	MEDIA
55	18885321	DIAZ ALVAREZ JOSE MANUEL	2.383.099	PRUEBAS		2.383.099	0	MEDIA
56	18908605	ZABALA LAVERDE EDISON	93.087.326	NOTIFICACION		93.087.326	0	MEDIA
57	19285352	HENRINDEZ MARTINEZ MANUEL	1.806.684	APELACION EN CONTRA		1.806.684	0	MEDIA
58	19421277	GRANADOS NIETO JOSE IGNACIO	180.708.527	APELACION		180.708.527	0	MEDIA
59	19485044	DIAZ DELGADO MARCOLINO	17.050.000	JUZGAMIENTO		17.050.000	0	MEDIA
60	23275660	GUARIN DE BERMUDEZ ESPERANZA	35.335.039	JUZGAMIENTO		35.335.039	0	MEDIA
61	23417940	GUEPNAS CUBIDES ANELIDA	27.451.500	JUZGAMIENTO		27.451.500	0	MEDIA
62	23600315	AGUIRRE MEDINA BLANCA LUCIA	16.750.765	JUZGAMIENTO		16.750.765	0	MEDIA
63	20380308	PULIDO RODRIGUEZ ALBERTO HERNAN	1.108.423	SENTENCIA A FAVOR		1.108.423	0	MEDIA
64	30729670	MILLAN RODRIGUEZ ANA MERCEDES	25.276.629	PRUEBAS		25.276.629	0	MEDIA
65	32628465	GARCIA MELO YOLIMA	68.031.900	ADMISION DE LA DEMANDA		68.031.900	0	MEDIA
66	32662714	ORTIZ MEJIA DILIA ELENA	22.484.734	APELACION EN CONTRA		22.484.734	0	MEDIA
67	38257778	PEDRAZA BARRIOS MARIA EMILIOEN	183.466.665	AUDIENCIA DE CONCILIACION		183.466.665	0	MEDIA

PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES PAR
REVOCADOS

	CÉDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	VALOR REVOCADO	ESTADO PROCESO DE RECUPERACION	VALOR EMBARGADO	VALOR PAGADO POR EL PAR	VALOR RECAUDADO	PROBABILIDAD DE RECAUDO
68	3858164	ORDÓÑEZ PERDOMO HERLINDA	9.075.656	APELACION EN CONTRA		9.075.656	0	MEDIA
69	4021822	HURTADO SOTELO IRENE	1.745.402	EJECUTIVO EN CONTRA		1.745.402	0	MEDIA
70	41362918	TORRES JIMENEZ MARIA TERESA	27.885.364	TERMINADO POR CONCILIACION		27.885.364	1.000.000,00	
71	4204041	MARIN GERALDO GRIMANEZA	17.383.224	PRUEBAS		17.383.224	0	MEDIA
72	43667367	OSPINA SIERRA MARIBEL	16.535.563	LIQUIDACION DEL CREDITO		16.535.563	0	MEDIA
73	51641072	ROZO MARTINEZ BLANCA LILIA	12.035.899	PRUEBAS		12.035.899	0	MEDIA
74	51835643	BARRERA ROMERO MONICA	110.090.298	APELACION EN CONTRA		110.090.298	0	MEDIA
75	51853397	VALBUENA JARAMILLO MONICA	48.847.252	MANDAMIENTO DE PAGO		48.847.252	0	MEDIA
76	56752024	CASTELLANOS GUTIERREZ FRANCIA STELLA	31.258.451	NOTIFICACION		31.258.451	0	MEDIA
77	69020251	GUERRERO GUERRERO FLOR MARIA	38.264.551	APELACION A FAVOR / REABRE ETAPA PROBATORIA		38.264.551	0	MEDIA
78	71636096	SOTO SANCHEZ CARLOS MARIO	3.132.342	TERMINADO POR FALLO EN CONTRA		3.132.342	0	MEDIA
79	72123016	OVIEDO JIMENEZ NELSON ENRIQUE	12.531.576	APELACION EN CONTRA		12.531.576	0	MEDIA
80	73076226	CONTE LAVERDE LERVIS ALFREDO	15.185.311	NOTIFICACION		15.185.311	0	MEDIA
81	73090356	TORRES MERCADO WALTER ENRIQUE	71.500.979	APELACION EN CONTRA		71.500.979	0	MEDIA
82	73133344	MEJIA CASTILLA JOSE ROHELFI	84.813.863	APELACION EN CONTRA		84.813.863	0	MEDIA
83	73136820	ALANDETE APARICIO JORGE LUIS	139.382.351	ADMISION DE LA DEMANDA		139.382.351	0	MEDIA
84	73180666	FERNANDEZ MARTINEZ MARCO ANTONIO	42.362.250	JUZGAMIENTO		42.362.250	0	MEDIA
85	76313496	CAJAS GOMEZ GERRARDO A.	96.241.634	NOTIFICACION		96.241.634	0	MEDIA
86	77629246	FUENTES CARRILLO SANDRO JOSE	45.122.523	JUZGAMIENTO		45.122.523	0	MEDIA
87	78263708	TRADO ARABIA ANIANO MANUEL	85.090.257	LIQUIDACION DE COSTAS A FAVOR		85.090.257	0	MEDIA
88	79115394	CORREDOR MARCIALES ALEJANDRO	21.365.348	APELACION A FAVOR		21.365.348	0	MEDIA
89	79132179	CASTIBLANCO SANCHEZ GILBERTO	23.952.385	APELACION A FAVOR		23.952.385	0	MEDIA
90	79140344	TINOCO GONZALEZ ABEL JOSE	4.228.258	JUZGAMIENTO		4.228.258	0	MEDIA
91	79233564	RAMIREZ GONZALEZ OSCAR	23.964.301	MANDAMIENTO DE PAGO		23.964.301	0	MEDIA
92	79377614	QUINTERO TARAZONA LUIS EMIRO	39.048.830	PRUEBAS		39.048.830	0	MEDIA

PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES PAR
REVOCADOS

	CÉDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	VALOR REVOCADO	ESTADO PROCESO DE RECUPERACION	VALOR EMBARGADO	VALOR PAGADO POR EL PAR	VALOR RECAUDADO	PROBABILIDAD DE RECAUDO
93	8230211	BALLESTEROS GARCÉS EFRAIN	98.664.477	JUZGAMIENTO		98.664.477	0	MEDIA
94	82382010	VENTE SAAVEDRA CECILIO	90.628.262	ADMISION DE LA DEMANDA		90.628.262	0	MEDIA
95	91275381	FERREIRA MUÑOZ DANIEL	169.878.292	PRUEBAS		169.878.292	0	MEDIA
96	29633787	MARTÍNEZ RODRÍGUEZ BEATRIZ ELENA	27.872.729	JUZGAMIENTO		27.872.729	0	MEDIA
97	9173874	BARRAZA ANILLO PEDRO FELIPE	82.519.367	NOTIFICACION		82.519.367	0	MEDIA
98	5013969	POSSEDENTE GUTIERREZ ASSAD	93.872.087	ADMISION DE LA DEMANDA		93.872.087	0	MEDIA
99	77036994	CALLE MELES JOSÉ FELIX	72.134.786	NOTIFICACION		72.134.786	0	MEDIA
100	73156739	SALAN SUTA GUSTAVO	55.717.231	NOTIFICACION		55.717.231	0	MEDIA
101	73287037	BARBOSA LEON AUMERLE DE JESUS	22.148.689	NOTIFICACION		22.148.689	0	MEDIA
102	49738501	PENSÓ VILLERO MARIA CONSUELO	46.738.501	NOTIFICACION		46.738.501	0	MEDIA
103	15804283	NETO SOTOMAYOR ROLANDO ALBERTO	80.175.843	ADMISION DE LA DEMANDA		80.175.843	0	MEDIA
104	78105412	VALDERRAMA GARCIA LUIS ARMANDO	182.475.546	ADMISION DE LA DEMANDA		182.475.546	0	MEDIA
105	6863482	RUIZ PORRAS ALEJANDRO CESAR	171.163.375	ADMISION DE LA DEMANDA		171.163.375	0	MEDIA
106	29026886	RICARDO ROMERO NANCY DEL CARMEN	154.079.634	ADMISION DE LA DEMANDA		154.079.634	0	MEDIA
107	6863111	CASTRO SALAS MARCO FIDEL	95.363.877	ADMISION DE LA DEMANDA		95.363.877	0	MEDIA
108	6878267	CARRILLO PASTRANA RAFAEL DE JESUS	133.748.703	ADMISION DE LA DEMANDA		133.748.703	0	MEDIA
109	92189012	LOPEZ CASTILLA HERBERTO DE JESUS	337.596.598	ADMISION DE LA DEMANDA		337.596.598	0	MEDIA
110	8722005	WALTEROS NAVARRO JORGE LUIS	102.384.126	ADMISION DE LA DEMANDA		102.384.126	0	MEDIA
111	3233490	ESPINOZA MAHECHA WILLIAM	166.962.519	ADMISION DE LA DEMANDA		166.962.519	0	MEDIA
112	6869646	ESQUIVA VILORA GERMAN MANUEL +	70.511.289	ADMISION DE LA DEMANDA		70.511.289	0	MEDIA
113	19415744	GAZA BENAVIDES VIDAL	217.387.231	ADMISION DE LA DEMANDA		217.387.231	0	MEDIA
114	15665033	CHAMORRO CALLE WADID DE JESUS	81.229.605	ADMISION DE LA DEMANDA		81.229.605	0	MEDIA
115	17069268	LEON FORERO JORGE ADOLFO	31.745.910	NOTIFICACION		31.745.910	0	MEDIA
116	7901357	BUELVAS QUIZMAN ROBERTO	158.087.844	EN ESPERA DE CONCEPTO DEL DOCTOR D' COSTA PARA DAR INICIO A LAS ACCIONES PERTINENTES		158.087.844	0	MEDIA

PATRIMONIO AUTONOMO DE REMANENTES PAR
REVOCADOS

	CÉDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	VALOR REVOCADO	ESTADO PROCESO DE RECUPERACION	VALOR EMBARGADO	VALOR PAGADO POR EL PAR	VALOR RECAUDADO	PROBABILIDAD DE RECAUDO
117	4038644	TORRENEGRA ESCOBAR EUSTARDO	158.373.433	EN ESPERA DE CONCEPTO DEL DOCTOR D' COSTA PARA DAR INICIO A LAS ACCIONES PERTINENTES		158.373.433	0	MEDIA
118	73020748	MUÑOZ PACHECO OCTAVIO	205.086.921	EN ESPERA DE CONCEPTO DEL DOCTOR D' COSTA PARA DAR INICIO A LAS ACCIONES PERTINENTES		205.086.921	0	MEDIA
119	73050157	ACEVEDO CHEDID CARLOS	186.057.569	EN ESPERA DE CONCEPTO DEL DOCTOR D' COSTA PARA DAR INICIO A LAS ACCIONES PERTINENTES		186.057.569	0	MEDIA
120	73029494	SOLANO KAMEL PEDRO	201.650.338	EN ESPERA DE CONCEPTO DEL DOCTOR D' COSTA PARA DAR INICIO A LAS ACCIONES PERTINENTES		201.650.338	0	MEDIA
121	73088888	FONSECA JULIO ALFREDO	183.139.847	EN ESPERA DE CONCEPTO DEL DOCTOR D' COSTA PARA DAR INICIO A LAS ACCIONES PERTINENTES		183.139.847	0	MEDIA
122	9113496	ORTEGA TORRES DALMIRO	220.756.585	EN ESPERA DE CONCEPTO DEL DOCTOR D' COSTA PARA DAR INICIO A LAS ACCIONES PERTINENTES		220.756.585	0	MEDIA
123	73075688	MORALES ORDOSGOITIA GUSTAVO	187.901.025	EN ESPERA DE CONCEPTO DEL DOCTOR D' COSTA PARA DAR INICIO A LAS ACCIONES PERTINENTES		187.901.025	0	MEDIA
124	73139777	PAJARO GUARDO BERNARDO	156.988.983	EN ESPERA DE CONCEPTO DEL DOCTOR D' COSTA PARA DAR INICIO A LAS ACCIONES PERTINENTES		156.988.983	0	MEDIA
125	8718614	NARVAEZ MIER WILSON	156.812.862	EN ESPERA DE CONCEPTO DEL DOCTOR D' COSTA PARA DAR INICIO A LAS ACCIONES PERTINENTES		156.812.862	0	MEDIA
126	3267534	CORRALES BENITES BENJAMIN JOSE	163.827.694	EN ESPERA DE CONCEPTO DEL DOCTOR D' COSTA PARA DAR INICIO A LAS ACCIONES PERTINENTES	163.827.694		0	MEDIA
127	1266405	GARRIDO MARTINEZ NAVIER EMELSON	166.670.650	EN ESPERA DE CONCEPTO DEL DOCTOR D' COSTA PARA DAR INICIO A LAS ACCIONES PERTINENTES	166.670.650		0	MEDIA
128	15016931	BALLESTAS MENDOZA REMEBERTO	159.184.695	EN ESPERA DE CONCEPTO DEL DOCTOR D' COSTA PARA DAR INICIO A LAS ACCIONES PERTINENTES	159.184.695		0	MEDIA
129	15021209	TORDECILLA EDUARDO Y OTROS	164.012.923	EN ESPERA DE CONCEPTO DEL DOCTOR D' COSTA PARA DAR INICIO A LAS ACCIONES PERTINENTES	164.012.923		0	MEDIA
130	1522186	ZAPATA SUAREZ NEFTALI CARMELO	169.650.775	EN ESPERA DE CONCEPTO DEL DOCTOR D' COSTA PARA DAR INICIO A LAS ACCIONES PERTINENTES	169.650.775		0	MEDIA
131	15047933	LOPEZ VILLEGAS RODRIGO ANTONIO	130.737.739	EN ESPERA DE CONCEPTO DEL DOCTOR D' COSTA PARA DAR INICIO A LAS ACCIONES PERTINENTES	130.737.739		0	MEDIA
132	18966536	ALFREDO ANTONIO BAYTER LEON	172.876.810	EN ESPERA DE CONCEPTO DEL DOCTOR D' COSTA PARA DAR INICIO A LAS ACCIONES PERTINENTES	172.876.810		0	MEDIA
133	15429556	OSORIO RODRIGUEZ LUIS CARLOS	254.134.696	PRESENTACION DE LA DEMANDA	254.134.696		0	MEDIA
134	32663031	FORTILLO HERNANDEZ VIVIAN DEL CARMEN	465.942.742	EN ESPERA DE CONCEPTO DEL DOCTOR D' COSTA PARA DAR INICIO A LAS ACCIONES PERTINENTES	465.942.742		0	MEDIA
135	34971243	MONTES MONTIEL GLADYS MARIA	164.032.798	EN ESPERA DE CONCEPTO DEL DOCTOR D' COSTA PARA DAR INICIO A LAS ACCIONES PERTINENTES	164.032.798		0	MEDIA

PATRIMONIO AUTONOMO DE REMANENTES PAR
REVOCADOS

	CÉDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	VALOR REVOCADO	ESTADO PROCESO DE RECUPERACION	VALOR EMBARGADO	VALOR PAGADO POR EL PAR	VALOR RECAUDADO	PROBABILIDAD DE RECAUDO
136	4572690	TOARES RAMOS NELFI LEONOR	195.588.498	EN ESPERA DE CONCEPTO DEL DOCTOR D' COSTA PARA DAR INICIO A LAS ACCIONES PERTINENTES	195.588.498		0	MEDIA
137	50959173	GONZALEZ GOMEZ ELIANA KARINA	144.998.764	EN ESPERA DE CONCEPTO DEL DOCTOR D' COSTA PARA DAR INICIO A LAS ACCIONES PERTINENTES	144.998.764		0	MEDIA
138	71618123	DUQUE MARCHENA LUIS ARMANDO	398.869.756	EN ESPERA DE CONCEPTO DEL DOCTOR D' COSTA PARA DAR INICIO A LAS ACCIONES PERTINENTES	398.869.756		0	MEDIA
139	79142504	ESCALONA CUELLO CLEMENTE	602.162.132	EN ESPERA DE CONCEPTO DEL DOCTOR D' COSTA PARA DAR INICIO A LAS ACCIONES PERTINENTES	602.162.132		0	MEDIA
140	77010278	VILLAZON MEJIA ALCIDES JAVIER	456.042.128	EN ESPERA DE CONCEPTO DEL DOCTOR D' COSTA PARA DAR INICIO A LAS ACCIONES PERTINENTES	456.042.128		0	MEDIA
141	77016960	MENDOZA PERLATA EDGARDO JAVIER	278.671.331	EN ESPERA DE CONCEPTO DEL DOCTOR D' COSTA PARA DAR INICIO A LAS ACCIONES PERTINENTES	278.671.331		0	MEDIA
142	37341114	CAICEDO CANTILLO EDGARDO ANTONIO	590.136.834	EN ESPERA DE CONCEPTO DEL DOCTOR D' COSTA PARA DAR INICIO A LAS ACCIONES PERTINENTES	590.136.834		0	ALTA
143	4579199	FORERO NUÑEZ ESTELBO NESTOR	452.718.471	EN ESPERA DE CONCEPTO DEL DOCTOR D' COSTA PARA DAR INICIO A LAS ACCIONES PERTINENTES	452.718.471		0	ALTA
144	5164252	MENDOZA PLATA CRISANTO DE JESUS	302.906.217	EN ESPERA DE CONCEPTO DEL DOCTOR D' COSTA PARA DAR INICIO A LAS ACCIONES PERTINENTES			0	MEDIA
145	6877889	ACOSTA PAYARES HENRER ALONSO	77.064.575	EN ESPERA DE CONCEPTO DEL DOCTOR D' COSTA PARA DAR INICIO A LAS ACCIONES PERTINENTES	77.064.575		0	ALTA
146	8881858	MOVILLA PUCHE CARLOS ARTURO	140.885.298	EN ESPERA DE CONCEPTO DEL DOCTOR D' COSTA PARA DAR INICIO A LAS ACCIONES PERTINENTES	140.885.298		0	ALTA
147	6882517	PACHECO ARROYO LUIS EDUARDO	108.606.570	EN ESPERA DE CONCEPTO DEL DOCTOR D' COSTA PARA DAR INICIO A LAS ACCIONES PERTINENTES	108.606.570		0	ALTA
148	6882896	MENDOZA ARCOS RUBEN DARIO	109.346.011	EN ESPERA DE CONCEPTO DEL DOCTOR D' COSTA PARA DAR INICIO A LAS ACCIONES PERTINENTES	109.346.011		0	ALTA
149	6883998	PEREZ DIAZ RAUL ELIECER	93.448.703	EN ESPERA DE CONCEPTO DEL DOCTOR D' COSTA PARA DAR INICIO A LAS ACCIONES PERTINENTES	93.448.703		0	ALTA
150	8690442	FORERO RUESA RAFAEL ALBERTO	545.871.256	EN ESPERA DE CONCEPTO DEL DOCTOR D' COSTA PARA DAR INICIO A LAS ACCIONES PERTINENTES	545.871.256		0	ALTA
151	8743792	VALLE CAMPO ALBERTO DE JESUS	590.136.834	EN ESPERA DE CONCEPTO DEL DOCTOR D' COSTA PARA DAR INICIO A LAS ACCIONES PERTINENTES	590.136.834		0	ALTA
152	9285309	TRIVIÑO ALVAREZ ANGEL	248.164.079	EN ESPERA DE CONCEPTO DEL DOCTOR D' COSTA PARA DAR INICIO A LAS ACCIONES PERTINENTES	248.164.079		0	MEDIA
153	12548859	PATINO GRANADOS RAFAEL ANTONIO	283.395.602	EN ESPERA DE CONCEPTO DEL DOCTOR D' COSTA PARA DAR INICIO A LAS ACCIONES PERTINENTES	283.395.602		0	MEDIA
154	12552228	DEVANS FONTALVO MILTRIDATE ALBERTO	321.449.337	EN ESPERA DE CONCEPTO DEL DOCTOR D' COSTA PARA DAR INICIO A LAS ACCIONES PERTINENTES	321.449.337		0	ALTA
155	12612471	GARCIA ARIAS RAMON ALBERTO	404.173.585	EN ESPERA DE CONCEPTO DEL DOCTOR D' COSTA PARA DAR INICIO A LAS ACCIONES PERTINENTES	404.173.585		0	ALTA

PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES PAR
REVOCADOS

	CÉDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	VALOR REVOCADO	ESTADO PROCESO DE RECUPERACION	VALOR EMBARGADO	VALOR PAGADO POR EL PAR	VALOR RECAUDADO	PROBABILIDAD DE RECAUDO
156	12615073	PEREZ IGRIO ROYCE	266.573.272	EN ESPERA DE CONCEPTO DEL DOCTOR D COSTA PARA DAR INICIO A LAS ACCIONES PERTINENTES	266.573.272		0	ALTA
157	18001534	DUFFIS BRITTON WAYNE ELVIS	564.014.269	EN ESPERA DE CONCEPTO DEL DOCTOR D COSTA PARA DAR INICIO A LAS ACCIONES PERTINENTES	564.014.269		0	ALTA
158	26343892	ZAC BORGIA MARIA ELCY	304.381.022	EN ESPERA DE CONCEPTO DEL DOCTOR D COSTA PARA DAR INICIO A LAS ACCIONES PERTINENTES	304.381.022		0	ALTA
159	36542097	ORTIZ SALAS ZULY ESTEHER	237.074.330	EN ESPERA DE CONCEPTO DEL DOCTOR D COSTA PARA DAR INICIO A LAS ACCIONES PERTINENTES	237.074.330		0	ALTA
160	36554443	GENECCO MOVIL ALDIS DOLORES	272.687.153	EN ESPERA DE CONCEPTO DEL DOCTOR D COSTA PARA DAR INICIO A LAS ACCIONES PERTINENTES	272.687.153		0	MEDIA
161	40924409	GRIECO IGUARAN AURA EUFEMIA	209.813.683	EN ESPERA DE CONCEPTO DEL DOCTOR D COSTA PARA DAR INICIO A LAS ACCIONES PERTINENTES	209.813.683		0	MEDIA
162	40025567	CUJIA GUERRA ELICADYS	242.747.459	EN ESPERA DE CONCEPTO DEL DOCTOR D COSTA PARA DAR INICIO A LAS ACCIONES PERTINENTES	242.747.459		0	MEDIA
163	56053968	PERALTA DE LUQUE OLGA PATRICIA	522.895.348	EN ESPERA DE CONCEPTO DEL DOCTOR D COSTA PARA DAR INICIO A LAS ACCIONES PERTINENTES	522.895.348		0	MEDIA
164	56074089	MAESTRE CORDOBA DOLKA PATRICIA	255.674.864	EN ESPERA DE CONCEPTO DEL DOCTOR D COSTA PARA DAR INICIO A LAS ACCIONES PERTINENTES	255.674.864		0	MEDIA
165	57400511	JIMENEZ JIMENEZ ELENA ISABEL	175.234.307	EN ESPERA DE CONCEPTO DEL DOCTOR D COSTA PARA DAR INICIO A LAS ACCIONES PERTINENTES	175.234.307		0	ALTA
166	72170082	ORTIZ AVENDAÑO EDILBERTO JULIO	590.136.834	EN ESPERA DE CONCEPTO DEL DOCTOR D COSTA PARA DAR INICIO A LAS ACCIONES PERTINENTES	590.136.834		0	ALTA
167	73062854	TORRES FRANCO RAFAEL	205.391.187	EN ESPERA DE CONCEPTO DEL DOCTOR D COSTA PARA DAR INICIO A LAS ACCIONES PERTINENTES		205.391.187	0	ALTA
168	73066756	ORTIZ GOMEZ CESAR	144.118.345	EN ESPERA DE CONCEPTO DEL DOCTOR D COSTA PARA DAR INICIO A LAS ACCIONES PERTINENTES		144.118.345	0	MEDIA
169	79252461	MOLINA PARRA RICARDO	412.312.475	EN ESPERA DE CONCEPTO DEL DOCTOR D COSTA PARA DAR INICIO A LAS ACCIONES PERTINENTES		412.312.475	0	ALTA
170	79354609	MARQUEZ RAMIREZ RAMON ENRIQUE	602.449.792	EN ESPERA DE CONCEPTO DEL DOCTOR D COSTA PARA DAR INICIO A LAS ACCIONES PERTINENTES	602.449.792		0	ALTA
171	84032638	PEÑARANDA IGUARAN JULIO DE JESUS	595.403.744	EN ESPERA DE CONCEPTO DEL DOCTOR D COSTA PARA DAR INICIO A LAS ACCIONES PERTINENTES	595.403.744		0	MEDIA
172	84036220	VEGA RAMIREZ JULIO RAUL	568.082.545	EN ESPERA DE CONCEPTO DEL DOCTOR D COSTA PARA DAR INICIO A LAS ACCIONES PERTINENTES	568.082.545		0	MEDIA
173	84036528	ARANGO ROYS JAIME DAVID	503.816.407	EN ESPERA DE CONCEPTO DEL DOCTOR D COSTA PARA DAR INICIO A LAS ACCIONES PERTINENTES	503.816.407		0	MEDIA
174	10548410	MEDINA SANDOVAL CARLOS ALBERTO	2.867.577	RECUPERADO POR EL PAR, SE INICIO PROCESO EN CONTRA DEL SEÑOR Y ESTE CANCELÓ DE MANERA VOLUNTARIA	-	2.867.577	2.867.577	
			84.115.719.699		13.864.736.501	10.048.167.981	15.665.572	

ANEXO 7

Cuentas Exfuncionarios

PATRIMONIO AUTONOMO DE REMANENTES PAR
CONCILIACION DE EXFUNCIONARIOS
AREA DE CONTABILIDAD-PERSONAL-NOMINA -AGOSTO-2010

	CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	VALOR OBLIGACION	CONCEPTO DE LA DEUDA	SALDO A AGOSTO DE 2010	ESTADO PROCESO DE RECUPERACION	VALOR RECAUDADO	PROBABILIDAD DE RECAUDO
1	7308897	BLANCO VEGA LUIS RAFAEL	1.945.916,00	MAYOR VALOR PAGADO AL REALIZAR LA RELIQUIDACION DE PRESTACIONES SOCIALES, DE LA EXTINTA TELECARTEGANA, MEMORANDO 00489 DE LA UNIDAD DE PERSONAL.	1.945.916,00	DESCUENTO DIRECTO DE NOMINA	0,00	ALTA
2	42876075	CALLE SILVIA ADRIANA	9.061.195,00	LA DEUDA ES POR CONCEPTO DE INDEMNIZACION EN EL 2003, PERO AL DEMANDAR PARA INCLUSION EN EL PPA PERDIERON EL DERECHO A ESTOS VALORES CANCELADOS DESDE ABR/01/03 A JUL/2003. ENTONCES SE REALIZO CRUCE DE CUENTAS QUEDANDO SALDO A FAVOR DEL PAR.	6.162.859,00	SE DESCUENTA MENSUALMENTE DE LA MESADA DEL PPA	3.498.336,00	ALTA
3	73543551	CAMARGO DIAZ OSWALDO	8.174.783,54	CUENTA POR COBRAR POR CONCEPTO DE ALIMENTACION, PRESTAMOS DE LA EXTINTA TELECARTEGANA.	8.174.783,54	EN TRAMITE CONSECUION DE LOS SOPORTES PARA DAR INICIO A LAS ACCIONES PERTINENTES	0,00	BAJA
4	0091540	CARDENAS SANCHEZ ARTURO	28.435.697,00	MAYOR VALOR PAGADO AL REALIZAR LA RELIQUIDACION DE PRESTACIONES SOCIALES DE LA EXTINTA TELECARTEGANA, MEMORANDO 02744 DE LA UNIDAD DE PERSONAL.	0,00	SEGUN MEMORANDO JHL 007980-10 DEL 6 DE AGOSTO DE 2010, LA UNIDAD DE HISTORIAS LABORALES REPORTA QUE EL SEÑOR NO REPORTA DEUDA POR CONCEPTO LABORAL, POR TAL RAZON DEBE SER RETIRADO DEL LISTADO DE DEUDORES.	0,00	
5	25811070	CASTILLO MORENO MARTHA DEL C	18.809.524,00	LA DEUDA ES POR CONCEPTO DE INDEMNIZACION EN EL 2003, PERO AL DEMANDAR PARA INCLUSION EN EL PPA PERDIERON EL DERECHO A ESTOS VALORES CANCELADOS DESDE ABR/01/03 A JUL/2003. ENTONCES SE REALIZO CRUCE DE CUENTAS QUEDANDO SALDO A FAVOR DEL PAR	18.809.524,00	EN TRAMITE CONSECUION DE LOS SOPORTES PARA DAR INICIO A LAS ACCIONES PERTINENTES	0,00	MEDIA
6	79322000	COSTA CALDERON LUIS HUMBERTO	11.655.940,00	ACUERDO DE PAGO DEL DIA 07/09/2006, POR CONCEPTO DE PAGO DE PESION ANTICIPADA NO TENIA DERECHO.	11.655.940,00	NOTIFICACION	0,00	MEDIA
7	32653542	DIAZ FERNANDEZ NEILA ROSA	10.200.000,00	ACUERDO DE PAGO DEL DIA 08/06/2007, POR CONCEPTO DE PAGO DE PESION ANTICIPADA NO TENIA DERECHO.	6.200.000,00	CAPRECOM LE DESCUENTA MENSUALMENTE	4.000.000,00	ALTA
8	19400690	DIAZ GONZALEZ PEDRO ANTONIO	10.611.408,00	LA DEUDA ES POR CONCEPTO DE INDEMNIZACION EN EL 2003, PERO AL DEMANDAR PARA INCLUSION EN EL PPA PERDIERON EL DERECHO A ESTOS VALORES CANCELADOS DESDE ABR/01/03 A JUL/2003. ENTONCES SE REALIZO CRUCE DE CUENTAS QUEDANDO SALDO A FAVOR DEL PAR	10.611.408,00	EN TRAMITE CONSECUION DE LOS SOPORTES PARA DAR INICIO A LAS ACCIONES PERTINENTES	0,00	MEDIA
9	19237680	GARCIA LOPEZ JAIRO ANTONIO	19.965.335,00	LA DEUDA ES POR CONCEPTO DE INDEMNIZACION EN EL 2003, PERO AL DEMANDAR PARA INCLUSION EN EL PPA PERDIERON EL DERECHO A ESTOS VALORES CANCELADOS DESDE ABR/01/03 A JUL/2003. ENTONCES SE REALIZO CRUCE DE CUENTAS QUEDANDO SALDO A FAVOR DEL PAR	14.910.815,00	CAPRECOM LE DESCUENTA MENSUALMENTE	5.054.520,00	ALTA
10	73084009	HERRERA VILLADIEGO JAIRO	23.539.605,00	MAYOR VALOR PAGADO AL REALIZAR LA RELIQUIDACION DE PRESTACIONES SOCIALES DE LA EXTINTA TELECARTEGANA, MEMORANDO 02850 DE LA UNIDAD DE PERSONAL.	23.539.605,00	EN TRAMITE CONSECUION DE LOS SOPORTES PARA DAR INICIO A LAS ACCIONES PERTINENTES	0,00	MEDIA

	CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	VALOR OBLIGACION	CONCEPTO DE LA DEUDA	SALDO A AGOSTO DE 2010	ESTADO PROCESO DE RECUPERACION	VALOR RECAUDADO	PROBABILIDAD DE RECAUDO
11	73074723	JULIO MIRANDA JORGE	13.212.563,00	MAYOR VALOR PAGADO AL REALIZAR LA RELIQUIDACION DE PRESTACIONES SOCIALES DE LA EXTINTA TELECARTAGENA, MEMORANDO 00478 DE LA UNIDAD DE PERSONAL.	13.212.563,00	EN TRAMITE CONSECUION DE LOS SOPORTES PARA DAR INICIO A LAS ACCIONES PERTINENTES	0,00	MEDIA
12	19496620	LANCHEROS OMAR ANGEL	401.499,00	ACUERDO DE PAGO DEL NO 23582 MAYOR VALOR PAGADO EN PRESTACIONES SOCIALES DEFINITIVAS-PAGO ADICIONAL DE UN TURNO DE VACACIONES.	401.499,00	EN TRAMITE CONCEPTO JURIDICO DE COSTO BENEFICIO PARA HACER EL AJUSTE CONTABLE	0,00	BAJA
13	15421587	LOAIZA GARCIA JESUS MARIA	22.358.224,00		18.764.938,00	CAPRECOM LE DESCUENTA MENSUALMENTE	3.593.286,00	ALTA
14	9085343	LOPEZ MORENO DAGOBERTO	2.982.776,00	MAYOR VALOR PAGADO AL REALIZAR LA RELIQUIDACION DE PRESTACIONES SOCIALES DE LA EXTINTA TELECARTAGENA, MEMORANDO 00480 DE LA UNIDAD DE PERSONAL.	2.982.776,00	EN TRAMITE CONSECUION DE LOS SOPORTES PARA DAR INICIO A LAS ACCIONES PERTINENTES	0,00	MEDIA
15	27356352	LOZANO TORRES AIDA	7.316.594,00	LA DEUDA ES POR CONCEPTO DE LA LIQUIDACION DE SUS PRESTACIONES SOCIALES DEFINITIVAS, PERO FUE REINTEGRADO EN CALIDAD DE PREPENSIONADO Y POR CONCEPTO DE CRUCE DE CUENTAS, QUEDO UN SALDO A FAVOR DEL PAR.	7.316.594,00	EN TRAMITE CONSECUION DE LOS SOPORTES PARA DAR INICIO A LAS ACCIONES PERTINENTES	0,00	MEDIA
16	49740175	MENDEZ MENDINUETA INES MALENA	1.793.785,00	DIFERENCIA PRESENTADA ENTRE EL VALOR DE LOS AUXILIOS EDUCATIVOS DE LOS AÑOS 2003-2004 Y 2005 DEJADOS DE PAGAR, MENOS ERROR ARITMETICO INVOLUNTARIO. PRESENTADO EN LA LIQUIDACION DE PRESTACIONES SOCIALES, LEGALES Y EXTRALEGALES E INDEMNIZACION SEGUN CUENTA DE COBRO PAR-UP-0073-04032006	1.793.785,00	EN TRAMITE CONSECUION DE LOS SOPORTES PARA DAR INICIO A LAS ACCIONES PERTINENTES	0,00	MEDIA
17	37834666	NAVARRO PICON DIOSSELINA	55.367.334,00	DE ACUERDO LA MEMORANDO 5579, LA DEUDA ES POR MAYOR VALOR PAGADO EN LA LIQUIDACION AÑO 2005-2006	55.367.334,00	ADMISION DE LA DEMANDA	0,00	MEDIA
18	33153938	NOGUERA YEE LEDYS	337.436,34	CUENTA POR COBRAR POR ANTICIPO DE CESANTIAS EXTINTA TELECARTAGENA.	337.436,34	EN TRAMITE CONCEPTO JURIDICO DE COSTO BENEFICIO PARA HACER EL AJUSTE CONTABLE	0,00	BAJA
19	73070283	OROZCO GONZALEZ JORGE	23.894.131,00	MAYOR VALOR PAGADO AL REALIZAR LA RELIQUIDACION DE PRESTACIONES SOCIALES DE LA EXTINTA TELECARTAGENA, MEMORANDO 00477 DE LA UNIDAD DE PERSONAL.	23.894.131,00	EN TRAMITE CONSECUION DE LOS SOPORTES PARA DAR INICIO A LAS ACCIONES PERTINENTES	0,00	MEDIA
20	3802104	ORTEGA PACHECO OTILIO	16.024.455,00	MAYOR VALOR PAGADO AL REALIZAR LA RELIQUIDACION DE PRESTACIONES SOCIALES DE LA EXTINTA TELECARTAGENA, MEMORANDO 00477 DE LA UNIDAD DE PERSONAL.	16.024.455,00	EN TRAMITE CONSECUION DE LOS SOPORTES PARA DAR INICIO A LAS ACCIONES PERTINENTES	0,00	MEDIA
21	73092233	ORTEGON DEL TORO ADALBERTO	4.321.353,00	LA DEUDA ES POR CONCEPTO DE INDEMNIZACION EN EL 2003, PERO AL DEMANDAR PARA INCLUSION EN EL PPA PERDIERON EL DERECHO A ESTOS VALORES CANCELADOS DESDE ABR/01/03 A JUL/2003. ENTONCES SE REALIZO CRUCE DE CUENTAS.	4.321.353,00	EN TRAMITE CONSECUION DE LOS SOPORTES PARA DAR INICIO A LAS ACCIONES PERTINENTES	0,00	MEDIA
22	44001443	RAMIREZ CIFUENTES KATHERINE	18.716.665,00	CAPRECOM LE DESCUENTA MENSUALMENTE	3.879.212,00	CAPRECOM LE DESCUENTA MENSUALMENTE	14.837.453,00	ALTA
23	73074699	REYES HERRERA PEDRO	9.336.773,00	MAYOR VALOR PAGADO AL REALIZAR LA RELIQUIDACION DE PRESTACIONES SOCIALES DE LA EXTINTA TELECARTAGENA, MEMORANDO 028699 DE LA UNIDAD DE PERSONAL.	9.336.773,00	EN TRAMITE CONSECUION DE LOS SOPORTES PARA DAR INICIO A LAS ACCIONES PERTINENTES	0,00	MEDIA
24	13839007	RIOS CACERES JESUS ALFREDO	3.114.731,00	LA DEUDA ES POR CONCEPTO DE INDEMNIZACION EN EL 2003, PERO AL DEMANDAR PARA INCLUSION EN EL PPA PERDIERON EL DERECHO A ESTOS VALORES CANCELADOS DESDE ABR/01/03 A JUL/2003. ENTONCES SE REALIZO CRUCE DE CUENTAS QUEDANDO SALDO A FAVOR DEL PAR	3.114.731,00	PRESENTACION DE LA DEMANDA	0,00	MEDIA
25	19133206	RUBIANO SAMUEL ANTONIO	42.042.675,00		30.270.726,00	CAPRECOM LE DESCUENTA MENSUALMENTE	11.771.949,00	ALTA

	CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	VALOR OBLIGACION	CONCEPTO DE LA DEUDA	SALDO A AGOSTO DE 2010	ESTADO PROCESO DE RECUPERACION	VALOR RECAUDADO	PROBABILIDAD DE RECAUDO
26	19255100	SALAMANCA GUZMAN JUAN EMIANO	15.436.336,00	ESTE VALOR FUE CONTABILIZADO EN EL MES DE SEPTIEMBRE DE ACUERDO A MEMORANDOS NO.UAPO0060-09, ENVIADO POR SIMETRA AL AREA DE TUTELAS Y MEMORANDO NO.TUT000018-09ENVIADO POR EL DR. PAULO ARANGURE A LA UNIDAD FINANCIERA.	15.436.336,00	ADMISION DE LA DEMANDA	0,00	MEDIA
27	73078569	SARMIENTO PUELLO WILFREDO	32.978.856,00	MAYOR VALOR PAGADO AL REALIZAR LA RELIQUIDACION DE PRESTACIONES SOCIALES DE LA EXTINTA TELECARTEGANA, MEMORANDO 00474 DE LA UNIDAD DE PERSONAL.	32.978.856,00	EN TRAMITE CONSECUION DE LOS SOPORTES PARA DAR INICIO A LAS ACCIONES PERTINENTES	0,00	MEDIA
28	63346904	SILVA GUERRERO RUTH MIREYA	384.539,00	ACUERDO DE PAGO, POR CONCEPTO DE MAYOR VALOR PAGADO EN LA LIQUIDACION	384.539,00	EN TRAMITE CONCEPTO JURIDICO DE COSTO BENEFICIO PARA HACER EL AJUSTE CONTABLE	0,00	MEDIA
29	18619880	TACAN MORA JOSE HONORIO	18.278.376,00	LA DEUDA ES POR CONCEPTO DE INDEMNIZACION EN EL 2003, PERO AL DEMANDAR PARA INCLUSION EN EL PPA PERDIERON EL DERECHO A ESTOS VALORES CANCELADOS DESDE ABR/01/03 A JUL/2003. ENTONCES SE REALIZO CRUCE DE CUENTAS QUEDANDO SALDO A FAVOR DEL PAR.	18.278.376,00	PRESENTACION DE LA DEMANDA	0,00	MEDIA
30	73094401	TATIS CASTILLA ROBERTO	11.327.607,00	MAYOR VALOR PAGADO AL REALIZAR LA RELIQUIDACION DE PRESTACIONES SOCIALES DE LA EXTINTA TELECARTEGANA, MEMORANDO 004779 DE LA UNIDAD DE PERSONAL.	0,00	SEGUN MEMORANDO JHL 007980-10 DEL 6 DE AGOSTO DE 2010, LA UNIDAD DE HISTORIAS LABORALES REPORTA QUE EL SEÑOR NO REPORTA DEUDA POR CONCEPTO LABORAL, POR TAL RAZON DEBE SER RETIRADO DEL LISTADO DE DEUDORES.	0,00	
31	6767351	TOCARRUNCHO OSCAR CELIO	7.016.255,00	ACUERDO DE PAGO DE FECHA 07/09/2006. PAGO DE PENSION ANTICIPADA NO TENIA DERECHO.	7.016.255,00	EN TRAMITE CONSECUION DE LOS SOPORTES PARA DAR INICIO A LAS ACCIONES PERTINENTES	0,00	MEDIA
32	3282987	TORRES PUELLO MARCOS ANTONIO	5.769.635,00	LA DEUDA ES POR CONCEPTO DE INDEMNIZACION EN EL 2003, PERO AL DEMANDAR PARA INCLUSION EN EL PPA PERDIERON EL DERECHO A ESTOS VALORES CANCELADOS DESDE ABR/01/03 A JUL/2003. ENTONCES SE REALIZO CRUCE DE CUENTAS	5.769.635,00	EN TRAMITE CONSECUION DE LOS SOPORTES PARA DAR INICIO A LAS ACCIONES PERTINENTES	0,00	MEDIA
33	30342196	GIRALDO LUNA MARTHA CECILIA	4.900.325,00		2.156.143,00	CAPRECOM LE DESCUENTA MENSUALMENTE	2.744.162,00	ALTA
34	11301497	VISCAYA MONTES OMAR ALFONSO	10.970.340,00		5.119.492,00	CAPRECOM LE DESCUENTA MENSUALMENTE	5.850.848,00	ALTA
35	60296266	PRADA SANCHEZ NUBIA ESTHER	19.851.788,00	ESTE VALOR FUE RECIBIDO COMO SALDO INICIAL DE ACUERDO A INFORMACION ENVIADA POR LA UNIDAD DE PERSONAL, SON PAGOS DOBLES X EMBARGOS QUE SE REALIZARON, A TERCERAS PERSONAS A NOMBRE DEL TRABAJADOR-GELVEZ ANGARITA MARIO FEDERICO	19.851.788,00	EN TRAMITE CONSECUION DE LOS SOPORTES PARA DAR INICIO A LAS ACCIONES PERTINENTES	0,00	BAJA
36	36274242	GONZALEZ VARGAS ELIZABETH	19.044.494,00	ESTE VALOR FUE RECIBIDO COMO SALDO INICIAL DE ACUERDO A INFORMACION ENVIADA POR LA UNIDAD DE PERSONAL, SON PAGOS DOBLES X EMBARGOS QUE SE REALIZARON, A TERCERAS PERSONAS A NOMBRE DEL TRABAJADOR-TOVAR MEDINA JOSE RODRIGO.	19.044.494,00	EN TRAMITE CONSECUION DE LOS SOPORTES PARA DAR INICIO A LAS ACCIONES PERTINENTES	0,00	BAJA
37	92504040	BELTAN BERTEL MOSIES ANTONIO	1.162.978,00	CUENTA POR COBRAR DE ACUERDO A MEMORANDO UATPOS-0037-09, ENTREGADO POR LA UNIDAD DE PERSONAL.	0,00	SEGUN MEMORANDO JHL 007980-10 DEL 6 DE AGOSTO DE 2010, LA UNIDAD DE HISTORIAS LABORALES REPORTA QUE EL SEÑOR NO REPORTA DEUDA POR CONCEPTO LABORAL, POR TAL RAZON DEBE SER RETIRADO DEL LISTADO DE DEUDORES.	0,00	

	CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	VALOR OBLIGACION	CONCEPTO DE LA DEUDA	SALDO A AGOSTO DE 2010	ESTADO PROCESO DE RECUPERACION	VALOR RECAUDADO	PROBABILIDAD DE RECAUDO
38	34977356	HOYOS GUERRA SABINA	22.604.544,00	ESTE VALOR FUE RECIBIDO COMO SALDO INICIAL DE ACUERDO A INFORMACION ENVIADA POR LA UNIDAD DE PERSONAL, SON PAGOS DOBLES X EMBARGOS QUE SE REALIZARON, A TERCERAS PERSONAS A NOMBRE DEL TRABAJADOR PACHECO ARROYO LUIS EDUARDO.	22.604.544,00	EN TRAMITE CONSECUCION DE LOS SOPORTES PARA DAR INICIO A LAS ACCIONES PERTINENTES.	0,00	BAJA
39	65727086	DELGADO ROBAYO MARIA DEL PILAR	78.723.960,00	ESTE VALOR FUE RECIBIDO COMO SALDO INICIAL DE ACUERDO A INFORMACION ENVIADA POR LA UNIDAD DE PERSONAL, SON PAGOS DOBLES X EMBARGOS QUE SE REALIZARON, A TERCERAS PERSONAS A NOMBRE DEL TRABAJADOR GARZON BLANDON NICANDRO	78.723.960,00	EN TRAMITE CONSECUCION DE LOS SOPORTES PARA DAR INICIO A LAS ACCIONES PERTINENTES	0,00	BAJA
40	30280906	TAMAYO MARIA DORIS	39.649.015,00	ESTE VALOR FUE RECIBIDO COMO SALDO INICIAL DE ACUERDO A INFORMACION ENVIADA POR LA UNIDAD DE PERSONAL, SON PAGOS DOBLES X EMBARGOS QUE SE REALIZARON, A TERCERAS PERSONAS A NOMBRE DEL TRABAJADOR DIAZ FERNANDO JOSE LUIS	39.649.015,00	EN TRAMITE CONSECUCION DE LOS SOPORTES PARA DAR INICIO A LAS ACCIONES PERTINENTES.	0,00	BAJA
41	25108212	BARCO VILLADA LUZ AMPARO	5.605.266,00	ESTE VALOR FUE CONTABILIZADO EN EL MES DE AGOSTO DE ACUERDO A MEMORANDOS NO. UATPDS-9306-09, ENVIADO POR SIMETRA AL AREA DE TUTELAS Y MEMORANDO NO. PAROS0000290-09 ENVIADO POR EL DR. PAULO ARANGUREN A LA UNIDAD FINANCIERA.	5.605.266,00	PRESENTACION DE LA DEMANDA	0,00	MEDIA
42	70781484	GARCIA ARANZAU CARLOS ALBERTO	12.724.883,00	ESTE VALOR FUE CONTABILIZADO EN EL MES DE AGOSTO DE ACUERDO A MEMORANDOS NO. UATPDS-9306-09, ENVIADO POR SIMETRA AL AREA DE TUTELAS Y MEMORANDO NO. PAROS0000290-09 ENVIADO POR EL DR. PAULO ARANGUREN A LA UNIDAD FINANCIERA.	12.724.883,00	PENDIENTE DECISION POR PARTE DE LA CORTE, SE ESTA A LA ESPERA DE LA REVOCATORIA PARA DE ESTE MODO COBRAR LA TOTALIDAD DEL VALOR PAGADO.	0,00	MEDIA
43	42204204	GUARIN FUGUEROA RUBY DEL CARMEN	18.472.268,00	ESTE VALOR FUE CONTABILIZADO EN EL MES DE AGOSTO DE ACUERDO A MEMORANDOS NO. UATPDS-9306-09, ENVIADO POR SIMETRA AL AREA DE TUTELAS Y MEMORANDO NO. PAROS0000290-09 ENVIADO POR EL DR. PAULO ARANGUREN A LA UNIDAD FINANCIERA.	18.472.268,00	PENDIENTE DECISION POR PARTE DE LA CORTE, SE ESTA A LA ESPERA DE LA REVOCATORIA PARA DE ESTE MODO COBRAR LA TOTALIDAD DEL VALOR PAGADO.	0,00	MEDIA
44	91213233	SANTOS GIRLADO BERNARDO AUGUSTO	93.233.627,00	ESTE VALOR FUE CONTABILIZADO EN EL MES DE AGOSTO DE ACUERDO A MEMORANDOS NO. UATPDS-9306-09, ENVIADO POR SIMETRA AL AREA DE TUTELAS Y MEMORANDO NO. PAROS0000290-09 ENVIADO POR EL DR. PAULO ARANGUREN A LA UNIDAD FINANCIERA.	93.233.627,00	PENDIENTE DECISION POR PARTE DE LA CORTE, SE ESTA A LA ESPERA DE LA REVOCATORIA PARA DE ESTE MODO COBRAR LA TOTALIDAD DEL VALOR PAGADO.	0,00	MEDIA
45	19375961	TORRES VEGA RUBEN NORBERTO	19.944.945,00	ESTE VALOR FUE CONTABILIZADO EN EL MES DE SEPTIEMBRE DE ACUERDO A MEMORANDOS NO. UAP00060-09, ENVIADO POR SIMETRA AL AREA DE TUTELAS Y MEMORANDO NO. TUT000018-09 ENVIADO POR EL DR. PAULO ARANGUREN A LA UNIDAD FINANCIERA.	19.944.945,00	EN TRAMITE CONSECUCION DE LOS SOPORTES PARA DAR INICIO A LAS ACCIONES PERTINENTES	0,00	MEDIA
46	79293311	DE ORO MEJIA JORGE LUIS	2.333.188,00	ESTE VALOR FUE CONTABILIZADO EN EL MES DE SEPTIEMBRE DE ACUERDO A MEMORANDOS NO. UAP00060-09, ENVIADO POR SIMETRA AL AREA DE TUTELAS Y MEMORANDO NO. TUT000018-09 ENVIADO POR EL DR. PAULO ARANGUREN A LA UNIDAD FINANCIERA.	2.333.188,00	PENDIENTE DECISION POR PARTE DE LA CORTE, SE ESTA A LA ESPERA DE LA REVOCATORIA PARA DE ESTE MODO COBRAR LA TOTALIDAD DEL VALOR PAGADO.	0,00	MEDIA

	CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	VALOR OBLIGACION	CONCEPTO DE LA DEUDA	SALDO A AGOSTO DE 2010	ESTADO PROCESO DE RECUPERACION	VALOR RECAUDADO	PROBABILIDAD DE RECAUDO
47	73078890	ACOSTA LUNA EDUARDO ANTONIO	42.218.922,00	ESTE VALOR FUE CONTABILIZADO EN EL MES DE SEPTIEMBRE DE ACUERDO A MEMORANDOS NO UAP00000-09, ENVIADO POR SIMETRA AL AREA DE TUTELAS Y MEMORANDO NO TUT000018-09 ENVIADO POR EL DR. PAULO ARANGURE A LA UNIDAD FINANCIERA.	42.218.922,00	PENDIENTE DECISION POR PARTE DE LA CORTE. SE ESTA A LA ESPERA DE LA REVOCATORIA PARA DE ESTE MODO COBRAR LA TOTALIDAD DEL VALOR PAGADO.	0,00	MEDIA
48	3206680	VARGAS OCTAVIO	8.124.060,00	CAPRECOM LE DESCUENTA MENSUALMENTE, RESOLUCION No. 0396 de MARZO DEL 2009	4.762.380,00	CAPRECOM LE DESCUENTA MENSUALMENTE	3.361.680,00	ALTA
49	1129510019	PARAJÓ CERRAN EFREN JUNIOR	53.781.937,00	CAPRECOM LE DESCUENTA MENSUALMENTE, RESOLUCION No. 2763 de NOVIEMBRE DEL 2009	16.512.182,00	CAPRECOM LE DESCUENTA MENSUALMENTE	37.269.755,00	ALTA
50	9409822432	MENDEZ POLO ROXANA DEL CARMEN	35.469.408,00	CAPRECOM LE DESCUENTA MENSUALMENTE, RESOLUCION No. 0483 DE MARZO DEL 2010	34.105.200,00	CAPRECOM LE DESCUENTA MENSUALMENTE	1.364.208,00	ALTA
51	24309411	CARDENAS CARDONA LUZ DARY	4.343.726,00	CAPRECOM LE DESCUENTA MENSUALMENTE	3.698.037,00	CAPRECOM LE DESCUENTA MENSUALMENTE	645.689,00	ALTA
	31889524	AYALA GARCIA MARIA DEL ROSARIO	3.498.530,00	CAPRECOM LE DESCUENTA MENSUALMENTE	2.988.740,00	CAPRECOM LE DESCUENTA MENSUALMENTE	509.790,00	ALTA
	3898667	FERNANDEZ LILIA	3.991.705,00	CAPRECOM LE DESCUENTA MENSUALMENTE	2.778.284,00	CAPRECOM LE DESCUENTA MENSUALMENTE	1.213.421,00	ALTA
		TOTAL A AGOSTO DE 2010	956.061.919,88		819.420.511,88		96.715.117,00	

ANEXO 8

Cuadro de Inventario de Inmuebles.

No.	Código	Ciudad / Departamento / Dirección (anulado vendido / Comprador)	Avalúo	Valor de venta	Valor Presente de Pago	Valor Pagado	% Intereses Cobrados	Valor Intereses Cobrados	Año de venta	Estado del Crédito
1	237	MANIZALES, CALDAS, Calle 20 No. 23-43 ALBERTO RESTREPO HOYOS Y OTROS	146.060.000,00	146.100.000,00	0,00	146.100.000,00		0,00	2007	
2	69	MARINILLA, ANTIOQUIA, Calle 30 Carrera 30 Plaza Principal ALCALDIA DE MARINILLA	246.597.000,00	77.913.000,00	0,00	77.913.000,00		0,00	2007	
3	173	OCAÑA, NORTE DE SANTANDER, Calle 15 No. 15-68 Barrio Cristo Rey ALCALDIA DE OCAÑA	99.616.000,00	20.000.000,00	20.000.000,00	0,00	0%	0,00	2010	
4	78	TUBARA, ATLANTICO, Calle 6 No. 5 B-03 Barrio Centro ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE TUBARA	2.835.000,00	2.835.000,00	0,00	2.835.000,00		0,00	2010	
5	79	TUBARA, ATLANTICO, Escuela Municipal corregimiento de Juanico ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE TUBARA	184.140,00	184.140,00	0,00	184.140,00		0,00	2010	
6	80	TUBARA, ATLANTICO, Carrera 5 Calle 2 Esquina ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE TUBARA	386.340,00	386.340,00	0,00	386.340,00		0,00	2010	
7	125	BAHIA SOLANO, CHOCO, Calle 3 No. 3-25 Jardín infantil ALCALDIA MUNICIPAL DE BAHIA SOLANO	53.699.500,00	54.000.000,00	15.600.000,00	38.400.000,00	0%	0,00	2007	Se encuentra atrasado. El caso se remitió a Jurisdicción para iniciar acciones
8	90	MAGANGUE, BOLIVAR, Carrera 5 B No. 14-52 ALFREDO DE JESUS GONZALEZ GOMEZ	21.400.000,00	15.000.000,00	0,00	15.000.000,00		0,00	2009	
9	232	YUMBO, VALLE, Carrera 37 No. 11 A-20 Urbanización Acopi Bodega B B ARBELAEZ VALENCIA HERMANOS TOSTADORA DE CAFE	416.597.536,00	374.938.200,00	0,00	374.938.200,00		0,00	2008	
10	190	PEREIRA, RISARALDA, Calle 25 No. 7- 48, Edificio Unidad Administrativa el Lago piso 2 Ofc. 201 AREA METROPOLITANA DEL CENTRO OCCIDENTE	80.860.000,00	76.817.000,00	0,00	76.817.000,00		0,00	2008	
11	108	PENSILVANIA, CALDAS, El Embudo Vereda los Jazmines ARIEL CESAR ECHEVERRI GOMEZ Y ALFONSO QUINTERO ARIAS	4.000.000,00	3.312.629,00	0,00	3.312.629,00		0,00	2008	
12	109	PENSILVANIA, CALDAS, El Embudo Estación Repetidora Vereda San Antonio ARIEL CESAR ECHEVERRI GOMEZ Y ALFONSO QUINTERO ARIAS	3.245.000,00	2.687.371,00	0,00	2.687.371,00		0,00	2008	
13	260	ARMENIA, QUINDIO, Calle 23 No. 15-45 Aparadero 15 Piso 6 Edificio Aparaderos Pijo BLADIMIR LOPEZ HERNANDEZ	4.300.000,00	4.300.000,00	0,00	4.300.000,00		0,00	2008	
14	71	ARAUCA, ARAUCA, Calle 23 No. 11-27/77 Av. Leon Valencia CENTRAL DE INVERSIONES S.A. CISA	85.746.000,00	716.973,00	0,00	716.973,00		0,00	2010	
15	74	BARRANQUILLA, ATLANTICO, Calle 32 No. 43-27 CENTRAL DE INVERSIONES S.A. CISA	1.220.400.278,00	287.576.309,00	287.576.309,00	0,00	0%	0,00	2010	
16	107	MANIZALES, CALDAS, Carrera 10 A No. 20-01 CENTRAL DE INVERSIONES S.A. CISA	1.012.173.310,00	628.076.462,00	628.076.462,00	0,00	0%	0,00	2010	
17	114	YOPAL, CASANARE, Finca Guasimal Vereda Buena Vista CENTRAL DE INVERSIONES S.A. CISA	1.500.000,00	9.999,00	0,00	9.999,00		0,00	2010	
18	152	COLOMBIA, HUILA, Calle 6 No. 2-35 CENTRAL DE INVERSIONES S.A. CISA	5.248.040,00	2.413.021,00	2.413.021,00	0,00	0%	0,00	2010	
19	202	SAN MIGUEL, SANTANDER, Calle 5 No. 4-36 CENTRAL DE INVERSIONES S.A. CISA	19.483.000,00	2.578.583,00	0,00	2.578.583,00		0,00	2010	
20	217	IBAGUE, TOLIMA, Calle 14 A No. 3 A-37/53 Inclave Carrera 4 No.14-30/40 antiguo edificio Adpostal Casapuerto CENTRAL DE INVERSIONES S.A. CISA	2.319.550.000,00	941.582.293,00	0,00	941.582.293,00		0,00	2010	
21	220	HONDA, TOLIMA, Calle 13 No. 11-64/70 CENTRAL DE INVERSIONES S.A. CISA	71.822.000,00	119.136,00	0,00	119.136,00		0,00	2010	
22	265	IBAGUE, TOLIMA, Vereda el Pais Fracción La Ceiba Barrio El Salado CENTRAL DE INVERSIONES S.A. CISA	720.128.500,00	313.170.857,00	0,00	313.170.857,00		0,00	2010	
23	177	SARDINATA, NORTE DE SANTANDER, Carrera 5 No. 5-47 CLEMENTE PEREZ RIVERO	4.900.000,00	5.000.000,00	0,00	5.000.000,00		0,00	2006	
24	56	BOGOTA, CUNDINAMARCA, Carrera 10 No. 24-41/55/81 ofc 1701 Asesoria COLTICKET S.A. TU BOLETA	90.627.040,00	90.750.000,00	0,00	90.750.000,00		0,00	2007	
25	59	BOGOTA, CUNDINAMARCA, Carrera 10 No. 24-41/55/81 ofc 1702 Asesoria COLTICKET S.A. TU BOLETA	90.627.040,00	90.750.000,00	0,00	90.750.000,00		0,00	2007	
26	96	TUNJA, BOYACA, Calle 43 No. 4-104 (Predio 1) Campamento Santa Inés CONSTRUCCIONES CHICAMOCHA LTDA - EDGAR WILSON GOMEZ GOMEZ	1.456.047.500,00	1.018.489.040,80	0,00	1.018.489.040,80		0,00	2009	
27	101	TUNJA, BOYACA, Calle 43 No. 5-20 ó Carrera 6 No. 42-98 (Predio2) CONSTRUCCIONES CHICAMOCHA LTDA EDGAR WILSON GOMEZ GOMEZ	6.600.000,00	4.621.188,00	0,00	4.621.188,00		0,00	2009	
28	102	TUNJA, BOYACA, Carrera 6 No. 42-98 ó Carrera 6 No. 43-20 (Predio3) CONSTRUCCIONES CHICAMOCHA LTDA - EDGAR WILSON GOMEZ GOMEZ	9.840.000,00	6.889.771,20	0,00	6.889.771,20		0,00	2009	

No.	Código de No.	Ciudad / Departamento / Dirección (servicio vendido) / Comprador	Avance	Valor de venta	Valor Pendiente de Pago	Valor Pagado	% Intereses Cobrados	Valor Intereses Cobrados	Año de venta	Estado del Crédito
29	178	LABATECA, NORTE DE SANTANDER, Carrera 3 No. 4-88/CRA. 2 No. 4-09 DIEGO MARTIN VERA MONTEREY ALCALDE MUNICIPAL DE LABATECA	5.280.395,00	9.280.395,00	0,00	9.280.395,00		0,00	2006	
30	86	CARTAGENA, BOLIVAR, Calle 32 No. 10-42 Edificio Mercal Oficina 201 DISTRITO DE CARTAGENA	354.186.000,00	247.930.200,00	0,00	247.930.200,00		0,00	2008	
31	8	BURHAVENTURA, VALLE, Estación Repetidora Cerro Caricó - Rural EDGAR VALENCIA MORENO	2.928.120,41	3.000.000,00	0,00	3.000.000,00		0,00	2009	
32	275	BUKARAMANGA, SANTANDER, Calle 31 A No. 31-10 Apto 502 Unidad Residencia IRAZU P.H. Barrio la Aurora	151.200.000,00	109.000.000,00	0,00	109.000.000,00		0,00	2010	
33	239	EDGAR WILSON GOMEZ PITILITO, HUILA, Calle 10 No. 7-30 E EMPRESA DE ENERGIA DE BOGOTA	477.621.300,00	480.000.000,00	0,00	480.000.000,00		0,00	2007	
34	180	BOGOTA, CUNDINAMARCA, Carrera 10 No. 24-55/56/57/58/59/60 Carrera 12 No. 24-54 EMPRESA DE ENERGIA DE CUNDINAMARCA	400.000.000,00	400.000.000,00	0,00	400.000.000,00		0,00	2006	
35	201	PUENTE NACIONAL, SANTANDER, Carrera 5 No. 4-103, Calle 5 No. 5-89 Esquina ERIKA GONZALEZ SAAVEDRA	53.960.000,00	54.000.000,00	0,00	54.000.000,00		0,00	2006	
36	206	MOGOTES, SANTANDER, Calle 6 No. 6-94 ERNESTO ROMERO DURAN	19.890.000,00	20.000.000,00	0,00	20.000.000,00		0,00	2006	
37	257	TAMINANGO, NARIÑO, Calle 8 No. 8-53 Predio El Peñon Corregimiento el Remolino FLAVIO MAYA ESCOBAR	288.805.600,00	202.164.000,00	30.782.619,00	171.381.181,00	DTF+4 puntos sobre saldos insolutos de capital	27.044.610,79	2007	
38	255	CARTAGENA, BOLIVAR, Carretera la Cordillera Corralito FUNDACION MARIO SANTODOMINGO	271.956.500,00	190.368.550,00	95.184.775,00	95.184.775,00	0%	0,00	2008	
39	175	GRAMALOTE, NORTE DE SANTANDER, Carrera 4 No. 8-10 GERARDO ALBA ALBARRACIN JESUS MARIA MOLINA GRANADOS	22.544.100,00	15.000.000,00	0,00	15.000.000,00		0,00	2009	
40	227	CALI, VALLE, Calle 14 No. 7-54/56/60 GLADYS DEL SOCORRO ABISTIBAL GUALDO	135.834.000,00	232.000.000,00	0,00	232.000.000,00		0,00	2008	
41	75	BARRANQUILLA, ATLANTICO, Carrera 13 No. 17-30 Corregimiento de la Playa Sector Maratea GUILLERMO HOENISBERG ALCALDE DISTRITAL DE BARRANQUILLA	898.261.885,00	922.698.200,00	0,00	922.698.200,00		0,00	2008	
42	46	BOGOTA, CUNDINAMARCA, Carrera 10 No. 24-41/55/57 ofc 401 Asevale GUILLERMO MANTILLA	175.541.210,00	157.987.089,00	0,00	157.987.089,00		99.101.527,11	2007	
43	47	BOGOTA, CUNDINAMARCA, Carrera 10 No. 24-41/55/57 ofc 402 Asevale GUILLERMO MANTILLA	175.541.210,00	157.987.089,00	0,00	157.987.089,00			2007	
44	170	OCANA, NORTE DE SANTANDER, Via a la Universidad Francisco de Paula Santander, a 5 Km del Casco Urbano Centro Vacacional El Milagro GUILLERMO SAGRA ESPINO	1.068.540.000,00	850.000.000,00	220.000.000,00	330.000.000,00	DTF+4 puntos sobre saldos insolutos de capital	19.918.127,82	2009	
45	266	IBAGUE, TOLIMA, Carrera 5 A No. 14-41 Calle 14 A No. 14-07 HANS ROJAS MAYORCA	412.969.000,00	425.000.000,00	0,00	425.000.000,00		0,00	2007	
46	171	CUCUTA, NORTE DE SANTANDER, Calle 1 No. 7 E-75, a Calle 2 No. 7 E-76 Jardin Infantil HERNAN TRILLOS CONTRERAS	228.132.754,00	206.000.000,00	0,00	206.000.000,00		10.339.241,00	2008	
47	52	BOGOTA, CUNDINAMARCA, Carrera 10 No. 24-41/55/57 ofc 801 Asevale HL ASESORES CONSULTORES EN SEGUROS	133.851.185,00	120.553.063,00	0,00	120.553.063,00			2007	
48	53	BOGOTA, CUNDINAMARCA, Carrera 10 No. 24-41/55/57 ofc 802 Asevale HL ASESORES CONSULTORES EN SEGUROS	133.851.185,00	120.553.063,00	0,00	120.553.063,00		88.548.157,00	2007	
49	54	BOGOTA, CUNDINAMARCA, Carrera 10 No. 24-41/55/57 ofc 901 Asevale HL ASESORES CONSULTORES EN SEGUROS	137.177.712,00	123.546.937,00	0,00	123.546.937,00			2007	
50	55	BOGOTA, CUNDINAMARCA, Carrera 10 No. 24-41/55/57 ofc 902 Asevale HL ASESORES CONSULTORES EN SEGUROS	137.177.712,00	123.546.937,00	0,00	123.546.937,00			2007	
51	87	CARTAGENA, BOLIVAR, Calle 32 No. 10-42/47 Edificio Mercal Local 10-46 J & P LTDA	237.202.500,00	237.203.000,00	0,00	237.203.000,00		0,00	2007	
52	216	IBAGUE, TOLIMA, Calle 49 No. 5-20 a Carrera 5 No. 49-09 Barrio Piedrapintada Interamericana de Licores Escobar C. y Cia S.C.A., Servicio Nacional de transporte masivo de pasajeros y Cia S.A.	1.715.589.980,00	1.286.892.478,00	498.148.563,38	788.543.912,6	DTF+4 puntos sobre saldos insolutos de capital	64.715.163,39	2009	
53	131	MONTERIA, CORDOBA, Calle 8 No. 28-01 INVERSIONES VALLEJO TAMPA Y CIA S EN C	217.460.000,00	222.000.000,00	0,00	222.000.000,00		0,00	2008	
54	28	BOGOTA, CUNDINAMARCA, Carrera 12 No. 23-41/52 Parquadero 2-17 JAIME HUMBERTO TRIVINO GUZMAN	4.900.000,00	4.900.000,00	0,00	4.900.000,00		0,00	2008	
55	219	ESPINAL, TOLIMA, Carrera 4 No. 9-29/33/35-39/43 JAIME RIOS GUTIERREZ	47.625.000,00	55.000.000,00	0,00	55.000.000,00		0,00	2008	
56	258	ARMENIA, QUINDIO, Calle 23 No. 15-45 Aparadero 14 Solano Edificio Aparaderos Pijao JOSE MANFREY CABRERA	3.000.000,00	3.000.000,00	0,00	3.000.000,00		0,00	2008	

No.	Carga ta No.	Ciudad / Departamento / Dirección Inmueble vendido / Comprador	Avalúo	Valor de venta	Valor Pendiente de Pago	Valor Pagado	% Intereses Cobrados	Valor Intereses Cobrados	Año de venta	Estado del Cobro
57	259	ARMENIA, QUINDIO, Calle 23 No. 15-45 Apartadero 19 Sotano Edificio Aparadero Piso JOSÉ MANFREY	3.000.000,00	3.000.000,00	0,00	3.000.000,00		0,00	2006	
58	156	CALDERA, MAGDALENA, Carrera 4 No. 6-20 JOSÉ RAMÓN CHAÍN FLOREZ	44.289.100,00	45.000.000,00	0,00	45.000.000,00		0,00	2006	
59	103	MANIZALES, CALDAS, Calle 10 B No. 29-02 Avenida Centenario Jardín Infantil JOURDAN Y CÍAS EN C.	240.108.000,00	192.100.000,00	0,00	192.100.000,00		0,00	2006	
60	213	IBAGUE, TOLIMA, Calle 68 No. 5-25 local 24 Centro Comercial Arayañas Carrera 5 No. 67 A-105 JUAN FERNANDO BOTERO HERRERA Y BOTERO HERRERA	56.025.000,00	56.500.000,00	0,00	56.500.000,00		0,00	2007	
61	256	FLORENCIA, CAQUETA, Calle 15 No. 12-57 Calle 15 Carrera 13 (Esquina) JULIO ARTUNDUAGA	666.547.500,00	667.000.000,00	0,00	667.000.000,00		0,00	2007	
62	244	CARTAGENA, BOLIVAR, Carrera 33 No.26-19 oficina 509 Edificio Banco de Bogotá 6-C JULIO CESAR SANCHEZ GARCIA, MARIA DEL SOCORRO DAVID Y OTROS	51.600.000,00	49.020.000,00	0,00	49.020.000,00			2007	
63	245	CARTAGENA, BOLIVAR, Carrera 33 No.26-19 oficina 504 Edificio Banco de Bogotá 6-B JULIO CESAR SANCHEZ GARCIA, MARIA DEL SOCORRO DAVID Y OTROS	47.300.000,00	44.935.000,00	0,00	44.935.000,00			2007	
64	246	CARTAGENA, BOLIVAR, Carrera 33 No.26-19 oficina 505 Edificio Banco de Bogotá 6-A JULIO CESAR SANCHEZ GARCIA, MARIA DEL SOCORRO DAVID Y OTROS	57.980.000,00	55.081.000,00	0,00	55.081.000,00			2007	
65	247	CARTAGENA, BOLIVAR, Carrera 33 No.26-19 oficina 703 Edificio Banco de Bogotá 6-C JULIO CESAR SANCHEZ GARCIA, MARIA DEL SOCORRO DAVID Y OTROS	50.400.000,00	47.880.000,00	0,00	47.880.000,00			2007	
66	248	CARTAGENA, BOLIVAR, Carrera 33 No.26-19 oficina 704 Edificio Banco de Bogotá 6-B JULIO CESAR SANCHEZ GARCIA, MARIA DEL SOCORRO DAVID Y OTROS	46.200.000,00	43.890.000,00	0,00	43.890.000,00			2007	
67	249	CARTAGENA, BOLIVAR, Carrera 33 No.26-19 oficina 705 Edificio Banco de Bogotá 6-A JULIO CESAR SANCHEZ GARCIA, MARIA DEL SOCORRO DAVID Y OTROS	56.680.000,00	53.846.000,00	0,00	53.846.000,00			2007	
68	76	BARRANGUILLA, ATLANTICO, Carrera 44 No. 38-26 LA NACION - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA	2.178.803.100,00	2.178.803.100,00	0,00	2.178.803.100,00		0,00	2008	
69	117	VALLIDUPAR, CESAR, Calle 15 No. 5-06 Plaza Alfonso López LA NACION - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA	1.509.005.000,00	1.500.000.000,00	0,00	1.500.000.000,00		0,00	2007	
70	250	CARTAGENA, BOLIVAR, Calle 32 No. 10-129 Avenida Daniel Lamatre La Matuna LA NACION - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA	1.645.257.000,00	1.500.000.000,00	0,00	1.500.000.000,00		0,00	2007	
71	252	BUENAVENTURA, VALLE, Carrera 19 E No. 6-20 Edificio el Tabor LA NACION - POLICIA NACIONAL EN CABEZA DEL GENERAL JORGE DANIEL CASTRO DIRECTOR	1.547.978.000,00	1.393.180.200,00	0,00	1.393.180.200,00		0,00	2007	
72	84	CARTAGENA, BOLIVAR, Diagonal 32 No. 80 B-71 Calle 32 No.18 C-75, Cametera vieja a temera (El Recreo) LUIS ERNESTO GOMEZ Y ZORAIDA PUELO ANNACHARICO	903.733.000,00	990.000.000,00	0,00	990.000.000,00		0,00	2006	
73	110	FLORENCIA, CAQUETA, Carrera 13 No. 13-01/156 y Calle 13 No. 13-14 Esquina LUIS ERNESTO GOMEZ Y ZORAIDA PUELO ANNACHARICO	137.802.250,00	142.000.000,00	0,00	142.000.000,00		0,00	2006	
74	15	BOGOTÁ, CUNDINAMARCA, Carrera 12 No. 23-41/52 Permeadero 1-13 LUIS HERNANDO SANCHEZ GB	4.700.000,00	4.900.000,00	0,00	4.900.000,00		0,00	2007	
75	22	BOGOTÁ, CUNDINAMARCA, Carrera 12 No. 23-41/52 Garaje 312 LUIS MANUEL GONZALEZ OCHOA	4.700.000,00	5.000.000,00	0,00	5.000.000,00		0,00	2006	
76	31	BOGOTÁ, CUNDINAMARCA, Carrera 12 No. 23-41/52 Garaje 311 LUIS MANUEL GONZALEZ OCHOA	4.700.000,00	5.000.000,00	0,00	5.000.000,00		0,00	2006	
77	168	IPALES, NARIÑO, Carrera 5 No. 8-28/41 MANUEL MARIA ROSEIRO PINZON	626.026.700,00	502.422.000,00	0,00	502.422.000,00		0,00	2006	
78	251	CARTAGENA, BOLIVAR, Calle 32 No. 10-67 Garaje 210 MARIA DEL SOCORRO DAVID Y JULIO CESAR SANCHEZ	11.500.000,00						2008	
79	252	CARTAGENA, BOLIVAR, Calle 32 No. 10-67 Garaje 330 MARIA DEL SOCORRO DAVID Y JULIO CESAR SANCHEZ	11.000.000,00	33.000.000,00	14.661.023,88	18.338.976,12	DTF+4 puntos sobre salidos insoluto de capital	2.327.329,48	2008	
80	253	CARTAGENA, BOLIVAR, Calle 32 No. 10-67 Garaje 472 MARIA DEL SOCORRO DAVID Y JULIO CESAR SANCHEZ	10.500.000,00						2008	

No.	Código de Negocio	Ciudad / Departamento / Dirección Inicial / Beneficiario / Compañía	Valor de Venta	Valor de Venta	Valor Pendiente de Pago	Valor Pagado	% Intereses Cobrados	Valor Intereses Cobrados	Año de Venta	Estado del Crédito
81	42	BOGOTÁ, CUNDINAMARCA, Carrera 13 A No. 22-98 Local 2 MARIA MAGDALENA SANTOFIMIO	27.780.000,00	27.800.000,00	8.578.457,63	21.223.542,33	OTF+4 puntos sobre saldos insolutos de capital	1.829.610,67	2007	
82	146	SAN JOSE DEL GUAVIARE, GUAVIARE, Calle 8 No. 24-169 Barrio 20 de Julio MARIO MEJIA CARDONA GERENTE DE GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	288.043.800,00	288.043.800,00	0,00	288.043.800,00		0,00	2006	
83	218	IBAGUE, TOLIMA, Calle 14 No. 3 A-34 Edificio Telecom Chaperón Carrera 4 No. 14-18 MARIO MEJIA CARDONA GERENTE DE GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	1.480.817.800,00	1.480.817.800,00	0,00	1.480.817.800,00		0,00	2006	
84	223	MARIQUITA, TOLIMA, Carrera 3 No. 3-12 MARTHA JULIANA LONDOÑO VERGARA	109.630.000,00	109.630.000,00	0,00	109.630.000,00		4.726.562,00	2006	
85	123	QUIBDO, CHOCO, Calle 31 A No. 16-15/51 Sede Social MELANIA VALDES LOZANO	435.560.000,00	330.000.000,00	131.062.727,11	198.937.272,89	OTF+4 puntos sobre saldos insolutos de capital	0,00	2009	
86	212	IBAGUE, TOLIMA, Carrera 2 No. 7-22 Jardín Infantil METROCONSTRUCCIONES LTDA	323.416.100,00	324.000.000,00	0,00	324.000.000,00		0,00	2007	
87	214	IBAGUE, TOLIMA, Calle 7 No. 1-64 Barrio la Pola METROCONSTRUCCIONES LTDA	315.320.000,00	316.000.000,00	0,00	316.000.000,00		0,00	2007	
88	19	BOGOTÁ, CUNDINAMARCA, Carrera 12 No. 23-41/55 Garaje 115 MAGUEL ANTONIO RAMÍREZ ALBARRÁN	4.700.000,00	4.700.000,00	0,00	4.700.000,00		0,00	2007	
89	16	BOGOTÁ, CUNDINAMARCA, Carrera 12 No. 23-41/55 Parqueadero 2-20 MILTON EDUARDO OLEA PINEDA	4.700.000,00	4.900.000,00	0,00	4.900.000,00		172.679,00	2007	
90	142	FUNZA, CUNDINAMARCA, Estación "El Centro" Lote No. 2 Vereda el Hato MINISTERIO DE COMUNICACIONES	650.342.900,00	650.342.900,00	0,00	650.342.900,00		0,00	2007	
91	17	BOGOTÁ, CUNDINAMARCA, Carrera 12 No. 23-41/55 Parqueadero S-108 NELSON EDUARDO OSPINA	4.900.000,00	4.900.000,00	0,00	4.900.000,00		0,00	2008	
92	24	BOGOTÁ, CUNDINAMARCA, Carrera 12 No. 23-41/55 Parqueadero S-114 NELSON EDUARDO OSPINA	4.700.000,00	4.700.000,00	0,00	4.700.000,00		0,00	2008	
93	26	BOGOTÁ, CUNDINAMARCA, Carrera 12 No. 23-41/55 Parqueadero S-107 NELSON EDUARDO OSPINA	4.900.000,00	4.900.000,00	0,00	4.900.000,00		0,00	2008	
94	27	BOGOTÁ, CUNDINAMARCA, Carrera 12 No. 23-41/55 Parqueadero S-105 NELSON EDUARDO OSPINA	4.700.000,00	4.700.000,00	0,00	4.700.000,00		0,00	2008	
95	30	BOGOTÁ, CUNDINAMARCA, Carrera 12 No. 23-41/55 Parqueadero S-110 NELSON EDUARDO OSPINA	4.700.000,00	4.700.000,00	0,00	4.700.000,00		0,00	2008	
96	215	IBAGUE, TOLIMA, Carrera 4 F No. 42-34 local 2 Centro Comercial Metayma OBRAS Y DISEÑOS ELECTRICOS I.B.	47.670.000,00	48.000.000,00	0,00	48.000.000,00		0,00	2007	
97	138	PUERTO SALGAR, CUNDINAMARCA, Transversal 14 No. 16-17/23 OSCAR QUICENO FERRA	14.150.000,00	10.000.000,00	0,00	10.000.000,00		0,00	2009	
98	122	AGUACHICA, CESAR, Calle 1 Norte No. 38-23 PADRE JUAN AMAYA LEON	15.000.000,00	15.000.000,00	0,00	15.000.000,00		532.327,39	2009	
99	243	CARTAGENA, BOLIVAR, Diagonal 22 No. 25-260 Bosque Sector El Prado Edificio - Bodega PATRICIA SANTAMARIA GARDENAS REPRESENTANTE DE INVERSSAN S.A.	468.360.700,00	422.000.000,00	0,00	422.000.000,00		0,00	2008	
100	158	VILLAVICENCIO, META, Carrera 36 No. 11 A-25 V Edicla, antes carrera 44 No. 9B-21 RAFAEL LARRARTE Y GLORIA ESPERANZA LARRARTE SOLANO	170.571.440,00	170.600.000,00	90.986.867,00	79.613.333,00	OTF+4 puntos sobre saldos insolutos de capital	13.104.680,00	2009	
101	8	BOGOTÁ, CUNDINAMARCA, Calle 23 No. 13 A-53 hoy Calle 23 No. 13 A-47 Casa de la Cultura RICARDO IVAN VILLAREAL VASQUEZ REPRESENTANTE LEGAL DE GRUPO RIV S.A.	125.205.300,00						2009	
102	9	BOGOTÁ, CUNDINAMARCA, Calle 23 No. 13 A-55 Casa de la Cultura RICARDO IVAN VILLAREAL VASQUEZ REPRESENTANTE LEGAL DE GRUPO RIV S.A.	93.525.300,00						2009	
103	40	BOGOTÁ, CUNDINAMARCA, Calle 23 No. 13 A-37 Casa de la Cultura RICARDO IVAN VILLAREAL VASQUEZ REPRESENTANTE LEGAL DE GRUPO RIV S.A.	523.315.000,00	1.641.861.150,00	1.005.091.115,00	636.770.035,00	OTF+4 puntos sobre saldos insolutos de capital	78.800.915,60	2009	
104	41	BOGOTÁ, CUNDINAMARCA, Calle 23 No. 13 A-23/25 Casa RICARDO IVAN VILLAREAL VASQUEZ REPRESENTANTE LEGAL DE GRUPO RIV S.A.	76.175.000,00						2009	
105	60	BOGOTÁ, CUNDINAMARCA, Carrera 14 Avenida Caracas No. 22-52/54/68 Jardín Infantil RICARDO IVAN VILLAREAL VASQUEZ REPRESENTANTE LEGAL DE GRUPO RIV S.A.	971.691.400,00						2009	

No.	Corpo No.	Guías / Departamento / Dirección Inmueble vendida / Comprador	Área	Valor de venta	Valor Pendiente de Pago	Valor Pagado	% Intereses Cobrados	Valor Intereses Cobrados	Año de venta	Estado del Crédito
106	61	BOGOTÁ, CUNDINAMARCA, Carrera 14, Avenida Caracas No. 22-06/08/18 Suministro RICARDO IVAN VILLALBA VASQUEZ REPRESENTANTE LEGAL DE GELBIO ROVISA	399.235.700,00						2009	
107	67	MEDELLÍN, ANTIOQUIA, Calle 48 No. 42-36 ROGER DE JESUS PINEDA REPRESENTANTE LEGAL DE FINANZAS Y PROYECTOS S.A.	463.720.000,00	525.000.000,00	0,00	525.000.000,00		0,00	2009	
108	112	YOPAL, CASANARE, Transversal 23 No. 30-415 BOGA MARGARITA SERIBANO ARSOLA	66.000.000,00	66.000.000,00	0,00	66.000.000,00		0,00	2009	
109	142	PUNZA, CUNDINAMARCA, Vía de Cerrito RUBEN ANTONIO BELTRAN PENAGOS ROQUE SANCHEZ PEÑA	153.500.000,00	\$ 155.000.000,00	0,00	155.000.000,00		0,00	2009	
110	189	LA CRUZ, NAIRINO, Calle 3 No. 7-11 SEGUNDO ORLANDO CALDERON NUNEZ	21.145.000,00	21.145.000,00	0,00	21.145.000,00		1.878.500,00	2008	
111	63	BOGOTÁ, CUNDINAMARCA, Calle 23 No. 13-15/41/44 Edificio Florentino Vezga SIGMA LTDA, COSMITET LTDA Y DIONISIO MANUEL ALANDE	8.240.100.000,00	8.240.200.000,00	4.120.100.000,00	4.120.100.000,00	DTF+4 puntos sobre saldos insolutos de capital	0,00	2006	
112	18	BOGOTÁ, CUNDINAMARCA, Carrera 12 No. 23-41/55 Garaje 109 SOLUCIONES EMPRESARIALES Y DE MERCADERO LTDA	4.900.000,00						2007	
113	25	BOGOTÁ, CUNDINAMARCA, Carrera 12 No. 23-41/55 Garaje 108 SOLUCIONES EMPRESARIALES Y DE MERCADERO LTDA	4.900.000,00	297.882.990,00	60.402.829,00	237.480.161,00	DTF+4 puntos sobre saldos insolutos de capital		2007	
114	50	BOGOTÁ, CUNDINAMARCA, Carrera 10 No. 24-41/55/81 ofc 701 Asevale SOLUCIONES EMPRESARIALES Y DE MERCADERO LTDA	144.041.495,00					58.173.533,00	2007	
115	51	BOGOTÁ, CUNDINAMARCA, Carrera 10 No. 24-41/55/81 ofc 702 Asevale SOLUCIONES EMPRESARIALES Y DE MERCADERO LTDA	144.041.495,00						2007	
116	48	BOGOTÁ, CUNDINAMARCA, Carrera 10 No. 24-41/55/81 ofc 601 Asevale SOLUCIONES EMPRESARIALES Y DE MERCADERO LTDA ANTES GUILLERMO MANTILLA	154.398.855,00	138.958.970,00	0,00	138.958.970,00			2007	
117	49	BOGOTÁ, CUNDINAMARCA, Carrera 10 No. 24-41/55/81 ofc 602 Asevale SOLUCIONES EMPRESARIALES Y DE MERCADERO LTDA ANTES GUILLERMO MANTILLA	154.398.855,00	138.958.970,00	0,00	138.958.970,00			2007	
118	21	BOGOTÁ, CUNDINAMARCA, Carrera 12 No. 23-41/55 Garaje 111 LUJANOVA VIVAL SOMERZ	4.700.000,00	4.700.000,00	0,00	4.700.000,00		0,00	2007	
119	32	BOGOTÁ, CUNDINAMARCA, Calle 23 No. 13 A-09 Aptos 201 UNION SINDICAL DE TRABAJADORES DE LAS COMUNICACIONES U.S.T.C.	32.320.750,00						2007	
120	35	BOGOTÁ, CUNDINAMARCA, Calle 23 No. 13 A-09 Aptos 302 UNION SINDICAL DE TRABAJADORES DE LAS COMUNICACIONES U.S.T.C.	35.441.500,00						2007	
121	34	BOGOTÁ, CUNDINAMARCA, Calle 23 No. 13 A-09 Aptos 202 UNION SINDICAL DE TRABAJADORES DE LAS COMUNICACIONES U.S.T.C.	68.109.000,00						2007	
122	35	BOGOTÁ, CUNDINAMARCA, Calle 23 No. 13 A-09 Aptos 301 UNION SINDICAL DE TRABAJADORES DE LAS COMUNICACIONES U.S.T.C.	32.667.500,00	243.100.000,00	73.704.165,00	169.395.835,00	DTF+4 puntos sobre saldos insolutos de capital	0,00	2007	Se encuentra atrasado. El caso se remitió a Jurisdicción para iniciar acciones
123	36	BOGOTÁ, CUNDINAMARCA, Calle 23 No. 13 A-09 Aptos 401 UNION SINDICAL DE TRABAJADORES DE LAS COMUNICACIONES U.S.T.C.	32.284.250,00						2007	
124	37	BOGOTÁ, CUNDINAMARCA, Calle 23 No. 13 A-09 Aptos 402 UNION SINDICAL DE TRABAJADORES DE LAS COMUNICACIONES U.S.T.C.	35.441.500,00						2007	
125	38	BOGOTÁ, CUNDINAMARCA, Calle 23 No. 13 A-11 Local 3 UNION SINDICAL DE TRABAJADORES DE LAS COMUNICACIONES U.S.T.C.	39.450.000,00						2007	
126	20	BOGOTÁ, CUNDINAMARCA, Carrera 12 No. 23-41/55 Pasadizo 3-10 WORLD SERVICE GROUP	5.000.000,00	4.350.000,00	0,00	4.350.000,00		0,00	2009	
127	23	BOGOTÁ, CUNDINAMARCA, Carrera 12 No. 23-41/55 Pasadizo 314 WORLD SERVICE GROUP	5.000.000,00	4.350.000,00	0,00	4.350.000,00		0,00	2009	
128	29	BOGOTÁ, CUNDINAMARCA, Carrera 12 No. 23-41/55 Pasadizo 313 WORLD SERVICE GROUP	5.000.000,00	4.350.000,00	0,00	4.350.000,00		0,00	2009	
129	99	PAJARITO, BOYACA, Calle 2 No. 3-44 YANITH CARVAJAL COCINERO	794.300,00	1.000.000,00	0,00	1.000.000,00		0,00	2007	
130	199	BARBANCABERMEJA, SANTANDER, Calle 6 No. 1-05/07 Calle 48 No. 1-01 Carrera 1 No. 48-08 YINEDLAY FERNANDEZ NUNEZ	80.400.000,00	81.700.000,00	65.360.000,00	16.340.000,00	DTF+4 puntos sobre saldos insolutos de capital	0,00	2008	Se encuentra atrasado. El caso se remitió a Jurisdicción para iniciar acciones
131	136	CHOACHÍ, CUNDINAMARCA, Carrera 89 Este No. 5-00 Estación Repetidora Douglas Botero Loto M4 CENTRAL DE INVERSIONES S.A. CISA	768.559.700,00	158.284.223,00	158.284.223,00	0,00	0%	0,00	2010	

No.	Código No.	Ciudad / Departamento / Dirección inmueble vendido / Comprador	Avalúo	Valor de venta	Valor Pendiente de Pago	Valor Pagado	% Intereses Cobrados	Valor Intereses Cobrados	Año de venta	Estado del Contrato
132	137	CHOACHÍ, CUNDINAMARCA, Carrera 59 Este No. 5-00 Estación Repetidora Douglas Botero Lote A2 CENTRAL DE INVERSIONES S.A. CISA	17.745.600,00	4.359.788,00	4.359.788,00	0,00	0%	0,00	2010	
133	138	CHOACHÍ, CUNDINAMARCA, Carrera 66 Este No. 5-00 Estación Repetidora Douglas Botero Lote A6 CENTRAL DE INVERSIONES S.A. CISA	85.878.880,00	22.662.360,00	22.662.360,00	0,00	0%	0,00	2010	
134	261	LA TEBADA, QUINDIO, Km 7 Vía al Aeropuerto El Eden CENTRAL DE INVERSIONES S.A. CISA	1.355.736.036,00	767.113.416,00	767.113.416,00	0,00	0%	0,00	2010	
135	87	PALMAR DE VARELA, ATLANTICO, Corregimiento de Burgos	5.226.910,00	2.460.502,00	2.460.502,00	0,00	0%	0,00	2010	
136	242	TULUA, VALLE, Carrera 40 entre calles 43 y Avenida Gatan	266.507.400,00	151.140.792,00	151.140.792,00	0,00	0%	0,00	2010	
137	85	ENVIGADO, ANTIOQUIA, 4 Km + 600 M de la vía al concejo de Santa Helena Vereda Perico	201.312.000,00	89.178.630,00	89.178.630,00	0,00	0%	0,00	2010	
138	86	ENVIGADO, ANTIOQUIA, 4 Km + 600 M de la vía al concejo de Santa Helena Vereda Perico Centro Vacacional	957.469.190,00	460.072.641,00	460.072.641,00	0,00	0%	0,00	2010	
139	264	MAICAO, GUAJIRA, Calle 11 No. 19-10 o Calle 13 No. 19- 53	2.166.273.632,00	808.216.497,00	808.216.497,00	0,00	0%	0,00	2010	
140	263	ROLDANILLO, VALLE, Carrera 6 No. 15-47 Lote Margarita B Urbanización Los Pinos	4.900.000,00	2.415.404,00	2.415.404,00	0,00	0%	0,00	2010	
141	147	HOBO, HUILA, Vereda Guasimitas Vía Nueva - Hobo	57.976.492,00	23.035.707,00	23.035.707,00	0,00	0%	0,00	2010	
142	224	LERIDA, TOLIMA, Carrera 3 No. 7-33 Barrio Centro	69.150.000,00	40.255.694,00	40.255.694,00	0,00	0%	0,00	2010	
143	196	LEBRÍJA, SANTANDER, Carrera 12 No. 5-69 Club Deportivo Telecom	833.875.300,00	363.684.293,00	363.684.293,00	0,00	0%	0,00	2010	
144	189	DOSQUEBRADAS, RISARALDA, Carrera 18 No. 34-72 Local 8 - Centro Administrativo Municipal CAM	105.301.000,00	56.349.055,00	56.349.055,00	0,00	0%	0,00	2010	
145	105	MANIZALES, CALDAS, DFC 1701 Edificio Atlas	36.709.000,00	22.943.325,00	22.943.325,00	0,00	0%	0,00	2010	
146	106	MANIZALES, CALDAS, DFC 1702 Edificio Atlas	40.986.000,00	24.331.148,00	24.331.148,00	0,00	0%	0,00	2010	
147	111	LA MONTAÑA, CAQUETA, Cerro Margarita Estación Repetidora	20.550.000,00	4.730.558,00	4.730.558,00	0,00	0%	0,00	2010	
148	240	SANTA ROSA DE CABAL, RISARALDA, Calle 13 No. 14- 38 (interior)	209.286.000,00	117.540.957,00	117.540.957,00	0,00	0%	0,00	2010	
149	95	SOCHE, BOYACA, Carrera 4 No. 4-39 Alto de Soche	40.785.000,00	21.211.168,00	21.211.168,00	0,00	0%	0,00	2010	
150	92	DUITAMA, BOYACA, Calle 15 No. 17-36 Local 117 Edificio Universal	18.522.000,00	11.097.866,00	11.097.866,00	0,00	0%	0,00	2010	
151	93	SOGAMOSO, BOYACA, Carrera 9 No. 11-03 y Calle 11 No. 3-58/12	222.705.000,00	101.403.249,00	101.403.249,00	0,00	0%	0,00	2010	
152	208	COVENAS, SUCRE, Calle 14 No. 25 A-85 Sector la Ciguera	1.540.077.400,00	450.300.983,00	450.300.983,00	0,00	0%	0,00	2010	
153	222	CHAPARRAL, TOLIMA, Calle 10 No. 9-47/49/61/65 Barrio Libertador	105.775.000,00	40.995.156,00	40.995.156,00	0,00	0%	0,00	2010	
154	157	FUNDACIÓN, MAGDALENA, Carrera 7 No. 8-47	90.812.000,00	32.313.837,00	32.313.837,00	0,00	0%	0,00	2010	
155	34	CHIQUEQUIRA, BOYACA, Carrera 7 o Avenida Junco Salazar No. 22-115	250.200.000,00	131.579.186,00	131.579.186,00	0,00	0%	0,00	2010	
156	126	CARMEN DE ATRATO, CHOCO, Estación Repetidora la Sierra	15.841.181,00	6.812.894,00	6.812.894,00	0,00	0%	0,00	2010	
157	118	AGUACHICA, CESAR, Carrera 10 No. 5-64	129.915.000,00	58.348.660,00	58.348.660,00	0,00	0%	0,00	2010	
TOTALES			52.180.596.023,41	40.111.318.181,00	40.111.318.181,00	28.792.751.257,91		473.040.806,49		

Ventas efectuadas desde el 1 de febrero de 2006 al 31 de Agosto de 2010			
Año	Cantidad Vendida	Valor Avalúo	Valor de venta
2006	17	13.321.553.230,00	13.507.670.195,00
2007	49	10.939.060.294,00	10.224.630.208,00
2008	28	5.056.429.290,00	4.788.394.850,00
2009	22	7.497.104.820,41	5.325.113.826,41
2010	41	15.366.448.389,00	6.261.487.102,00
	157	52.180.596.023,41	40.111.296.181,41